EDICION DE 18 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
VA YORK: 165, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5 COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14.00 - Por un año exterior: $ 110

AÑO V — Santiago de Chile, Jueves 7 de Julio de 1921 — Núm. 1,636

"EL CALEUCHE"

LEYENDAS CHILOTAS

s fuimos entendiendo poco a Yo me aburría allí soberana- y deseaba encontrar otro tu con el cual comunicarme. os libros no me atraían; es- en la edad en que la lectura , en que sugiere sólo cosas radables. Aquel hombre an- venerable, hablando siempre nfasis y con una regular mo- ía de cosas antiguas me pro- a una grata distracción. Yo a buscar al convento al ecer y salíamos a dar un pa- por la orilla del mar, lenta- e, en esa hora luminosa de epúsculos australes. El agua s canales, lisa, de acero, se vilizaba reflejando el cielo de . Era una jornada grata en la naturaleza parecía entrar osotros y revelar las cosas as y amables que todos lleva- dentro.

ngo todavía viva en el re- o la figura frágil y endeble ste fraile anciano, dulce, de tu purificado por la vida y la ación.

é en unos de estos paseos lo me dió a conocer algunas as desconocidas del alma chi- Viejo hurgador del pasado distraído su vida en aquel tario destierro de la isla, in- gando la leyenda chilota y ruyendo pieza por pieza el miaje de la fábula regional. dicho que me encantaba En realidad, la palabra de ancianos sencillos, puros, que alejados del vértigo del mun- iene un encanto extraordina- Parece que la vida pasa a s de su palabra como purifi- y deslavada de toda escoria nal. Aún hablando de pasio- saben ser pueriles e inocen- omo si el alma de la infan- ubiera vuelto a aposentarse llos.

le dejaba hablar y junto con sin esfuerzo extendía mi es- por sobre las colinas ver- los estanques luminosos del

Usted no conoce, me dijo una , la leyenda del barco fan- o, leyenda chilota que se ha dido hasta el Continente. Es interesante. Va usted, a

Pero es que los chilotes tie- también leyendas?—le repuse ndo.

¿Si tienen leyendas? Veo usted no conoce el alma de tierra. Los chilotes tienen de las fábulas más hermosas a podido tejer la imaginación fantasía. Se dice comúnmen- e los chilotes tienen una ima- ión pobre y un sentido limi- de la vida; pero eso no es . Hay que conocer esta tie- penetrar en el corazón de es hombres para convencerse de n realidad no son como se les El chilote tiene un espí- fervoroso, una credulidad fá- na tendencia a escaparse de rra. Quién sabe si será por- n esta isla hay tanta mise-

leyenda del barco fantasma de relieve la imaginación da, el sentido de lo extra- ario y sobrenatural que tie- stas gentes sencillas. El pue- ue inventa leyendas fantás- fábulas y cosas sobrenatu- descubre un fondo ingenuo, n. Los pueblos viejos son ticos, fríos, mezquinos.

fábula del navío está llena naginación, parece una de historias antiguas que tejían rabes. Se trata de un buque a aparejado por brujos y parece en la costa chilota en oches de tormenta. Son in- rables los chilotes que "ase- n" haberlo visto! Se agrega os hombres que tripulan este misterioso tienen una sola a y que habitan en un palacio ristal construído en el fondo nar.

ué pueblo ideó jamás una la más hermosamente invero- y fantástica? Ya ve usted

...nominan con la palabra pobre inarmónica y casi ridícula de "Caleuche", ha constituído el terror y la amenaza siempre pendiente sobre el corazón de estas gentes. Cuando la palabra se nombra en una reunión, una zozobra late en todos los corazones y los más medrosos hacen conjuros para espantar la inoportuna invocación. Es que el "caleuche" tiene una historia dramática, pavorosa; no se trata simplemente de un barco que hace apariciones periódicas e inofensivas, sino de un barco pirata, que se lleva las cosechas de los labradores y a las gentes que pue-

cómo el comer muchas papas también de la imaginación.

Este barco que los nativos deben servirle para sus extraños manejos bajo el mar.

Nos detuvimos un instante. Estábamos sobre una colina y divisábamos una gran sábana de mar. Era la hora misma de la puesta del sol, el cual, resbalando sobre las islas y los canales, iba a posarse sobre el cono agudo del Corcovado. Estábamos absortos contemplando el paisaje, sintiendo la fuga de la luz como una fuga de la vida. El viento del Oeste, tibio y húmedo, ceñía nuestras siluetas sobre la colina. La figura de aquel fraile, delgado, escueto, con el manteo en desorden por el viento y con la mano posada sobre la teja verdosa, tenía algo de espectral.

Luego, siguió:

—Cada aparición del "caleuche" deja un rastro de lágrimas. El terrible barco no se presenta en balde. La visión está viva en todas las gentes. Dícese que aparece como una exhalación, veloz, con su velamen escarlata y con su fanal rojizo como una pupila y envuelto en un resplandor de incendio. Cuando se le ataca o se le descubre, desaparece y se transforma en roca. ¿Ve usted la analogía con los antiguos mitos del Asia? Son innumerables los dramas tejidos alrededor de estas apariciones fantásticas. Uno, sobre todo, me ha parecido emocionante.

Había hace muchos años, acaso en los tiempos de la colonia, una familia modestísima, de labradores, que tenía una hija muy hermosa. Pues bien, dicen que esta niña inocente y buena se prendó de un capitán pendenciero, desterrado a la isla, por desacatos al Rey. Todos los consejos fueron inútiles, el amor inflamó el corazón de la virgen, envolviéndola en una pasión muy grande. Pero he aquí que, contra todo lo que se decía y se hablaba en el pueblo de la mala vida e intenciones del capitán, éste anunció su boda con la hija de los labradores. El capitán se entregaba vencido. Sin embargo, el matrimonio no se verificó; la leyenda dice que la noche de la víspera de los esponsales, la muchacha fué arrebatada de la casa paterna por unos hombres misteriosos que andaban en un solo pie y fué llevada por el "caleuche" al palacio encantado que tienen los brujos bajo el mar. Lo curioso es que se asegura que los padres no sintieron la pérdida de la hija y que cuando se la recordaba ellos sonreían como si hubieran estado mirándola...

Hay otra leyenda. Se refiere a una monja. Se cuenta que esta monja que era toda una belleza había pedido ser enviada a esta tierra para poder olvidar mejor el mundo. Una noche, en que después del sacramento de la penitencia oraba en la capilla del convento, fué raptada por estos hombres siniestros del barco fantástico. Hay quienes aseguran haber visto la ronda misteriosa al anochecer escrutando en la vecindad del convento y hasta se dice que el barco estuvo toda la noche estacionado cerca de la caleta celebrando con música y fanfarras el rapto...

Estaba anocheciendo. La luz suave del crepúsculo había sido reemplazada por un gris frío, de acero. Además el viento del Oeste se había tornado húmedo y desapacible.

Nos volvimos lentamente hacia el pueblo. Yo consideraba la figura que el viejo sacerdote hacía en las sombras del camino y me sorprendía pensar cómo parecía haberse identificado con la leyenda, creyendo en ella con pueril ingenuidad.

GABRIEL DEL RIO.

Un quebrado del Banco Popular

Había callado hasta hoy, a pesar de ser uno de los quebrados del **Banco Popular.** Me alentaba todavía la esperanza de que, ante la quiebra de un Banco cristiano y popular, Dios repitiera el milagro de la multiplicación de los panes, haciendo una multiplicación de los pesos...

Porque sólo un milagro podría hacer aumentar los pocos pesos que quedan hasta el total de los que faltan...

Yo tengo más mala suerte que un gitano que deposita dinero en los Bancos. Yo, que he combatido las economías, había hecho, sin embargo, economías. Fueron economías fraudulentas, dignas de una quiebra igualmente fraudulenta. Por ello me arrepiento; pero no me quejo. Yo sólo veo en todo esto la mano de Dios.

Es verdad. Yo, pecador, hice economías. No sé cómo las hice, porque gasto más de lo que gano. Tal vez me inspiró, sin saberlo, nuestro régimen de Hacienda Pública. Porque el Estado no paga lo que debe y acumula fondos de conversión...

Yo, cuando iba a misa, me hacía el desentendido a la pasada del sacristán con el platillo. Yo nunca le dí cuenta a mi mujer de los aumentos de sueldo. Yo siempre arrancaba de los diarios que leía mi mujer, las páginas de avisos de realizaciones y remates...

Así llegué a juntar $ 513 en billetes de a uno y de a dos pesos. Muchos meses, ese dinero estuvo bien guardado, bajo la cretona de la esquina Nor-Oeste del colchón. Pero tener dinero en un Banco, firmar un cheque era una de mis antiguas e infantiles ambiciones...

Con un depósito en el **National City Bank** me habría sentido un miembro del **"Guaranty Trust".**

Con un depósito en el **Banco de Chile** me habría sentido un oligarca.

Pero un depósito inicial de 513 pesos me obligaba a escoger un Banco democrático. Por otra parte, mi lavandera, un pariente cura y una tía monja, me habían recomendado el Banco Popular.

Imborrable como el día de mi primera comunión, y fresca como el recuerdo de mi primer día de matrimonio, se mantiene la fecha en que entré al Banco Popular con 513 pesos. Yo decía poco menos de mil pesos, y salí con una libreta de 50 cheques...

... ...

Ahora todo lo he perdido... hasta el honor de alcanzar a firmar un cheque...

Pero no quiero ser vengativo. Y hasta me permito pedir que, para los responsables de la quiebra de este **Banco Popular y Católico,** se prepare en la Penitenciaría una celda especial, con oratorio...

César Cascabel

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida deudo, doña

Juana Pérez v. de Rojas

Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos hoy Jueves 7, a las 3 1|2 P. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, Jotabeche 55.

Eugenio Riquelme.— M. Fernando Palacios.—Eduardo Donoso R.— Julio Maureira R.—Inocencio Bisama.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido padre, don

Manuel Muñoz Aceituno

Rogamos a los que fueron sus amigos, acompañar sus restos hoy a las 3 P. M. al Cementerio General. El cortejo partirá de su casa habitación, calle Guacolda N.o 3125.

Servicio que agradeceremos sus hijos.

Manuel Muñoz R.— Julio Muñoz R. y familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre y suegra, señora

Josefina Preda v. de Costa

Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Jueves, a las 3 P. M., desde su casa habitación, calle Santa Rosa 2097.

Vicente, José, Luis y señora

Habiendo dejado de existir nuestro esposo y padre, don

Ramón A. Bravo R.

Rogamos a sus relaciones acompañar sus restos al Cementerio General, después de las honras que se celebrarán en la Capilla del Carmen de la Parroquia de San Isidro, el Viernes 8, a las 10 A. M.

LA FAMILIA.

EXPRESION DE GRACIAS

Las familias Raineri y Dell'-Orto agradecen conmovidas a todas las personas que participaron en su dolor por la muerte del inolvidable deudo

Carlos Raineri



Avisos de Vapores

AVISOS DE REMATES

RIVAS Y CALVO

Remate del Menaje de Casa

Del señor Carlos Mayer H.

POR AUSENTARSE DEL PAIS

344 - MERCED - 344

El Viernes 7 del Pte. a las 2 P. M.

(AUNQUE LLUEVA)

HAY:

SALÓN. — Rico autopiano marca Fischer, con 80 piezas; amoblado de nogal tallado estilo Luis XV, tapiz seda celeste, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, biombo de 3 hojas, mamparas de pie y de colgar eléctricas, alfombrado de una pieza, pedestales, estatuas de mármol, cuadros al óleo; máquina de salón Singer.

ESCRITORIO.—Escritorio de cortina y sillón giratorio de roble americano, mesa para máquina escribir, amoblado Chesterfield, compuesto de: 1 sofá y 2 silones, archivador de cortina, biombito de 2 hojas, estufa a parafina, alfombras de una pieza, lámparas y plafonier eléctricos, barómetro, ventilador, máquina de escribir Underwood, rifle de salón, cuadros, cortinas de felpa, pedestales, reloj de sobremesa Westminster, revólver Smith & Wesson, etc.

COMEDOR.—Gran amoblado estilo inglés, con marquetería, aplicaciones de bronce y cristales biselados, compuesto de: aparador y 2 trinches, mesa de correderas con marquetería y aplicaciones de bronce, 12 sillas de caoba con tapiz marroquí, servicio de porcelana Limoges, cristalería baccarat, cuchillería; servicios de té y objetos de plaqué, reloj Westminster, linda lámpara eléctrica, alfombra, cuadros.

DORMITORIO.—Amoblado de 3 cuerpos, compuesto de: 1 ropero, peinador, chiffonier y 2 veladores, catres de bronce para grande y para niño, escritorio de señora, de cortina; biombito de 2 hojas, alfombra de una pieza, plafonier eléctrico.

OTROS DORMITORIOS. — Amoblados estilo inglés y Luis XV, de nogal y color caoba, compuestos de: roperos, peinadores, chiffonier y veladores, catres de bronce y laqué, servicios de lavatorio y de toilette, cortinas, amoblados de asiento, objetos de tocador, etc.

VARIOS.—Rica tina de baño de fierro enlozado, califont, lavatorio con desagüe, bidet, amoblados de hall, cortinas, cocina a gas, jardineras, útiles de cocina, plafonier, etc.

A la vista, hoy de 2 a 6 P. M.

Carlos Rivas Vicuña,
MARTILLERO DE HACIENDA.

Arturo Calvo Mackenna,

Gran Remate

De Maquinarias para minas, Agrícola e Industrial, Herramientas, Cañerías, Etc., depositadas en

2448 - Huérfanos - 2448

EL VIERNES 8 DEL Pte. A LAS 2 P. M.

Aunque llueva

(Por cuenta y orden del señor Walter Woodd)

HAY:

MAQUINAS PARA MINAS.— Magnífico motor semi Diesel Fairbanks Engine de 25 H. P., completo, para petróleo crudo o parafina. Rica máquina comprensora de aire para 4 perforadoras con cámara de aire completa. 6 Bombas Gardner Knowles de 3 1|2 x 2 1|2, id. Trahern nuevas, id. para norias. 1 Winch Malacate con abrazadera. 800 cañerías negras y galvanizadas de 1|2, 3|4, 1, 1 1|2 y 2". 3,750 fulminantes eléctricos. 4 Perforadoras Jackhamers completas. Un gran lote de cañones con hilos de todas dimensiones. Correas balatas, esmeriles, chicharras, diamantes para cortar cañones. Un gran lote de cable para corriente eléctrica y winchs. Variedad de tarrajas. Brocas, lámparas carburo, poleas de madera y de fierro. Gran lote de Fittigs, pernos. Válvulas de bronce, cámara de combustión, cable de acero de 3|4, mangueras, etc., etc.

MAQUINAS AGRICOLAS.— Arados Eckert de dos puntas. Arneadora Boby a mano. Arados para viñas, palas tipo Mono, palas especiales para abrir hoyos. Malla de alambre para potreros, horquetas, prensa para quesos marca Graneros. Bomba centrífuga Tangye de 6". Ejes para carretas, resortes, 100 metros riel Decanville de 9 kilos. Tecle de 2 toneladas.

MAQUINARIA PARA INDUSTRIAS.— Máquina picadora de pasto, descremadoras, máquinas tapadoras, lavadoras de botellas, tapas Corona. Bombas trasvasijadoras, filtro, máquinas cosedoras de calzado, máquina para inflar globos, aplanchadora, enfriaderas, fondos, tarros lecheros, filtro Kosmos, maquinaria para bebidas gaseosas, motor eléctrico.

Máquinas lijadoras para carpinteros, bigornias, bancos con sierra circulares, correas de suela y balata, etc., etc.

Y demás a la vista desde hoy.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

J-8

Remate Voluntario

Por acuerdo de los herederos de doña Elena Lantadilla de Manucci, se sacarán a remate el 15 de Julio próximo a las 3 P. M. en el escritorio del árbitro, don Luis Eduardo Pizarro, Bandera 323 de esta ciudad, las siguientes propiedades ubicadas en Ñuñoa.

1.o Gran Avenida Macul N.o 140, con gran chalet y hermosa quinta con 2,044 metros cuadrados por el bajo

MINIMUM DE $ 35,000

con una tercera parte al contado, y saldo a plazo.

2.o Propiedad ubicada en la calle Luis Beltrán esquina Sur Oriente, con Colo-Colo, con 1,182 metros cuadrados.

MINIMUM: $ 10,000

mitad al contado, saldo a plazo de 3 y 6 meses.

Bases y antecedentes, en el estudio del compromisario, Bandera 323.

REMATE

EL VIERNES 8 DEL PRESENTE MES, a las 3 de la tarde, en la Secretaría del Primer Juzgado de Letras en lo Civil, se rematará la valiosa propiedad de renta perteneciente a la sucesión de doña Isabel Nebel de Errázuriz, ubicada en la **Calle de la Merced,** de esta ciudad, **N.os 361 y 363,** por el mínimum de

$ 150 000

que se pagarán reconociendo una deuda hipotecaria de $ 35,000 en letras del 8 o|o de interés, y el saldo con facilidades de pago.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado, o en el estudio del abogado don Carlos Estévez, Rosas 1327.

J-S

Remate del Menaje de

Del Sr. Carlos Bascuñan

HOY Jueves 7 de 10 a 12 y de 2

1609 MONEDA 16

HAY:

SALON.— Rico piano vertical alemán, alfombra tripe; amoblado estilo inglés de caoba incrustado tapiz; 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, 1 mesa de centro; cortinas con transparentes y barras de bronce, 2 al óleo por Jarpa y Lobos y otros famosos pintores de mármol, linda vitrina caoba y bronce, y adornos etc., etc.

SALA ESPERA.— Lámpara eléctrica, alfombra de 1 pieza, tado; amoblado importado de roble americano tapiz 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas y 1 de balanza, gran linda mesa para juego de damas de roble, cuadros Pegot A. Rose y Alvarez; lindo escritorio de caoba, rica Vitrola Columbia de roble americano tipo eléctrica, 1 cajita de música, 2 bonitos cojines y

ESCRITORIO.— Lámpara eléctrica, alfombra lacre, rico amoblado de roble americano, compuesto de: 1 ministro, 1 estante, 1 archivador, 2 pedestales y 1 y 4 sillas, 2 cortinas de felpa lacre con barras, mesa de copiar; rico reloj sobremesa, estatua de ..., ro de plaqué y útiles de escritorio, 2 bonitos jarrones, 1 par de palanquetas, las obras famosas muy bien con su estante y otros libros, y acuarela por ...

COMEDOR.— Lámpara eléctrica con pantalla, alfombra; rico amoblado roble americano, compuesto de: trinche con espejos y 1 vitrina, mesa redonda de sillas tapiz cuero, 1 silla para guagua, 1 biombo y ro. Rico refrigerador americano importado, pedestal, estatua y jardineras de bronce, 6 bonitos platos de porcelana francesa, cuadros al óleo por Lira, Orrego y otros, carpeta mesa de paño lacre, servicio de porcelana. Rica cuchillería de plaqué Elkington, centro de plaqué con espejo, servicio de té, floreros, alcuzas y bandejas de plaqué, 2 fuentes de plata, platos y 1 rico reloj de colgar campana Westminster.

1.er DORMITORIO.— Lámpara eléctrica de 3 luces, de una pieza tripe cortado. Rico amoblado importado americano opaco, compuesto de: 2 veladores, mármol rosado, 1 mueble toilette, 1 ropero de 3 cuerpos, pejos lunas cortadas, 1 mesa centro, 2 sillas y 1 ..., nitos catres de bronce modernos, 2 colchones, lamparitas eléctricas de velador y 2 botellas para ..., qué. 1 juego de escobillas de plaqué para toilette, óleo.

2.o DORMITORIO.— Lamparita eléctrica, alfombra, amoblado estilo inglés color caoba, de: 1 velador, mármol, 1 cómoda y 1 ropero con espejo ovalado, de bronce, 1 colchón, servicio lavatorio, 1|2 amoblado tapiz seda azul estilo inglés, cuadros, grabados.

OTROS DORMITORIOS.— Alfombras de una pieza, ... tricas, un amoblado estilo inglés de 1 cuerpo, ... peros con espejos sueltos, máquina de coser, catres de bronce, colchones, ropa de cama y servicios de ...

GALERIA.— Rico linoleum grueso, jardineras de roble, helechos, suspensiones, aspidritas, mueble vestíbulo americano, espejo y tres transparentes.

BAÑO.— Linoleum claro; rica tina de baño de fierro enlozado, lavatorio, desagüe, 1 bidet, 1 calentador, 1 mueble, 1 espejo y 2 sillas al laqué.

VARIOS.— Rica cocina a gas, y gran cantidad de ... de alambre y otra de fierro, lavaplatos fierro enlozado, de madera y fierro, cochecito de guagua, juguetes, alfombra de escala y varillas de bronce y 1 radiador.

ENRIQUE MAND...
MARTILLERO DE HA...

Remate Judicial y Volu...

DE MENAJES DE CASA, AUTOMOVIL BUICK TU... 6 CILINDROS

865 - AGUSTINAS -

(SECCION MUEBLES)

HOY JUEVES 7 de 10 a 12 y de 1.30 ...

(Aunque llueva)

Por decreto de los diversos Juzgados Civiles en ..., Compañías de Seguros, varias sucesiones y consig...

HAY

SALONES.— 2 pianos de cola Chackering y Erard, ... cales Hardt, 2 id. de estudio y piano Becker, vitrolas, amoblados estilos Luis XV, Bergere, inglés, curvo, Marquett, cortinajes para id. de seda rosa, moaré y ..., jos biselados con marcos dorados, mesas de arrimo de carandá, columnas, pedestales, estatuas de bronce, ... bastro, bustos de terracotta, jardineras japonesas, ... tas de fantasía, cuadros al óleo, grabados, oleografía, ... tricas y a gas, alfombrado, etc., etc.

ESCRITORIOS.— 4 escritorios de cortina de roble, lingue, id. de ministro y medio ministro, estantes para ... tos y con vidrios, amoblados de asiento tapiz cuero y columnas de mármol, estatuas de bronce, grabados al ..., de sobremesa, escritorio para señora, Luis XV, lámparas de pie, cortinajes, alfombrados, estufas eléctricas, etc.

COMEDORES.— 9 amoblados de diversos estilos ..., ricano, encina, nogal, etc., con aparador, trinches y ... de correderas y fijas, sillas respaldo alto y bajo tapizadas, aparadores y trinches sueltos, gran aparador con ... y chimenea con espejo especial para hotel, carpetas de ..., vicio de loza, centros de mesa, trinchantes en estuche, relojes de pared, gobelinos, cuadros de frutas, cuchillería, ... che, cristalería, plaquées, lámparas, alfombras, cortinas.

DORMITORIOS.— 8 amoblados varios estilos ..., caoba y al natural con roperos de 1, 2 y 3 cuerpos, ... lados y mármoles de varios colores, guardarropas de ..., randá, peinadores, cómodas y veladores sueltos, catres de fierro con bronce, cunas, sillas, coches para guaguas, ... pa de cama, marquesas con sommier forrado, chaises ..., bidets, servicios de lavatorio de loza y fierro enlozado, cuadros religiosos, cortinajes, alfombrados, etc., etc.

VARIOS.— Baños de fierro enlozado, id. de zinc, ... gas y carbón, estufas a gas y eléctricas, bodega de ..., tellas, lavaplatos, mesones de mármol para cocina, despensa, carniceras, sillas de montar, mesa para ..., tas, etc., etc.

Grupos de aves Lehgorn y Brahama. Un lote de ..., das, 30 estufas a gas y parafina, etc., etc.

Un automóvil Buick turismo, de 6 cilindros, 5 asientos, perfecto estado. Un auto Overland turismo, de 6 cilindros.

VICTOR ARAY...
MARTILLERO DE HA...

Remate de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Jueves 7 de Julio, a las 10 A. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 1202,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 15,964 a 20,829.

Hay: maletines alpaca y plata para señoras, pañuelos rebozos, vestidos, restos de género, frazadas, colchas, sábanas creas y lienzo, catres fierro con bronce, relojes oro y níkel, etc., etc.

Hoy Jueves 7 de Julio, a las 11 A. M., el martillero señor V. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA BOLA DE ORO", Avenida Delicias N.o 2939,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 573 a 1,769.

Hay: sobretodos, impermeables, frazadas, catres, mantas castilla y lana, alfombras, jarrones loza, mesas centro, cortinas, medio amoblado salón, sábanas, pañuelos rebozo, anillos oro, colchones lana, y gran cantidad de ropa interior y cama, etc.

Hoy Jueves 7 de Julio, a las 2 P. M., el martillero señor Echeverría, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESMERALDA", calle Cochrane N.o 699,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 16,597 a 18,202.

Hay: ternos, catres, relojes oro, plata y níkel, sábanas, anillos oro con brillantes, polleras, botines, máquinas de coser, frazadas, ponchos, revólvers restos de género, casimir, gran cantidad de ropa y otras especies, etc., etc.

Hoy Jueves 7 de Julio, a las 4 P. M., el martillero señor Sáez, rematará en la **Casa de Préstamos "EL INDIO", Avenida Independencia N.o 419,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 32,002 a 38,470.

Hay: bolas de billar, prendedores de corbata y manto, mantos seda, velo, sábanas, colchas, ternos, cortes de casimir, frazadas, servicio de plaqué, carpetas, botines, relojes oro, plata y níkel, guitarras españolas y nacionales, etc., etc.

El Viernes 8 de ... A. M., el martillero ... guirre, rematará en la ... tamos "LA CRUZ ... nida Independencia ... das no rescatadas ... entre los números ...

LA NACION

tiago, 7 de Julio de 1921

ACUERDO FINANCIERO DE AYER

ando en nuestro último edi- l comentábamos el debate venía desarrollándose en el do, sobre el proyecto que iza la contratación del em- ito fiscal y sobre la situa- económica del país, nos laciamos en hacer notar el itu de cooperación patrióti- el olvido de toda considera- partidarista que caracteri- el ambiente de esta discu- Pero a la misma hora una de la prensa publicaba in- aciones cuya redacción ten- atribuir a los senadores de ría propósitos muy diver- para con las medidas pro- as por el Gobierno.

bastado la sesión de ayer demostrar con cuánta jus- formulábamos nuestras afir- ones sobre el verdadero es- de esta discusión. En di- esión se ha dado cuenta de nforme de la Comisión de enda, sobre el proyecto de éstito, y se ha cristalizado na forma honrosísima para ñor Oyarzún, Ministro de Departamento, la opinión tiene formada esa rama del mento sobre el proyecto y su versado sostenedor ofi-

raíz de la lectura del infor- e ha producido un acuerdo si es feliz para el Gobierno, rta al mismo tiempo una garantía de adopción de randes directivas económi- ue el país viene reclaman- Puede estimarse ahora que acuerdo, tal como la Comi- lo plantea, permitirá despa- desde luego una autoriza- por la mitad de las sumas l proyecto despachado por mara de Diputados consul-

autorización por la segun- itad quedará estrechamente a al despacho de las nue- leyes del orden tributario, rendimiento se calcula en nta y un millones de pesos, a adopción por el Gobierno Congreso de las economías, nunciadas, sobre el presu- o del presente año.

este modo se atiende efi- ente a salvar la situación administración pública, cu- do las exigencias urgentes ndos y se pone en manos obierno un nuevo elemento, ás poderoso de todos, para er de las Cámaras el des- de todos los proyectos crean rentas. El interés ge- queda identificado así con robación de esas nuevas le- y es evidente que esta vez áquina legislativa, de suyo y dificultosa en la Cáma- Diputados como en todas orporaciones numerosas de aíses latinos, marchará con facilidad.

preciso dejar establecido ces una vez más que el Se- se ha apresurado a reco- r la preparación y el acier- l Ministro de Hacienda, sin enderse por esto de un al- ontrol que cuando es apli- a las grandes cuestiones del és público, se impone al eto de todas las tendencias todos los criterios.

Senado no quiere que el do carezca de fondos para der sus compromisos impos- bles, pero está resuelto al o tiempo a propender con ma de sus facultades fiscali- ras y legisladoras a que se nuevos recursos, se hagan omías de importancia y se uen todas las energías de Poderes Públicos a la adop- de una política de restable- nto de nuestra fuerzas eco- icas.

ntro de esa norma ha sabi- acer una correcta distinción e los remedios transitorios miran a las situaciones de ja fiscal y las grandes solu- es que se relacionan con la sificación de nuestras acti- des productoras y la prepa- n del país a la empresa de brar su antigua prosperidad. honroso y satisfactorio, a ez, dejar constancia del apo- ue todos los partidos repre- ados en el Senado han sabi- restar al Ministro de Hacien- demostrando que cuando se de las cuestiones vitales el país y para los ciudada- la política desaparece y só- ueda el patriotismo. Con se- antes fuerzas efectivas se de ir muy lejos.

La disminución del capital y otros aspectos de la crisis económica

I

Innecesario parece repetir el concepto bien sabido de que nuestra situación económica se engrana profundamente con la crisis mundial. Tiene, sin embargo, particularidades que nacen de nuestro medio. Se ha señalado como una de las reformas más conducentes a regularizar y defender la estabilidad de nuestra moneda y de los cambios, la centralización adecuada del organismo bancario.

Pero el problema económico y financiero de la hora presente reviste aspectos varios que deben ser puntualizados con precisión y clarividencia. Estos aspectos, por causas que están a la vista de todo observador, tienen su origen en unos países y repercuten en otros, y vice-versa. La peculiar condición de los centros industrializados o de las regiones productoras de materias primas y de artículos de esencial alimentación, determinan esas correlaciones de causas y efectos. El haber sido ciertos países beligerantes o neutrales en la conflagración semi-planetaria, completa el cuadro de factores que deben ser pesados para aquilatar la situación.

Dos razones impiden ver las cosas en toda su desnudez: el velo monetario y—lo que es su consecuencia — la dificultad de representarse hasta qué medida puede un país moderno vivir de su capital.

Hay países en que ese velo monetario está rasgado, países en que al medir sus ganancias con la baja continua del valor del dinero se dan cuenta de la realidad, y países que no tienen por ahora capital alguno que exportar—a menos que sea el papel-moneda—ni disponen tampoco de nada tangible que pueda ser hipotecado. Cuidemos nosotros de no descender hasta tan míseros niveles.

La situación de los países de Europa y su evolución hacia la vida normal, deben preocuparnos continua y hondamente. A despecho de los trabajos de reconstrucción, en algunos de ellos, parece dudoso que exista uno solo, sin exceptuar los que conservaron la neutralidad durante la guerra, que no viva a estas horas, en cierto sentido, de su capital.

Volvamos una rápida mirada, por un instante, hacia la situación existente antes de la guerra. De un copioso estudio publicado por el notable economista y profesor holandés, señor G. W. Bruins, se coligen observaciones de interés para los fines demostrativos de este artículo.

La segunda mitad del último siglo fué testigo de una reorganización fundamental de la estructura económica de la mayor parte de las naciones occidentales de Europa. Aún antes de ese período, algunos de esos países—la Inglaterra en primer lugar—se veían obligados a importar una parte de los artículos de primera necesidad con los aprovisionamientos alimenticios a la cabeza de la lista. Tal era el caso, a principios de 1914, en todos los pueblos occidentales de la Europa. Tal vez la Francia únicamente, gracias a la fertilidad de su suelo como al débil crecimiento de su población, se hallaba, cuando las cosechas eran buenas, en estado de abastecerse a sí misma en cereales.

La Rusia, los Estados Unidos, el Canadá, y después la Argentina y la Siberia surtían a la Europa occidental de trigos, carnes y grasa. Para contrabalancear sus importaciones, la Europa disponía del excedente de su producción industrial que desparramaba por todo el orbe, y del incomparable negocio de la navegación y de los fletes. Tenía, además, a su disposición los capitales que había invertido, desde varias generaciones, en todas partes, en empresas y múltiples negocios de toda índole. Los réditos de esos capitales constituían para varias naciones de Europa, un elemento esencial de su balance internacional de cuentas. Las importaciones, en esos países, excedían regularmente a las exportaciones. Pero los servicios prestados en países extranjeros y los intereses de los capitales allí invertidos restablecían el equilibrio y permitían todavía nuevas colocaciones de capitales.

El enorme crecimiento de la población era condición indispensable de ese equilibrio y al propio tiempo un estímulo para su desarrollo. De 150 millones, en 1850, la población de la Europa occidental se elevó a 250 millones. El desenvolvimiento de la industria fué tan enorme que no sólo esos cien millones nuevos hallaron ocupación en las fábricas y el comercio, sino que, en diversas partes, la población de los campos fué sometida a un drenaje positivo a favor de las ciudades.

La vulnerabilidad de semejante estado de cosas era evidente; pero pocas personas vieron el peligro de que los abastecimientos de cereales debían tropezar, más tarde o más temprano, con crecientes dificultades. Para nosotros fué entonces la edad de oro de la exportación minera, salitrera y hasta agrícola en no pequeña escala. Por desventura, carecíamos ya de larga vista y la locura del gasto irreflexivo nos poseía de lleno.

La Europa, por efecto de sus exportaciones de carbón y de objetos manufacturados de fierro y de acero, cambiaba en realidad, aunque sólo parcialmente, su capital permanente por rendimientos anuales. Aquel Continente se contentaba con el mejoramiento incesante de su situación material y celebraba, como un triunfo, el decrecimiento de la emigración que había llegado a cifras elevadas en años anteriores. Ese miraje de indefinido enriquecimiento tenía que contagiar a los pueblos jóvenes e inexpertos de América.

Tamaño desarrollo tenía por basamento el progreso continuo y brillante de la técnica industrial y de la organización económica que logró vencer a los factores e influencias adversos. Ese progreso no era, empero, posible sino a condición de que los capitales continuasen acumulándose sin cesar y en creciente proporción. Efectivamente, comparada con la de períodos precedentes, la acumulación de capitales había adquirido proporciones del todo extraordinarias. Fué, sin embargo, por ese lado que el organismo económico reveló, desde antes de la guerra, señales de debilidad.

MARCIAL MARTINEZ DE F.

AL PASAR

BODAS DE PLATA DE UNA ESCUELA NORMAL

El día 9 de Julio cumplirá veinticinco años de existencia, la Escuela Normal de Valdivia: veinticinco años de laboriosa y fecunda existencia, como es notorio.

Con este motivo, se prepara en aquel plantel de educación una fiesta de conmemoración, a la cual se trata de asociar a todos los que, como profesores o como alumnos, han pasado por sus aulas. Entre otras cosas, se piensa colocar en la sala de honor el retrato del distinguido educacionista y primer director de la Escuela, don José M. Muñoz Hermosilla; acuñar una medalla que simbolice la obra cultural de la Escuela; erigir un monolito que perpetúe la fecha de la dictación de la ley de enseñanza primaria obligatoria; preparar una edición ilustrada de "El Normalista Austral"; y organizar una velada para rendir público homenaje de gratitud a todos los que sostuvieron la Escuela, cuando recios vientos de tempestad amenazaron hacerla desaparecer.

Repartidos por todo el país, los ex-alumnos de la Escuela Normal de Valdivia, tomarán con gusto conocimiento de esta conmemoración y se apresurarán a cooperar de manera efectiva a su éxito.

¿ACORAZADOS O SUBMARINOS?

Tenemos apenas el "Latorre" y media docena de submarinos. Pero hemos gastado en papel el tonelaje de una Escuadra para determinar si nos conviene otro acorazado u otra media docena de submarinos. Para que no se apague la luz que deberá salir de esta discusión, agregaremos a las opiniones emitidas las que a continuación transcribimos, y que ilustran un artículo publicado por el Comanda Lee Warren, del Departamento de Marina de los Estados Unidos.

Del Almirante Jellicoe: "Tengo el mayor respeto por todo entusiasmo en favor de un arma, determinada. Pero no creo llegado el momento de pensar que los acorazados sean inútiles".

Del Almirante Sheer: "El acorazado y el crucero de batalla son, y lo seguirán siendo, el eje principal de toda potencia naval".

Del Almirante Von Tirpitz: "Los acorazados ganaron la guerra mundial y ganarán las guerras futuras".

Del Almirantazgo Británico. (Declaración del 12 de Marzo de 1920 a propósito de los Presupuestos de la Marina): "A nuestro juicio el acorazado continúa siendo la unidad esencial de la Marina".

De la Junta General de Marina de los Estados Unidos: "Nada de lo ocurrido durante la guerra mundial era servido para hacer cambiar nuestra opinión respecto a la importancia vital de los acorazados en la guerra".

En cambio **Percy Scott** aconseja "poner los acorazados en desarme". . . .

Nosotros no podremos decir si un acorazado de 43,000 toneladas como el "Hood" de Inglaterra, vale o no por una docena de submarinos. Pero sí podemos afirmar que con los 300 millones de pesos que costó construírlo, tendríamos de sobra para fundar 30 hospitales o 30 universidades de primer orden, o para construír 3,000 kilómetros de ferrocarriles, o en último caso, para cancelar todo nuestro déficit fiscal. . .

¿OTRA ISLA DE ROBINSON CRUSOE?

Los niños, y sus padres, — dice el "Daily Mail", de Londres, comentando una noticia cablegráfica trasmitida desde Nueva York, — se impondrán con interés de que el Gobierno de Chile piensa transformar la isla de **Juan Fernández**, conocida popularmente, como la "Isla de Robinson Crusoe", en un Parque Nacional, dotándola de su gruta, sus loros y sus cabras, y su "Viernes", para que quede lo mismo que cuando, hace doscientos años, Crusoe naufragó en sus costas, según la novela de Daniel de Foe.

Pero, — se pregunta en seguida, el diario, — ¿es esa efectivamente la isla en que el novelista inglés sitúa a su héroe y desenvuelve su acción?

"The Tribune" de Nueva York, ha sostenido que no es en la isla de **Juan Fernández** donde ésto sucede, si no en la pequeña Isla de Tobago, (Mar Caribe), que De Foe recorrió en uno de sus viajes. Pero no hay, a lo que parece, ninguna razón de peso en qué fundar este alegato de reivindicación literaria o histórica. Todo hace creer que están en lo cierto los que atribuyen al caso del contramaestre escocés Alejandro Selkirk, desembarcado en **Juan Fernández**, por el corsario Stradling, la inspiración de la célebre novela.

Es curioso cómo se ha aprovechado la publicación de un propósito que no tenemos, — el de la formación de un Parque Nacional en Juan Fernández, — para poner en discusión una notoriedad universal que sin duda con razón gozamos: la de pertenecer a nuestro dominio territorial la isla que ha servido de teatro a uno de los romances de lectura más entretenida y provechosa para la imaginación juvenil.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

HOY CONTINUARA EN EL SENADO LA DISCUSION INICIADA AYER SOBRE EL PROYECTO DE EMPRESTITO INTERNO

La Comisión de Hacienda del Senado y el Ministro señor Oyarzún llegan a un acuerdo sobre los puntos fundamentales del proyecto

Los Comitees Parlamentarios de la Cámara de Diputados se reunirán hoy para armonizar sus ideas respecto al proyecto de sueldos del profesorado

LA JUNTA CENTRAL RADICAL CONTINUARA HOY LA DISCUSION DE LAS BASES DE LA PROXIMA CONVENCION GENERAL DEL PARTIDO

Los diputados demócratas se reunirán esta tarde para estudiar diversos asuntos de actualidad política y la acción del Ministro señor Torrealba

Hoy se reunirá la Comisión de Programa del Partido Liberal

EMPRESTITO INTERNO

En nuestra edición anterior informamos que la Comisión de Hacienda del Senado, estaba citada a reunión para la mañana de ayer, con el objeto de ocuparse del proyecto de empréstito interno, sometido a su consideración.

Al efecto, a las 10 y media A. M. se reunía en una de las salas del Senado la Comisión, presidida por el senador Besa, con asistencia del Ministro señor Oyarzún y de los senadores señores Zañartu Enrique, L. Aníbal Barrios y Ricardo Valdés.

Después de un largo debate, se acordó informar el proyecto en estudio, introduciéndole las siguientes modificaciones: Rebajar la autorización del empréstito a oro a 25 millones y el en papel, a 50 millones, dejando pendiente la autorización de las otras cantidades iguales, hasta enterar las sumas pedidas por el Gobierno, para cuando éste haya sido presentado al Congreso y obtenido el despacho de diversas leyes de recursos extraordinarios, entre las cuales se cuentan: el de impuesto sobre la renta; contribucion a las utilidades de la industria y del comercio y un plan completo de reducción de la planta y del aumento de los sueldos de aquellos funcionarios públicos que obtuvieron últimamente tales aumentos.

En esta forma y con algunas otras modificaciones que se pueden ver en la versión oficial del Senado que publicamos en otras columnas, fué despachado e informado el proyecto a que aludimos.

La Honorable Corporación, entró en su sesión de ayer mismo a la discusión del proyecto y, según se nos ha informado, es más que probable que él quede totalmente despachado en la sesión de esta tarde.

SUELDOS DEL PROFESORADO

En la reseña que publicamos hoy, de la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, podrá verse el debate desarrollado sobre el informe de la Comisión de Instrucción Pública, acerca de la rebaja de los aumentos de sueldos del profesorado.

Nos limitaremos aquí a indicar que con el objeto de provocar el acuerdo unánime de los miembros de la Cámara, el diputado señor Ramírez Frías pidió ayer segunda discusión para dicho proyecto.

A este efecto, hoy celebrarán los Comitees Parlamentarios, a las 2 y media P. M., una reunión, a fin de estudiar y subsanar algunos errores sustanciales que se diseñaron en el proyecto al ser discutido.

Por su parte los diputados radicales se reunirán hoy a las 10 A. M., a fin de cambiar ideas sobre este mismo asunto.

PROGRAMA DEL PARTIDO LIBERAL

Hoy, a las 7 P. M., en el Club del Partido, se reunirá la comisión encargada de redactar el Programa y el Estatuto Orgánico del Partido Liberal, aprobados por la última Convención celebrada por dicho Partido.

Se nos informa que ya está totalmente terminada la redacción del Programa, el cual se imprimirá en pocos días más.

Como se sabe, la comisión redactora, nombrada por la propia Convención, está compuesta por los señores Tomás Ramírez Frías, Guillermo Rivera, Ismael Valdés Valdés, Paulino Alfonso, Antonio Huneeus, Ernesto Escobar, Raimundo del Río, Alcibíades Roldán, Enrique Vergara Robles, Pedro Letelier E. y por el secretario don Osvaldo Fuenzalida Correa.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Esta tarde a las 7 P. M., se reunirá la Junta Central Radical, a fin de continuar el debate sobre las bases de la próxima Convención General de Setiembre.

LEGISLACION SALITRERA

La Comisión de Hacienda del Senado proseguirá mañana el estudio de los diversos proyectos sometidos a su consideración, sobre legislación salitrera.

Concurrirán a esta reunión los delegados de la Asociación, señores Simón, Soublette y del Campo y el delegado del Gobierno ante la Asociación, senador señor Rafael Urrejola.

COMISIONES PERMANENTES

Para hoy están citadas las Comisiones: Especial que estudiará los problemas de la región carbonífera y la de Elecciones y Obras Públicas de la Cámara de Diputados.

DIPUTADOS DEMOCRATAS

Como lo hemos anunciado, hoy a las 6 P. M. se reunirán los diputados demócratas con el Ministro señor Torrealba, para continuar cambiando ideas acerca de la política ferroviaria. Se tratará también de actualidad política.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.— Anoche celebró sesión esta corporación, presidida por don Luis Salas Romo.

Se dió cuenta, entre otras comunicaciones, de un oficio del Consejo Federal N.o 22 de la Federación Obrera de Chile, en que pide el concurso de la Asamblea para obtener de la Municipalidad que no se supriman en las ferias libres las ventas de algunos productos. Se acordó enviar esa comunicación a los regidores radicales para que informen acerca de lo que haya resuelto el Municipio sobre el particular.

Se acordó enviar una nota de felicitación a las asambleas radicales de Malleco y Chiloé, con motivo del éxito que tuvieron en la campaña electoral de Marzo último los candidatos del Partido.

Se aprobó por unanimidad una indicación en que se exterioriza la complacencia con que ha visto la asamblea el proyecto del senador don Ramón Briones Luco, en favor de los empleados particulares y se resolvió remitirle una nota expresándole sus felicitaciones.

En seguida se discutió ampliamente la ley de sueldos del profesorado, sintetizándose el sentir de la Asamblea sobre esta materia, en la siguiente moción que aprobó: La Asamblea Radical de Santiago considera que la ley de sueldos del profesorado contiene disposiciones que desorganizan al Consejo de Instrucción Pública, entregando a minorías reaccionarias la facultad de designar las ternas para el nombramiento del personal docente.

Estima que el Partido Radical no debe sólo velar por la situación económica del profesorado, sino también por los fueros del Consejo de Instrucción Pública, baluarte de los ideales laicos en la enseñanza y que hoy ve minada su autoridad mediante disposiciones como la del artículo 9, que establece que toda resolución relativa a nombramientos debe adoptarse por el voto de las tres cuartas partes de los miembros asistentes a la sesión".

En seguida se ocupó de un proyecto de acuerdo relativo a recomendar a la representación parlamentaria que exija de la nueva Administración que se respete la ley de Instrucción de 1879, especialmente en su artículo 50, que establece la exigencia del título profesional para funciones que requieren conocimientos técnicos especiales. Como el debate promovido acerca de esta materia no hubiera quedado agotado se dejó pendiente para la próxima sesión.

Finalmente se acordó enviarle una nota de condolencia a la familia del correligionario don Ciriaco Chacón, recientemente fallecido.

Próximamente la asamblea celebrará sesiones ordinarias destinadas exclusivamente a tratar del proyecto de programa del Partido Radical elaborado por la Junta Central.

PARTIDO LIBERAL

CENTRO LIBERAL ALIANCISTA.— Hoy a las 9 1|2 de la noche, en su local de la calle de Catedral, celebrará sesión ordinaria esta institución política.

El presidente del Centro leerá su programa de trabajo; además, se dará cuenta de tres solicitudes informadas por la Comisión de admisión de socios y se dedicará una parte de la sesión a considerar la situación política.

PARTIDO DEMOCRATA

PROYECTOS PRESENTADOS A LA AGRUPACION DE SANTIAGO.—Un grupo de entusiastas demócratas, amigos del estudio y de la organización proletaria han enviado a la dirección de su Partido tres proyectos de reformas que significan anhelos de cultura y mejoramiento social de la colectividad.

Primer proyecto.— Casa propia.— Hogar bien organizado y grande, como grandes son las aspiraciones de la Democracia moderna.

Para conseguir este fin, es menester, principalmente, tener fe en el esfuerzo de la juventud estudiosa. Con ellos y unos pocos hombres de acción y experiencia, el éxito es seguro.

Estamos seguros que la Agrupación de Santiago o el Directorio General puede arrendar, mientras no se adquiera un bien raíz, una extensa casa con capacidad para teatro de espectáculos culturales, salas de sesiones, gimnasio, baños, etc., pagando el precio del arrendamiento con el valor de las entradas a los espectáculos (comedias de propaganda social, conciertos musicales y literarios, venta de bebidas sin alcohol y de folletos de índole educadora, tómbolas, kermeses, etc.) que se efectuarían semanal o quincenalmente.

La Convención de Septiembre nos encontraría en situación de poder atender en nuestra casa a los numerosos correligionarios venidos de provincias y llevarían enseñanzas y ejemplo de lo que puede la organización, el entusiasmo y la cultura de los demócratas de acción.

Proponemos para su realización:

1.o Una comisión de hombres laboriosos para completar este bosquejo de proyecto;

2.o Una comisión de propaganda, servida por jóvenes entusiastas y convencidos de los bienes de la cultura, y amigos del orden, del arte y del estudio;

3.o Una comisión de dirigentes, con poderes del Partido para el arriendo o compra de un bien raíz por medio de acciones distribuídas entre los demócratas de todo el país o por cuotas mensuales que podrían ser de un peso durante un año y de diez pesos para cada legislador del Partido y regidores.

Segundo proyecto.—Fundación de un periódico.— Suscribir por acciones módicas el capital para la fundación de un periódico **netamente oficial**, esto es, un órgano del Partido, en el cual pudieran colaborar todos los trabajadores preparados para ello y los que deseen ensayar sus talentos literarios.

Casi todos los periódicos de índole democrática que hemos conocido hasta hoy, se han distinguido más por su espíritu comercial que por la propaganda de las ideas emancipadoras que encierra la moderna **Declaración de Principios de nuestro Partido.**

Tercer proyecto.— Recepción de nuevos demócratas.— Es menester que los que vienen a nuestro lado, llenos de ardimiento y cariño por la Democracia, no se retiren desilusionados o a lo menos vacilantes de lo que somos, de lo que valemos como fuerte organización política.

Creemos, señor Presidente, que debe efectuarse mensualmente una significativa fiesta, con números de música o declamación, para hacer juramentar solemnemente a los nuevos luchadores.

Todo nuevo aspirante a demócrata debe inscribirse en la tabla del juicio público de la colectividad a que desea pertenecer, y ser calificado y admitido no por dos o tres miembros de la comisión, sino por la asamblea.

Por estas razones pedimos, señor presidente, más fiscalización en las nuevas solicitudes de admisión. La cantidad no puede reemplazar a la calidad.

Dando los demócratas este ejemplo de organización y de cultura, vendrán, estamos ciertos de ello, miles de hombres preparados a bregar con nosotros por el Bien, por la Verdad y por la Vida.

Salud y fraternidad.— **Manuel A. Bastén.— Domingo Montero. — Nicolás Pavez.— Francisco J. Zúñiga. — Angel Mena A.— Manuel Pantoja.— H. Gutiérrez.**

PARTIDO POPULAR

Se cita al consejo a sesión para hoy Jueves 7 a las 8 1|2 P. M., en San Isidro 52. El presidente ruega la asistencia y puntualidad en la hora.

CENTRO DEMOCRATA.— Se ha citado a los miembros de este Centro a asamblea ordinaria para hoy a las 9 de la noche, con el objeto de continuar el debate sobre el discurso del senador Guillermo Bañados.

En esta sesión se fijará la fecha en que se efectuará la elección del nuevo Directorio y se nombrarán en conformidad al reglamento, las comisiones receptoras.

NO ES VANA LA FRAS[E]



Liquidación de Juli[o]

En GATH & CHAVES es baratura, fuente de economía, precios competencia, realización sin precedentes.

Lo han comprobado los miles de personas que nos visitan desde 1.o de Julio y podrán asegurarse de ello los clientes que vean nues[tras] vidrieras y entren **HOY** a los departamentos de

"Perfumería" (1.er PISO) - "Juguetería" (2.o PISO)

"Corsés Warner" y "Confección Niñas"

"Tapicería" y "Mueblería" (4.o PISO)

donde se llevarán a efecto nuevas

SORPRENDENTES REALIZACIONES

EN PERFUMERIA:

- ESENCIAS Vanity Fair de Jardley, a... $ 6.90
- EXTRACTO Imperial ruso de Guerin, perfume especial para caballeros, a... $ 9.90
- EXTRACTO Lila y Jazmín de Jardley, a... $ 5.90
- EXTRACTOS surtidos de "Couvoisier", a... $ 6.90
- EXTRACTOS Florenciris de Roger y Gallet, a... $ 9.90
- UN MAGNIFICO surtido de esencias de Lentherie, con interesante variación de perfumes, de **$ 34.50**, ahora a $ 16.90
- OTRO CONJUNTO de Extractos de Rosine, tipos muy concentrados y de perfumes atrayentes, desde... $ 19.90
- EXTRACTO Llerame de Lubin, de **$ 90**, ahora a... $ 49.50
- UN GRAN SALDO de Esencia de "Lydes", también con rica variedad de perfumes, desde... $ 13.50
- EXTRACTOS de "Deletrez", a **$ 10.90** y... $ 14.90
- PERFUMES muy concentrados, variedad de estilos y fabricantes, a... $ 9.90
- AGUA DE COLONIA Imperial Rusa de Grenoville, botella de 1 litro, a... $ 59.50
- UN LOTE de Colonias finas, envases grandes y de lujo, procedencia inglesa, a... $ 29.50
- UN SALDO de Aguas de Toilette, "La Rosa De Silka", de **$ 29.50**, ahora a... $ 15.90
- UN GRAN SALDO de Polvos de Arroz, de buenos fabricantes franceses, sumamente adherentes y perfumados, a **$ 6.90** y... $ 4.90
- POLVOS de Talco, calidad extra y de exquisito perfume, a $ 2.50
- JABONES para tocador, calidad superior, diversidad de perfumes, a **$ 1.90** y... $ 0.95
- JABONES de alquitrán, profilácticos y especiales para lavado de cabeza, a... $ 0.95
- JABON de Castilla perfumados, marca de la Casa, con excelentes propiedades para la conservación de la cutis, a... $ 1.50
- UN SALDO de Polvos Leclere, a... $ 9.90
- BLANCO para la cara, frasco mediano, a... $ 2.90
- LECHE cosmética de Atkinson, a... $ 7.90
- ROSEINE líquida, sin rival, para dar color a las mejillas, a $ 4.90
- PASTA Silka, para las manos, a... $ 3.90
- CREMAS y Cold Cream, para la cara, varias calidades, a $ 5.90
- TONICO Oriental para el cabello, a... $ 4.90
- PASTA dentífrica del Dr. Pierre, a... $ 1.20
- CEPILLOS para las uñas, a **$ 1.90** y... $ 1.30
- GRAN SALDO de cepillería de primera calidad, con y sin mango, para la ropa, desde **$ 39.50** a... $ 8.90
- CEPILLOS para la cabeza, de barba de ballena, a... $ 9.90
- VAPORIZADORES de metal niquelado, a... $ 11.90
- POLVERAS de metal niquelado, a... $ 9.90

EN "JUGUETERIA" (2.o piso):

- MUÑECAS de loza, con ojos movibles, desde... $ 1.50
- PALITROQUES de madera, desde... $ 1.90
- JUEGOS de jardín, desde... $ 2.90
- CAJAS de armar, desde... $ 1.50
- JUEGOS de carpintería, desde... $ 1.90
- LIBROS ilustrados, desde... $ 2.50
- MECCANOS de armar, desde... $ 1.90
- LOTERIAS de 48 cartones, desde... $ 2.90
- MOTORES a vapor, desde... $ 3.90
- PANOPLIAS militares, desde... $ 5.90
- BALDES para jardín, desde... $ 0.50
- NAIPES ingleses, desde... $ 1.50
- JUEGOS DOMINO, ingleses, desde... $ 4.50
- JUEGOS AJEDREZ, ingleses, desde... $ 6.90
- JUEGOS DAMAS, ingleses, desde... $ 5.90
- BUQUES, desde... $ 0.90
- LINTERNAS, desde... $ 4.90

RODADOS:

- MANOMOVILES para niños, con llantas de goma, desde $ 85.00
- TRICICLOS para niñitas, con llantas de fierro, desde.. $ 69.00
- TRICICLOS para niñitas, con llantas de goma, desde.. $ 98.00
- COCHES plegables para bebé, desde... $ 39.50

Además, ofrecemos un extenso surtido de MUÑECAS, JUEGOS DE SOCIEDAD, JUEGOS DE JARDIN, SERVICIOS DE LOZA Y ESMALTADOS, etc., etc., a PRECIOS DE GRAN LIQUIDACION.

IMPORTANTE

Recomendamos a nuestros clientes llevarse personalmente las mercaderías que compren en nuestra LIQUIDACION DE JULIO, a fin de evitar las demoras que se originarán en el reparto, a causa del gran movimiento de VENTAS EXTRAORDINARIAS.

Al cliente que no pueda abonar en el acto la mercadería de su compra, se le reservará por no más de 24 horas.

No se reciben devueltas las mercaderías adquiridas por los clientes en las REALIZACIONES DE JULIO.

MUEBLERIA Y TAPICERIA (4.o piso):

- CATRES FIERRO, con y sin aplicaciones de bronce, distintos anchos y variedad de formas, desde... $ 65.00
- CATRES BRONCE, ingleses y nacionales, gran surtido en anchos y formas, al bajo precio, desde... $ 195.00
- ESCRITORIOS CORTINA en roble americano, barnizados, con prácticas distribuciones, desde... $ 490.00
- ESCRITORIOS MINISTRO en roble americano, barnizados, desde... $ 190.00
- ARCHIVADORES CORTINA en roble americano, barnizados, con pie de base, de 2 y 3 cuerpos y prácticas distribuciones, desde... $ 390.00
- SILLONES GIRATORIOS con resorte, en madera roble americano, barnizados, artículo importado, especiales para escritorios, desde... $ 75.00
- PISOS GIRATORIOS con respaldo, en maderas roble americano, barnizados, muy prácticos para oficina, desde.. $ 75.00
- PISOS GIRATORIOS con asiento enjuncado, especiales para oficina, desde... $
- PARAGÜEROS PERCHAS, en madera roble americano, barnizados color caoba oscuro, muy prácticos, a... $
- SILLON DE BALANZA en madera roble americano, barnizados, a... $
- SILLAS FANTASIA en madera nogal de Italia, talladas y tapizadas, en blanco, a... $
- SILLAS COCHE para guaguas, en madera roble americano y Haya, artículo importado, desde... $
- VITRINAS FANTASIA para salón, con vidrios curvos y lindas aplicaciones de bronce, variedad en estilos y tamaños, desde... $
- MESAS FANTASIA con y sin cubierta de mármol, bonitas aplicaciones de bronce, variedad de estilos, formas y tamaños, desde... $
- MESAS FANTASIA laqueadas, artículo japonés, extenso surtido, desde... $
- COLUMNAS FANTASIA con y sin mármol, gran surtido en formas y estilos, desde... $
- PERCHAS en madera roble americano, importadas, de 3, 4 y 5 ganchos (todo madera), barnizadas color caoba oscuro, c|u desde... $
- ATRILES de bronce niquelado, muy prácticos para adaptarlo a sillón o escritorio, a... $
- CAMINO ALFOMBRA en tripe cortado y rizado, diversidad en anchos, con bonitas guardas, especial para pasadizo y escala, el metro desde... $
- ALFOMBRAS DE UNA PIEZA en tripe rizado y cortado, gran surtido en tamaños, estilos y colores, desde.. $
- PISOS ALFOMBRA en tripe cortado y rizado, extenso y variado surtido en tamaños, estilos y colores, desde $

EN CORSES "WARNER" (3er. piso):

- CORSES "WARNER" en batista, forrados, de mucha duración, busto proporcionado, largo de caderas, talle: 52 al 60, a... $
- CORSES "WARNER" en batista de muy buena clase, busto bajo y largo de caderas, talle: 52 al 60, a... $
- CORSES "WARNER" en batista de clase superior, talle: 52 al 64, a... $
- CORSES "WARNER", en batista, con pinzas de elástico en la parte de abajo, modelo muy cómodo, talle: 52 al 68, a... $
- CORSES "WARNER" en rico coutil floreado, bien bajo de busto y largo de caderas, talle: 52 al 68, varias formas, desde **$ 49.50** y... $

Saldos de Corsés de marcas francesas, Sostén-Senos, Fajas ortopédicas y elásticas, Tirantes para Corsés.

EN CONFECCION NIÑAS (3er. piso):

- VESTIDOS uniformes en ricas sargas azul marino y negras, para niñas, desde... $
- TRAJES uniformes en varios modelos, confeccionados en buenas sargas, azul y negro, para niñas, desde.. $
- TAPADOS uniformes en terciopelos de lana y otros géneros acheviotados, para niñas, desde... $
- TRAJES marineros, en muy buenas sargas azul marino, para niñas, desde... $
- VARIADO surtido en vestidos de franela, muy buena clase, para niñas, desde... $

El Departamento Sombreros, para Caballeros, ofrec[e]

- CALAÑESES "Borsalino" en fieltro castor extra, en negro y colores de gran moda, a... $
- CALAÑESES ingleses, en fieltro castor, buena clase, colores de moda, a... $
- BALACLAVAS (pasa montañas) de pura lana, marca Dr. Jaeger, especiales para excursiones, en distintos colores, a... $
- HONGOS ingleses, marca "Amylyte", extra livianos (65 gramos), en negro firme, a... $
- JOCKEYS ingleses de casimir fantasía, muy buena clase, a **$ 11.50** y... $

Las realizaciones que venimos anunciando continúan en los siguientes departamentos:

Blanco (Mantelería), Valijería, Modas-Sombreros adornados, -Blusas y Batas, Camisería, Sport, Lencería niñas, Laye[tería], Zapatería señoras, Confección niños y Corbatería.

GATH & CHAVES, LIMITE[D]

...n el Directorio General Demócrata

...DEBATE SOBRE LOS RUMBOS DOCTRINARIOS DEL PARTIDO

...LA SESION DE ANOCHE ENTRARON AL DEBATE LOS SE-...ÑORES GUILLERMO BAÑADOS, TEODOBERTO ALVAREZ Y FRANCO ZUBICUETA

...EDE EL CREDO MAXIMALISTA ENCUADRARSE DENTRO DE LAS DOCTRINAS DEL PARTIDO DEMOCRATA?

...L DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

...o estaba anunciado, anoche ...9 y media P. M., se reabrió ...ión del Directorio General ...artido Demócrata, destinada ...tinuar el debate sobre los ...s doctrinarios del Partido, ...o con motivo del discurso ... senador por Santiago, pro-...ó hace algún tiempo en el ...o.

... concurrencia tanto o más ... que la de las anteriores ...es, llenaba por completo el ...y escuchó en medio del ma-...encio y con profundo interés ...scursos de los diversos ora-... que ocuparon la tribuna en ...ión de anoche.

...rimero de ellos, fué el direc-...neral señor Alfredo Franco ...eta, quien inició su impro-...ón, declarando que debía le-... el cargo, injusto según él, ... había hecho a los promoto-... este brillante torneo doctri-... de que deseaban provocar ...isión, la anarquía del Par-...Demócrata y abundó en los ...s conceptos emitidos ya por ...ñores Pradenas Muñoz, Cár-... y Escobar y Carvallo, res-...a que no les guiaba otro inte-...e el de definir de una vez ...das, el rumbo doctrinario y ... de la democracia chilena.

...ifestó, a continuación, que ...ba al señor Bañados porque ...ó en su discurso que la Cons-...n Política de Chile, garanti-...igualdad social, política de la ...ad chilena. Para refutar es-...nceptos, trae el recuerdo de ...rsecuciones de que han sido ...as los obreros por parte del ...n capitalista amparado por ...ierno; la persecución de los ...vieron la osadía de exponer ...ente su pensamiento; la pro-...ón y persecución de los em-...s de correos y telégrafos, ...aber manifestado sus propó-... de federarse; la imposibili-...e los parlamentarios y del ...no, para permitir que enti-... comerciales extranjeras se ...ezcan en nuestro territorio y ...iernen en sus relaciones con ...reros de acuerdo con las le-... sus países de origen y no ...mes a las leyes chilenas.

...efiere en seguida al Poder ...al, y considera que se en-...a desquiciado y que debe ser ...do a una seria y sana reor-...ción, que impida su derrum-...nto.

...sura la actitud del Gobier-...e nombra delegados para ...r las elecciones y califica a ...de interventores y que van ...puestos a hacer triunfar a ...ndidatos oficiales. Por últi-...cuerda, las últimas persecu-... de obreros de San Antonio ...parte de los jefes de esas ... que han impedido que aquellos construyan sus habitaciones en un lugar cercano a las obras en que trabajan.

Todo ésto, exclama el orador, está evidenciando que en nuestro país, por desgracia, no existe la igualdad sino en el papel, en el derecho, no en el hecho y es a la conquista de este ideal al cual deben converger los esfuerzos de los demócratas.

A continuación, entra a demostrar, con ejemplos y citas pertinentes, que no existe la igualdad educacional, industrial y comercial. Se refiere a la situación desventajosa del pequeño industrial o comerciante, que no encuentra acogida en las poderosas instituciones bancarias o en las Cajas de Ahorro, adonde recurre en demanda de auxilios pecuniarios para desarrollar o impulsar sus establecimientos, con lo cual se contribuye también al progreso del país.

En seguida agrega textualmente:

"Los demócratas, que según nuestra declaración de principios, tenemos la representación de las clases populares, no podemos desoir los clamores de los oprimidos, ni condenar su acción reivindicatoria, cualquiera que sean los medios de que ellos echen manos, sin previo estudio desapasionado de sus movimientos.

Los rusos, después de la más salvaje de las guerras, al derrocar el gobierno de los czares, han cumplido con un deber de humanidad y de estricta necesidad, dado el estado de espoliación y brutal régimen que tuvieron que soportar por varios siglos.

"El gobierno de los Soviets, nos enseña que no basta tener un buen programa que cumplir, sino que hay que saberlo cumplir con altivez, valor y sin claudicaciones.

"El bolshevismo, nos ha hecho comprender las bondades de la unión popular y de cuanto es capaz un pueblo consciente de sus deberes.

"La Rusia Moderna, es el faro luminoso que alumbrará al **Mundo para redimirlo.**

Entra después a contestar en una larga disgresión las observaciones de los directores generales señores Araya Escón y Millán, para terminar manifestando que antes de emitir una opinión adversa al régimen sovietista, sobre el cual se han pronunciado en términos tan elogiosos los más grandes pensadores europeos contemporáneos, debe hacerse un estudio detenido de sus doctrinas, tratar de adaptarlas a nuestro medio, con el único y exclusivo objeto de dar al Partido Demócrata la verdadera finalidad, la verdadera orientación en que debe encuadrarse en estos tiempos de renovación de todos los valores sociales e ideológicos.

Ocupó la tribuna, a continuación, el señor Teodoberto Alvarez. Las primeras palabras de este ardoroso luchador demócrata, fueron para manifestar que un deber supremo de demócrata sincero y entusiasta le han impulsado para tomar parte en este debate, a pesar de encontrarse con su salud seriamente quebrantada. Agrega que sus palabras serán las de un hombre que por amor a la causa demócrata, ha sacrificado su bienestar económico, su situación personal y profesional y que lucha en las avanzadas del Partido desde los más tiernos años de su niñez, sosteniendo los principios e ideales de esta colectividad, que no son otros que la redención de las clases proletarias y desvalidas.

Refiriéndose al discurso del señor Bañados, lo califica en términos elocuentes, como la expresión más sincera del verdadero pensamiento de la democracia y manifiesta que él ha encendido la chispa y ha servido de excusa al estallido que ha provocado este debate. Recuerda que en los 34 años de existencia que lleva el Partido, todos sus miembros y dirigentes han luchado con desinteresados propósitos por sacar a las clases trabajadoras de la ignorancia y de la obscuridad, para emanciparlas del oprobioso yugo de la esclavitud del capitalismo, luchas que se han cristalizado en el esfuerzo titánico que se hizo en la pasada lucha presidencial, que tuvo como fin el derrumbamiento del régimen oligárquico del país para abrir camino a la nueva era de libertad y de bienestar que se ha iniciado con el nuevo Gobierno. Señala este acontecimiento histórico y político, como un ejemplo de la evolución más trascendental que se pueda verificar en un pueblo, por lo cual, agrega, se ha hecho acreedor a las felicitaciones de extranjeros, como quiera que se efectuó en forma tranquila y sin derramamientos de sangre.

Y, en los precisos momentos en que se organiza el nuevo régimen, añade, tanto tiempo soñado y esperado por la democracia, se viene a predicar la revolución social, como el camino ideal para llegar a la emancipación de las clases laboriosas. Esto no lo acepta ni lo puede aceptar nadie y está seguro que la gran mayoría de sus correligionarios han de pensar con él a este respecto.

A este efecto, hace una recapitulación de las ideas maximalistas expuestas en el curso del debate por los oradores que le han precedido, y las refuta en forma elocuente, trazando a grandes rasgos el cuadro de los movimientos sociales de los países del mundo civilizado a través de la historia; y refiriéndose especialmente a la revolución rusa, primitivamente iniciada por Kerensky, la compara con la situación de anarquía y de desorden en que la han sumido los nuevos dirigentes del gran movimiento social ruso.

Agregó que no deseaba para su Partido el triste papel de iniciador de un movimiento parecido o semejante al ruso, ni deseaba para su patria la suerte de aquel país.

Se extiende sobre la legislación social, próxima a dictarse por la Liga de las Naciones y señala el proyecto de Código de Trabajo y de previsión social, que se estudia actualmente en la Comisión de Legislación Social de la Cámara de Diputados.

Combate la idea de que se pretenda censurar o discutir al senador señor Bañados, por los conceptos que emitió, porque ello está haciendo pensar a la opinión pública de que se trata de dar al Partido Demócrata un giro eminentemente revolucionario.

A continuación vuelve a hacer una severa crítica de las instituciones socialistas de Rusia, y manifiesta que ellas han fracasado ruidosamente, por cuanto para el mantenimiento de las industrias y del comercio, los revolucionarios maximalistas se han visto obligados a llamar en su apoyo a capitalistas e industriales norteamericanos e ingleses.

Termina manifestando que el Directorio General, en un acto inspirado en el más alto civismo y de defensa del pueblo chileno, apruebe lisa y llanamente la orden del día propuesta por el señor Araya Escón; adelantando que la censura debe consultarse a todas las agrupaciones del país, enviándoles un ejemplar del discurso, y estimando que lo contrario sería demostrar una adhesión extemporánea e inconveniente hacia la Revolución Rusa.

Pide la palabra, en seguida, el señor Araya Escón, para hacer, en frases elocuentes y convencidas, un desmentido tenaz a las aseveraciones que se han hecho por algunos oradores, en el sentido de que los que no participan con las ideas maximalistas, son elementos retrógrados del Partido, que no desean su progreso. Con este motivo, vuelve a manifestar los esfuerzos, los largos años de luchas sostenidas con ardor y desprendimiento, por él y un grupo de esforzados demócratas, en bien de las clases trabajadoras.

La corta improvisación del señor Araya Escón, fué saludada con grandes aplausos.

Correspondió, entonces, ocupar la tribuna, al senador por Santiago, señor Bañados, quien solicitó que previamente se diera lectura a los proyectos de acuerdos presentados por los diversos oradores, a fin de orientar su contestación a los discursos que anteriormente se habían pronunciado, criticando su discurso.

El secretario, señor Montero, dió lectura a estos proyectos de acuerdo, y una vez terminada, el señor Bañados, da comienzo, con voz clara y serena a su brillante y elocuente disertación, en la cual supo contestar y refutar una a una todas las críticas, todas las censuras que se habían emitido con anterioridad sobre las palabras que pronunció en el Senado.

Manifestó que la disparidad que existía entre los diversos proyectos de acuerdo, estaban evidenciando qué sus críticos no habían leído con detenimiento su discurso, y que, en realidad, no entendía o no se daba cuenta de la alarma que se había producido en algunos directores generales, y la gravedad que se quería atribuir a esta discusión.

Que le había llamado grandemente la atención que el señor Pradenas calificara a los miembros del Honorable Senado, como elementos retrógrados, viejos e ignorantes, y que él, aceptaba para sí solo estos tres calificativos o apreciaciones, pues no podía permitir que se señalara con tan despectivos términos a sus demás colegas del Parlamento; que si bien casi todos peinaban canas, mantenían vivos en sus espíritus el fuego del talento, del amor a la patria y representaban el progreso y la intelectualidad más avanzada de la sociedad chilena. Con este motivo, señala a la consideración del auditorio la personalidad de Mac - Iver, el viejo luchador radical, que opuso su palabra cálida y elocuente a los excesos de la Administración Santa María; el talento de Malaquías Concha, iniciador y fundador de la democracia y tantos otros que, con raro tino y discreción, cooperaban patrióticamente a las tareas del Gobierno del país.

Agrega que el respeto a los ancianos constituye un noble sentimiento en todos los pueblos, y que por esto fué grande Esparta, y cree que no haya habido intención preconcebida para amargar las canas de ese grupo de hombres que han dado honor y prestigio a Chile.

Entrando de lleno a contestar las observaciones hechas, señala que él y todos los demócratas son maximalistas, como quiera que todos pretenden alcanzar para sí y sus semejantes el progreso material y moral, el bienestar, y que todos aspiran a llegar a la altura que sus merecimientos y servicios los lleven o preparan el camino para que sus hijos alcancen situación ventajosa en la sociedad. Este es el ideal del hombre dentro del natural desarrollo de la civilización del mundo.

Dice que no ha criticado el movimiento ruso, en cuanto se refiere a la libertad de las clases proletarias, oprimidas por una tiranía secular; que combate los excesos cometidos por un grupo de fanáticos y agitadores en beneficio personal y en desmedro de la causa del pueblo, y en su apoyo lee algunos pasajes del discurso materia del debate.

Traza con calor y vehemencia el cuadro del último movimiento social de Chile, sintetizado en la pasada lucha presidencial, a la cual concurrió con el máximum de sus energías el Partido Demócrata, presidido por el orador en aquel entonces, y señala que este triunfo es tanto más grande, cuanto que se obtuvo sobre la intervención del Gobierno anterior, unida a la gran masa oligárquica del país, unida a la bancocracia, por un grupo pequeño, si se quiere, pero unido de demócratas, radicales, liberales (una parte) y balmacedistas (una pequeña parte también).

No es llegado el momento aún, pues, exclama, de hacer la crítica velada del Gobierno del señor Alessandri, so pretexto de difundir las ideas maximalistas, pues la nueva Administración recientemente se organiza.

En cuanto a que por interés personal haya pronunciado su discurso, señala el hecho de que por tres veces consecutivas rechazó en el Gobierno del señor Sanfuentes las carteras ministeriales que se le ofrecieron, y que sus deseos son sólo de cooperar modestamente, pero en la medida de sus esfuerzos, al Gobierno de la República.

Volviendo al fondo de la cuestión, manifiesta que él ha sido el primero en dar a conocer en el Parlamento chileno la constitución de los Soviets, traída como una novedad a este debate y, al efecto, hace dar lectura por el secretario señor Montero a una parte de un discurso que pronunciara el 5 de Julio de 1919, en la Cámara de Diputados, tratando de la situación de la Europa, que en aquellos momentos salía de la espantosa guerra que ha conmovido tan profundamente los cimientos del mundo civilizado.

En aquel discurso, como en el que pronunció en el mes pasado en el Senado, expresó las mismas ideas, emitió los mismos conceptos, sobre la revolución rusa, y sin embargo, entonces, no se levantaron voces de censura o de crítica en el Directorio General.

Lee a continuación partes de diversos y numerosos discursos que pronunciara en la Cámara de Diputados, ya defendiendo la libertad de pensamiento, ya defendiendo a las clases trabajadoras, ya defendiendo la libertad electoral, y aunque entonces imperaba en Chile un Gobierno despótico, nadie le censuró, y esta situación viene a producirse hoy, en un régimen de amplia libertad, de amplia igualdad.

En cuanto al decantado régimen educacional ruso, reconoce que algún esfuerzo han hecho los dirigentes revolucionarios; pero que, comparado con el estado de adelanto y progreso en que la enseñanza se encuentra en otros países de Europa y aún en el nuestro, resulta pequeño, y que está muy lejos de ser un gran adelanto, que constituya una gran enseñanza para los pueblos civilizados, como se le ha querido presentar. Y, agrega, la educación industrial estaba implantada en Europa desde hace 60 años, y en tal forma, que aún a los hijos de los soberanos y reyes se les obligaba a aprender un oficio manual.

Recuerda su defensa de los estudiantes, con motivo de los sucesos del año 20, y el discurso que pronunciara en la tumba de Gómez Rojas, que lo presenta como el más avanzado defensor de los desvalidos, de los desamparados, y en momentos en que era peligroso manifestar ideas como las que él lanzaba aún desde su asiento de diputado.

Señaló, por último, el fracaso de los regímenes sociales industriales y comerciales de Rusia, y termina en forma sobria y elocuente, manifestando que en su corazón no se anidan ni el odio ni la envidia, y que sólo siente un inmenso amor por el obrero, por el proletario, por el que tiene hambre y sed de justicia.

Una atronadora y larga ovación saludó al señor Bañados al terminar su brillante improvisación.

A continuación se había concedido la palabra al señor Azócar, que deseaba refutar algunos puntos del nuevo discurso del señor Bañados; pero, en consideración a lo avanzado de la hora, — eran las 12 1|2 P. M. — se acordó que la sesión continuara hoy, a las 9 P. M., debiendo quedar cerrado el debate y proceder a la votación de los proyectos de acuerdo a las 11 1|2 P. M.

CAMARA DE DIPUTADOS

Elecciones de Combarbalá

Se dió cuenta de una nota del Ejecutivo, en que comunica que ha fijado el día 17 del presente para que tengan lugar las elecciones de Combarbalá e Illapel.

Jubilaciones

—Se puso en discusión el proyecto de jubilación del Inspector de Colonización, señor Temístocles Urrutia.

El señor CLARO SALAS.— Cree que en este proyecto debe ser oído el señor Ministro de Hacienda; por eso pide que se retire de la tabla de fácil despacho.

—Quedó retirado.

—A petición del mismo señor diputado, por la misma razón, quedó retirado el proyecto sobre jubilación del Director de Correos y Telégrafos, señor Carlos Lira.

Comisión Mixta de Presupuestos

El señor JARAMILLO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública). —Pide, a nombre del señor Ministro de Hacienda, a la Mesa de la Cámara, que se sirva designar cuanto antes a los miembros de la Comisión Mixta de Presupuestos.

El señor RUIZ (Presidente).—El Sábado procurará satisfacer al señor Ministro.

ORDEN DEL DIA

Sueldos del profesorado

El señor RUIZ (Presidente).—Entrando en la orden del día, corresponde tratar del objeto de esta sesión, que es el proyecto que reduce los sueldos del profesorado.

El señor PRO-SECRETARIO.—El proyecto propuesto por la Comisión, dice:

"Artículo único.—Suspéndese, por el tiempo comprendido entre el 1.o de Julio de 1921 y el 31 de Diciembre de 1922, la aplicación de las disposiciones de la ley número 3,745, de 23 de Abril último, en la parte referente a sueldos, sobre-sueldos, gratificaciones y aumentos trienales, como asimismo en cuanto establece incompatibilidades y limitaciones de horas de clase para el personal contemplado en dicha ley.

Subsistirán, durante el período indicado en el inciso precedente, las disposiciones anteriores relativas a los premios de constancia establecidos por el artículo 44 de la ley de 9 de Enero de 1879.

El personal de los establecimientos de enseñanza superior, secundaria, comercial y especial y el de las bibliotecas públicas gozará, durante el mismo período, de una gratificación sobre los sueldos y asignaciones que le correspondan en conformidad a las leyes y reglamentos dictados con anterioridad a la ley número 3,745.

Esta gratificación será de un treinta por ciento (30 o|o) para el personal docente, y de un quince por ciento (15 o|o) para el personal directivo y administrativo."

El señor RUIZ (Presidente).—En discusión particular el proyecto.

El señor SILVA CAMPO.—Expone la forma en que la Comisión estudió el proyecto y a nombre de ella hace indicación para agregar una disposición que suprime los visitadores, que, en realidad, no aparecen en el proyecto por un olvido.

—No usando nadie de la palabra, se dió por cerrado el debate y aprobado en general.

Por unanimidad se acordó entrar a la discusión particular.

—Se puso en discusión el artículo 1.o

El señor BARROS CASTAÑON.— Da algunas explicaciones para fundar una indicación que, por no haber asistido ayer a la Comisión, no pudo formular.

Su indicación sería para reemplazar el proyecto de la Comisión por el siguiente:

"Art. 1.o Suspéndense, desde el 1.o de Julio de 1921, las disposiciones de la ley número 3,745, de 23 de Abril último sobre aumento de sueldos del profesorado.

Se declaran subsistentes todas las disposiciones legales y reglamentarias que antes regían respecto de las materias de que trata dicha ley.

Art. 2.o El personal de los establecimientos de enseñanza superior, secundaria, comercial y especial y el de las bibliotecas públicas gozará de una gratificación sobre los sueldos y asignaciones que le correspondan en conformidad a las leyes y reglamentos dictados con anterioridad a la ley número 3,745.

Esta gratificación será de un treinta por ciento (30 o|o) para el personal docente, y de un quince por ciento (15 o|o) para el personal directivo y administrativo."

El señor IRARRAZAVAL (don Eduardo).—Esta indicación significa entrar a dejar sin efecto toda la ley 3,745, incluso disposiciones orgánicas que es conveniente mantener.

Eso no lo acepta.

Estima que hemos sido convocados para tratar de la suspensión de la ley en su parte financiera, es decir, en la parte referente a los sueldos; pero no toda la ley.

El señor PRO-SECRETARIO.—Se han formulado las siguientes indicaciones:

Del señor Silva Campo:

"Se suspende, asimismo, y por igual período de tiempo, la provisión de los puestos creados por la ley número 3,745."

Del señor Irarrázaval don Eduardo:

Para que en el proyecto de la Comisión, en lugar de la frase "por el tiempo comprendido entre el 1.o de Julio de 1921 y el 31 de Diciembre de 1922", se diga "desde el 1.o de Julio de 1921."

Del señor Rojas Mery:

Para que se agregue al artículo 1.o el siguiente inciso: "Los profesores propietarios de ramos científicos de la enseñanza secundaria y los interinos con cinco o más años de servicios en una asignatura, tendrán, durante el plazo de esta suspensión, un sueldo anual de trescientos pesos por cada hora semanal de clase."

De los señores Recabarren y Correa Ramírez:

Para que se modifique el inciso 2.o del art. 2.o, en la forma siguiente: "Esta gratificación será de un treinta por ciento para el personal que gana de quinientos pesos abajo, y de un quince por ciento para los que ganan de quinientos pesos arriba, sea éste personal docente o administrativo."

El señor JARAMILLO (Ministro de Instrucción Pública.)—La idea primitiva del proyecto, fué la que ha propuesto el señor Barros. Se modificó por peticiones que se hicieron al Gobierno. Pero deja libertad a la Cámara para pronunciarse.

El señor URZUA.—Hace extensas observaciones para manifestar que la mejor manera de que la ley pase sin dificultad es aceptando las modificaciones al proyecto en su parte financiera y manteniendo las disposiciones orgánicas, que son importantes.

El señor CELIS.—Contesta al señor diputado, diciendo que si la Cámara procediera en esa forma, sería como restar las maduras y sumar las duras a los profesores, porque sería disminuirles sus sueldos y mantenerles las disposiciones que duplican sus deberes y les perjudican con incompatibilidades o restricciones.

Por otra parte, no participa de la opinión de aquellos que dicen que estos sueldos eran excesivos. Estos sueldos son justos para hombres que dedican su vida a la ciencia, y sólo acepta la rebaja por la situación fiscal que se atraviesa.

—A petición del señor Ramírez don Tomás, quedó el artículo 1.o para segunda discusión.

—A petición del mismo señor diputado, quedó el artículo 2.o para segunda discusión.

—Se levantó la sesión a las 6.40.

VIDA SOCIAL

RECIBOS.—

En la tarde de ayer Miércoles, recibió a sus relaciones la señora Elena Pinto de Matte, esposa del Ministro de Relaciones Exteriores.

Con este motivo vimos reunidos en su casa a los miembros del honorable Cuerpo Diplomático y distinguidas familias de nuestra sociedad.

RECEPCIONES.—

La señorita Mercedes Magalhaes Urzúa, ofreció una recepción a sus relaciones, en la tarde de ayer, en su residencia de Viña del Mar.

—La señorita Isabel Arrieta Concha ofrecerá próximamente una recepción a sus relaciones.

EN LA DIPLOMACIA.—

Mañana Viernes partirá a Valparaíso, donde permanecerá algunos días, el Ministro Plenipotenciario del Uruguay en Chile, señor don Eugenio Martínez Thedy.

ENFERMOS.—

En el mismo estado continúa la salud de la señora Carmela Ossa de Dávila, sin que se note mejoría.

—Continúa gravemente enfermo el señor Gustavo Valenzuela Valdés.

—Ha sido operada en la Clínica Alemana, por el señor Zúñiga, la señora Irma U. de Soto Folch. Su estado es satisfactorio.

DON SALVADOR ZEGERS.—

Mejor ha seguido, en Valparaíso, el señor don Salvador Zegers, Superintendente de Aduanas.

FALLECIMIENTOS.—

Ayer ha fallecido en Rancagua la señora Liduvina Santibáñez de Moreno.

Perteneciente a una antigua familia de la provincia, la señora Santibáñez de Moreno constituyó un hogar respetable que fué un centro de afectos y virtudes, cuyo recuerdo perdurará durante muchos años.

BAUTIZOS.—

Ha sido bautizado en la Parroquia de San Lázaro, el niño Fernando Serafín Chacón Zamora, hijo de don Nazario Chacón y de la señora Berta Z. de Chacón.

Fueron padrinos don Serafín Zamora y la señora Benicia B. de Zamora.

CLUB DE SEÑORAS.—

Pocas veces se ha visto más concurrido el Club de Señoras que en la tarde de ayer.

La parte literaria estuvo a cargo de los poetas don Víctor Domingo Silva y don Pedro Sienna, que recitaron algunas de sus mejores poesías, y que fueron obligados repetidas veces a volver a la tribuna en que cosecharan tantos aplausos.

Contribuyeron al éxito de la reunión, algunos números de música muy bien interpretados.

Biógrafo del Club de Señoras.— Mañana, Viernes de moda, a las 6 P. M., para satisfacer el deseo del público, se pasará la segunda parte de la hermosa película Gaumont: "Judex".

Como se pudo apreciar en la primera exhibición, se trata de un drama de alto interés representado artísticamente por actores de la Comedia Francesa.

Socias, $ 1.00; público, $ 1.50.

EL CONCIERTO DE HOY EN EL BRASIL.—

Hoy se verificará a las 6.15 P. M., en el Teatro Brasil, un concierto organizado por un grupo de distinguidas damas de nuestra sociedad.

Damos en seguida el programa de la fiesta:

Primera parte.— 1. O. Pérez Freire.— "El Marinerito", por la orquesta.

2. 1.a, 2.a y 3.a partes del lindísimo romance de amor, heroísmo y nobleza "En garantía", creación del genial actor americano Wallace Reid, favorito del mundo femenino.

3. "Minuet de Paderewsky", por las señoritas Victoria Neff Barros y Esperanza González Julio.

4. Granier "Hosanna", por el barítono señor Emmanuel Martínez, acompañado al piano por el señor Aníbal Aracena Infanta.

5. Recitaciones del señor Juan Ignacio Gálvez.

Segunda parte.— 1. Fox-Trot "Industan", por la orquesta.

2. Drigo.— "Millones de Arlequín", danza clásica por la señorita Victoria Neff Barros.

3. Leoncavallo.— "Prólogo de Pagliacci", por el barítono señor Emmanuel Martínez, acompañado al piano por el señor Aníbal Aracena Infanta.

4. Canción "El Eterno Pierrot", por las señoritas Esperanza González Julio, Raquel Herrera Barros, Victoria Neff Barros, María Ruiz Herrera y Olga Herrera Barros.

5. 4.a y 5.a parte de la preciosa película "En garant'a", de Wallace Reid.

LLEGADA DE LA COMPAÑIA FRANCESA.—

Esta noche, en combinación especial, llegará a Santiago la Compañía Dramática Francesa que dirige el eminente actor M. Lucien Rozenberg.

La temporada de arte francés, que este año será realmente exquisita, se iniciará en el Municipal mañana con "Le Retour", obra de De Flers y de Croisset, que ha sido uno de los éxitos más sonados de la Compañía Rozenberg en Río Janeiro y San Paulo.

El Sábado, en 2.a de abono, subirá a escena la deliciosa obra de Bernstein: "Le Secret".

El Domingo como primera matinée de abono se dará "Le Retour".

El abono a la temporada Rozenberg, quedará cerrado definitivamente hoy.

EL REMATE DE LLAVES PARA LA TEMPORADA LIRICA.—

Esta tarde, a las 2.30 P. M., se llevará a efecto en la sala del Municipal el remate de llaves para la próxima temporada lírica. Al acto prometen asistir numerosas personalidades de nuestro mundo social.

La realización de la temporada lírica oficial en nuestro primer Coliseo, es un coeficiente de vida social muy simpático y elegante. Es de suponer que el público quiera alentar a los concesionarios del Municipal, en el evidente esfuerzo de traernos espectáculos cultos e interesantes, como casi siempre lo han sido los realizados hasta ahora en dicho teatro.

BENEFICIO DE LA ASOCIACION NACIONAL DE ESTUDIANTES CATOLICOS.—

Extraordinariamente concurrido estará el beneficio de esta tarde en el Unión Central. La Compañía Rambal presenta uno de sus más atrayentes dramas policiales: "El guante rojo".

El señor Rambal, en obsequio a la Asociación, presentará además el gracioso paso de comedia de los hermanos Alvarez Quintero: "Herida de muerte".

Podrán retirarse las entradas en la boletería del teatro, desde las 10 A. M.

Damos a continuación la lista de las familias que hasta este momento han tomado localidades:

Huneeus Salas, Errázuriz Ovalle, Valdés Freire, Larraín Rozas, Correa Vial, Echenique Undurraga, Rozas Lecaros, Undurraga Fernández, Larraín Morandé, Covarrubias Wilshaw, Zegers Baeza, Larraín Vial, Ossa Concha, Rozas Larraín, Correa Pereira, Eguiguren Irarrázaval, Pérez Valdés, Urrejola Rozas, Pizarro Espoz, Vial Correa, Bustamante Irarrázaval, Bezanilla Larraín, Tocornal Gandarillas, Echenique Domínguez, Wightman Hoffman, Aldunate Calvo, Ovalle García Huidobro, Irarrázaval Larraín, Claro Montes, Cruz Eyzaguirre, Hurtado Salas, Ovalle Horman, Sánchez Hurtado, Vial Palma, Rudolphy Larraín, Errázuriz Lyon, Suárez Herreros, Vial Prieto, Hurtado Echenique, Rozas Ariztía, Vial Correa, Ochagavía Hurtado, Errázuriz Letelier, Valdés Echenique, Lyon Edwards, González Echenique, Errázuriz Lastarria, Concha Subercaseaux, Rodríguez Vergara, Richard Barnard, Errázuriz Pereira, Bernales Lazcano, Tocornal Ross, Ortúzar Correa, Letelier Reyes, Domínguez Barros, Ureta Rozas, Errázuriz Vial, Fernández Campino, Vial Vergara, Aldunate Errázuriz, Mena Baeza, Vial Larraín, Bulnes Correa, Covarrubias Sánchez, Prieto Concha, Vial Errázuriz, Fierro Salomó, Bascuñán Valdés, Morandé Campino, Cruzat Balmaceda, Vial Echenique, Vial Ovalle, etc., etc.

TEA-ROOM DE GATH Y CHAVES.—

El programa musical para la reunión de hoy es el siguiente:

Primera parte

1. Schubert.— Marcha Militar.
2. Gillet.— Sommeil d'enfant.
3. Bocherini.— Minuetto.
4. Beethoven.— Adagio de la Sonata Patética.
5. Thomas.— Hamlet (fantasía).

Segunda parte

1. Grieg.— Peer Gynt (Suite N.o 1).
a). Morgenstimmung.
b). Ases Tod.
c). Anitras Tanz.
d). In der Halle des Bergkonigs.
2. Wagner.— Albumblat.
3. Dvorak.— Danza Eslava N.o 4.
4. Beethoven.— Delizia (Romanza).
5. Hayden.— a). Serenade.
b). Menuet du Boeuf.

LA UNION SOCIAL.—

A fin de dar principio a la organización definitiva de la Unión Social de los católicos de Chile, se verificará una asamblea en el Teatro del Colegio de los Sagrados Corazones, Avenida Campo de Marte, a las 2.15 P. M.

Esta asamblea será presidida por el Iltmo. señor Edwards.

EVENING-DANCINGS.—

La Alcaldía ha concedido a la Empresa del Teatro Municipal el permiso necesario para efectuar en el gran salón de Baile de nuestro primer Coliseo, Evening-Dancings, (tardes de baile), costumbre establecida con todo éxito en los principales teatros de Buenos Aires, Río Janeiro y Montevideo.

Esta feliz innovación vendrá a llenar una necesidad mucho tiempo sentida en nuestra sociedad, la de tener un punto de reunión donde sin mayor etiqueta se pueda tomar el té, bailar y más entretenciones que proporcionarán estas fiestas.

Sin duda, que los Evening-Dancings del Municipal constituirán el mayor atractivo de nuestra vida social y serán el punto de reunión predilecto de nuestro mundo elegante.

La inauguración se efectuará en la próxima semana.

RETRETA EN LA PLAZA DE ARMAS.—

El programa que ejecutarán las bandas de la tercera Brigada de Infantería hoy Jueves, de 6 y media a 8, en la Plaza de Armas bajo la dirección del Director General de Bandas, don Juan Casanova Vicuña, es el siguiente:

1. Lehar. —Eva. Potpourri.
2. Soro.— a). Andante Apassionato.
b). Danza Fantástica.
3. Puccini.— Fantasía de la ópera "Manon".
4. Tschaikowsky. — Sinfonía "1812".

Consejos de la Comtesse Ivon

NO MAS CANAS.

Las canas son la desesperación de las personas que desean presentarse siempre con un aspecto juvenil y para ocultarlas o disimularlas, acuden a muchas tinturas que generalmente dan muy malos resultados y echan a perder el cabello. Hay una espléndida preparación, que restaura el color primitivo y natural del cabello sin teñirlo: es el **Sin-San**, recomendado especialmente por la ciencia médica, y que vende únicamente la **Casa Frapmon, Pasaje Matte 39**, al precio de **$ 11** frasco, que antes valía $ 13.

AGRADABLE Y RECONSTITUYENTE.

El aceite de bacalao, tónico obligado antes en la estación fría, que era la desesperación de todos por su ingrato olor y sabor, ha pasado a la historia y está reemplazado hoy por otras preparaciones deliciosas y mucho más eficaces, como lo es la **Poliglandine** que acaba de introducir la **Botica Italiana, Huérfanos 1020**, de los señores **Weinstein y Cía.**, que es un extracto de aceite de bacalao, de un gusto exquisito; se ruega pasar a esta botica a solicitar una muestra para probarlo. Lo recomendamos como el mejor tónico para chicos y grandes.

EL ARTE DE VESTIR.

Siempre ha sido celebrada la parisién, por su gusto y chic exquisito en el vestir, aún en la más modesta persona y eso se debe casi exclusivamente a que siempre leen y se inspiran en las buenas revistas de moda, que las ilustran y le forman el buen criterio. Por eso recomendamos a nuestras lectoras económicas **El Arte de Vestir**, edición reducida del Pictorial Review, que se vende a 20 centavos número y la suscripción anual vale **$ 2.50**. Pueden pedirla en todas las librerías o al agente señor **Alfredo Sánchez A.**, calle **Santa Mónica 2141, casilla 3536.**

JOYAS Y OBRAS DE ARTE.

Estamos en plena estación de los regalos para cumplir con los santos más favoritos de nuestra sociedad y también con la serie de noviazgos, produciendo más de un dolor de cabeza y de bolsillo, el deseo de salir airoso de tales compromisos. Felizmente, la **Joyería A. Godart, calle del Estado número 257** (antiguo local del Banco Muñoz de Arce), ofrece una preciosa variedad de alhajas finas, como ser: relojes-pulseras, collares de perlas, floreros, joyeros, lámparas, bomboneras, cojines pintados, etc., entre los cuales se puede estar segura de encontrar lo que cada una necesita, a precios muy tentadores. Es una casa de toda confianza, cuya reputación está por demás bien sentadas en nuestra sociedad.

REUNIONES FAMILIARES.

Estamos en la estación en que se hace más vida social, tanto en las reuniones íntimas o familiares, visitas de confianza, como en las de mayor etiqueta; las tardes frías estimulan a reunirse para charlar y tomar una taza de té o chocolate, que ahora se sirve en forma menos aparatosa que antes, con más sencillez, acompañado solamente de algunas tostadas y bizcochos.

Los bizcochos Tea Room y los Canales, son los predilectos de la sociedad inglesa y argentina, respectivamente, y aquí también se han impuesto y cada día su uso se generaliza más, debido a su sabor exquisito y fino y por su apetitoso aspecto.

En la sección comestibles de la Casa Gath y Chaves podrán nuestros lectores proveerse de estos bizcochos que recomendamos como algo muy especial.

ANTITOX.

Un magnífico remedio para curar la tos o afecciones bronquiales es el **Antitox del doctor Richter**; sus componentes son elementos sanos y completamente inofensivos. **Lo vende la Botica Gamboa, Portal Mac-Clure y Merced y todas las Droguerías.**

TINTORERIA DOMESTICA.

Preocupadas siempre de dar buenos y prácticos consejos a nuestras lectoras, les comunicamos ahora el resultado de nuestra experiencia de tintorería. Después de muchos ensayos poco felices con varios productos, hemos logrado el más completo éxito con un jabón llamado **Dyfoam**, con el cual temos teñido blusas, vestidos, etc., en forma perfecta, con lindos colores, sin mancharnos las manos y sin descolorarse con el uso. Lo recomendamos como algo espléndido, muy económico y fácil de aplicarlo; lo vende su importador exclusivo, el señor **Enrique Cano Peel**, calle **Agustinas 1320**, y en todos los buenos almacenes.

EL ASEO DOMESTICO.

El aseo asegura la salubridad; donde todo está limpio y soplado no hay microbios ni contagio; en consecuencia las armas para combatir el peligro de enfermedades son la escoba y el plumero. **La Fábrica de Plumeros, calle Agustinas 1778**, y su única sucursal **Alameda 1934**, venden plumeros, escobas, escobillones y demás útiles para el aseo, todo de primera clase y tan barato que desafía toda competencia.

LA FELICIDAD EN EL HOGAR.

Si preguntamos en cuánto puede valorizarse la tranquilidad, el orden, la felicidad en un hogar, se nos dirá que no hay dinero bastante para pagarlos y, sin embargo, muchísimas veces vemos que ésta se pierde por no invertir bien unos pocos centavos. Así como los grandes efectos dependen de muy pequeñas causas, la felicidad y hasta la unión en una familia dependen muchas veces de una sirviente. En efecto, las comidas mal preparadas, la alimentación defectuosa de las guaguas, el aseo deficiente, las mil molestias, disgustos, enfermedades producidas por la torpeza de la servidumbre, por su mala voluntad, sus vicios o falta de honradez, contribuyen poderosamente a agriar los caracteres; sin embargo, se las mantiene, temerosas de quedar sin servicio por dificultad de encontrarles reemplazantes. Con unos cuantos centavos, como dijimos antes, puede solucionarse este problema, publicando avisos en "La Nación", en la sección económica, por ser este diario el más leído y el más popular.

Las dueñas de casa encontrarán también en sus secciones clasificados, avisos de todo lo que pueden necesitar; arriendos de casas, ofertas de mercaderías, de muebles, modistas, profesionales, etc., y su atenta lectura les dará oportunidad para hacer muchas economías y encontrar oportunidades ventajosas.

BRISAS EXOTICAS.

La naturaleza puede perder sus atractivos durante el invierno, puesto que la Primavera le vuelve su ardiente juventud, pero las mujeres que no tienen esta ventaja, necesitan tomar a tiempo precauciones para conservar sus encantos: la frescura y la juventud de su rostro. **L'Eau Brises Exotique y los polvos Fleur de Péche**, son los preciosos productos parisienses de belleza, sin rival para borrar las arrugas y manchas; suavizando la piel, hermosean el tinte y corrigen la sequedad del cutis. Lo vende únicamente **La Corsetería Francesa, calle Moneda 819.**

COMTESSE IVON.

LA CALVICIE

Su tratamiento y cura

La honda preocupación de tener la apariencia de la vejez, en la plenitud de la vida, ocasiona en tal forma un desgaste moral en las personas que sufren esta enfermedad; que por instinto de conservación estarían en el deber de remediar para no seguir minando su existencia.

Es necesario saber que la Calvicie es una enfermedad fácilmente curable en todos los casos, y en todas las edades; sólo dependen de encontrar un medicamento apropiado y eficaz, y que haya dado en la práctica resultados positivos.

En este caso, lo que se puede recomendar como único en la curación de esta enfermedad, es el **"ESPECIFICO BOLIVIANO BENGURIA"**, preparación puramente vegetal y de acción rápida, segura y eficiente.

El **"ESPECIFICO BENGURIA"** posee la propiedad científica de curar radicalmente la Calvicie, por antigua que sea, por el hecho que obra directamente sobre el folículo piloso; y su acción rápida y eficaz se comprueba por el brote de pelo nuevo que se hace visible desde el primer tiempo de curación, y que continúa creciendo en abundancia a medida que se avanza con el tratamiento.

Después de corto tiempo de usar el **"ESPECIFICO BENGURIA"**, se llega a la satisfacción de comprobar que la Calvicie es curable en todos los casos por medio de este Específico, que la cabeza se ha cubierto de pelo nuevo, y que ha desaparecido esta enfermedad de las partes antes afectadas.

El **"ESPECIFICO BENGURIA"** detiene de inmediato la caída de pelo, afección que debe combatirse por todos los medios, por ser la causa de donde comienza toda calva; cura la ... rrea, y ex... caspa, que ... que en la ... también oca... sarrolla ... pelo, las pes... bigote, y sim... neral, todas la... refieren al ca... lludo.

Está prepara... tales extraído... na; y posee ... robustecen y ... pelo.

En una ... FICO BENGU... rador por ... y el más p... contra la Cal...

Muchas ve... que llevan el ... ciano, a cau... Calvicie que ... la caída del ... calvas hayan ... completo des... tiempo de cu... este poderoso ...

El "ESPECI... además de ... tener la caída ... Caspa y la Se... recer totalmen... cesidad de usar ... turas, las cua... sucias, son da...

Para más ... dad en el ... fico lo vende ... ventor, doctor ... B., en su ofici... Moneda 875 ...

Para consu... provincias, bas... Casilla 2426, ... respuesta inme...

Las únicas ... venta son: en ... tit Elegant", ... mero 200; ... Temuco, Casa ...





CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 24.a ordinaria en 6 de Julio de 1921

PRESIDENCIA DE LOS Srs. CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

...sistieron los señores Alessan- ...Bañados, Barrios, Besa, Brió- ...Luco, Bulnes, Concha don Ma- ...tías, Concha S. don Juan E., ...enique, Edwards, Errázuriz ...e, Freire, Garnham, Gatica, ...ález Errázuriz, Huneeus, Lyon ...Mac-Iver, Ochagavía, Que- ...Rivera, Urrejola, Valdés, ...rtu don Enrique y don Héc- ...y el señor Ministro de Ha- ...da.

...aprobó el acta de la sesión ...rior.

...dió cuenta del siguiente ofi- ...del señor Ministro de Relacio- ...Exteriores:

...ntiago, 6 de Julio de 1921.— ...o el honor de acusar recibo ...atento oficio de V. S., número ...e 23 de Junio próximo pasa- ...en el que V. S. me participa ...a solicitud del honorable se- ...r por Colchagua, señor Errá- ..., el Senado ha resuelto hacer ...oficio diversas preguntas, a ...que me es grato dar respuesta ...medio de la presente comuni- ...ón.

...os Delegados de la República ...la Sociedad de las Naciones ...unicaron al Ministerio por me- ...del siguiente telegrama, fe- ...o el 23 de Abril último, la ...ción de las dificultades susci- ...s por lo que respecta a la ...dencia de la Delegación chi- ...:

...Tenemos el agrado de manifes- ...V. S. que defiriendo a los de- ...que V. S. se ha dignado ex- ...arnos y después de cordial ...evista de los tres delegados, ...señores Huneeus y Rivas no ...ten en sus renuncias. Agra- ...mos a S. E. y a V. S. la con- ...a que nos ha reiterado y ha- ...s cuanto esté de nuestra par- ...ara cooperar a la labor del ...erno. — Edwards.—Huneeus. ...vas."

...ha habido con posterioridad ...s dificultades entre nuestros ...gados a la Sociedad de las ...ones, ellas no han afectado ...instrucciones ni los trabajos ...a Delegación.

...uestra Legación en Francia ha ...do y está actualmente desem- ...ada por el Ministro señor Ibá- ...a cuya misión hasta hoy no ...a puesto término.

...rante las ausencias de Lon- ...del Ministro señor Edwards, ...vadas por las funciones diplo- ...cas que el señor Edwards de- ...peña también en Suecia, por ...nuevas funciones de Delegado ...Chile ante la Sociedad de las ...ones o por otro motivo, que- ...la Legación, como ha que- ...ya en varias ocasiones, a car- ...el secretario, señor Manuel Sa- ...s, investido del carácter de ...rgado de Negocios ad-inte- ...El señor Salinas que cuenta ...toda la confianza del Go- ...o y del Ministro señor ...ards, regresará a Londres an- ...de expirar la licencia con que ...legado últimamente a esta ca- ...

...es efectivo que el Embajador ...la República en Washington, ...r Mathieu, esté próximo a ...ntarse de esa capital.

...ientras no se designe otra ...ona para reemplazar al señor ...or Eastman en el cargo de ...stro en el Ecuador, el Gobier- ...no ha creído conveniente en- ...al señor Eastman sus cartas ...etiro, aún cuando su renuncia ...ido aceptada hace algún tiem- ...

...l Ministro en Colombia, señor ...lé, ha hecho uso de licencia ...conformidad a la Ley Orgáni- ...respectiva y partirá próxima- ...te a hacerse cargo de su pues- ...Durante su ausencia atiende ...damente la Legación como ...argado de Negocios ad-inte- ...el secretario señor Videla, que ...ta con toda la confianza del ...ierno y del Ministro señor Du- ...

...l Ministro en Bolivia, señor ...ham, ha llegado recientemen- ...esta capital, antes de asumir ...argo en dicho país, porque el ...ierno lo ha creído así conve- ...te, y se dirigirá a La Paz tan ...to como estén satisfechos los ...a que ha obedecido su veni- ...a Santiago. Mientras tanto, la ...ación en Bolivia está atendi- ...a plena satisfacción del Go- ...no por el Encargado de Ne- ...os señor Rodríguez Mendoza. ...los guarde a V. S.—Jorge ...te.

...nta de Secretaría. — Situación económica

...l señor CLARO SOLAR (Pre- ...nte). — Si no hubiera incon- ...iente por parte del Honorable ...ado, podríamos ocuparnos en ...cuentas de la Secretaría sobre ...cuales había pedido la pala- ...el honorable senador de Arau- ...

...ueda así acordado.

...e procederá a leer el informe ...la Comisión de Policía Interior ...esta Honorable Cámara, que ...examinado las referidas cuen- ...

...l señor SECRETARIO. — Da ...ura al informe de la Comisión ...Policía Interior, que termina ...poniendo el siguiente proyecto ...acuerdo:

...Artículo único. — Apruébanse ...cuentas de la Tesorería del Se- ...o, presentadas por el Prose- ...rio de esta Cámara, y corres- ...dientes a los años 1918, 1919 ...920".

...l señor BARRIOS. — He leí- ...señor Presidente, las cuentas ...gastos presentadas por la Se- ...aría del Senado, y voy a exa- ...arlas ligeramente, teniendo an- ...el recuerdo la angustiosa si- ...ción económica que sufre el ...

...l año 1918, la Secretaría del ...ado tuvo un gasto de 263,606 ...os 55 centavos. Para el con- ...to público, esta suma, como ...bién la de los gastos hechos ...los años posteriores, que son ...s o menos de igual considera- ..., son de una cuantía exagera- ...pues aparecen ante el públi- ...como invertidas sin el debido ...trol y, además, como que ellas ...resentan los gastos del buffet ...esta Corporación.

...l año siguiente, de 1919, el ...to fué inferior; ascendió a ...49,219.85. El último año, el de ...0, el gasto fué de $ 343,006.39.

...bo hacer presente, de paso, que ...e exceso de gasto en el año re- ...temente terminado, se debe a ...coincidencia de haberse verifi- ...o o preparado en él tres elec- ...nes generales, y la ley impone ...esta Cámara la obligación de ...ear los elementos necesarios ...a ellas, como ser, libros, regis- ...s, sobres, etc., lo que significa, ...ndida la extensión que va to- ...ndo nuestro juego electoral, el ...embolso de sumas considera- ...s. Podemos, entonces, afirmar ...el gasto medio de esta Cor- ...ación es de 250 a 260 mil pesos ...año.

...os gastos de comedor, o como ...dice en términos más corrien- ...de buffet, significan un gas- ...muy poco superior a 40 mil pe- ...Si se toma como base una ...stencia media de 25 senadores ...la 55 empleados, que no es in- ...or a 55, pues éstos también ...en derecho a colación, se lle- ...a un gasto diario por sesión, ...el capítulo de once, muy po- co más de dos pesos por cada miembro de esta Cámara.

Sin embargo, en el concepto público se cree en banquetes suntuosos, en un derroche desconsiderado de fondos fiscales, derroche que sería mucho menos excusable en la situación actual.

Los que tal creen, toman como gastos de comedor los gastos totales de la Corporación. Dos pesos por sesión y por senador, por el capítulo a que me vengo refiriendo, me parece no sólo una cifra excusable, sino pequeña. Evoca el rigorismo de las colaciones franciscanas.

Ojalá que el conocimiento de esta cifra levante para siempre ese mal concepto de la opinión pública.

Viene en seguida otro ítem de desembolsos, el relativo a las publicaciones. Aquí sí que los gastos se desbordan y son criticables. En 1918 se invirtieron por tal concepto $ 111,160.58; en 1919, $ 119,154.00; y en 1920, 154,233 pesos 15 centavos. Estas sumas representan los sueldos del personal, las gratificaciones, publicaciones en los diarios, boletín, etc.

¿No sería posible hacer algunas economías en este rubro de gastos? A mí me parece que los tiempos actuales son, como dentro de poco voy a exponerlo, de sacrificios de todo orden. ¿No se podría llegar a una solución que, manteniendo la necesaria publicación de los servicios parlamentarios, evitara estos crecidos desembolsos?

Por ejemplo, lo más importante de una sesión, es la orden del día. ¿No se podría publicar únicamente lo relacionado con esta parte de las sesiones de la Cámara, y sólo publicar un resumen de los incidentes? O, a la inversa, publicar in extenso los incidentes, si se les considera más importantes, y sólo un resumen de la orden del día. O bien, un resumen de toda la sesión.

Repito, señor Presidente; aquellas cantidades son demasiado altas para mantenerlas en los tiempos actuales.

Viene en seguida otro factor de gastos: el pago de intereses. En el año 18 se pagaron al Banco que sirve la cuenta corriente de la Secretaría, doce mil cuatrocientos veintiséis pesos cuarenta y siete centavos; una suma de escaso monto en 1919; dos mil ochocientos pesos setenta y nueve centavos el año 20; y en el año en curso, este factor de gastos debe ascender a una suma elevadísima, por la circunstancia notoria de que la caja fiscal no provee de fondos a las diversas reparticiones públicas.

Este gasto extraordinario se podría subsanar en épocas normales, si los presupuestos se aprobaran oportunamente, y por eso oí ayer con sumo agrado la idea insinuada por el señor Presidente, de rogar al señor Ministro de Hacienda que interpusiera sus influencias a fin de que la Cámara de Diputados nombre los miembros que deben integrar la Comisión Mixta de Presupuestos, a fin de verla comenzar a la brevedad posible en sus importantes funciones.

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda). — En la última sesión de la Cámara de Diputados me acerqué al señor Presidente para pedirle este nombramiento, y me prometió hacerlo en la primera sesión que celebre aquella Cámara, que será hoy o mañana.

Dentro de este espíritu, rogaría al señor Presidente del Senado que me hiciera el favor de convocar a la Comisión Mixta para el Lunes próximo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Inmediatamente que la Cámara de Diputados comunique el nombramiento, se hará la citación.

El señor BARRIOS.—Por otra parte, creo que la situación del país es de aquellas que no sólo estimulan estos propósitos de economías sino que es tal que ya son ellas una urgente e imperiosa necesidad.

Hay que enmendar rumbos y modificar substancialmente la organización de nuestros servicios administrativos. Por estas circunstancias también, ayer oí con mucha complacencia el discurso que pronunció el honorable señor presidente, cuando manifestó al Gobierno, a las Cámaras y al país las dolorosas lecciones que nos enseñaban los tiempos que corremos.

Hay un hecho incontrovertible y es el que hasta hoy nuestra administración pública ha marchado principalmente gracias a la renta producida por la industria salitrera. Ese río de oro, que fortificó nuestras organizaciones administrativas y que hizo nacer tantas nuevas reparticiones públicas nos ha colocado hoy, con el agotamiento de su caudal, en la aflictiva situación en que nos encontramos, o sea con un tren de gastos absolutamente desproporcionados a los recursos del Erario Nacional.

Nadie ignora, señor presidente, que la industria salitrera está condenada a llevar en lo futuro una vida de lucha tenaz con las industrias de productos similares; ya no podremos contar con ella ni en cuanto al monto ni en cuanto a la regularidad pasada.

En el porvenir, nuestro abono en vez de fijar el precio y obligar a sus rivales a seguir sus alzas y bajas, deberemos al contrario ser nosotros los llamados a establecer sus fluctuaciones.

Si he de usar un término deportivo, ya no piloteamos al convoy.

Para regularizar esta situación no se divisan, como se ha repetido tantas veces, sino dos remedios: hacer economías en los gastos de la Administración Pública e imponer nuevas contribuciones.

Sin ser pesimista creo que la fuente de recursos que arranca su vida de la imposición de nuevas contribuciones no podrá darnos hoy ni con mucho las cantidades calculadas por muchos entendidos en finanzas. Creo que ni en la época actual ni en un futuro próximo se obtendrán cifras de consideración. Ni mucho menos, por lo tanto, se llegará a una cantidad aproximada a las que necesita el Gobierno para continuar sus servicios.

Es nuestro país uno de los más pobres de la Tierra. Casi todas las naciones han recibido de la Naturaleza la riqueza más o menos creada e industrias de exportación más o menos fácil.

En Chile, sin ponerme ante los ojos cristales demasiado obscuros, hay que reconocer que todas nuestras fuentes de producción requieren afanosos y constantes sacrificios. Si a pesar de ello nuestro país ha sido uno de los más prósperos de Suramérica, aún antes que obtuviéramos las provincias del norte, ello se debe a la bondad de su raza, a su homogeneidad, a su paciencia y labor, lo que nos ha hecho encarar con firmeza el problema de la vida y habilitado para vencer todas las dificultades que nos pone el suelo que nos vió nacer.

Para obtener las riquezas que oculta la minería, es preciso alcanzarlas mediante un trabajo rudo e ingrato. La agricultura es en este país una de las industrias más difíciles y de rentas más problemáticas. Es preciso hacer costosas represas y tomas en todos los ríos, las que son destruídas casi todos los años por las creces; luego viene la construcción de extensos canales que requieren limpias frecuentes y en seguida en los fundos la construcción de acequias y el gasto periódico del riego.

Si es verdad que esta operación tiene la ventaja de poder hacerse a voluntad y aún de abonar las tierras, en cambio cuántos esfuerzos para limpiar las siembras debido a la suciedad del agua. Se puede decir que en otros países se siembra determinado cereal y eso es lo que produce la tierra y que entre nosotros nuestro suelo, después de cada riego, hace brotar qué infinita variedad de malezas!

En otros países—y sin ir muy lejos—en Argentina, el labrador encuentra la Pampa virgen, apenas cubierta de unos cuantos abrojos, le basta incendiarlos, abrir el surco, arrojar la semilla y luego esperar tranquilamente que el cielo la riegue para acudir antes de poco a recoger sus cosechas. Cuánta diferencia con nuestros desvelos! Cada fanega de trigo y cada animal que producen nuestras praderas son siempre la resultante de una continuada labor.

Los caminos, esos auxiliares indispensables de toda industria, no podremos tenerlos jamás en buen estado, porque aparte de lo irregular que es nuestro territorio, carecen de riego en verano y lo tienen con exceso en invierno.

Todo esto hace que los caminos estén intransitables al poco tiempo de ser construídos, y que su mantención sea costosa. Igualmente, las líneas férreas se destruyen cada año por la acción de nuestros ríos, que en invierno se transforman en verdaderos torrentes.

Vuelvo a preguntar, sin que mire las cosas con pesimismo, ¿qué riqueza tenemos en Chile? ¿qué fuente de producción tenemos que sea de explotación sencilla, que requiera pocos esfuerzos para ser obtenida?

El salitre está en una región estéril y desierta, adonde ha sido preciso que el hombre lo haga o lo lleve todo, desde el agua hasta el pan, y aún esta fuente de trabajo nacional se ve hoy asediada por enemigos formidables. Y a tal extremo que la renta que producía al Estado está seriamente amenazada, si no de desaparecer a verse reducida en proporciones inesperadas.

Decía, señor presidente, que todos estos inconvenientes se habían subsanado en época anterior gracias a las energías y amor al trabajo de nuestra raza, gracias a su respeto al principio de autoridad. Desgraciadamente, la ola que ha venido de la vieja Europa nos ha traído también sus convulsiones y huelgas que ya parecen estarse haciendo endémicas en este país.

Todos estos antecedentes explican, señor presidente, en mi concepto, por qué este país es pobre; pero uno de los más pobres de América. También explicaría por qué aquí está todo en formación: la minería en pañales; la agricultura en deficiente desarrollo; las obras públicas, como puertos, ferrocarriles, caminos, etc., en escaso número o sólo en comienzo. También os explicaría por qué aquí la llamada riqueza particular no tiene en manera alguna las grandes proporciones que en otros países.

Con escasas excepciones, nuestros ricos harían un papel ridículo por su número y por sus caudales ante un llamado rico en Argentina o en Estados Unidos.

Con estos antecedentes y además considerando la crisis que nos agobia; ¿es posible obtener con nuevas contribuciones las crecidas cantidades que requieren los gastos fiscales?

No hay que olvidar que un país no puede dar más allá de cierto límite; traspasar ese máximo es absolutamente inútil.

Que no se hagan, después de lo dicho más arriba, comparaciones entre la capacidad tributaria de nuestro país con la de otros pueblos. En estos todo ya está organizado y creado. Sólo la generación actual necesita continuar la explotación tradicional.

Allí hay también riquezas y ahorros acumulados.

Aquí, repito, casi todo está en formación, hasta el espíritu de ahorro.

Por eso creo, señor Presidente, no digo nula, pero sí incapaz a esta fuente de entradas fiscales para responder a la magnitud de las necesidades.

Que se impongan nuevas contribuciones a la propiedad, a la renta, etc; pero no se espere de ésta el remedio total de la dolencia.

No teniendo, entonces, nosotros una fuente productora de renta suficiente para saldar el déficit, debemos recurrir a la disminución del cuerpo administrativo y de los gastos públicos en general.

Yo no propicio la reducción instantánea del cuerpo de empleados, ni la rebaja de sus sueldos en las épocas de crisis; me limito a insinuar mi idea de que tal disminución podría realizarse sin inconvenientes y de un modo paulatino.

La Comisión Mixta de Presupuestos, es de esperar que coopere con todo empeño en el trabajo de largo aliento que se necesita hacer para proponer todas las economías posibles en el presupuesto del año venidero, y como en estos casos conviene principiar dando buen ejemplo, yo insinúo que se hagan también economías en el Presupuesto del Senado mismo.

Ya he indicado uno de los caminos que permitirían llegar a un resultado práctico en este sentido, cual es el de disminuir los gastos correspondientes a publicaciones. Los 154,000 pesos gastados en publicaciones el año último representan una suma muy considerable, y, en estas circunstancias, excesiva.

Termino, señor Presidente, haciendo votos porque las ideas que he expuesto, sean llevadas a la práctica, a fin de que principiemos nosotros por dar el ejemplo, y especialmente de que en la Comisión Mixta de Presupuestos cada cual comprenda la gravedad del problema.

Cargos a un Gobernador

El señor BAÑADOS.— Deseo dirigir una súplica al señor Ministro del Interior, y me permito rogar al señor Ministro de Hacienda, presente en la Sala en este momento, que tenga la bondad de trasmitírsela.

En días pasados algunos vecinos de Santa Cruz enviaron al Ministerio un memorial en que formulaban algunos cargos en contra del Gobernador de ese departamento. El señor Ministro envió ese memorial al propio Gobernador afectado, a fin de que informara respecto de los cargos que en él se formulaban en su contra. Esta determinación no ha producido buen efecto entre los firmantes de ese memorial.

Yo rogaría al señor Ministro del Interior que se sirviera comisionar al Intendente de la provincia de Curicó, o bien a algún alto funcionario de su dependencia, para que se trasladara a ese pueblo y tomara las informaciones correspondientes, a fin de que supiera a qué atenerse respecto de la veracidad de los cargos en cuestión. De este modo quedarían contentos los vecinos de ese pueblo y subsanadas las dificultades que se han producido acerca de esta cuestión.

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda).—Las observaciones que ha formulado el honorable senador por Santiago, las transmitiré al señor Ministro del Interior tan pronto como regrese de Valparaíso, a donde se trasladó con el fin de solucionar algunas huelgas y desórdenes que se han producido en esa ciudad; pero regresará esta noche, y por mi parte cumpliré gustoso el encargo del honorable senador.

Publicación de un oficio del Ministerio de Relaciones Exteriores

El señor ERRAZURIZ (don Jorge).—Si me permite el señor presidente, Ruego a Su Señoría se sirva pedir el acuerdo del Senado para publicar en la versión de la sesión de hoy, el oficio con que el señor Ministro de Relaciones Exteriores contesta las preguntas que sobre el servicio diplomático de Chile hice hace algunos días.

Es necesario que se conozca ese oficio, porque trae novedades interesantes. Dá, desde luego, dos noticias felices que el Senado y el país recibirán con satisfacción. El señor Ministro de Relaciones manifiesta en ese oficio que el señor don Maximiliano Ibáñez es actualmente Ministro en Francia, y que el señor Víctor Eastman es aún Ministro de Chile en el Ecuador.

Espero del Senado que acuerde la publicación que solicito.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—El Senado ha oído la indicación que acaba de formular el honorable senador por Colchagua.

Cuentas de Secretaría

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Después de las observaciones que ha formulado el honorable senador por Arauco, que entiendo son las que le ha sugerido el proyecto de acuerdo relativo a la aprobación de las cuentas de tesorería, me parece que el Senado podría pronunciarse sobre este asunto, si ningún otro señor senador hiciera uso de la palabra, y por mi parte haría indicación en este sentido.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—En discusión la indicación que acaba de formular el honorable senador por Maule.

Si no hubiera oposición, procederíamos a discutir inmediatamente el proyecto a que se ha referido Su Señoría.

Queda así acordado.

Como ya se ha dado lectura al informe evacuado por la Comisión de Policía Interior, no habría para qué leerlo de nuevo.

En discusión el proyecto de acuerdo propuesto por la Comisión.

El señor BAÑADOS.—¿Cómo dice el proyecto, señor presidente?

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Propone simplemente la aprobación de las cuentas de tesorería correspondientes a los años 1918, 1919 y 1920. La Comisión de Policía Interior ha estudiado estas cuentas y propone al Senado las dé por aprobadas.

Quiero hacerme cargo ligeramente de las observaciones que ha formulado el honorable senador por Arauco.

Su Señoría tiene mucha razón en lo que ha expresado. En realidad, los gastos correspondientes al servicio de comedor del Senado son relativamente insignificantes en relación a la suma que la opinión pública cree que se gasta por este capítulo.

El renglón que origina mayores desembolsos es el referente a la publicación de las sesiones, que depende principalmente de los acuerdos que el Senado ha tomado sobre este punto. Estos gastos han venido aumentando progresivamente debido al encarecimiento que hay hoy en el país en materia de publicaciones. Es sabido que éstas han más que duplicado su costo en el último tiempo.

La Secretaría ha hecho un contrato con el diario "La Nación", para la publicación de la versión rápida de nuestras sesiones en el diario del día siguiente a aquel en que tienen lugar. Como ésto ocasiona un recargo de trabajo a los taquígrafos y redactores de sesiones, la Comisión de Policía, acordó, cuando se estableció este servicio, conceder una gratificación extraordinaria a los empleados que lo hacen.

Yo creo, como el honorable senador por Arauco, que hay conveniencia en reformar la redacción de sesiones, en revisar lo que hoy existe, suprimiendo las gratificaciones de que hoy goza el personal en una forma que, a mi juicio, no es perfectamente regular, ya que la Ley Orgánica de la oficina declara expresamente que los sueldos son incompatibles con toda gratificación, asignación o remuneración extraordinaria. Me parece que sería conveniente darle al servicio una nueva organización aumentando los sueldos sin dar gratificaciones y seleccionando el personal en forma de obtener la seguridad de que se haga un mejor trabajo.

Yo aprovecho esta oportunidad para declarar que el servicio actual es absolutamente deficiente, que no corresponde a lo que debería ser y que es indispensable modificarlo.

En todo caso la Comisión de Policía tomará en cuenta las observaciones que ha formulado el honorable senador por Arauco y en una de sus próximas reuniones se ocupará de este asunto, para lo cual se están reuniendo los antecedentes necesarios.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Por mi parte me permito rogar a la Mesa se sirva disponer que el personal que atiende el servicio del comedor sea distinto del que atiende el servicio de la sala de sesiones.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto de acuerdo propuesto por la Comisión de Policía Interior.

Queda así acordado.

Preferencia

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda). — Aunque parece que todavía no se han podido recoger las firmas de los señores senadores que deben suscribir el informe acerca del proyecto que autoriza la contratación de un empréstito, me atrevo a rogar al señor presidente se sirva recabar el acuerdo del Senado en el sentido de que se discuta este asunto en la orden del día de la presente sesión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente)' — Por acuerdo anterior del Senado el proyecto a que se refiere el señor Ministro debe discutirse en la orden del día de la presente sesión, con o sin informe.

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda). — Entonces no he dicho nada.

Petición de antecedentes

El señor ECHENIQUE. — Hace algunos días me permití pedir que se dirigiera oficio al Ministerio de Hacienda solicitando los antecedentes relativos a la inversión que se ha dado a los cincuenta millones de pesos que el Congreso autorizó para gastar en construcción de obras públicas y en la reparación de caminos.

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda). — Por mi parte declaro al señor senador que el mismo día en que su señoría hizo esta petición, dí orden en el Ministerio, que he reiterado después, en el sentido que se remitieran esos antecedentes, y creía que estaban ya en la Secretaría de esta Cámara.

Publicación de los decretos supremos en el "Diario Oficial"

El señor ECHENIQUE. — Yo he sido periodista, de manera que sé que la mejor fuente de informaciones que puede haber respecto de los actos y decretos del Gobierno es el "Diario Oficial". Desgraciadamente, en el día de hoy puede decirse que no existe el "Diario Oficial", pues en lugar de publicar los decretos gubernativos se concreta a publicar unos cuantos avisos sin importancia.

Hay dos leyes que ordenan terminantemente que se publiquen en el "Diario Oficial", todos los decretos del Gobierno, y una de ellas determina que es la Dirección del Tesoro la encargada de hacer esta publicación, sobre todo la de los decretos de pago, que hoy no se publican sino en contadas ocasiones. Hay ejemplares del "Diario Oficial" en que no se publica un sólo decreto de pago, y sí muchos avisos, que son pagados dos veces, por el Estado y por el interesado en su publicación. Entretanto, los avisos que interesan al Fisco no se publican jamás.

El "Diario Oficial" tiene una importancia enorme en un país republicano, como que constituye el único elemento que permite juzgar los actos del Gobierno, que permite ver cuáles Ministros son celosos en defender el interés fiscal, cuáles son amigos de dar prebendas a sus correligionarios, cuáles son estrictos en hacer cumplir las leyes y cuáles inclinados a atropellarlas o a buscar pretextos para violarlas.

Yo desearía que el señor Ministro se impusiera de la forma cómo se hace en el día de hoy la publicación de los decretos gubernativos en el "Diario Oficial", que, puede decirse, no presta hoy por hoy servicio alguno. No sé si su señoría conoce las leyes que determinan la forma en que debe hacerse esa publicación.

Una de ellas es de fecha 20 de Enero de 1883 y lleva las firmas de don Domingo Santa María y de don Pedro Lucio Cuadra.

Su artículo 36.o establece que: "Los decretos en que se ordene o apruebe un gasto o se disponga traslación de fondos y en que se nombre a un funcionario público, deberán publicarse íntegramente en el "Diario Oficial", dentro de los diez días siguientes a la fecha del decreto".

Como la ley a que acabo de aludir no determinara quién debía hacer la publicación de los decretos supremos, con fecha 11 de Agosto de 1893 se dictó otra que dice así:

"Artículo único. — Para dar cumplimiento al artículo 36 o de la ley Orgánica de Tesorerías, la Dirección del Tesoro publicará en el "Diario Oficial" y en orden correlativo, todos los decretos de que tome razón".

En un país democrático es necesario que se sepa lo que hace el Gobierno, y el mejor elemento de información para ello es precisamente el "Diario Oficial". Por eso me permito rogar al señor Ministro de Hacienda se sirva ordenar a las oficinas de su dependencia, y principalmente a la Dirección del Tesoro, que den estricto cumplimiento a las disposiciones de las dos leyes a que acabo de aludir.

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda). — Tendré muy presentes las observaciones del honorable senador y prometo a su señoría dar las órdenes del caso en el sentido de que se cumplan estrictamente las disposiciones legales a que ha hecho referencia, relativas a la publicación de los decretos supremos en el "Diario Oficial".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Algún señor senador desea usar de la palabra antes de la orden del día?

Terminados los incidentes.

Si no hay inconveniente, se publicará, junto con la versión de la sesión de hoy, el oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores a que se ha referido el honorable senador por Colchagua.

Queda así acordado.

Proyecto de empréstito

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Entrando a la Orden del Día, corresponde al Senado ocuparse del proyecto de la Cámara de Diputados que autoriza la contratación de un empréstito para gastos generales de la nación.

El informe de la Comisión de Hacienda ha llegado a la Mesa pero aún no está firmado. Mientras se recogen las firmas, el señor Secretario va a dar lectura al proyecto.

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"Artículo 1.o Se autoriza al Presidente de la República, por el término de un año, para colocar en suscrición pública, dentro o fuera del país, un empréstito que produzca hasta la suma de 50 millones de pesos en moneda nacional de oro o su equivalente en moneda extranjera, también de oro.

Art. 2.o Estos bonos ganarán un interés anual de ocho por ciento y se amortizarán en cinco años con un veinticinco por ciento de amortización en cada uno de los últimos cuatro años. Para la amortización se procederá por sorteo en la forma ordinaria.

Art. 3.o Se autoriza, también, al Presidente de la República, por el término de un año, para colocar igualmente por oferta al público, hasta 100 millones de pesos en moneda corriente, en bonos del Tesoro, que ganarán el mismo interés y se amortizarán en igual forma y plazo que los bonos en oro.

Art. 4.o Los bonos emitidos conforme a la presente ley, estarán exentos de todo impuesto fiscal o municipal.

Art. 5.o Los bonos en oro servirán a sus tenedores para retirar billetes fiscales en conformidad a las disposiciones de la ley número 3,330, de 22 de Mayo de 1918, y en tal caso pagarán un interés del seis por ciento anual sobre las sumas que retiren.

Art. 6.o El producto de los bonos en oro se destinará preferentemente al servicio de la deuda externa y demás obligaciones en oro que deba servir el Gobierno.

Los mismos bonos, estimados por su valor nominal, podrán servir para pagar obligaciones al Fisco por remates de terrenos salitrales y de Magallanes.

Art. 7.o Los bonos en moneda corriente, estimados por su valor nominal, servirán a los Bancos nacionales para caucionar el retiro de vales de Tesorería, en conformidad a las disposiciones de la ley número 2,912, de 3 de Agosto de 1914.

Dichos Bancos podrán retirar los expresados vales con garantía de los bonos de este empréstito hasta concurrencia de setenta y cinco por ciento de su capital pagado, incluyéndose los vales que estuviesen retirados en conformidad a las leyes anteriores.

Se reduce a uno por ciento la diferencia entre el interés que deberán pagar los Bancos al Fisco sobre los vales que retiren en conformidad a la presente ley y el interés y comisión que dichos Bancos cobren a sus deudores.

Para los efectos de este artículo se prorroga la vigencia de la mencionada ley número 2,912, de 3 de Agosto de 1914, hasta la amortización total de los bonos que se emitan en conformidad al artículo 3.o

Los bonos en moneda corriente estimados por su valor nominal, servirán también para pagar al Estado el precio de los remates de terrenos fiscales en las provincias del sur.

Art. 8.o El corte de los vales de Tesorería que pueden retirarse conforme a las autorizaciones legales correspondientes será de 50, 100, 500, 1,000 y 5,000 pesos.

Art. 9.o Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— Podría leerse desde luego el informe sin perjuicio de recoger las firmas después.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se le va a dar lectura.

El señor SECRETARIO.— El informe dice así:

"Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Hacienda ha tomado en consideración el proyecto de la Honorable Cámara de Diputados que autoriza a S. E. el Presidente de la República para que, dentro del término de un año pueda contratar un empréstito, dentro o fuera del país, que produzca hasta la suma de cincuenta millones de pesos oro y cien millones en moneda corriente.

La Comisión con motivo de este negocio ha celebrado varias reuniones a las cuales ha concurrido el señor Ministro de Hacienda, y se ha estudiado en ellas la situación general de las finanzas nacionales y las necesidades más urgentes relacionadas con los diversos servicios públicos, para arbitrar las medidas encaminadas a proporcionar al Estado los recursos indispensables para atender a los gastos de la Administración.

Ha predominado en la Comisión la opinión unánime de que deben abordarse inmediatamente el estudio de los diversos proyectos de ley de recursos, como también de aquellos que tiendan a reorganizar los servicios públicos dentro de un estricto y severo régimen de economías y entre los cuales figuran en primer término el proyecto sobre contribución a la renta, contribución sobre las utilidades del comercio y de las industrias y de reducción de la planta y del aumento de los sueldos de los empleados públicos.

Estimando la Comisión que el conjunto de los proyectos enunciados, habrá de contribuir a la normalización de las finanzas nacionales, es de parecer que deben relacionarse en forma que su aprobación sea simultánea o, a lo menos, dentro del actual período de sesiones.

Consecuente con este propósito y atendiendo a los deseos del señor Ministro de Hacienda, la Comisión estima que la autorización concedida por el proyecto en informe para contratar un empréstito que produzca hasta cincuenta millones de pesos oro y cien millones de pesos moneda corriente, debe concederse limitando dicha autorización al cincuenta por ciento de las cantidades indicadas, y el cincuenta por ciento restante quedaría subordinado a la aprobación previa de los proyectos a que anteriormente nos hemos referido y que se detallan en el artículo que la Comisión propone como modificación de los artículo 1.o y 3.o

Estudiando en sus líneas generales el proyecto a que nos venimos refiriendo, la Comisión es de parecer que habría conveniencia en entregar a la Caja Central las operaciones con la contratación y demás operaciones del empréstito que se trata de llevar a cabo, y a fin de facilitar esta operación cree que debe establecerse una diferencia de dos por ciento a favor de las instituciones bancarias entre el interés que dichas instituciones paguen al Fisco por los vales que retiren en conformidad a la ley y la tasa de descuento que tengan fijada para los descuentos de letras a noventa días.

Respecto al corte de los vales de Tesorería que fija el artículo 8.o, estima la Comisión que debe eliminarse el tipo de cinco mil pesos, atendiendo a que el subido valor de ellos no los hace apropiables para la circulación.

La Comisión al estudiar este negocio, ha tomado nota especial de la declaración del señor Ministro, relativa a las economías que se introducirán en la ley de presupuestos en vigor, economías que se detallan en el decreto número 1,316, de 30 de Junio último, y confía que el Ejecutivo habrá de recabar la autorización legislativa correspondiente.

En mérito de lo expuesto, tenemos el honor de proponeros que prestéis vuestra aprobación al proyecto en informe, introduciéndole las siguientes modificaciones:

Reemplazar en el artículo 1.o, la frase que dice: "cincuenta millones de pesos, etc.", por la frase: "veinticinco millones de pesos en moneda nacional de oro o su equivalente en moneda extranjera, también de oro, y cincuenta millones de pesos, moneda corriente".

Consignar el artículo 3.o como artículo 2.o, redactándolo como sigue:

"Artículo 2.o Se autoriza también al Presidente de la República, por el término de un año, para colocar en suscrición pública, dentro o fuera del país, un empréstito que produzca hasta la suma de veinticinco millones de pesos en moneda nacional de oro o su equivalente en moneda extranjera, también de oro, y cincuenta millones de pesos, moneda corriente, tan luego como se hayan promulgado los siguientes proyectos de ley:

Impuesto sobre utilidades de las industrias y del comercio.

Impuesto sobre herencias.

Impuesto sobre artículos de lujo.

Impuesto a la renta; y

Reducción de la planta y del aumento de los sueldos de los empleados públicos".

Reemplazar en el artículo 2.o, que pasa a figurar como artículo 3.o, la frase inicial: "Estos bonos, etc.", por la frase: "Los bonos, etc.".

Agregar en el artículo 5.o, después de la cifra "1918", la frase: "Estimados por el valor en que fueron suscritos".

Reemplazar en el inciso 1.o del artículo 6.o, la palabra: "Gobierno" por la palabra "Estado".

Suprimir en el inciso 1.o del artículo 7.o la frase: "Estimados por su valor nominal".

Reemplazar el inciso 3.o del mismo artículo por el siguiente: "Los Bancos pagarán al Fisco, sobre los vales que retiren en conformidad a la presente ley, un interés en 2 por ciento a la tasa de descuento que tengan fijada para los descuentos de letras a noventa días".

Reemplazar en el artículo 8.o las cifras: "1,000" y "5,000", diciendo "y 1,000".

Sala de la Comisión, a 6 de Julio de 1921. —Arturo Besa.— Pedro Correa O. — Firmo en cuanto reconozco que es urgente dar en los momentos actuales recursos al Gobierno, pero sin aceptar los medios propuestos por él, y que no ha habido tiempo de modificar.— Enrique Zañartu P. — Para la tramitación del informe. —Ricardo Valdés. — Malaquías Concha".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión general el proyecto.

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda). — Aunque el Ministro que habla, asistió a todas las sesiones de la Comisión que informó este proyecto, no pudo estar presente, sin embargo, al tomarse la resolución por tener que concurrir a un Consejo de Gobierno que en ese momento se celebraba.

En sus líneas generales, el Ministro se complace en la solución que se ha dado a este problema de tan vital importancia. Así se ha comprobado por un acto público lo que privadamente se decía acerca de la confianza que el que habla le merece a esta Honorable Corporación.

Sin embargo, me deja cierta inquietud el que la confianza demostrada no se haya extendido hasta dar al Gobierno todo lo que había solicitado.

Debo observar todavía que en el proyecto mismo se fijen los proyectos que debe impulsar el Gobierno como compensación a la facilidad que se ha otorgado en este caso, al aprobar la idea del empréstito. Al buen pagador no le duelen prendas; por eso, el mismo Ministro que habla, se refirió expresamente a dichos proyectos en el mensaje, agregando que en el Gobierno había el ánimo decidido de hacer economías, por cuyo camino ya había empezado y seguirá indefectiblemente.

El Ministro de Hacienda declara que acepta estas modificaciones consignadas en la misma ley, porque ha estado siempre animado del propósito de cumplir honradamente lo que ha prometido. Por esta razón habría deseado que la confianza de la Honorable Cámara hubiera sido más amplia en lo que se refiere a la cuantía del empréstito solicitado para responder a esta confianza del Senado.

Por otra parte, puedo anticipar que estoy autorizado para manifesar a la Honorable Cámara, que en el Consejo de Ministros celebrado el día de hoy, se acordó mandar inmediatamente al Congreso un proyecto de ley, en el cual se dejarán consignadas por medio de una ley, las economías que se harán y a que hace referencia el decreto que se acaba de mencionar en el informe de la Comisión recaído en este proyecto.

Esta medida, a mi juicio, no solamente se impone por la necesidad de demostrar que se quiere hacer economías, sino también porque es la única medida legal y constitucional de dejar sin invertir ciertos ítem de los presupuestos.

Como vuelvo a manifestarlo a la Honorable Cámara, en el curso de la presente semana, o en la próxima, se enviará al Congreso el otro proyecto de ley a que he aludido.

No podría corresponder de un modo más eficaz esta prueba de ilimitada confianza que personalmente la casi unanimidad del Honorable Senado y de modo más público mi benévolo y respetado amigo el señor senador de Malleco, me acaba de dispensar, confiando a mi guarda, a mi celo por el servicio público, la gestión del arreglo de las finanzas en el momento más difícil de la vida nacional.

El señor BULNES. — Quisiera saber, señor Presidente, a cuánto ascienden las economías a que se refiere el decreto a que ha aludido el honorable Ministro de Hacienda.

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda). — El valor total de las economías consignadas en el decreto a que me he referido, señor senador, asciende a 24 millones de pesos papel y 3.600,000 pesos en moneda de oro.

El señor BULNES. — Como ve la Honorable Cámara, las economías propuestas son insuficientes. Es necesario seguir en el camino de las economías severas y considerables. Por esta razón me permito rogar al honorable Ministr

de Hacienda que se sirva concurrir a las sesiones de la Comisión Mixta de Presupuestos donde se pueden hacer estas economías.

La situación económica del Estado es apremiante. Lo dijo ayer el honorable presidente del Senado y por mi parte he reunido algunos antecedentes oficiales que me han causado una impresión profunda por su gravedad. Es preciso que no nos ocultemos la verdad de las cosas. ¡Estamos al borde de un abismo! Me parece que suena una campana que toca a muerto. Yo pido al Congreso que tenga la suficiente energía para proceder con la mayor economía.

De los datos oficiales que he podido recoger, se desprende que hay ciento treinta millones de déficit en papel moneda, exigible y de carácter urgente, sin contar con otros cien millones que se vienen arrastrando de los presupuestos anteriores, setenta millones mínimo que tendrá que ser el déficit del curso del año, ya serían trescientos millones, a lo que hay que agregar todavía los cincuenta millones oro. De manera que a fines del año va a existir un déficit de más de cuatrocientos millones.

No podemos contar con que se restablezca el negocio del salitre tan rápidamente como todos lo deseamos. Yo, que tengo fe en el porvenir de nuestra principal industria, que no creo en los grandes peligros que, a juicio de algunos señores senadores, la amagan, no creo tampoco que la situación del salitre se pueda restablecer en condiciones regulares antes de un año o año y medio, lo cual significa un nuevo déficit considerable para el año próximo.

Creo que en presencia de este momento que probablemente es el más grave de los que ha atravesado la República, en el curso de su historia, debemos penetrarnos todos del deber imperioso e imprescindible que nos impone la situación actual.

Yo oigo que se confía mucho en las entradas nuevas por crear. Por supuesto, no negaré mi voto a los proyectos que se presentan para aumentar las rentas del Estado; pero declaro al Senado que si lo doy, lo haré con desconfianza, porque no creo que en un país empobrecido como Chile, las fuentes de rentas pueden ser tocadas en la proporción que se pretende.

Ayer tuve la curiosidad de preguntar a personas interiorizadas en la marcha de la administración, cuál había sido el rendimiento de las nuevas contribuciones impuestas a principios de este año, contribuciones que tienen ya cuatro y cinco meses de vigencia hasta el 1.o de Julio. No se me supo contestar sino respecto del papel sellado y de los tabacos. Pues bien, esas contribuciones que han sido fuertemente aumentadas, no han producido un crecimiento de las rentas fiscales, pues el resultado ha sido que se consume menos papel sellado y que se fuma menos.

No lo olvide el Senado, esto tendrá que suceder con todas las contribuciones que se proyectan, porque el país no está en situación de dar toda la sangre que se necesita para mantener una máquina administrativa que creamos en momentos completamente diversos de los actuales.

Yo declaro que tengo confianza en el señor Ministro de Hacienda, en su versación, en su talento y en su patriotismo; pero creo que todos debemos ayudarlo en la medida de nuestras fuerzas, porque él sólo no puede salvar la situación.

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda). — Ante todo, señor presidente, debo agradecer profundamente al honorable senador por Malleco las benévolas palabras con que se ha referido al Ministro que habla, y en cuanto a la insinuación que su señoría hizo acerca de la conveniencia de que asista a las sesiones de la Comisión Mixta, debo decir que ya me había anticipado a decir que procuraré asistir a todas ellas.

Ya que parece indispensable que la persona que desempeña la cartera de Hacienda cumpla con el deber de decir en cada momento cuál es la suma de que se dispone para la atención de los servicios públicos, realizaré esta asistencia, aún cuando para el que habla sea un aumento del trabajo diario, superior a sus fuerzas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Como ha llegado la hora, se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

ORDEN DEL DIA

Proyecto de empréstito

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Continúa la sesión.

Puede usar de la palabra el honorable senador por Concepción.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Soy enemigo del proyecto presentado por el Gobierno con el objeto de conseguir fondos para el Erario Público en las circunstancias extraordinariamente penosas por que éste atraviesa. Soy enemigo de este proyecto porque le encuentro defectos fundamentales, inconvenientes graves.

Para mí, el mayor de estos defectos, el más grave de estos inconvenientes es que se establece en él un mecanismo, mediante el cual se entra por el camino peligrosísimo de las emisiones de papel moneda, como recurso ordinario de la Nación.

En el proyecto se establece emisión de vales, que, adquiridos por los Bancos, servirán para retirar papel moneda de las arcas fiscales; y como se aumenta el poder emisor de los Bancos, resulta que las instituciones de crédito podrán aumentar considerablemente la emisión fiscal.

En los momentos actuales, con un cambio a siete peniques o por lo menos a un cambio muy bajo, ya que es tan difícil fijar su tipo porque hasta la vara con que se mide— la libra esterlina— varía, hay un peligro inmenso en acudir a este recurso, que depreciará aún más la moneda por cuanto fomenta el consumo de mercaderías extranjeras que deben ser pagadas con billetes.

Por lo demás, no hay que olvidar que por ese camino entraron los países de Centro América y entró el Perú durante la guerra; por ese camino entró la Rusia bolchevista como el mejor medio de concluir con la propiedad privada y no hay que olvidar que todos los países que recorrieron esa senda de emisiones como recurso ordinario fiscal, han caído en la desvalorización de su moneda.

En algunos se ha llegado a arrojar ese papel como completamente inservible y en otros, este papel moneda tiene un poder adquisitivo tan insignificante o tan variable que han llegado a hacerse imposible las transacciones comerciales y todos los negocios.

Y al descender el cambio y el valor de la moneda, desciende el país mismo, y descendiendo el país se envilece,— como ya he dicho otras veces,— el trabajo nacional, pues es adquirido a vil precio por el extranjero.

Es por eso, porque este proyecto abre como nuevas fuentes no aprovechadas hasta ahora por el Gobierno, la fabricación de billetes, fuentes que en las circunstancias actuales, con un déficit considerable, es de un peligro inmenso.

Además de los inconvenientes que he expuesto, tiene el proyecto otros.

La emisión de papel moneda de 100 millones, por lo menos, que se pretende hacer, según el proyecto, va a costar al Estado ocho millones de pesos en intereses al año; creo que es más: unos diez millones de pesos, porque, seguramente, los bonos no van a ser tomados a la par.

Entonces se me ocurre preguntar: si va a salir una emisión de papel moneda, ¿no habría otro medio más barato para arbitrar recursos en vez del proyecto ministerial que habrá de tener los mismos inconvenientes que las emisiones anteriores?

A muchos de los que pensamos de esta manera, se nos ha tachado de emisionistas, porque hemos votado en otras ocasiones la emisión de papel moneda.

Pero entre esas emisiones y esta que se propone, hay un mundo de diferencia.

Basta recordar que nosotros fuimos partidarios de la emisión de cincuenta millones del año 98, a la caída de la conversión del año 95, porque el país había visto emigrar toda su moneda de oro como mercadería de compensación por los artículos internados, o porque personas habilosas en cuestiones económicas habían comprendido que con el fracaso de la conversión, el oro habría de tener un premio colosal.

Si se me permitiera un símil, yo diría que aquello fué como abrir la puerta para que entrase el aire a una pieza donde no se podía respirar. Faltaba la moneda, y junto con faltar la moneda, se hacían imposibles las transacciones.

Se dice que las emisiones son deudas del Estado. Es evidente que lo son las emisiones semejantes a la propuesta por el señor Ministro, que sirven para satisfacer las necesidades del Estado, pero no lo son cuando como en el caso de las anteriores, han sido lanzadas a la circulación para proporcionar moneda a las transacciones.

En estos momentos, como dijo con la elocuencia que caracteriza la palabra fácil y elegante del honorable senador por Valparaíso, en sesión pasada, al referirse a la Caja Central; en estos momentos en que la ola de trastornos ha llegado a nuestras playas empujada por el huracán de la revuelta, y amenaza la existencia de las bases fundamentales de la sociedad; en estos momentos en que ha nacido el odio en el corazón de nuestro pueblo; en estos momentos en que vemos que se agita la opinión en las academias y en los centros estudiantiles, en contra de lo que llaman oligarquía del dinero, ¿sería prudente traer un proyecto por el cual se autoriza una emisión de más de cien millones de pesos, y el pago de un interés de ocho por ciento al reducido grupo de los accionistas de Bancos?

Seguramente no escapará a nuestro pueblo esta reflexión sencilla: si son los mismos billetes, si este saco donde se van a echar los cien millones de pesos papel moneda es del mismo porte que el saco que habría necesitado el Estado para tener este dinero, ¿por qué por esta operación se va a entregar a los Bancos ocho millones de pesos, es decir, a repartirlos entre los accionistas de unas cuantas instituciones de crédito?

Y si de esta reflexión la imaginación popular pasa a la cantidad de servicios, como los de la beneficencia pública, que están paralizándose por falta precisamente de los recursos necesarios; si se fija en que por cada millón de pesos que se quita a estos servicios mueren muchos millares de niños en los hospitales y en todas partes, porque sus madres no tienen con qué alimentarlos, ni dónde darlos a luz en condiciones higiénicas, si la falta de estos servicios hace que muera mucha gente enferma, enteramente abandonada, ¿no producirá un sentimiento profundo de descontento, en el pueblo, la fuente de recursos ideada por el Gobierno?

Señor presidente, hay que recordar que estas cuestiones bancarias han sido muy estudiadas en el último tiempo por la clase popular. En la última campaña electoral, el actual Presidente de la República, entonces candidato a la presidencia de la República, hizo un artículo vigoroso y enérgico como todo lo que sale de su pluma, en que motejó con el nombre de oligarquía bancaria a los accionistas de las instituciones de crédito para significar que un grupo privilegiado se aprovechaba de leyes cuyo despacho obtenían gracias a sus influencias en las esferas gubernativas. Y la oligarquía bancaria fué duramente motejada en los mitines frente a la casa del actual Presidente de la República, en las calles y plazas de las ciudades y hasta en los arrabales de los pueblos.

Esta cuestión ya está estudiada de sobra por las clases populares; el pueblo tiene fija la vista sobre ella. Y digo, ¿hay ventaja en volver al sistema de maridaje de los Bancos y del Estado?

Habría deseado, por interés nacional, por concordia de las clases que forman las distintas esferas de la sociedad, que el señor Ministro hubiese oído el llamado que se le hacía para buscar otros medios, muy diferentes a los propuestos por el proyecto actual, que salvaran la situación de crisis fiscal. Pero el señor Ministro de Hacienda ha estado ocupado en la Cámara de Diputados en otros asuntos, lo que no le ha permitido producir el acuerdo indicado. Sucede que el Congreso, por lo menos yo, me encuentro frente de un proyecto malo, pésimo, que en otra circunstancia lo habría combatido por todos los medios a mi alcance; pero ante la necesidad apremiante, urgente, que hay de pagar los fondos que se deben a los contratistas de obras de cuyos salarios vive una infinidad de gente, pagar los sueldos de las policías, del Ejército, de la Marina, muy especialmente de los empleados públicos que no cuentan con las facilidades que tiene la tropa de proporcionarse, al menos, alimento y vivienda; en la imposibilidad, digo, de encontrar una solución que me hubiera parecido más adecuada con la premura exigida hoy por el señor Ministro, me he dicho: "tengo que ceder, hay que dejar por entero la responsabilidad de la situación que vendrá al señor Ministro de Hacienda".

He venido pidiendo, con tiempo, al Senado, que se hagan economías, que se proporcionen recursos, y que se elabore un plan de gastos públicos; pero no puedo ir más allá, porque sería faltar a mis deberes, sería entorpecer la marcha del Gobierno y la voluntad del Congreso, cosa que nadie está autorizado para hacer.

Además, este proyecto tiene la ventaja de venir con una modificación de importancia que el señor Ministro de Hacienda ha tenido el patriotismo de aceptar en la Comisión de Hacienda.

Su señoría manifestó que era indispensable que el Gobierno contara con la totalidad de los fondos solicitados en el empréstito.

La Comisión del Senado ha creído, sin que esto signifique desconfianza para su señoría, que debe conceder solamente la mitad de esos fondos y el resto, únicamente una vez que hayan sido despachadas las leyes de subsidios y las que habrán de producir economías.

Yo, que he estado combatiendo duramente la política de su señoría en la cuestión salitrera, deseo aprovechar esta ocasión para decir al honorable Ministro que no vea desconfianza de parte de la Comisión por este procedimiento; el señor Ministro merece, por lo menos, la misma confianza de parte de la Comisión, que merecería cualquier político bien inspirado que tratara de servir a su país.

La industria salitrera es la principal fuente de recursos. Permítaseme, pues, pedir al honorable Ministro que después de las reuniones que hemos celebrado, que después de las opiniones oídas a los salitreros, presente su señoría un proyecto que autorice al Gobierno para vender salitre, si alguien viene a comprarlo. Un proyecto que autorizara a su señoría para vender salitre barato, subiendo los derechos de exportación para rebajarlos después de las mismas ventas efectuadas, no haría daño a nadie y, en cambio, podría hacer mucho bien. En todo caso, ejercerá presión en el "Pool", que no quiere bajar los precios.

¿Qué mal haría un proyecto como el que vengo patrocinando? Si su señoría no puede obtener fletes o no tiene quién le compre, no vende. La argumentación que se hace, relativa a la falta de fletes y de compradores, es digna de los interesados en mantener apagados los fogones de la industria.

Es de toda evidencia que hoy no ofrecen comprar al Gobierno porque saben que no tiene salitre que vender. Es lógico que nadie pregunte al Gobierno por salitre, como es que no pregunten a mis honorables colegas: si venden peines.

Pero a la hora que el Gobierno de Chile esté autorizado para vender salitre, alguien vendrá a comprarle, y si no vienen, no se ha perdido nada.

Digo, ¿no será preferible hacer esa pequeña tentativa que puede evitarnos de perder la venta de salitre en el año próximo, en el mercado de Europa?

Y el salitre, señor Presidente, ya lo sabemos muy bien, es la fuente más importante de las entradas del país.

Se ha ratificado, por el Consejo de la Asociación Salitrera, el acuerdo de no vender salitre sino a catorce chelines.

Hemos oído en la Comisión de Hacienda la opinión de uno de los miembros de la Asociación Salitrera, de que se podía empezar a sacar salitre desde luego para tener un stock en Europa, a un nuevo precio.

Hay otros miembros, como el presidente de la Asociación, que opinan en forma diametralmente opuesta.

Por lo tanto, si no se puede movilizar ese salitre oportunamente para formar stocks en Europa y entregarlo al consumo desde el 1.o de Abril, nos exponemos a perder toda la temporada de venta en el extranjero.

En la discusión de este proyecto quiero ser absolutamente sincero y considerar todos los argumentos que se han hecho; he de ser sincero porque aquí se trata de un problema de grande interés nacional.

La primera argumentación que se ha hecho es la de que la exportación del año próximo alcanzará a un millón quinientas mil toneladas.

¿Hay posibilidad de fijar de antemano cuál es ese consumo sin conocer los precios? ¿No aumentaría el consumo si en lugar de pedir dieciocho libras por tonelada de salitre se pidiera sólo catorce libras? Estas observaciones me las sujere un antecedente perfectamente claro. Cuando comenzó la temporada de consumo en Alemania, todos los técnicos, incluso el señor Bertrand, dijeron que había exceso de abonos azoados en Alemania, y que era inútil pretender colocar salitre de Chile en el mercado alemán.

Como se sabe, en Alemania hay un gran espíritu de asociación, hasta el punto de que allá se forman asociaciones para combatir a las asociaciones.

Del estudio que hicieron todas las asociaciones: científicas, comerciales y agrícolas y aún los Poderes Públicos, llegaron a la conclusión de que aquel país jamás podría consumir todo el salitre producido. Pero, andando el tiempo, Alemania careció del ázoe que necesitaba. Y si esto sucede en un país donde hay estadistas que conocen a fondo este problema, donde hay una administración central socialista bastante vigorosa, donde no se puede ocultar un solo dato; si allí las autoridades se equivocaron en lo referente a la cuantía del consumo, ¿con cuánta mayor razón podrán equivocarse los expertos de los demás países?

Insisto en recomendar al señor Ministro que pida autorización para vender salitre.

Si mañana llegaran proposiciones al Gobierno para comprar una gran partida, a fin de formar, como se piensa, un gran stock en Francia, con fines militares o en cualquier otro país con ese u otro propósito, podría el Gobierno vender sin demora.

Si en los momentos actuales en que hay que hacer reducciones dolorosas en los sueldos de los empleados, en momentos en que el costo de la vida ha subido enormemente, en que todavía hay que reducir las oficinas públicas, se nos dijera que podíamos tener una entrada extraordinaria de 20 o más millones de pesos, por medio de la venta de algunas partidas apreciables de salitre, pero que no podíamos aprovechar de ella porque el Gobierno no tenía autorización para vender, ¿no es verdad que habría motivo para hacer cargos al Gobierno, por su falta de previsión?

Volviendo ahora a la materia propiamente en debate, me parece que es indispensable la medida tomada por la Comisión, de que sólo una parte del empréstito puede ser aprovechado por el momento por el señor Ministro de Hacienda, y el resto una vez que se hayan hecho las economías necesarias.

Nuestro honorable Presidente, con ese conocimiento que tiene de los números — porque aunque Su Señoría es abogado maneja los números mucho mejor que un colegio de ingenieros — y con esa facilidad y claridad de exposición tan propia de Su Señoría, nos presentó un cuadro del estado financiero del país que nos produjo verdadero calofrío. Ya el señor Ministro de Hacienda nos había presentado un cuadro sincero sobre el estado financiero del país, pero el del señor Presidente fué más amplio.

Las observaciones hechas por Su Señoría, las del señor Ministro de Hacienda y las que formuló al comenzar este debate el honorable senador por Malleco, que el Senado ha oído, dejan una impresión desconsoladora.

Ante esta situación, el país necesita hacer un gran esfuerzo. Si no nos conducimos con energía, si no abandonamos todas las rencillas de pequeña politiquería, si no abandonamos todas las teorías económicas que nos enredan, y no luchamos resueltamente en pro de la obra de salvación nacional vamos a entregar a las generaciones venideras un país mucho más pobre, mucho más chico, mucho más desquiciado que lo que lo recibimos de nuestros abuelos.

¡Quinientos millones de pesos de déficit para el año 1922! Según me dice el honorable senador por Malleco, éste ascenderá a seiscientos millones de pesos, porque al hablar de quinientos millones de pesos de déficit fué calculando una exportación de treinta millones de quintales de salitre para el año que viene y que seguramente no se exportarán.

El señor BULNES.—¿Y el déficit de los ferrocarriles?

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Entonces el déficit será mucho mayor.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En las observaciones que formulé en la sesión de ayer no tomé en cuenta los datos relativos a los ferrocarriles, ni otros, que en la exposición del señor Ministro de Hacienda habían sido eliminados, por otras consideraciones. No tomé en cuenta tampoco el servicio del mismo empréstito que actualmente estamos discutiendo.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Se ve, pues, señor Presidente, que lo que necesitamos es proceder con toda energía en la obra empezada por la Comisión de Hacienda del Senado.

Será necesario tomar medidas muy dolorosas. Lo primero que debe hacerse, sin lugar a duda, es establecer una fuerte contribución sobre la renta...

El señor EDWARDS.— Lo primero es hacer economías.

El señor BULNES.— Contribución en los momentos actuales, es como sacar agua de un pozo seco.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—El honorable senador por Ñuble me dice que lo primero son las economías. La verdad es que a fuerza de venir oyendo esta frase desde hace tanto tiempo, ya no me produce impresión. Sé que las economías que pueden hacerse dentro del rodaje, dentro del mecanismo actual, son muy pocas.

El honorable senador por Malleco, cuya decisión, cuyo afecto por el honorable Ministro de Hacienda es grande, ha debido reconocer que las economías propuestas por su señoría son pequeñas, y, sin embargo, el señor Ministro podrá decirnos cuánto le ha costado llegar a ellas, ¡cuántos dolores de cabeza y cuántos sacrificios! ¡Y cuántas personas no irán a colgar patas arriba el retrato del señor Ministro en sus habitaciones!

Señor Presidente: en este país hay buen sentido, hay buenos propósitos; la ley del año 12, tuvo, precisamente, el propósito de hacer economías, y esa ley fué defendida en términos elocuentes, que justificaron su aprobación. Cuando esta ley comenzó a regir, nos dividimos en una serie de sub-Comisiones, en las que luchamos con ardor a fin de conseguir el propósito que ella perseguía, y nuestro honorable vice-Presidente, cuya decisión en las economías es inquebrantable, puede decirnos cómo discutíamos la supresión de un portero, de un oficial de pluma; cómo discutíamos tanta menudencia, para llegar a obtener una economía de cien o de doscientos mil pesos en cada Ministerio.

Para que las economías resulten propiamente tales, es necesario modificar las leyes fundamentales, acumulando diversas funciones en un solo empleado. Creo, por ejemplo, que un gobernador puede ser comandante de policía, visitador de escuela, tesorero fiscal u oficial del registro civil, y que, atendiendo bien estas funciones, siempre tendría mucho más tiempo que cualquiera de nosotros; les sobraría tiempo para leer novelas me apunta el señor Besa: Hasta para entretenciones menos inocentes, honorable colega.

La modificación de las leyes es obra larga y muy difícil y, sobre todo, sus resultados serían lentos, pues no se podría echar a la calle en los momentos actuales a los empleados.

Otra de las economías es una rebaja de los sueldos. Creo que debe ir procedida de una contribución sobre la renta. Una rebaja de los sueldos es una contribución a la renta escasa de los empleados públicos, y en ese caso debe imponerse una contribución pareja a las industrias, al comercio, a todos los que poseemos algo.

Las industrias, el comercio, los profesionales, todos, en fin, los que ganan dinero, deben contribuir fuertemente para aliviar la grave situación financiera del país. Aquellos pozos secos a que se refería el honorable senador por Malleco, aquellas industrias que no marchan y que no dan utilidades, esas, es natural, no contribuirán con nada; pero aquellos pozos que vierten agua abundante—y que los hay—esos no pueden negar su concurso.

El señor BULNES.— Son muy pocas esas industrias en estos tiempos.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Aunque hubiera una sola de esas industrias, no por eso el impuesto a la renta dejaría de ser una medida razonable y moral; una medida que satisface las aspiraciones de todo el mundo, porque está basada en la justicia de que a cada cual se le cobre a proporción de lo que tiene.

Pero una rebaja en los sueldos de los empleados sin una contribución general es irritante, porque significa, en su gran parte, llevar a esos empleados a una ración de hambre. Los que tienen cien, doscientos, quinientos, mil pesos o más de renta, no llegarán nunca a quitar el pan a su familia, como ocurriría a los empleados que viven de sus escasos sueldos.

A mí me duele pagar contribuciones como le duele a todo el mundo. Soy agricultor y tendré que pagar como los demás...

El señor BULNES.— No han sido en ese sentido las palabras que he dicho, y no creo que nadie se resista a pagar.

Lo que creo es que si no se hacen economías, por dolorosas que sean, cualquiera otra medida será insuficientes y no salvará al país.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Estoy en el más perfecto acuerdo con su señoría. Pienso, como el honorable senador, que es necesario hacer economías; pero es necesario que preceda esta otra medida: una contribución sobre la renta. ¿Qué significa una contribución sobre la renta? Que la paguen los que tienen, y que los que no tienen no paguen. Por consiguiente, el pozo seco de donde no sale agua no contribuye; paga, lo repito, contribución el pozo de donde brota el agua en abundancia.

Cuando se vea que los que poseen acuden presurosos a pagar su cuota al Erario público, nadie se resistirá a pagar la suya, y todos contribuirán con gusto a la satisfacción de esta necesidad fiscal.

Ha sido costumbre entre nosotros tomar siempre las medidas más fáciles. No hay duda que la medida más sencilla, es decir: "Rebájanse en un veinticinco por ciento los sueldos de los empleados públicos", o bien: "Rebájanse en un treinta por ciento los sueldos de los empleados públicos". Esto es muy fácil; se trata de escribir dos o tres renglones; pero la medida es injusta. Entretanto, no debemos arbitrar una medida que no sea de justicia; debemos empezar lisa y llanamente por una contribución sobre la renta. El señor Ministro de Hacienda tiene medios eficaces para conseguir el despacho de un proyecto de esta índole, gracias a la forma en que fué informado el proyecto que nos ocupa, por la Comisión de Hacienda.

La actitud de la Unión Nacional al colaborar con su señoría en estos momentos, cumple con su deber en la forma que yo lo entiendo, pues, a mi juicio ella al facilitar el camino al señor Ministro de Hacienda, compartiendo con él la parte de antipatía que va a echar sobre sus hombros con la medida que propone, hace obra constructiva. Mucho más fácil habría sido, sin duda alguna, que pensáramos más en nuestros partidos que en el país; mucho más fácil decirle al señor Ministro: cargue su señoría por entero con la responsabilidad de estas leyes que nos viene a proponer; y nos hubiésemos largado a criticar la situación del país y a atribuirla exclusivamente a errores cometidos por el Gobierno. Pero nosotros no podemos colocarnos en esa situación anti-patriótica.

Se me ha tachado de haber presentado proyectos, que, a juicio de mis honorables colegas, debieran ser presentados por el Gobierno. Me refiero al proyecto de concentración de venta de salitre, y digo que si estos proyectos se debaten en la Cámara, si ellos ocupan un lugar en la tabla, es porque así lo ha acordado la mayoría de ella, lo que me quita la responsabilidad que habría en arrebatar al Gobierno el puesto que le corresponde en la presentación de esos proyectos.

Pero de ahí a la actitud fácil de quienes por su propia responsabilidad detienen los proyectos presentados y evitan su aprobación, hablando largamente sobre ellos y aprovechándose de que las sesiones son cortas, hay una gran diferencia y yo no cargaré jamás con la responsabilidad de hacerlo. Si hablo es porque deseo salvar mi responsabilidad; pero yo estaría dispuesto a votar todas las sesiones que se quieran para el despacho de este proyecto, ya sean matinales, de medio día, o nocturnas. Su señoría en todo momento podrá contar con la asistencia del senador que habla.

El señor BULNES. — Pero no con la mía, porque no podría ciertamente venir en la mañana, en la tarde y en la noche.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Soy el primero en reconocer el patriotismo del señor senador por Malleco y estoy seguro de que su señoría habrá de concurrir a las sesiones especiales que se pidan. Como digo, reconozco el patriotismo del señor senador y sé que su señoría ha recorrido la cordillera cuando no era un niño, por defender los intereses del país; y quien ha hecho este sacrificio, seguramente habrá de concurrir a sesiones diarias, si el señor Ministro de Hacienda, en los momentos actuales, lo pide.

El señor CONCHA (don Malaquías). — ¿Por qué no se despacha, entonces, este proyecto?

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Por la razón muy sencilla, de que los miembros de la oposición que estamos ayudando al Gobierno en estos momentos, queremos dejar perfectamente establecido que este proyecto en la forma que se ha presentado no nos satisface.

Me resta que decir muy pocas palabras más, señor Presidente, por lo que me permito formular indicación en el sentido de prorrogar la presente sesión hasta dar término a mis observaciones.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Hay otra sesión acordada de seis y media a siete y media, señor senador.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Pero esa es una sesión para tratar sobre un proyecto de gastos que bien podría quedar para mañana.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Para la indicación del señor senador se necesita la unanimidad.

El señor OCHAGAVIA.—Tal vez podría aceptarse la indicación formulada por el señor senador por Concepción dejando el proyecto que debe tratarse en la sesión secreta de hoy para la sesión de mañana, a fin de que pueda dar término a sus observaciones el señor senador.

El señor BESA.—Yo también desearía decir dos palabras para hacer una pequeña rectificación, señor presidente.

El señor BULNES.—Hay que acordarse también que hay senadores de edad que no pueden estar hasta tan tarde.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—No deseo molestar a nadie, señor presidente. Quedaré con la palabra para la sesión de mañana; pero me excusarán Ss. Ss. que manifieste que desde hace tiempo vengo oyendo en el Senado, con el más vivo interés, todas las observaciones que se han hecho sobre un proyecto por el cual tengo vivo interés sin que jamás me haya quejado.

El señor BULNES.—Por mi parte, no hay inconveniente alguno, honorable senador, porque estoy escuchando a S. S. con el mayor agrado.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Sin embargo, nadie lo diría, honorable senador, por qué S. S. me apuntaba la observación del honorable señor Concha.

El señor BULNES.—Pero yo no he hecho más que transmitir las palabras de S. S. el honorable senador por Concepción.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—El honorable senador por Concepción pronunció las palabras y S. S. les puso la intención.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Como S. S. decía que deseaba el pronto despacho del proyecto, yo insinuaba que para ese efecto sería conveniente acortar el debate.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—A pesar de estas muestras de impaciencia de mis honorables colegas, deseo exponer todo mi pensamiento antes de terminar, porque se nos ha venido exhibiendo en la discusión de estas economías en una forma en que yo no deseo quedar.

En el proyecto en debate se establece el maridaje del Estado con los Bancos, y si no fuera por el temor de molestar a mis honorables colegas, haría una historia larga y precisa de él.

Esta historia vendría a demostrar los inconvenientes del sistema, los graves daños que resultarían de la prolongación por cinco años de este enredo, que se ha producido en una época de desacierto, que se caracteriza por grandes pérdidas para el Estado, en una época en la cual se han dictado leyes tan ventajosas para los Bancos y tan perjudiciales para el país que merecerían los más duros calificativos.

Llevo mi deferencia hasta dejar en silencio esta historia porque sé que no he de cambiar el criterio de esta Honorable Cámara y si hablo es sólo por salvar mi responsabilidad.

Volver, señor presidente, a establecer por 5 años el maridaje del Estado y los Bancos, me parece lisa y llanamente una insensatez. Me doy cuenta que los momentos son extraordinarios y que, en consecuencia, los remedios bien pueden ser los que no se usan en las situaciones corrientes; pero si había que buscar un remedio extraordinario, era más prudente, era más económico, era más respetuoso de la opinión pública, era mucho más serio, buscar otro arbitrio. Digamos por ejemplo, ir a la creación de un Banco o de una Caja Central que tomara a su cargo los bonos del Gobierno y le anticipara los billetes que quedarían garantidos por esos bonos, como van a quedar garantizando la emisión de 100 o más millones de pesos que habrán de emitir los Bancos.

Es cierto, honorable presidente, que se ha hecho en el último tiempo un caudal inmenso de la vieja frase constantemente repetida y a la que el idealismo de algunos y el interés particular de otros, le han dado el carácter respetable y sagrado que tienen los autos de fe: me refiero a que el Estado es mal administrador, que el Estado no puede ser banquero. Y Ss. Ss. alrededor de estas ideas, han hecho el estudio detenido, no siempre, por cierto, de acuerdo con la realidad de los hechos, de la existencia y el fracaso de los Bancos de Estado y sobre ese supuesto fracaso y esa supuesta falta de instituciones bancarias del Estado en el mundo, Ss. Ss. han hablado largo, muy largo, durante todas las sesiones de que disponía la Cámara para hacer despachar la Caja Central, de la corrupción inmensa que significaría para el país la creación de un Banco del Estado.

—Se levantó la sesión.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y All America Cables, Inc., de "The Associated Press", vía All America Cables Inc. y de la Agencia Havas

DELEGACION CHILENA A LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES PROTESTA POR LA INCLUSION DE LA SOLICITUD DE MEDIACION, PRESENTADA POR BOLIVIA, EN EL PROGRAMA DEL CONSEJO

A RAIZ DEL CONGRESO COMUNISTA, LENIN HABRIA ARRESTADO A TROTZKY

EL HAMBRE Y EL COLERA HACEN ESTRAGOS EN RUSIA

Mr. La Follette presenta una moción en el Senado norteamericano, protestando contra el posible empleo de las fuerzas de los Estados Unidos en los campos petrolíferos de México

Se producen encuentros entre las fuerzas maximalistas y los campesinos ukranianos, en el distrito de Charkow

HA QUEDADO SOLUCIONADA LA CRISIS MINISTERIAL EN ESPAÑA

Mr. Smuts regresa de su viaje a Irlanda

GRAN BRETAÑA

...EDAD DE LA SITUACION EL CERCANO ORIENTE

...DRES, 6. —Varios diarios, ...ndo que la actual situación ... grandes preocupaciones, ...an que Gran Bretaña, Fran... Italia pueden verse obliga... adoptar extensas y concerta... edidas contra los naciona... turcos.

...informes de que los nacio... han penetrado a la zo... tral al este de Constanti... no han sido confirmados, pe... declara que los Altos Co... aliados han conferen... acerca de la conducta que ... adoptar en caso de que los ...alistas efectúen ese avan...

...upone que, relacionada con ...unciada amenaza de los ke... de atacar a Constantino... y una intriga búlgara pa... poderarse de la Tracia Oc... y se asegura que Italia, ...ia, Sureslavia y Checoeslo... han firmado ya una alian... hacer fracasar los desig... búlgaros.

SMUTS REGRESA DE SU VIAJE A IRLANDA

...DRES 6. — Mr. Smuts, al ...r esta mañana de Irlanda, ...nció con Mr. Lloyd George, ... leader unionista del sur de ... lord Midleton, y con el ...r ulsterista lord Craig, co...ndoles el resultado de sus ...saciones con los leaders ...ners de Dublín.

... funcionarios se demuestran ...comunicativos al respecto, ...reen que cualquier anuncio ...diera ahora podría ser per... a las conversaciones sobre ...n embargo, se cree que Mr. ... ha traído proposiciones de... de parte del señor De Vale... sus asociados, proposicio... ...ya respuesta tendrá gran ...ancia en la conferencia a ...rse el Viernes en Dublín ... señor De Valera y los lea... ...nionistas del Sur de Irlan...

MONTO DE LAS PERDIDAS OCASIONADAS POR LA HUELGA MINERA

LONDRES 6. — Las pérdidas ocasionadas al Gobierno por la gran huelga minera que recién termina, asciende a 19 millones de libras esterlinas.

LA CUESTION DE LAS COMUNICACIONES EN LA CONFERENCIA IMPERIAL

LONDRES 6. — La Conferencia de los Dominios, se reunió nuevamente esta tarde y continuó la discusión referente a las comunicaciones.

REUNION DE LA CONFERENCIA IMPERIAL

LONDRES 6. — El miembro del Gabinete Mr. Horne se ocupó hoy, en la Conferencia Imperial, de las reparaciones alemanas, exponiendo lo que los dominios y colonias pueden esperar de ellas. La ausencia de Mr. Lloyd George y de Mr. Smuts, restó mucho interés a la sesión de la Conferencia, cuyos miembros concurrieron más tarde a un lunch preparado en la Exposición Imperial Británica.

FRANCIA

LA QUIEBRA DEL BANCO INDUSTRIAL DE CHINA Y LA SITUACION MINISTERIAL

PARIS, 6. — M. Briand pidió el consentimiento de la Cámara para aplazar la interpelación del diputado M. Cutrey, de Cochinchina, respecto a la quiebra del Banco Industrial de China, hasta el Jueves o Viernes, día en que se espera al Ministro de Hacienda.

En los círculos políticos y financieros franceses existe una gran preocupación por este crack, se considera un rudo golpe al prestigio económico francés en el extremo oriente, particularmente en los momentos en que se han vuelto a reanudar las operaciones del German Asiatische Bank.

Esta catástrofe financiera no solamente afecta al Banco Industrial, sino también al Banco Francés de Cochinchina que está interesado, y se teme que el resultado pueda ser también desfavorable a esta institución bancaria.

La prensa acusa abiertamente a Loucheur, de haber tratado de salvar el Banco Industrial apoyado por Berthelot, pero Doumer prefirió que los acontecimientos siguieran su curso, declarando que obraba por indicación de la Legación de China, la cual, según Laurier, en un artículo que publica "L'Homme Libre", — órgano que fué de Clemenceau — niega terminantemente haberse acercado a Doumer, para tratar sobre el Banco citado.

La situación parece que reviste solamente caracteres técnicos, pero personas bien informadas se manifiestan escépticas, recordando que tanto Clemenceau como Caillaux, cayeron a consecuencias de controversias financieras análogas.

Se agrega que sería peor lo que ocurre con Briand, el que se salvaría, sin embargo, reemplazando a Doumer en el Ministerio, por otra persona.

Pero conociendo el temperamento de la Cámara francesa, siempre tan excitable, no se sabe si podría ocurrir también que Briand tuviera dificultades en los últimos incidentes de la Alta Silesia en los cuales fué muerto un mayor francés.

LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS DE ALTA SILESIA

PARIS, 6. — Una declaración semi-oficial dice que el Gobierno no quedará satisfecho con las explicaciones platónicas de Alemania, respecto a los últimos acontecimientos de la Alta Silesia.

Se admite que M. Briand tiene por delante una situación muy delicada, pero la interpretación oficial es que el ataque fué más bien dirigido contra tropas británicas, que contra las francesas, estimándose que un acuerdo entre París y Londres es indispensable para arreglar la cuestión de Alta Silesia.

Pero si Francia se ve obligada a tomar nuevas garantías como represalias, frustraría las esperanzas de un arreglo económico con Alemania, para el cual las conversaciones de Loucheur y Rathenau prepararon el camino.

SE FUNDA LA ASOCIACION DE LAS MADRES DE LA GUERRA

PARIS, 6. — El Consejo Internacional de las Madres de la Guerra de Gran Bretaña, Francia, Italia y Estados Unidos quedó formado esta tarde.

La condesa de Sevres ha sido elegida como presidenta provisional de la organización. Mistres French, que representa a los Estados Unidos ha declarado que espera que la influencia de la organización en las futuras diferencias entre las naciones harán que éstas sean solucionadas por medios diferentes que derramando sangre. Además, expresó su esperanza en que consiguiendo el ingreso de las madres japonesas a la organización, se pondría término a las conversaciones de guerra entre los Estados Unidos y el Japón.

EL PRINCIPE HEREDERO DEL JAPON

PARIS, 6.— El príncipe heredero del Japón saldrá mañana con destino a Tolón de donde se embarcará con rumbo a su patria después de una corta estada en Italia.

UNA PROTESTA EN LA CAMARA DE COMERCIO FRANCESA CONTRA LA LEY ADUANERA

PARIS 6. — El Gobierno francés ha comisionado a M. Jusserand, para que formule ante el Departamento de Estado norteamericano una protesta de la Cámara de Comercio francesa contra la estipulación de la nueva ley de aduanas que establece que agentes norteamericanos inspeccionarán los libros de los exportadores franceses con el propósito de determinar los derechos ad-valoren a cobrarse en los Estados Unidos.

La protesta ha sido formulada directamente contra la estipulación de la tarifa aduanera de emergencia, que entró en vigencia, por un semestre, el 27 de Mayo último. Esto había dado lugar ya a conversaciones extra-oficiales entre los funcionarios diplomáticos, pero aún no se había tomado determinación alguna, en espera de las instrucciones que los Gobiernos habían de enviar a sus respectivos representantes.

ESPAÑA

SOLUCION DE LA CRISIS MINISTERIAL

MADRID 6. — Después que el rey le encareciera permanecer en su cargo, el Gabinete presidido por el señor Allende Salazar continuó en funciones, con los únicos cambios del Ministerio de Justicia, que ha sido confiado al sub-secretario de Gobernación, señor Julio Wais y del de Hacienda, que será desempeñado por el señor Marín Ordóñez.

REEMPLAZO DEL MINISTRO DE HACIENDA

MADRID, 6.—Subsiste el mismo Gabinete, a excepción del Ministro de Hacienda, el que ha sido reemplazado por el señor Mariano Ordóñez, Ministro de Justicia, y cuyo titular es aún desconocido.

ALEMANIA

PROBABILIDADES DE QUE SE PRODUZCA UNA NUEVA INSURRECCION

OPPELN 6. — Es posible que dentro de tres semanas se produzca una nueva insurrección, aun cuando no sería peligrosa, y hará necesario el mantenimiento de las tropas británicas que desempeñaron un gran rol durante la represión última.

EL INCIDENTE DE BEUTHEN HABRIA SIDO PROVOCADO POR LOS POLACOS

BERLIN, 6.—La "Vossische Zeitung" publica un despacho de Oppeln según el cual el incidente de Beuthen habría sido deliberadamente proyectado por los insurgentes polacos que emplean rifles franceses; pues una investigación posterior ha demostrado que el mayor Montaliers fué muerto por una bala de rifle, mientras que los alemanes solamente disponían de revólvers.

El despacho agrega que los polacos tratan de molestar a los franceses y británicos que tratan de dominar a los insurgentes.

Informaciones de origen alemán, aseguran que los insurgentes han reanudado sus actividades en Hindenburg, Biscupitz, Vosnowitz y otros centros industriales.

Las comunicaciones con Oppeln están interrumpidas, pero las últimas informaciones anuncian que los franceses usaron bayonetas y "clubs" para despejar las calles y restablecer el orden.

SOCIEDAD DE NAVEGACION RUSO-ALEMANA DE TRANSPORTES

BERLIN, 6.—"La Industrie und Handelszeitung" anuncia que un acuerdo ha sido concluído entre la Compañía de Navegación Hamburg Amerika y el Gobierno del Soviet ruso.

Por dicho acuerdo se crea una Sociedad de Navegación ruso-alemana de transportes, con un capital de cien millones de marcos.

Los barcos de esta Sociedad navegarán bajo el pabellón de la Hamburg Amerika.

LA DIRECCION DE LOS FERROCARRILES EN LA ALTA SILESIA

KATTOWITZ, 6.—La Dirección de los Ferrocarriles de la Alta Silesia fué confiada a una comisión mixta, por parte de Francia, Inglaterra e Italia.

El servicio de los ferrocarriles está ya completamente restablecido en la zona plebiscitaria, y se espera que la operación de la evacuación estará terminada hoy.

GROSSTRELITZ Y ROSENBERG SON DECLARADOS EN ESTADO DE SITIO

KATTOWITZ, 6.—La comisión interaliada declaró el estado de sitio en los distritos de Grosstrelitz y Rosenberg.

ITALIA

SALUDO DEL SEÑOR BONOMI A M. BRIAND

ROMA, 6.—Bonomi, presidente del Consejo de Gabinete, envió a M. Briand un telegrama, con motivo de hacerse cargo de la jefatura del nuevo Gabinete, en el cual le expresa la satisfacción de que en la próxima sesión del Consejo Supremo, tendrá el honor de manifestarle sus parabienes.

SUIZA

LA CUESTION DEL PACIFICO EN LA LIGA DE LAS NACIONES

LA DELEGACION CHILENA PROTESTA POR LA INCLUSION DE LA SOLICITUD DE BOLIVIA EN EL PROGRAMA DEL CONSEJO

GINEBRA, 6.—La delegación chilena a la Sociedad de las Naciones ha dirigido una comunicación a la Secretaría de la Liga, llamando su atención sobre el hecho de que se haya incluído en el programa publicado del Consejo, la "solicitud de Bolivia para una mediación en sus diferencias con Chile."

La carta hace notar que, desde el momento que Chile se ha opuesto aún a la inclusión de dicha cuestión en la pauta, basándose en que ella está fuera de la competencia de la Liga, no parece que la Liga debiera ser llamada aún a deliberar al respecto.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LA SUPRESION DE LA TRATA DE MUJERES

GINEBRA, 6.—La Conferencia Internacional de supresión de la trata de mujeres y niños, terminó sus trabajos.

GRECIA

MATANZA DE CRISTIANOS EN NICOMEDIA

ATENAS, 6.—Se anuncia que se verificarán matanzas de cristianos en Nicomedia. El Consejo de Guerra turco se encuentra reunido casi continuamente, ordenando numerosas sentencias de muerte de griegos y hasta de turcos.

Las iglesias han sido profanadas; los curas han sido víctimas de robos. La población turca se unió a los irregulares turcos durante la evacuación.

AUSTRIA

LOS AUXILIOS FINANCIEROS AL AUSTRIA

DESALIENTO CAUSADO POR LAS NOTICIAS DE WASHINGTON Y LA POSTERGACION DE LA CONFERENCIA DE PORTO ROSA

VIENA, 6.—Tanto en los círculos oficiales como en la prensa se manifiesta la mayor satisfacción por la adopción en Washigton, de la moción de paz Knox-Porter, pero las grandes esperanzas de la ayuda financiera norteamericana disminuyen, en vista de la recepción de un despacho anunciando que el Gobierno de Washington no considera la postergación de sus reclamaciones financieras al Austria mientras el plan de rehabilitación dependa de la Liga de las Naciones, aumentando el desaliento con la noticia de la postergación de la Conferencia de Porto Rosa, que se considera ligada estrechamente a los proyectos de auxilios extranjeros.

LA ORGANIZACION DEL TERRORISMO EN LOS BALKANES

VIENA, 6.—El Gobierno sureslavo ha enviado una nota al de Austria, según el diario "La Tribuna", de Belgrado, pidiendo la inmediata dispersión de la Organización Central del terrorismo en los Balkanes, la que tendría su sede en Viena, habiéndose encontrado prueba de ello durante la investigación ordenada con motivo de la reciente tentativa de asesinato del príncipe Alejandro. La nota sureslava agregaría que Rumania y Checoeslovaquia están de acuerdo con la acción del Gobierno de Belgrado.

Los funcionarios de esta capital manifiestan que ignoran por completo la existencia de la organización denunciada.

TURQUIA

RAFET BAJA ES NOMBRADO MINISTRO DEL INTERIOR

ANGORA, 6.—Rafet Bajá, excomandante de las tropas kemalistas del frente sur, ha sido nombrado Ministro del Interior.

RUSIA

LENIN HABRIA ENCARCELADO A TROTZKY

PARIS 6. — De fuente altamente autorizada se anuncia que Lenin encarceló a Trotzky después del Congreso Comunista.

GRAN EPIDEMIA DE COLERA

HELSINGFORDS, 6.— Por noticias recibidas de Rusia, se sabe que el cólera en Rusia aumenta día a día. En la actualidad hay 25 millones de hambrientos en la región del Volga. En Saratow las cosechas están arruinadas. La población de Samara huye al Oriente.

Hay seis mil casos de cólera producidos durante cinco meses, especialmente en el territorio del Mar Negro.

En Rostoff se han producido en un día 723 casos de cólera, habiendo llegado ya a Moscou la epidemia.

ENCUENTRO ENTRE LOS MAXIMALISTAS Y CAMPESINOS UKRANIANOS

BERNA 6. — Se anuncia que ha habido encuentros a mano armada entre los campesinos ukranianos y las fuerzas maximalistas en el distrito de Charkow, donde las bajas ascienden a diez muertos y sesenta heridos. Los maximalistas controlan ahora la situación.

LA ALIMENTACION DEL GOBIERNO DE VLADIMIR

RIGA 6. — Un despacho procedente de Moscow anuncia que la tarea de recolectar un millón de libras de granos y alimentar la población del Gobierno de Vladimir ha sido conferida, como concesión, a una empresa particular.

SIBERIA

ENCUENTRO ENTRE JAPONESES Y COREANOS en la frontera de Siberia

SEUL, 6. — Informaciones recibidas en los cuarteles generales militares japoneses anuncian que se ha librado una batalla, en la frontera siberiana, entre los japoneses y coreanos, resultando quinientos coreanos muertos o heridos.

Varios millares de descontentos coreanos se habrían unido ya a los maximalistas.

SEMENOFF ENCUENTRA POCO APOYO ENTRE LOS COSACOS

TOKIO, 6. — El anuncio de que una división fresca va a Vladivostock a relevar a las tropas que han recibido órdenes de regresar al Japón, es considerado por la opinión pública y los principales diarios de esta capital, como una prueba de que la evacuación será retardada, debido a la situación reinante en Siberia.

Los últimos informes procedentes de Vladivostock hacen saber que Semenoff encuentra poco apoyo entre los cosacos, pues muchos destacamentos ofrecen sus servicios al Gobierno de Vladivostock.

ESTADOS UNIDOS

LA RESOLUCION DE PAZ CON ALEMANIA Y AUSTRIA

WASHINGTON 6. — El Presidente Harding y el Secretario de Estado Mr. Hughes, conferenciaron ayer sobre la cuestión para completar la resolución de paz por medio de una proclama, pero no se llegó a ninguna decisión.

SOBRE EL ENVIO DE BUQUES NORTE-AMERICANOS AL PUERTO MEXICANO DE TAMPICO

WASHINGTON 6. — Con motivo del envío del crucero Cleveland y la cañonera Sacramento al puerto mexicano de Tampico, para proteger los intereses americanos, en caso que se produzcan disturbios, el Secretario de Marina, Mr. Denby, ha declarado que tal medida no tiene ninguna significación internacional y que sólo ha sido tomada para evitar la paralización de las minas.

JOHNSON NO PODRA BOXEAR EN NEW JERSEY

NUEVA YORK, 6.—Los comisarios del box en New Jersey declaran que no se permitirá a Jack Johnson, ex-campeón mundial de peso pesado, que salió el Sábado de la cárcel, combatir en New Jersey, por cuanto estiman que la presencia de Johnson en el ring descalificaría el deporte del boxeo.

Se considera a Johnson como un posible adversario de Dempsey, en caso de que derrote a Harry Wills, otro negro de peso pesado, que también aspira al título de campeón.

El manager de Dempsey, Kearns, ha declarado al respecto: "El público podrá, si lo desea, ver a Dempsey medirse con Johnson, pero no creo que haya muchos deseos de presenciar ese encuentro". Esta declaración fué formulada como consecuencia de una oferta del capitán J. M. Mac Craw, de Pasadena, quien garantizaba doscientos mil dólares si Dempsey combatía a Johnson el 5 de Setiembre.

¿UNA ALUCINACION DE DEMPSEY?

CHICAGO, 6. — El campeón mundial Dempsey, durante su viaje a Salt Lake City dijo que dos individuos aparecieron misteriosamente, el Sábado, en su rincón, con la intención, según cree, de arrojar la toalla en el ring y provocar un desórden; pero la policía expulsó a esos individuos.

Esta declaración de Dempsey ha asombrado a los periodistas pues, en númer de ochocientos rodeaban el ring y ninguno de ellos vió a esos individuos.

EL TRANSPORTE DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A TRAVES DEL TERRITORIO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 6.—A pesar de las protestas diplomáticas, el procurador general Mr. Daugherty ha apoyado la reglamentación de su predecesor Mr. Palmer, según los cuales las bebidas alcohólicas no pueden ser transportadas a través del territorio norteamericano, en tránsito de un país a otro.

Las protestas fueron formuladas recientemente por el Ministro británico, a nombre del Canadá, con referencia al transporte de esas bebidas a través de Alaska, y por Italia.

DESAFIOS A CARPENTIER

NUEVA YORK, 6. — Carpentier y Descamps, que se embarcarán para Francia el 14 del presente, conferenciaron con el empresario Tex Rickard, acerca del encuentro que deberá sostener el pugilista francés con el peso medio pesado, Tom Gibbons, a mediados del próximo mes de Octubre. Sin embargo, no se adoptó resolución alguna al respecto.

Carpentier tiene la intención de pasar los meses de vacaciones en Dieppe. La multitud le reconoció y ovacionó.

Comunican de Chicago que el campeón medio pesado, Jonhny Wilson desafió a Carpentier. Wilson pesa 165 libras y confía derrotar a Carpentier tan rápidamente como Dempsey.

EL INFORM DE Mr. FORDNEY A LA CAMARA DE REPRESENTANTES

WASHINGTON 6. — El informe de Mr. Fordney, principal redactor del nuevo proyecto de tarifas aduaneras, ha redactado para la Cámara de Representantes, declara que el Comité de Arbitrios ha deseado redactar una ley aduanera que llegue a ser "una carta magna para la perpetuación del tipo normal de vida norteamericano y que sea la constitución de una uniforme prosperidad universal".

A pesar de que el informe aún no ha sido firmado, Mr. Fordney dice que, a su juicio, todos los miembros republicanos del Comité están dispuestos a suscribirlo, con excepción de Mr. Frear, quien ayer ha atacado enérgicamente el proyecto, especialmente en la parte que se refiere a las materias colorantes.

El informe declara que los miembros del Comité han sido guiados por el deseo de fomentar la industria norteamericana, sin hacer pesar, al mismo tiempo, fardos innecesarios sobre los consumidores nacionales.

Al discutir la conveniencia de establecer el proteccionismo contra las pronosticadas incursiones de los competidores alemanes, el informe dice que los alemanes ven abiertos, únicamente, los mercados norteamericanos, a los cuales podrán presentarse con métodos tan rudos y destructores, como jamás se han visto hasta la fecha en el comercio. El Comité es de opinión que no debe repararse en la imposición de derechos a las materias colorantes, por muy altos que ellos sean, desde el momento en que Alemania se encuentra nuevamente en situación de introducir por fuerza sus tinturas a los mercados norteamericanos, para detener los procedimientos inescrupulosos del Sindicato de las tinturas alemanas, cuya supremacía era incuestionable antes de la guerra y que ahora atacará a sus competidores sin preocuparse de la decencia de los negocios".

El informe agrega que la adopción de un avalúo norteamericano a los artículos importados ha sido considerado de vital importancia para eliminar la práctica establecida de presentar avalúos fraudulentos, por cuanto no se ha encontrado otro método que asegure una base estable.

EL EMPLEO DE LAS FUERZAS NORTEAMERICANAS en los campos petroleros de México

WASHINGTON 6. — El senador Mr. La Follette ha presentado una moción al Senado, protestando contra el posible empleo de las fuerzas norteamericanas en los campos petroleros mexicanos y solicitando del Presidente Harding, si es compatible con el interés público, el envío inmediato al Senado de todos los documentos y otras informaciones referentes a la situación actual de México, especialmente en lo que se refiere a órdenes militares o navales. to a su disposición.

DE NORTE AMERICA

(De nuestro corresponsal especial, por cable)

ECOS DEL CAMPEONATO MUNDIAL DE BOX

LA IMPOPULARIDAD DE DEMPSEY. — UNA IDEA LANZADA POR LA LEGION AMERICANA DE TULARE

NUEVA YORK 6. —Aún no hay nada definitivo acerca de los encuentros que Dempsey o Carpentier puedan tener próximamente con otros boxeadores. Los diarios pronostican varios que no tienen visos de verdad.

El destacamento de la Legión Americana en Tulare, California, ha lanzado la idea de formar una polla de doscientos cincuenta mil dólares con el objeto de regalársela al ex-soldado o marinero norteamericano que derrote a Dempsey en doce rounds, siendo esta una prueba de la antipatía que siente el pueblo por el individuo que burló el servicio militar.

EL MERCADO DEL COBRE EN VIAS DE AFIRMARSE

UNA DECLARACION DEL PRESIDENTE DE LA CHILE COPPER

NUEVA YORK 6. — El presidente de la Chile-Copper, Mr. Daniel Guggenheim, antes de embarcarse con destino a Europa, ayer, dijo que sabía que la determinación adoptada por los jefes de las grandes minas de cobre, en el sentido de reducir la producción con el objeto de estabilizar la industria, ha traído como resultado que la demanda de cobre supere hoy por el doble a la producción, por lo cual se están vendiendo rápidamente los stocks sobrantes, y, por su parte, confía en que el mercado del cobre está en vías de afirmarse.

MEXICO

LA SITUACION EN TAMPICO

MEXICO 6. — Los altos funcionarios del Gobierno estiman que, en la situación de Tampico, no hay nada que pueda producir malestar en las relaciones internacionales y no creen que pueda producirse alguna perturbación seria como consecuencia del envío de barcos norteamericanos a dicha región.

BOLIVIA

EL CONFLICTO DEL PACIFICO

LA PAZ 6. — "El Diario" dice que la mediación de Inglaterra y Estados Unidos en el conflicto del Pacífico vendría a sustituir en forma ventajosa el fallo de la Liga de las Naciones, y que Bolivia debe investigar el origen de tales versiones.

Y si son efectivas, — dice, —debemos aprestarnos para hacer reconocer nuestra personería, que tanto afecta a la vida y porvenir bolivianos.

ARGENTINA

REGRESO DE LA AVIADORA FRANCESA, SEÑORITA BOLLAND

BUENOS AIRES, 6.—La mayoría de los aviadores militares y civiles, despidieron a la aviadora francesa, señorita Bolland, que partió a bordo del "Lutetia".

Manifestó antes de partir, que se proponía obtener en Francia un aparato Caudron con bimotor, con el que al regresar efectuaría el raid Río Janeiro-Buenos Aires.

BUENOS AIRES, 6.—**Contrabando en monedas de oro.**—La policía de la aduana descubrió un contrabando en monedas de oro ascendente a diez mil dólares, en el camarote de un capitán de un barco norteamericano.

Las Embajadas uruguaya y paraguaya al centenario del Perú.—Estas Embajadas parten el Domingo por vía cordillera, en coches especiales que el Gobierno ha pues-

VALPARAISO

MOVIMIENTOS OBREROS. — Ayer ha continuado en el mismo estado la cuestión obrera.

En la mañana el Ministro del Interior don Pedro Aguirre Cerda, conferenció con los industriales y obreros de panadería para buscar una solución al conflicto, estudiándose ampliamente estos puntos y recibiéndose una proposición de los industriales para llegar a un arreglo en cuanto a los sueldos, la que fué llevada por los obreros a sus compañeros después de la reunión.

En la tarde celebraron asamblea los industriales para tomar acuerdos y los obreros panaderos para conocer las proposiciones de los patrones. Los obreros, después de conocer las proposiciones de los patrones, hicieron a estas algunas modificaciones pequeñas para facilitar la acción del señor Ministro del Interior, aceptando salarios más bajos que los incluídos en el pliego de peticiones que habían sido aprobados por muchas panaderías.

Con estas proposiciones los obreros llegaron a las cinco y media a la sala de la Intendencia, donde los recibió el señor Aguirre Cerda.

En seguida recibió a los industriales de panaderías, produciéndose entre patrones y obreros acuerdos en muchos puntos, pero sin terminarse el conflicto.

TRABAJADORES MARITIMOS.—En la tarde el Ministro del Interior conferenció con delegaciones de cada uno de los gremios marítimos para estudiar las cuestiones que éstos tienen pendiente con motivo del lock out de los armadores y de la Sociedad de Comerciantes.

El señor Aguirre Cerda invitó a patrones y obreros para las seis de la tarde a fin de llegar a una solución en los conflictos pendientes.

A las seis y media de la tarde entraron a conferenciar con el Ministro del Interior los señores García, Vigneaux, Bórquez y Cossio en representación de la Asociación de Comerciantes y tres delegados de cada uno de los gremios marítimos para discutir las exigencias de los comerciantes con relación al lock-out.

Los comerciantes expusieron sus impresiones ante el señor Ministro y los obreros a su vez hicieron lo mismo, durante la conferencia.

EL MINISTRO DEL INTERIOR.—El Ministro del Interior, señor Aguirre, estuvo ayer durante todo el día en constantes conferencias con los obreros hasta encontrar soluciones a los conflictos pendientes.

EN HONOR DEL EXCMO. SEÑOR MINISTRO DEL URUGUAY.—Con motivo de la primera visita que hará a Valparaíso el señor Ministro del Uruguay en Chile, señor Eugenio Martínez Thedy el Viernes próximo, el Cónsul General del Uruguay en Chile, señor Alberto S. Muñoz, y algunos otros residentes uruguayos en Valparaíso, ofrecerán ese día al señor Ministro una comida en el Club Valparaíso.

Han sido invitados a la manifestación el señor Intendente de la Provincia y el Primer Alcalde de Valparaíso, representantes de los principales diarios, etc.

Esclareciendo algunos hechos en la quiebra del Banco Popular

LAS ACTUACIONES DE AYER DEL MINISTRO SUMARIANTE

Hoy se empezará a hacer entrega de la custodia a los interesados

El gerente del Banco, señor Celis, nos explica algunos pormenores de los manejos de la institución en estos últimos tiempos

El Banco abrió ayer sus puertas al público, acudiendo a sus oficinas gran número de personas

Desde el día en que un Ministro en visita ha empezado a conocer de los asuntos relacionados con la quiebra del Banco Popular, la expectativa del público se ha hecho más y más intensa.

En realidad, las declaraciones graves hechas en el Senado de la República y las medidas adoptadas después por la Iltma. Corte Suprema, han venido a determinar esta ansiedad general que, indudablemente, irá desapareciendo a medida que avance la labor del síndico y del Ministro señor Bascuñán, y se puedan precisar hechos y concretar antecedentes.

AYER SE ABREN AL PUBLICO LAS PUERTAS DEL BANCO

En conocimiento el público de que por ayer podría informarse en el Banco de todos los pormenores relacionados con sus intereses, desde poco antes de las 9 1|2, numerosas personas acudieron a la institución, y este movimiento inusitado dió ocasión a que se presenciaran diversas escenas dignas de anotarse.

AFLICCIONES Y COMENTARIOS DE LOS IMPONENTES

Breves momentos nos detuvimos en la mañana, en el hall del Banco Popular, y en realidad que fueron suficientes para apreciar las aflicciones de tantas y tantas personas que por el momento viven con el martilleo de una honda preocupación.

En efecto, ¿qué suerte habrán de correr sus intereses, sus pequeños ahorros?

De entre los perjudicados se nos grabó la figura de un hombre que vestía traje talar. Era en verdad un sacerdote que no podía ocultar la impresión que le causaba esta quiebra, que comprometía toda su fortuna, algo más de ciento y tantos mil pesos.

En un extremo del hall se lamentaba una señora. Había venido al Banco un día antes para hacer un depósito. Uno de los cajeros le manifestó que mejor volviese al día siguiente; pero otro se dispuso a atenderla y le aceptó el depósito.

—Lo que yo estimé una galantería del cajero, resultó, pues señor, nos decía amargamente, que al otro día significaba para mí un motivo más de pesar.

En circunstancias muy aflictivas se encontraba también el ex-dueño de un hotel de la calle San Pablo. Lo había liquidado días antes de la quiebra, y el total de lo obtenido, $ 12,500, lo depositó en el Banco Popular.

Dos palabras conversamos con un empleado de una modesta casa comercial, el cual había trabajado rudamente en su empleo, y después de 29 años de labor, contaba con $ 6,000 de ahorros, que ahora necesariamente habrían de reducírseles quizá a cuatro mil.

Pero en este cuadro de amarguras había también rostros sonrientes. El señor César Frigerio, que tenía $ 600 depositados en el Banco, los había retirado un día antes...



PARTE DEL PUBLICO QUE ACUDIO AYER AL BANCO POPULAR EN SON DE COBRO...

LAS ACTUACIONES PRACTICADAS AYER POR EL MINISTRO SEÑOR BASCUÑAN

Durante el día de ayer, el Ministro señor Bascuñán continuó preocupándose con toda dedicación de lo relacionado con la quiebra del Banco Popular.

Después de imponerse de varios documentos pertenecientes a la Cartera del Banco, inició las declaraciones que debía tomar, conforme a las órdenes de citaciones que dictó en el día anterior. Entre los declarantes figuran varias personas; pero sólo alcanzó a escuchar a dos de ellas: al señor Ricardo Vélez, Inspector de Bancos, y al señor Carlos Bascuñán, jefe de Cuentas Corrientes.

El señor Vélez habría hecho una exposición de los antecedentes que le sirvieron de base para informar al Gobierno en sentido favorable, para que éste hiciera el depósito de quinientos mil pesos con que se ha comprometido al Fisco en esta quiebra. En seguida habría informado acerca de las dificultades que en su carácter de Inspector se le presentan para poder fiscalizar en debida forma la situación de los Bancos establecidos en el país.

Según nuestras informaciones, el señor Vélez habría agregado algunas opiniones que se considerarían de interés para el esclarecimiento de los hechos que se investigan.

En el día de ayer declaró también, como lo hemos dicho, el jefe de Cuentas Corrientes del Banco Popular, señor Carlos Bascuñán. El señor Bascuñán hizo una breve exposición acerca de las cuentas que tenía la fenecina institución, expresando que en esta sección del Banco no consideraba que hubiera ninguna irregularidad. Respondió además a diversas interrogaciones del magistrado sobre puntos diferentes, manifestando, según nuestras informaciones, que sobre las iniciativas bursátiles del Banco no tenía detalles completos.

EL JEFE DE LA SECCION DE SEGURIDAD CONFERENCIA CON EL MINISTRO

Terminadas estas declaraciones el Ministro señor Bascuñán recibió en su despacho al jefe de la Sección de Seguridad don Carlos Dinator, con quien celebró una larga conferencia.

Después de recibir diversas instrucciones el señor Dinator habría impuesto al Ministro de algunas medidas preventivas que habría sido del caso adoptar. Sobre este particular le habría informado ampliamente al Ministro de los resultados obtenidos hasta ayer con la adopción de estas medidas, resultados que en realidad significan un antecedente de importancia para los efectos del desarrollo que habrá de tomar este proceso.

UN OFICIO AL MINISTERIO DE HACIENDA

Por la tarde el Ministro señor Bascuñán envió un oficio al Ministerio de Hacienda pidiéndole se le enviaran diversos antecedentes que existen ahí y que son de importancia para lo prosecución de las investigaciones.

Este oficio según se nos ha informado será contestado hoy al Ministro sumariante.

Por lo demás los antecedentes a que hacemos referencia han sido ya entregados al conocimiento público en exposiciones recientes del Ministro de Hacienda señor Oyarzún; menos un documento que debería figurar entre estos antecedentes y que se refiere a una carta dirigida por el síndico pidiendo la devolución de los bonos en custodia en la Caja de Emisión, petición formulada a base de una carta dirigida al síndico por los directores del Banco en la que hacen presente que una persona extraña a la institución tomó indebidamente esos bonos para llevarlos a la Casa de Moneda.

LAS ACTUACIONES DE HOY

El Ministro señor Bascuñán impartió diversas órdenes y citaciones para el día de hoy. Entre las personas citadas figura el señor Julio Ripamonti, socio del corredor de Comercio señor Ramón Achondo.

COMENTARIOS ACERCA DE LAS OBLIGACIONES DEL GERENTE DEL BANCO POPULAR

En diversos círculos se han hecho variados comentarios acerca de las obligaciones que había contraído el Gerente de la Institución señor Francisco Célis mediante la cooperación de algunos corredores de comercio de esta plaza. Al efecto se estima que el señor Célis tiene graves compromisos con la Institución, puesto que durante varios meses habría especulado en la Bolsa con dineros del Banco abonándose a éste las pérdidas de las negociaciones, y las ganancias—repetimos que esto es según el comentario público—al Gerente de la Institución.

Para abonar estas argumentaciones que son el comentario general se citan algunos casos de pagarées y de obligaciones bursátiles que suman varios miles de pesos.

LA LABOR DEL SINDICO

Ayer conversamos con el síndico señor Fabres acerca del estado en que se encuentra el trabajo que ha debido desarrollar, para dar cumplimiento a las obligaciones que le ha impuesto su designación como síndico.

El señor Fabres nos ha manifestado que desde ayer dedica gran parte del tiempo a la atención de las consultas que le hace el público, cuyos intereses, están comprometidos en esta quiebra. Esta es una labor, nos ha dicho, que nos demandará un trabajo excesivo, sin perjuicio de que me preocupe con dedicación de organizar los antecedentes que servirán de base a mi memoria.

Para estos efectos he pedido al señor Valentín Magallanes que se sirva hacer un estudio previo de la contabilidad del Banco, a fin de obrar en una forma que no admita posteriores rectificaciones.

Refiriéndome a otros asuntos, nos agregó, debo manifestarles que casi todos los directores han pagado ya las deudas que tenían contraídas con la institución y que me preocupo con especial interés de garantir en la mejor forma posible los intereses del Banco, que en total significará un beneficio para sus acreedores.

LA ENTREGA DE LOS VALORES EN CUSTODIA

Hoy día se hará la primera entrega de valores en custodia que existía en la bóveda del Banco Popular.

Según se nos informa de las 200 y tantas personas que acudieron ayer en su calidad de clientes del Banco, unas diez o doce lo hicieron con el objeto de retirar estos valores.

CON EL MINISTRO SUMARIANTE SEÑOR BASCUÑAN

Cuando el Ministro señor Bascuñán, abandonaba sus labores, le acompañamos por algunos minutos mientras se dirigía a su casa.

¿Qué podríamos decir acerca del giro que toman sus investigaciones? Le preguntamos.

El señor Ministro nos respondió con algunas evasivas; pero nosotros insistimos fundando nuestra insistencia.

El señor Bascuñán nos manifestó entonces que él comprendía la ansiedad del público por conocer algunos detalles relacionados con la quiebra del Banco; pero que debido a la minuciosa labor que debía de desarrollar, ya que necesitaba imponerse de la contabilidad y de los numerosos documentos de la cartera de la institución, no nos podía complacer en estas averiguaciones.

Nos agregó, finalmente, que había muchas irregularidades que comprobar y que sólo podría satisfacer nuestra ansiedad periodística después de trascurridos algunos días, o sea, cuando se hayan concretado algunos de los hechos que se denuncian.

CON EL EX - GERENTE DEL BANCO POPULAR, SEÑOR CELIS

Cuando nos retirábamos del Banco, nos impusimos de la presencia en ese local del ex-Gerente de la institución, don Francisco Celis. Creímos de interés entrevistarlo, ya que alrededor de su actuación, como Gerente del Banco Popular, se han hecho tantos y tan variados comentarios.

El señor Celis empezó por decirnos, que él, en este caso se atrevía a pedirnos obráramos con calma y prudencia. No encuentro base, en verdad, para tocar la campana del escándalo, ya que no se podrá encontrar justificación a este proceder sin antes conocer los antecedentes que se expondrán en la primera reunión de acreedores.

—Es cierto, nos dijo, respondiendo a una pregunta nuestra, que el Banco había concedido préstamos sin garantías, pero esto lo hacen todas las instituciones similares, basándose cuando más en letras, que llegado el caso de una situación difícil como

TEATROS - MUSICA - CINES

Teatro Municipal

REMATE DE LLAVES DE HOY

...tarde, a las dos y media, se ...en el Teatro Municipal, el ...de llaves para la próxima ...da lírica oficial, que se ini... fines de Agosto.
...mporada de este año promete ...de las más interesantes que ...tenido, pues en el elenco ...compañía lírica figuran ele... de tanto prestigio mundial ...osina Storchio, la famosa so... ligero, y la célebre soprano ...Tamaki Miura, una de las ...maravillosas intérpretes de ...e Butterfly".
...a de la Storchio y de Ta... Miura, se hacen actualmente ...s para traer en la próxima ...da a María Barrientos, que ...ente hace la temporada del ...e Buenos Aires, y al admira... Schipa.
...demás elementos de la com... formarán el aplaudido te... ssio de Paolis, el barítono ...Fati-Canti, conocido en la ...temporada; el bajo Vincen...oni, que fué tan aplaudido en ...ación de "Parsifal"; los te... Rinaldo Scheoni y Agostino ..., sopranos Ada Sari, Dina ...acomo, Bebe Zacconi, Thea ...Elvira Casazza, etc., etc.
...l repertorio figuran tres es... para Chile: "Amore del tre ...maestro Montemezzi; "Hero... del maestro Massenet y ...o" (que interpretará la so... japonesa Tamaki Miura), del ...Leoni.
...las reprises figurarán ópe... no "Cristóforo Colombo", de ...tti; "Walkiria", de Wagner; ...h", de Meryerbeer, etc.
...damos que el remate de lla... hoy será todo un éxito, pues ...merece el esfuerzo de la em... Salvati-Farren, que, a pesar ...condiciones generales de vi... rá este año una de las me... compañías de ópera que ha... itado a Chile.

...esidente de la Re...ica, el actor Sal... y los espectáculos teatrales

...casión de la asistencia del ...nte de la República a la re... representación de "La garra", ...Compañía Salvat - Olona, ...a en el Teatro de la Come... Excmo. señor Alessandri so... que le fuera presentado el ...actor don Manuel Salvat, pa... ...larle por su labor artística. ...referirse a "La garra" el señor ...uri, dijo que obras como esas ...llevarse al cartel por lo ...una vez por semana, ya que ...s sustentadas le parecían ...vas. Lamentó que sus muchas ...ones le impedieran concurrir ...s frecuencia a los teatros. ...espedirse, el Presidente rei... felicitaciones al actor Sal...

...os apóstoles más..."

(Anécdota)

...Director renombrado, impre... "La última cena", para aña... una película. El trabajo se ha... acuerdo con varios cuadros ... Cuando todo estaba listo, ...l taller el administrador y ...trece figuras.
...ué es eso? — grita indigna... ¡Sólo trece personajes en ese escenario?
...antos quiere usted, hombre ...? ¡Son los doce apóstoles y ...tro!
...e ninguna manera! — ruge ...presa".— ¡Hay que rellenar ...ediatamente! Agrégueles unos ...apóstoles más.

Teatro Santiago

...Jueves la Compañía Báguena... pondrá en escena el aplau... ...inete en tres actos, letra y ...de Argain Mateluna, que al... ...oy a las cuarenta y cinco re...presentaciones con un éxito que va de día en día en aumento: "Sólo el amor es fecundo", que ha obtenido este suceso debido principalmente a su música de carácter netamente criollo y a sus situaciones cómicas bien buscadas y bien interpretadas por los actores de este conjunto.

Por la tarde en sección vermouth, subirá a escena el sainete en tres actos, letra de Italo Martínez, música del maestro Roberto Retes, titulado: "Dios los cría..."

Pasado mañana Sábado se estrena la humorada en tres actos, letra de René Hurtado Borne, música del maestro Osman Pérez Freire, titulada: "El tiro de la Browning".

Teatro de La Comedia

Ha gustado la interpretación que hace de "El Rayo" la compañía Salvat - Olona.

En esta obra Muñoz Seca, ha puesto mucho ingenio y, así, la trama y casi todas las escenas resultan de una comicidad extraordinaria.

En la vermouth de hoy se repetirá esta producción.

—En la función nocturna se pondrá por última vez la comedia dramática francesa: "La virgen loca", obra que ha gustado mucho a nuestro público.

"Los nuevos millonarios"

Con este título, el primer actor y director de la Compañía del Comedia, Manuel Salvat, ha adaptado al español la comedia francesa "Les nouveaux riches", original de Abadie y Cosse.

La Compañía Salvat - Olona, ha montado esta obra con lujo y la pondrá en escena el Sábado próximo.

Teatro Unión Central

Con muy buena concurrencia se dió ayer en la vermouth "El manicomio de Nic-Werson" y en la noche "La tragedia de los reyes", obteniendo el éxito del estreno.

Para hoy en la Vermouth: beneficio en honor del Dispensario de Medicina de la A. E. C., se hará con "El guante rojo", con la que debutó la Compañía Rambal, obra de interés que gustó mucho.

En su argumento hay un hundimiento e inundación, que llamó bastante la atención del público. En este drama, hace un lucido papel Rambal.

Terminará la función con el gracioso paso de comedia, de los reputados hermanos Quintero, titulado: "Herida de muerte".

En la noche, estreno del emocionante drama policial: "El silbido fatal", trágicas aventuras de Sherlock Holmes. Está inspirado en una de los más interesantes episodios de las novelas del famoso escritor inglés Conan Doyle.

—Mañana primer Viernes de moda; en la noche estreno: "Un secuestro en palacio", obra de aventuras de Nick Carter.

"El tiro de la Browning"

Con entusiasmo continúan los ensayos de esta nueva obra nacional, de Hurtado Borne y Pérez Freire, que se estrenará el Sábado próximo. Es esta una obra netamente cómica, con gran variedad de personajes nuevos, como un coronel mexicano, un alemán, un argentino, y varias coupletistas yaquis, todos los cuales tienen números de música amena y alegre.

"Las patillas de Pérez"

En la semana próxima se estrenará en el Santiago, por la Compañía Báguena Buhrle, el vaudeville musicado, "Las patillas de Pérez", letra de Carlos Cariola y música del maestro Roberto Retes. El argumento ha sido inspirado en una película, pero su desarrollo es original de Cariola. Buhrle— para quien ha sido escrita la obra— tiene un papel de fuerza cómica. El reparto de la obra es numeroso.

en referencia, en el teatro privado de la South Pacific Paramount Company, confirman aquellas palabras y auguran un éxito lisonjero al estreno de "Vencedora".

Subirá mañana a la pantalla del Teatro Splendid para pasar en seguida a la de los demás cines de la capital.

"EL GRAN GALEOTO".— Itinerario de exhibición en algunos teatros de Santiago.—Son tantas las personas que preguntan a diario por las diversas fechas de exhibición de la película basada en la obra de don José Echegaray "El gran galeoto", que ayer enviamos un repórter a las oficinas de The South Pacific Paramount Company para que consiguiera de dicha empresa las diferentes fechas de exhibición en los teatros santiaguinos. He aquí la lista:

Hoy en el Teatro Setiembre; mañana Viernes, en los teatros Avenida y Alameda; el Domingo en el Teatro Novedades; Lunes 11, en el Dieciocho y Alameda; Martes 12, en el Dieciocho; Miércoles 13, en el Novedades; Jueves 14, en el Imperial; Viernes 15, en el Imperial y Avenida; Sábado 16, en el Chile; Martes 19, en el Independencia y Selecta; Miércoles 20, en el Independencia y Excelsior; Jueves 21, en el Selecta. Después siguen diversos otros cines.

Creemos que con esta lista hemos satisfecho la curiosidad de los amables preguntones.

LOS PROXIMOS ESTRENOS DE LA ITALO-CHILENA.— Consecuente con la idea de presentar solamente programas sobresalientes, la Italo-Chilena estrenará en breve las siguientes películas:

"A toda costa", de la marca europea Skandia, obra que tiene la más hermosa variedad de paisajes conocida y un argumento de extraordinaria fuerza pasional y de lucha. Protagonista es Hars Larson, que se presentó entre nosotros en la magnífica obra "El amor de los amores".

"Rosa de las nieves", por Madlaine Traverse, emocionante tragedia a base del estudio del alma femenina. La acción sucede en Alaska, entre paisajes nevados de gran belleza. Hay luchas llenas de nobleza y por sobre todo se ve el alma femenina en todo explendor pasional y noble.

"Hijos del destino", una gran producción social, donde el arte corre a parejas con la sensación. Protagonista es la bella Edith Hallor. La crítica no ha tenido sino elogios para este film.

HOY ESTRENA EL SPLENDID "EL SENDERO DE LA SELVA", CREACION DE WILLIAM FARNUM.—Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy del Splendid, será estrenada una de las más grandes producciones de la manufactura Fox. Nos referimos al viril y hermoso poema de amor, hazañas de audacia ilimitada y nobleza de corazón, titulado "El sendero de la selva", obra sensacional, en la que se acude al más variado espectáculo que se pueda idear dentro de un mismo tema, desarrollándose en los elegantes salones de la aristocracia americana y en las misteriosas selvas del Africa, habitadas por animales feroces y por salvajes.

Hace en esta obra una gran creación artística el más simpático y varonil de los actores dramáticos del cine, el ídolo de todos los públicos, William Farnum, secundado por la encantadora y elegante Ana Luther, inolvidable protagonista de "La gran jugada".

La obra trae reminiscencias de tragedia, de hondo problema pasional, donde se observa hasta que límites puede llegar el desenfreno en una lucha por amor.

Tiene también esta obra ciertos pasajes exóticos de inmensa ejecución escénica, no habiéndose escatimado gasto alguno con tal de obtener la magnificencia que exigían palacios y construcciones soberbias. La visión correspondiente a la ciudad de Nueva York es suntuosa, admirándose lindas residencias, regios salones y damas con las toilettes de última moda.

William Farnum caracteriza al hombre de bien, único heredero de una familia, cuyo escudo es la honradez y el ascendiente de virtud que la hace respetada desde muchos años. Sin más afecto que su madre, forman ambos la reducida familia que continúa aquella gloriosa tradición.

TEATRO SETIEMBRE. — "EL GRAN GALEOTO".—Con teatro lleno se exhibió ayer en este cine la extraordinaria película "El Gran Galeoto", adaptada por la casa Artcraft del famoso drama de don José Echegaray. Salvo por una compañía, como la de María Guerrero, jamás veremos en nuestro país tan bien representada esta obra como lo hace el reparto que encabezan Alma Rubens y Montagú Love. Cada personaje, el insignificante, ha encontrado su tipo especial de intérprete. El ambiente sevillano, con sus alegres fiestas y sus floridos jardines, ha sido reproducido en forma que la cinta podría pasar como desarrollada en España. Por otra parte, la vista está valorizada por bellos títulos literarios, factor muy importante en una película destinada a público culto.

"El Gran Galeoto" se repetirá hoy tarde y noche.

TEATRO BRASIL. — Esta noche se estrenará un gracioso vodevil parisiense intitulado "Berlerón Presidente". El papel protagonista está a cargo del simpático y gordo actor Camilo de Riso, especialista en la caracterización de viejos verdes. Esta cinta es genuina representante de la gracia fina y un poco picaresca de los autores franceses. Indudablemente gustará mucho a los jóvenes habituales del Brasil.

En la función de tarde se hace un beneficio a favor de la iglesia de la Merced, de Talca. Hay atrayentes números de concierto a cargo de conocidos jóvenes y señoritas. El cine exhibirá la película Paramount "De garantía", por Wallace Reid.

PROGRAMA TRIPITAS - MACK SENNETT. — Mañana se estrenará en los Teatros Setiembre y Brasil, un nuevo programa cómico Mack Sennett-Tripitas, formado por las comedias "Su amor" y "Bodas de Junio". Este programa es ideal para olvidar penas, fríos y crisis.

"EL PILOTO HOLK", OBRA POCO APROPIADA PARA NIÑAS QUE ESTRENARA EL SABADO EL SPLENDID. — En las funciones del Sábado de la presente semana ofrecerá el Splendid, el estreno de una gran producción cinematográfica editada por la acreditada manufactura alemana, Ufa de Berlín.

Nos referimos al intenso drama pasional, poco apropiado para señoritas, titulado: "El piloto Holk", su argumento es la historia de una de aquellas mujeres nacidas para el amor, de aquellas mariposas que van de flor en flor, sin detenerse nunca, dejando tras de sí corazones destrozados. Crea el principal rol la actriz dramática danesa Asta Nielsen. La secunda el gran actor Paul Wegener.

MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID "VENCEDORA", POR SHIRLEY MASON Y NILES WELCH.— En las funciones de mañana Viernes del Splendid, ofrecerá este cine, el estreno de una producción Paramount, el graciosísimo idilio de amor, desarrollado con lujo, y titulado "Vencedora", obra interpretada por la encantadora Shirley Mason, secundada por el gentil Niles Welch.

EL AVENIDA ESTRENA HOY EL PROGRAMA COMICO COW-BOY, EN EL QUE FIGURA UNA CINTA POR EDDIE POLO; UN CHAPLIN II, MUTT Y JEFT Y LAS CHICAS PANORAMICAS. — El programa que pasará el cine Avenida, dejará recuerdos en los fastos cinematográficos; pues será un exponente que probará la forma en que se preocupa la empresa en servir a su público. "Entre la vida y la muerte", cuyo es el nombre de la producción de Eddie Polo y su argumento se desarrolla en pleno Far-West, entre bandido y alimañas de toda especie. Eddie lucha con su valor característico y con malévolos y perversos y logra vencer después de pasar las más grandes dificultades conocidas.

Chaplin II, que tiene muchos partidarios, se presentará en un film por demás divertido; se titula "Espiritista ambulante" y tiene escenas de franca hilaridad, especialmente en la evocación de los espíritus de los negros que moraban en los infiernos. Las Chicas Panorámicas, también harán gozar con sus formas hermosas, sí que insolentes... Finalmente Mutt y Jeft harán también su parte. En suma, un agradable programa que no deben perder los amantes de la alegría pura.

GARDEN TEATRE. — LA MUJER FATAL. — Una bonita e interesante producción latina présenta hoy este cine en ambas funciones; no sreferimos al vigoroso fotodrama pasional intitulado "La mujer fatal", en la que hace una de sus mejores interpretaciones la hermosa estrella italiana Itala Almirante Manzini, inolvidable protagonista de "Hembra".

TEATRO ALAMEDA. — MACK SENNETT. — Hoy estrena esta sala el programa cómico Mack Sennett número 13, que consta de tres divertidísimas comedias del celebrado director de las famosas Chicas Atléticas. De los programas de este género presentados, estimamos que éste es uno de los más completos y graciosos. Va en las dos funciones.

TEATRO IMPERIAL.—EL LEON Y EL RATON. — Las dos funciones que dará hoy este cine las hará con la bonita película Vitagraph por Alice Joyce, "El león y el ratón". En la especial, además, debutará el zapateador de color, Harry Flemyn, quien hará su segunda presentación en la noche.

POLITEAMA. — En las dos funciones de hoy se estrena la séptima y penúltima jornada de "La dueña del mundo", titulada "La Bienhechora de la Humanidad". En estas funciones, el ambiente artísticamente desarrollado, toca las fibras más sensibles de la naturaleza humana.

HOY REPITE "LA INSACIABLE" EL TEATRO IRIS. — (Castro 130). —En las funciones de tarde y noche de hoy repite este teatro la última creación de la hermosa y elegante Francisca Bertini, titulada "La insaciable", tomada de la novela de Octavio Feuillet, "La Sombra".

En esta película, Francisca Bertini luce toilettes de la última moda parisién y está secundada por el gran actor dramático Amletto Novelli.

PROGRAMAS DE HOY

SANTIAGO.— Compañía Chilena Báguena-Bührle.— Vermouth: "Dios los cría", de Italo Martínez y Retes. Noche: 45.a representación de "Sólo el amor el fecundo", de Argaín Mateluna.

COMEDIA.— Compañía Dramática Salvat-Olona. — Vermouth: "El Rayo", de Muñoz Seca. Noche: "La virgen loca", de Bataille.

UNION CENTRAL.— Compañía de Dramas Policiales Rambal.— Vermouth: "El automóvil rojo". Noche: Estreno, "El silbido fatal".

SETIEMBRE.— "El Gran Galeoto", edición Artcraft del drama de Echegaray.

BRASIL.— "Berlurón Presidente", vodevil interpretado por Camilo de Riso.

SPLENDID.— "El sendero de la selva", por William Farnum.

POLITEAMA.— "La bienhechora de la humanidad", séptima función de "La dueña del mundo", por Mía May.

ELECTRA.— "Ráscame la espalda", por Elena Chadwick y J. Roy Barnes.

ATENAS.— "De pura raza", por William S. Hart.

IRIS.— (Castro 130).— "La insaciable", por Fca. Bertini y Amleto Novelli.

NOVEDADES. — "La insaciable", por Francisca Bertini.

EXCELSIOR.— Final de la bonita serial "Juan Centellas".

COLISEO NACIONAL.— "Compañeros de las tinieblas" y debut de Henry II.

MUNDIAL.— "Amor heróico", por Vivian Martín y Sessue Hayakawa.

GARDEN.— "La mujer fatal", por Itala Manzini.

ALAMEDA.— 13.o programa cómico Mack Sennett.

IMPERIAL.— "El león y el ratón", por Alice Joyce.

CHILE.— "El egoísta", por William Hart.

DIECIOCHO.— "La hija de Lady Rosa", por Elsie Ferguson.

COLON.— Episodios 13, 14 y 15 de "El león de la sierra".

AVENIDA.— Programa cómico cow-boy.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

OPINION DE ANTONIO MORENO SOBRE EL AMOR Y LAS MUJERES

...qué el popular actor permanece soltero. — Lo que dijo a un corresponsal que lo entrevistó en New York

...nio Moreno es un joven espa... ha triunfado plenamente en ...a yanqui, por la arrogancia ...figura. Empezó haciendo cintas ...les, en las que evidenció un ...o absoluto de todos los de... y en poco tiempo fué uno ...ídolos de los salones neoyor...

...afortunado galán ha hecho de... ...ones sobre su manera de en... el amor, que resultan curio...

...o sé nada de mujeres!—res... a la primera pregunta, en ...glés mezclado pintorescamente ...nto y palabras españolas. — ...tome lo que veo, lo que sien... ...que digo, eso sí podré contar... ...ando interpreto una escena de ...en la pantalla, procuro hacer ...que lo siento, como si fuera ... Eso es todo. Por lo que res... a las mujeres, las que yo he ...do en mi vida, son todas igua... ...das están para amar, así fu... ...garrillos, lo que es muy her... ...si saben hacerlo con distin... suavemente. Cada bocanada de ...semeja un beso que os envían ...bios de grana, a través de las ...s volutas azules...
...única forma—prosigue—de re... un asunto amoroso, es la de ...o siempre como si se tratara ...última botella de champaña ...despensa, tan seriamente co... la vida entera dependiera de ...

...más, y sobre todas las cosas, ...esita imaginación. Ofrézcalo ...el mejor corazón, el más leal ...undo a las mujeres, y no lo ...enderán. Necesitan el dulce ...; hay que ser comediantes ...das...
...onio Moreno decía todas estas ...mientras a poca distancia, en ...udio, una orquesta tocaba una ...nerviosa y en el tablado bai... hermosas niñas, de blancos ...os y brazos desnudos.
...de aquí—continúa—lo intere... para mí: yo pienso que hay ...ngañar a las mujeres, que no ...en otra cosa, y sin embargo, ...puede ser feliz, de ninguna ...en el amor, si éste no se ...en serio, con todo el corazón, ...el objeto más importante de ... Contradicción; pero para ...así.
...como tomar un pincel y una ...no es pintar un cuadro—agre... ...mpoco tomar un hombre y ...ujer y un amor frívolo es ha... ...a obra de arte.

Me gusta extraordinariamente el "flirt", porque es un juego en el que hay que poner astucia, habilidad, finura. Pero no es más que un juego, un juego de muñecas. La vida es más bella. Para vivir de veras el amor, para "jugar al amor", para interpretarlo, ha de ser cuestión de vida o muerte.

Un hombre debe sentir lo que dice a una mujer o a una niña. Aunque su sinceridad le cueste caro. Habrá amado, de todas maneras.

ANTONIO MORENO,

de quien obtuvo un corresponsal las curiosas confidencias amorosas que se pueden leer en el artículo.

A pesar de la coquetería femenina, la mujer—dice Moreno—debe ser idealizada, porque así nos elevamos nosotros mismos.

Una mujer encantadora es un constante desafío. La mujer sabe por instinto mucho más de lo que nosotros aprendemos y suponemos. El amor es parte integrante de su naturaleza.

Por eso, yo me casaría preferentemente con una mujer a la que yo amara, aunque ella no me correspondiera.

Las locuras del amor—terminó diciendo—son joyas preciosas para una vida. El encanto de la mujer dura solo el tiempo que dura su apasionamiento. No pienso casarme mientras no descubra a una mujer que no cambie de temperamento, que sea constante y como eso es muy difícil, probablemente permaneceré soltero toda mi vida.

...OGRAMAS DE THE SOUTH ...FIC PARAMOUNT COMPANY. ...estreno de mañana.—"Vencedora"—Una cinta Paramount, por ...ro Roberts y Shirley Mason.— ...o asistió al estreno de su pro... ...n "Vencedora", la bella y an... ...estrella Shirley Mason, ex... ...: "Me siento orgullosa de ha... ...roducido una película tan fina ...fondo tan inspirado y moral... ...". Por su parte, Teodoro Roberts, el gran actor de carácter, dijo: "Hago mías las palabras de Shirley, y si se me permitiera agregaría que obras como la presente, pocas veces tienen oportunidad de interpretar los actores."

Estas declaraciones de los dos intérpretes principales tienen un alto valor por emanar ellas de dos eminencias no sólo de las tablas sino también de la escena muda.

Personas que han visto la cinta

LA REFORMA A LA LEY DE CABOTAJE

NECESIDAD IMPERIOSA QUE HAY DE DESPACHARLA POR EL CONGRESO

La situación actual de la Marina Mercante Nácional

Entrevista con el Amirante don Luis Langlois

Hemos querido aprovechar la presencia en Santiago del almirante de nuestra Armada, señor don Luis Langlois, para solicitarle algunos datos sobre el proyecto en tabla en la Cámara de Diputados, relativo a la reserva del cabotaje a las naves nacionales en nuestras costas.

Lo que la Cámara va a resolver, nos expresó el señor Langlois, es únicamente si se anticipa o no la reserva del cabotaje a la marina mercante nacional consagrada por la ley de 29 de Enero de 1917 en su artículo 6.o y que puso como fecha inicial de esta exclusividad, diez años contados desde la fecha de su promulgación. Así, pues, el Poder Legislativo ya dió su aprobación y es ley de la República que el 29 de Enero de 1927 sólo podrán trasportar carga entre sus puertos las naves nacionales; y son naves nacionales las inscritas en el registro de la marina mercante nacional, que cumplen con la ley de navegación, dictada hace más de 40 años, la cual exige sólo que los dueños de naves sean chilenos o extranjeros domiciliados en el país y parte de su tripulación sea de nacionalidad chilena; ley de una liberalidad que no tiene semejante en el mundo, ni tampoco reciprocidad en ningún país con los cuales nos ligan intereses comerciales.

Lo que los armadores y todos los patriotas piden y ha recomendado especialmente el Presidente de la República, en vista del gran desarrollo alcanzado por la marina mercante chilena y las conveniencias nacionales, es que se reduzca aquel plazo y comience a regir desde el 1.o de Enero de 1922, para lo cual se encuentra sobradamente preparada la flota mercante y le es de absoluta necesidad para mantenerse, para vivir, para progresar y para aumentar la riqueza pública y privada del país, necesidades que se hacen cada vez más premiosas para la existencia y futuro de Chile. Es indispensable que nos bastemos a nosotros mismos y que no enviemos nuestro dinero al extranjero pagándole servicios de transporte de nuestros propios productos entre nuestros propios puertos.

Pero, se dirá, ¿está actualmente capacitada nuestra marina mercante para satisfacer las exigencias del tráfico marítimo entre nuestros puertos?—porque sería éste el único impedimento, la única razón para negar que se anticipara lo que ya ordena la ley para un plazo más lejano. Precisamente, la Liga Marítima de Chile, formada con el patriótico fin de trabajar por el fomento de la industria y comercio marítimo nacional y también por el porvenir de su marina de guerra y por hombres de buena voluntad que sólo miran por el interés patrio, ha estudiado detenidamente este punto y a la luz de la estadística oficial, con números que no engañan y sin intereses particulares que cautelar sino haciendo iluminar la verdad, ha podido constatar que tiene sobrados elementos nuestra marina mercante para el objeto y que es un deber de la hora presente acceder a lo solicitado.

En efecto, la capacidad total de arrastre de los buques con bandera chilena hoy día es de 1.350,000 toneladas al año y el movimiento marítimo de productos del cabotaje, excluyendo el carbón que se efectúa con elementos propios no considerados, no alcanza a 700,000 toneladas; por consiguiente, hay un gran exceso en la capacidad de acarreo, lo que motivará una activa competencia en el valor del flete.

Ahora es preciso probar por qué es necesario anticipar la fecha que fijó la ley de 1917, para la reserva a nuestras naves mercantes del comercio de cabotaje. Durante la guerra europea, la suspensión de los vapores alemanes, muchos ingleses y casi todos los de otras nacionalidades que hacían este comercio, que por este capítulo nos llevaban fuera del país enormes sumas de dinero, contribuyendo a mantener bajo el cambio de la moneda, trajo una gran escasez en los fletes y entonces los pocos buques chilenos que existían entraron a participar activamente en el negocio; los armadores chilenos y extranjeros radicados en el país adquirieron naves, convirtieron buques viejos, pontones y veleros en naves capaces de conducir carga y pasajeros y absorbieron la casi totalidad del flete de cabotaje. Así como hicieron grandes ganancias, invirtieron éstas casi en su totalidad en adquirir elementos modernos o en transformaciones de gran entidad, con gran fe en el porvenir y en la sabiduría y patriotismo de los dirigentes de este país.

Pues bien, ¿cuál es la situación actual? Si se agrega a la gran paralización de las salitreras, cuya actividad constituye el 75 por ciento del comercio de cabotaje, la concurrencia al mercado de fletes de este cabotaje, de los antiguos rivales, ávidos de conquistar de nuevo el mercado, preparados para la lucha con elementos poderosísimos de todo orden, se verá que amenaza a nuestros nacionales una ruina cierta, desastrosa en sus efectos para la economía nacional y fatal para el porvenir del país. En efecto, las naves extranjeras que vienen a nuestras costas, traen, como se dice vulgarmente, su negocio de flete hecho, sus utilidades aseguradas; descargan en Talcahuano, digamos, mercaderías de importación y embarcan harina, frejoles, etc., para Antofagasta e Iquique; los agentes de estas compañías son preferidos y tienen su mercado asegurado, porque las grandes casas comerciales extranjeras que hacen estos negocios, naturalmente prefieren a los buques de su propia nacionalidad. De esta manera, los buques chilenos tienen que estar a la expectativa, para tomar fletes urgentes entre las fechas de llegada de los grandes vapores extranjeros, perdiendo así en estadías e incertidumbres y por la competencia inevitable que les hacen estos colosos, todas las utilidades que legítimamente debieran esperar y vencidos en tan desigual lucha se retiran del negocio dejando el campo a los poderosos.

Ahora hay que considerar el peligro del abandono del comercio marítimo de cabotaje por nuestra bandera: es evidente que si no existe la competencia, como ha pasado ya en época no lejana, las naves extranjeras establecen tarifas a su conveniencia y como no hay en Chile una ley que pueda prohibírselos, el país será víctima de su propia imprevisión. Ahora, si el cabotaje está reservado a nuestra bandera, la ley vigente, en su artículo 5.o, faculta al Presidente de la República para intervenir en las tarifas de fletes, no pudiendo aumentarse sin su autorización. Vemos, entonces, que si el comercio de cabotaje queda en manos de extranjeros, las tarifas pueden ser fijadas como les plazca, y hasta pueden tenerlas preferidas, y en cambio, si el cabotaje está reservado a las naves de pabellón chileno, sus tarifas pueden ser modificadas por la autoridad y no hay en consecuencia peligro de encarecer la vida de las provincias del norte o perjudicar las industrias.

Por último, debo hacer notar que cualquier extranjero en Chile puede hacer este comercio de cabotaje si se allana a cumplir nuestras leyes pertinentes: constituir domicilio, ocupar a un cierto número de tripulantes chilenos y en caso de guerra su buque puede ser utilizado por el país.

¿Qué objeciones pueden hacerse entonces a este proyecto? ¿No se ve que es de transcendental importancia para la economía nacional, para su prosperidad y para su defensa? ¿Que es de justicia y equidad? ¿Cómo es posible que castiguemos con la ruina los patrióticos esfuerzos de estos armadores chilenos que han puesto su inteligencia, su fortuna, su trabajo en empresas destinadas a hacer grande a Chile, para que los chilenos dominen en su propio comercio, en sus propios puertos y con sus propios productos?

Para la marina de guerra, la marina mercante es un auxiliar poderoso e imprescindible: los vapores rápidos deben ser convertidos en cruceros bien armados, otros en buques carboneros, maestranzas, depósitos de pertrechos de guerra, municiones, consumos, víveres, que deben acompañar a la escuadra en las operaciones marítimas, sobre todo para Chile cuya costa es tan dilatada y con ausencia de puertos militares; en fin, para el transporte de tropas y su aprovisionamiento, todo lo cual no puede hacerse sino con naves nacionales. La guerra última demostró el valor inmenso de la marina mercante y fué una revelación su eficiencia y los grandes servicios que prestó. Las guerras del 79 y del 91 en que nuestro país se vió envuelto, nos demostraron la importancia y eficacia de la marina mercante, aun con elementos tan reducidos como los que tenía y gracias a ellos las campañas marítimas y el transporte del ejército tuvieron un éxito completo. El personal de la marina mercante forma una reserva permanente a la de guerra tanto en la paz como en la guerra y esto es de una importancia inmensa porque el personal marítimo no se improvisa.

Todo país bien constituído tiene reservado su comercio de cabotaje a las naves nacionales y proteje su marina mercante con medidas previsoras para fomentar su desarrollo, porque es un factor de progreso y riqueza nacional. Tenemos en Chile los elementos indispensables para desarrollar intensamente la marina: una raza apropiada, ya probada para la vida del mar y las naves suficientes para mantener hoy mismo todas las exigencias del transporte marítimo entre sus puertos. Con la reserva del cabotaje asegurado desde el 1.o de Enero de 1922, se dará vida a estos elementos y se fomentará su desarrollo, de tal modo que muy pronto comenzará a competir con el extranjero en el transporte internacional, y en época no lejana, una gran parte de lo que hoy pagamos los chilenos en exportar e importar nuestros productos y mercaderías extranjeras, será una ganancia para el capital chileno e inclinará la balanza comercial a nuestro favor.

El desarrollo de la marina mercante nacional trae también el establecimiento de infinidad de industrias afectas al país que son necesarias para el consumo, para las reparaciones y aun construcciones de naves: jarcias, maestranzas, diques, astilleros, etc. Hay que notar que los vapores extranjeros no consumen en Chile **ni los víveres**, sobre todo ahora que lo que se denomina **rancho** (conservas, comestibles, licores, etc.) debe pagar derechos, de modo que nada dejan de beneficio en el país y en cambio le llevan su savia, su moneda, que cada día se depreciará más si somos incapaces de trabajar para nosotros mismos.

Tengo ahora, sin embargo, nos dijo por último el almirante, la más absoluta fe en que los señores diputados, compenetrados de la justicia y la conveniencia de que se apruebe esta ley, le darán inmediatamente su pase y será ratificada en seguida por los señores senadores, igualmente convencidos de su necesidad y del gran progreso que significará para el futuro de Chile.

NOTICIAS DIVERSAS

FEDERACION DE SASTRES. — Esta Federación no ha tomado oficialmente a su cargo los trabajos preliminares a la realización de un beneficio a favor del ex-federado señor Efraín Barrera, que se efectuará el 16 del presente.

APARICION DE UN NUEVO DIARIO.— Próximamente aparecerá en la ciudad de Talca "La Zona Central", nueva publicación que piensa desarrollar una labor en bien de la región del sur.

Esta publicación servirá los intereses de la Alianza Liberal y estará bajo la dirección del señor Oscar Arellano.

SOCIEDAD CHILENA DE HISTORIA Y DE GEOGRAFIA.— Hoy Jueves, a las 6 P. M., celebrará sesión ordinaria, en la Biblioteca Nacional, la sección de Historia de la Sociedad Chilena de Historia y de Geografía.

Tabla: El Perú y Chile, por don Marcial Cordovez.

La entrada es libre, y se invita especialmente a las personas que de un modo u otro se interesan por la solución del problema del norte.

ASOCIACION FERROVIARIA. — En la sesión celebrada el 1.o del actual por el directorio Central de la Asociación Ferroviaria, después de tratar de diversos asuntos relacionados con el bienestar del personal, el directorio tomó acuerdo para nombrar un nuevo director que represente a la sección Transporte de la II Zona; y, en consecuencia, hecho el escrutinio del caso, resultó elegido por unanimidad el señor José Miguel Cavieres Rojas.

Además, se procedió a elegir el director que deberá representar la sección Telégrafos de la II Zona, cargo que recayó, también unánimemente, en don José Miguel Cerverá, ayudante de la Sub-inspección de la Zona.

LA VELADA EN HONOR DE LA COLONIA FRANCESA.— Con gran entusiasmo se sigue preparando la velada literario-musical que el señor Enrique Wahl ha organizado con motivo de la celebración del 14 de Julio, y cuya fiesta será en honor de la Colonia francesa residente.

Para esta fiesta se ha invitado especialmente al Presidente de la República, señor Alessandri, al Ministro de Francia en Chile y distinguidas personalidades de la Colonia.

ACADEMIA ARTISTICA DEL INSTITUTO ZANELLI.— Cítase a reunión general para hoy a las 6.30.

CAMINOS DE MALLECO.— Para los trabajos que se ejecutan en ellos se ha pedido la suma de $ 5,000.

MALECON DE PUERTO MONTT. —Se han recibido provisoriamente las obras de reparación de este malecón.

REPARACION DE CAMINOS. — Para las obras de reparación de los caminos que se indican se han destinado las siguientes sumas: $ 21,000 para el camino de Los Morros; para el de Santiago a San Bernardo, $ 20,000; para el de Pudahuel, 35 mil pesos; para el de Santa Rosa, $ 30,000.

MUELLE DE TALTAL. — Para las reparaciones urgentes que deben efectuarse en dicho muelle se ha destinado la suma de $ 50,000.

FONDO PARA REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS. — De los $ 600,000 destinados para este objeto se han invertido hasta la fecha $ 300,000.

PARA EVITAR ABUSOS.— Se ha dispuesto que el resguardo de Valparaíso dé certificado a los pescadores del puerto a fin de evitar el cobro indebido de primas.

MAQUINARIAS PARA OBRAS DE CAMINOS.— El señor Arturo Brown ha ofrecido en venta a la Dirección de Obras Públicas varias máquinas y accesorios para las obras de caminos.

UN GRAVE DENUNCIO.— Hemos recibido una carta de los vecinos de las calles de San Francisco y Santa Rosa, en las cuales nos piden hacer presente a las autoridades correspondientes de que diversos lenocinios y garitos, que habían sido clausurados de acuerdo con la ley, han sido reabiertos con evidente perjuicio de la moralidad de la numerosa población de este barrio, que cuenta con gran número de escuelas y fábricas, las cuales sufren la influencia perniciosa de los establecimientos mencionados.

Hacemos traslado de este denuncio al Intendente de la Provincia para que tome las medidas que corresponden para evitar estos actos que siempre se ha preocupado reprimir.

JUNTA PROVINCIAL.— La Junta Provincial de la Federación Obrera de Chile ha acordado, en vista de los asuntos de gran importancia y gravedad para la organización, sesionar extraordinarlamente durante una semana consecutiva.

Se encarece especialmente la asistencia a la sesión de hoy Jueves, en que concurrirán los delegados de la I. W. W.

El Viernes habrá sesión ordinaria. El Sábado primer día de ateneo.

Acusación a un Ministro

El ex-Cónsul de Chile en Ohio, señor Tomás A. Page, ha presentado al Senado una acusación al Ministro señor Armando Jaramillo, por violación de la Constitución Política en los nombramientos consulares.

CONSEJO DE EDUCACION

Forma las ternas para proveer diversos cargos en establecimientos educacionales

Bajo la presidencia del señor don Claudio Matte celebró sesión el Martes último esta corporación, con asistencia de los consejeros señores don Manuel Guzmán Maturana, don Pedro N. Montenegro, don Ernesto Palacios, don Darío E. Salas, Director General del Servicio, don Domingo Tocornal y del secretario don Guillermo González.

Estudiados los respectivos antecedentes, el Consejo formó las siguientes ternas para la provisión de los empleos que a continuación se indican:

Para la dirección de la escuela N.o 29 de Santiago, doña Dolores Torresanta, doña Ester Ojeda Cisternas y doña Ana Ramírez Borgoño.

Para la sub-dirección de la Escuela N.o 11, de Santiago, don Juan Castillo Pérez, don Efrén Soto Bórquez y don Isidro Cisternas Quintana.

Para proveer interinamente el puesto de profesor de la Escuela Nocturna de Aplicación anexa a la Normal de "José Abelardo Núñez", de Santiago: don David Núñez Alfaro, don Froilán Barrios Peñaloza, don Carlos Urbina Cuevas.

Para la dirección de la Escuela Superior N.o 11 de Arica: doña Elvira Castro Quinteros, doña Benedicta Gárate y doña Miguelina Molina Guerrero.

Para la dirección de la Escuela N.o 26 de La Serena: doña Carolina Richard Cuevas, doña Laura Salamanca Valencia, doña Corina Richard Cuevas y doña María Cepeda Acevedo.
Cepeda Acevedo.

Para la dirección de la Escuela N.o 34 de La Serena; doña Laura Salamanca Valencia, doña Carolina Ricahard y doña María Cepeda Acevedo.

Para directora de la Escuela N.o 19 de Limache: doña Laura Delgadillo García, doña Gregoria Cifuentes Villar y doña Zulema Araya Gaete.

Para la dirección de la Escuela N.o 35 de Melipilla: doña Marta Gwymm Henríquez, doña Carmela Palma Gormaz y doña Ana Luisa Hinojosa Guzmán.

Para la dirección de la Escuela N.o 24 de San Fernando: doña Celia Román Rocha, doña Eloísa Valenzuela Ramírez y doña Clorinda Huerta Navarro.

Para la dirección de la Escuela N.o 27 de Talca: doña Amelia Silva Verdugo, doña Felicidad R. Vergara Vergara y doña Blanca Verdugo Palma.

Para la dirección de la Escuela N.o 3 de Lontué: doña Hortensia Valdivia Valdivia, doña Rosa Cañete González y doña Isolina Muñoz Arriagada.

Para la Escuela N.o 21 del departamento de Curepto: doña Emilia Toledo Letelier, doña Petronila Castro González y doña Gertrúdis Valdés Alcaíno.

Para la dirección de la Escuela N.o 26 de Cauquenes: doña Celia Rosa Miranda Fontecilla, doña Septimia Bernales Rojas y doña Aurora Iluff Vega.

Para la dirección de la Escuela N.o 18 de Lebu: doña Aurora Aguayo Martínez, doña Lorenza Toro Alfaro y doña Ester Cruz Vidal.

Universidad Popular "Lastarria"

CLASES DE HOY

Primer año. — Cátedra, Física: profesor, señor Peralta. Tema: causa de los movimientos. Fuerza, principios de Newton.

2.o año. — Cátedra, Biología; profesor, señor Ocampo. Tema, moluscos.

Local: Universidad de Chile, a las 9 P. M.

Director de turno: don Edmundo Rencoret B.

Nota. — Se recomienda a los alumnos que estén faltando, vuelvan a sus clases. Las personas que no siendo alumnos deseen asistir, pueden hacerlo todas las noches, de 9 a 10 P. M.

FERROCARRIL DE FREIRE A CUNCO

Estado de las obras que se ejecutan en esta importante vía férrea

Una de las más importantes obras ferroviarias que se ejecutan actualmente es la del ferrocarril de Freire a Cunco. Estos trabajos van bastante avanzados, habiéndose efectuado hasta la fecha 60 kilómetros de vía, en una extensión de 178 kilómetros, que es la que tendrá. Además, se han construído 25 kilómetros del terraplén.

Ultimamente se ha recibido una gran partida de materiales de los Estados Unidos para este ferrocarril; con esto se podrán continuar con actividad estas obras, que, como se sabe, están a cargo del ingeniero señor Abel Munizaga.

El valor de esta construcción ferroviaria es de $ 9.000,000.

CANAL DEL MAULE

Se aceptan las propuestas presentadas por el señor Enrique Vergara

Hemos informado de que fué aceptada la propuesta del señor Enrique Vergara para continuar las obras de construcción del canal del Maule.

Conversando con dicho señor, nos ha manifestado que dará comienzo a esas obras a fin del mes en curso, iniciando las faenas que podríamos llamar centralizadoras, en San Clemente, que dista seis leguas del canal en referencia.

Nos manifestó asimismo, que ya había dado comienzo a la acumulación de los materiales destinados a la construcción de viviendas de los obreros que se ocuparán en las obras antedichas.

Por lo que respecta a los trabajadores que se ocuparán en esta faena, nos dijo el señor Vergara que su número alcanzaría más o menos a quinientos.

Finalmente, nos expresó que para la terminación de la construcción del Canal del Maule dispone, según contrato, de un año y meses.

El valor de la construcción de este canal suma más o menos 4 millones de pesos.

FERROCARRIL DE PUA A TRAIGUEN

Recepción provisoria de la nueva línea férrea.— Su importancia

Ha sido recibida provisoriamente por el Ministerio de Industria y Obras Públicas la nueva línea férrea de Púa a Traiguén, importante vía de comunicación que está llamada a prestar utilísimos servicios a una extensa y rica región de la zona sur del país.

Según se nos ha informado, la recepción de esta obra se ha hecho en buenas condiciones.

La extensión de esta línea es de 38 kilómetros, y en su recorrido se consultan cinco puentes de concreto armado, característica ésta que lo hace único en las construcciones de este género.

La ley consulta para esta obra $ 3.800,000, habiéndose gastado solamente $ 3.457,000.

EQUIPO FERRROVIARIO

Ayer se efectúa la apertura de las propuestas.— Los proponentes

Ayer se efectuó la apertura de las propuestas públicas pedidas para proveer a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado del equipo destinado al servicio de dicha empresa.

Concurrieron 36 proponentes, de los cuales dos son nacionales: los astilleros Berhens y la fundición del señor Enrique Torres.

El detalle completo de las propuestas lo daremos oportunamente, pues, por el momento la sección respectiva de la Empresa de los Ferrocarriles ordena su clasificación.

La provisión de equipo ferroviario representa una suma global que alcanza a $ 6.000,000 de dólares, que calculado al tipo de cambio en que se presentaron las propuestas, éstas suman 54.000,000 de pesos moneda nacional.

EL CONFLICTO DE LAS PANADERIAS

Nota enviada por el árbitro señor Huneeus a los dueños de panaderías

En la sesión última, celebrada por el Tribunal Arbitral que conoce de las dificultades habidas entre patrones y obreros de panaderías, se acordó que el árbitro enviara una comunicación a los dueños de panaderías que no han cumplido el acuerdo relativo a la vuelta al trabajo de los operarios que trabajaban antes del lock-out, con el objeto de pedirles el cumplimiento de la cláusula respectiva.

OBSEQUIO AL PERU

Aclaraciones del señor José Vidal y Caro, Ministro de Cuba

Los telegramas de Lima anuncian que la República de Cuba ha obsequiado a ese país un monumento al héroe de Huamachuco, Leoncio Prado.

El Ministro de Cuba, señor José Vidal y Caro, ha declarado que Cuba va a erigir un monumento a Prado, en atención a los servicios prestados por éste a su país en la guerra con España. Manifestó el señor Vidal y Caro que Leoncio Prado había actuado gloriosamente en la guerra llamada de los diez años, sostenida entre España y Cuba, desde el año 1868 al año 1878. Prado participó brillantemente en algunas acciones navales de aquel tiempo, entre otras, embarcándose como pasajero en el velero "Moctezuma", logró apoderarse del barco. Dicha guerra terminó con el Tratado de Sanga, en el cual se declaró que no había vencedores ni vencidos, reanudándose finalmente las relaciones entre España y Cuba.

Presupuesto de Ferrocarriles

El Ministerio de Ferrocarriles tiene bastante avanzado el estudio del presupuesto para 1922 de la Empresa de Ferrocarriles del Estado.

4 MILLONES PARA LA BENEFICENCIA

Don Manuel Fernández Urrutia lega todos sus bienes para fines benéficos

El señor Manuel Fernández Urrutia, fallecido el Lunes último en esta ciudad, instituyó heredera de todos sus bienes a la Junta de Beneficencia de Santiago, a fin de que, con los intereses del capital, adquiera unos terrenos al Oriente de la ciudad, destinados a fundar dos casas, una para niños y la otra para niñas; en las cuales deberán ser instruídos y habilitados en algún oficio que les permita ganarse la vida, al salir de los establecimientos que ordena fundar.

Dispone, además, la construcción de un Pabellón de Cirugía y una sala anexa al Hospital que designen su albacea, don Luis A. Medina, y el doctor don Armando León, quien deberá ser el jefe vitalicio de esta fundación.

Se estima la fortuna del señor Fernández Urrutia en cerca de cuatro millones de pesos.

El albacea, señor Medina, dió ayer instrucciones a su abogado, don Galvarino Gallardo Nieto, para comunicar la existencia de estos testamentos a la Junta de Beneficencia, habiéndose enviado ayer la correspondiente carta, con este fin, al señor don Ismael Valdés Valdés, presidente de la Junta.

"La Estrella Blanca"

Algunos artistas han regalado hermosos cuadros a esta institución, con el objeto de allegar fondos para el mantenimiento de diversas obras sociales en que se encuentra empeñada.

Han hecho obsequio de cuadros los señores:

Francisco Alcalde, dos paisajes.

Gerónimo Costa, Un cuadro (figura al óleo).

Inauguración de un restaurant

AYER ABRE SUS PUERTAS EL SALON DEL SEÑOR PICART

En una de nuestras ediciones anteriores informamos a nuestros lectores acerca de la instalación en un nuevo local del Salón de Ostras y Restaurant, de propiedad del señor Martín Picart.

Con motivo de la inauguración de esta instalación, el señor Picart invitó anoche a algunos diplomáticos, autoridades locales y miembros de la prensa, los cuales tuvieron frases de amplia aprobación por la forma en que se ha hecho la instalación, de acuerdo con todo el confort moderno.

Durante la comida, amenizada por una escogida orquesta, reinó una franca camaradería entre los presentes, que agradecieron debidamente la gentileza del señor Picart.

En esta reunión tuvimos ocasión de anotar la presencia de distinguidas personalidades de nuestros círculos sociales y periodísticos, que de esta manera exteriorizaron al propietario de este establecimiento, su franca aprobación por este esfuerzo que significa, indudablemente, un gran adelanto para la capital.

CRONICA POLICIAL

La banda de estafadores a la alta escuela

LAS ACTUACIONES DE AYER DEL JUEZ SUMARIANTE, SEÑOR SORO BARRIGA

Algo más sobre el viaje de algunos miembros de la banda a Buenos Aires y Montevideo

El cobro de una letra falsa por 5 mil dólares en esta última ciudad

"El que ha nacido chicharra tiene que cantar toda la vida"

Las actuaciones practicadas en estos días por el Juez señor Soro Barriga han hecho revivir el interés del público con respecto a los delitos que se pesquisan y de los cuales se inculpa a la banda de estafadores a la alta escuela.

LAS ACTUACIONES DE AYER

El Juez señor Soro, teniendo que atender a diversas actividades relacionadas con el cargo que ejerce, no pudo preocuparse con toda dedicación a las investigaciones relacionadas con este proceso.

Ayer se agregó en auto la letra original del Banco de la Nación de Buenos Aires que fué solicitada por el Juzgado al Banco de Chile y que habrá de servir para orientar el juicio de los peritos encargados de pronunciarse sobre los numerosos documentos comprometedores que figuran en este proceso.

LOS VIAJEROS EN LOS PAISES DEL ATLANTICO

Ayer informábamos a nuestros lectores acerca de la forma cómo escapó el Canciller brasileño, señor Müller, de caer comprometido, debido a su gentileza, en una estafa de 70 mil pesos ideada por González.

Finiquitado este golpe con resultados contrarios a las expectativas de los dos hábiles timadores González y Hoddar, prepararon su viaje a Montevideo.

EL VIAJE DE REGRESO

González habría tomado pasaje de primera clase en un vapor inglés, y Hoddar uno de tercera, previa la visación correspondiente de los pasaportes en los Consulados de Gran Bretaña y de Uruguay.

EL COBRO DE UNA LETRA FALSIFICADA

Cinco días después los misteriosos viajeros se encontraban en Montevideo, tomando González diversas precauciones para cobrar un giro que le enviaba un ex-diputado del Congreso Nacional de Chile y que le significaba a ambos lo que el maná para el pueblo israelita.

González no habría descuidado la situación económica y en efecto habría obtenido del Cónsul de Chile en aquella ciudad la presentación suficientemente respetable para cobrar en el Banco Italiano una letra falsificada por 5,000 dólares.

Según parece, estas diligencias le correspondieron por entero a Hoddar, ya que González procuraría a toda costa mantenerse distante de las personas que había conocido y sólo se habría hecho presente para endosar la letra.

El Gerente de la Institución habría preguntado a Hoddar si necesitaba todo el dinero y éste le habría dado una contestación afirmativa, agregándole que necesitaba mucho dinero, además del que llevaba consigo. Al efecto, le mostró diversas letras por cobrar que González le habría dado premeditadamente.

EN VIAJE A BUENOS AIRES

Poseedores de esa gruesa suma de dinero, González habría emprendido el viaje a Buenos Aires. En esta ciudad se detuvieron poco tiempo. González que era el que hacía de cajero, se quedó por algunos días, pero Hoddar aprovechando un tren de carga se vino a Mendoza y desde ahí a Santiago de Chile.

Tres días después llegó González y se procedió a hacer la liquidación del dinero que le correspondería a cada cual.

HODDAR SE SENTIRIA DEFRAUDADO

Después de algunas gestiones y de conferencias un tanto acaloradas, el personaje principal de este misterioso viaje habría adoptado un temperamento enérgico. En efecto, sin considerar los argumentos de sus acompañantes, le habría entregado a éste sólo la suma de mil trescientos pesos, agregándole que no le daba más por tener que devolverle al ex-congresal el préstamo que les enviara a Montevideo.

¿QUE INICIATIVAS DESARROLLO LA BANDA EN SANTIAGO?

Recordamos que en una ocasión tratábamos de inculcar ideas de regeneración a una de las reos que se encontraba bastante comprometida en el ruidoso proceso seguido contra el estafador el "Boca de señorita".

Esta mujer, después de escucharnos atentamente, al parecer emocionada, cuando terminamos de hablarle, con sonrisa sarcástica, nos dijo textualmente: "No se moleste más, señor, la que ha nacido chicharra tiene que cantar toda la vida".

¿A qué iniciativas se dedicarían los miembros de la banda de estafadores a la alta escuela, en esta capital....?

LA POLICIA DETIENE A UNO DE LOS AUTORES DEL SALTEO DE LA CALLE PORVENIR

El detenido resulta, además, ser autor de un homicidio

LAS INCONVENIENCIAS DE DORMIR EN LAS VICTORIAS

Atropellado por un tranvía

El salteo de la calle Porvenir

Hace algunas semanas atrás dimos cuenta en estas mismas columnas de un audaz salteo cometido a las doce del día en la calle Porvenir. Como se recordará, cuatro individuos asaltaron a un joven empleado de una fábrica que llevaba consigo una fuerte suma de dinero para efectuar el pago de trabajadores. Después de perpetrado el robo, los malhechores huyeron en un automóvil amenazando con carabinas recortadas a los testigos del asalto que quisieron seguirlos.

Hemos logrado informarnos que después de numerosas investigaciones, la policía ha logrado detener a uno de los bandidos autores de este asalto. El detenido se llama Lázaro Díaz o Lázaro Muñoz. Después de las primeras interrogaciones confesó ser uno de los autores del delito que se le imputa. Por referencias que existían en poder de la policía y que últimamente han logrado establecerse, se ha comprobado que el detenido Díaz es también el autor de la muerte de un guardián, ocurrida hace poco en un lugar cercano a Melipilla.

Se nos informa que Díaz había sido detenido en el lugar a que nos referimos, en compañía de otros sujetos. Cuando se les conducía al retén y aprovechando un descuido de los aprehensores, los bandidos sacaron las armas que llevaban escondidas y dispararon contra los guardianes hiriendo Díaz de muerte al primero Rafael Troncoso.

Las diligencias que se refieren al salteo que nos ocupa, han estado a cargo del ayudante de la Sección de Seguridad, señor Amador Lizama. Sabemos que se continúan con toda actividad las pesquisas y que se está en la pista de los demás autores del asalto y robo cometido en la calle Porvenir.

Camarón que se duerme...

En la noche de ayer, guardianes de la 9.a Comisaría detuvieron a un señor apellidado Acevedo por encontrársele en manifiesto estado de ebriedad. El detenido se había quedado dormido en una victoria y despertó únicamente al ser conducido a la sala de guardia de la Comisaría nombrada.

Cuando el detenido Acevedo volvió en sí, declaró que momentos antes había ocupado un victoria olvidando todo lo que pudo ocurrir después a consecuencia de haberse quedado completamente dormido. Agregó que de lo único que está seguro es que al subir al coche llevaba consigo 2,000 pesos en dinero, un reloj de oro, cadena y colgante del mismo metal, especies que no encontró después consigo, al despertar en uno de los pocos hospitalarios calabozos de la 9.a Comisaría.

En la tarde de ayer, Acevedo compareció a declarar exponiendo todo lo que dejamos anotado. El Juez de turno ordenó que se practicaran las investigaciones del caso con el objeto de establecer los hechos relacionados con este denuncio.

El robo de los 70,000 pesos

Sin éxitos todavía definitivos continúan las tramitaciones que la justicia y la policía efectúan para establecer la responsabilidad de los verdaderos autores de este cuantioso robo de dinero.

Se nos informa que en la tarde de ayer el cajero de la Compañía, que se encuentra detenido en calidad de reo en la Cárcel Pública, solicitó del juez sumariante la excarcelación bajo fianza, petición que le fué rechazada. En vista de esta negativa, el reo apeló a la Corte.

ATROPELLADO POR UN TRANVIA.— En la tarde de ayer, un carro de la línea 6, atropelló a un individuo desconocido que intentó subir estando el carro en movimiento. Se nos informa que el sujeto en referencia se resbaló de la pisadera cayendo pesadamente al suelo. El herido fué conducido en grave estado a la Asistencia Pública, dejando de existir poco después de las 12 de la noche.

Fueron detenidos el maquinista y cobradores del tranvía 6, con el objeto de establecer la responsabilidad que pudiera caberles en este atropello.

HAY 15,966 OBREROS CESANTES EN LOS ALBERGUES DE SANTIAGO

LA RACION DIARIA POR PERSONA IMPONE AL FISCO. UN DESEMBOLSO DE $ 1.30

Forma en que los proveedores contratan los albergues

En ediciones anteriores, hemos dado cuenta de las reclamaciones de los obreros cesantes, alojados en los albergues, referentes a la mala calidad de la alimentación que en ellos se les proporciona.

Como estas reclamaciones día a día han seguido acentuándose, el Presidente de la República ha querido cerciorarse acerca de su veracidad y con este objeto ha visitado algunos albergues.

En estas visitas el Presidente se ha podido imponer de la calidad de los alimentos y en la forma en que se les suministra.

Por nuestra parte, hemos investigado para establecer lo que hay de verdad en estos denuncios, llegando al resultado que a continuación exponemos.

COMO SE HACE LA ALIMENTACION DE LOS OBREROS EN LOS ALBERGUES

La alimentación de los albergues está a cargo de proveedores, a los cuales se les concede la provisión mediante una solicitud que presentan a la Intendencia, quien pide informe a la Prefectura. Después de visitarse el local e informar el médico del Cuerpo, se acepta la solicitud a los proveedores que reunen los requisitos exigidos, obligándose a trasladar a los obreros cesantes desde la Estación hasta el albergue, pagándoles el trasporte de sus bultos.

El valor del alimento que los proveedores proporcionan es de $ 1.30 por persona y consiste en lo siguiente: Desayuno: medio litro de café con un pan de cien gramos. Almuerzo: un plato de carne con caldo y un plato de legumbres. La comida es igual al almuerzo.

Los proveedores están obligados a condimentar bien los guisos y proporcionar, además, medio litro de leche a los niños y enfermos y dieta a estos últimos.

El local, aseo del mismo y la luz correspondiente, corre a cargo de los proveedores.

LOS ALBERGADOS

Damos a continuación la lista de los albergues con sus respectivos proveedores y el número de albergados en cada uno:

Ubicación	Nombre del proveedor	N.o de albergados
Bascuñán 1230	señor Eduardo Matte T.	841
Sazié 2917	señor Mariano Casanova V.	1,145
San Alfonso 290	señor Fermín Alfaro	510
Molinos Juan Diablo	señor Agustín Echeñique T.	857
Mapocho 4001	señor Miguel Albonlé	1,667
Chacabuco 59	señor Rolando Patiño M.	1,406
Chacabuco 1364	señor Fermín Alfaro	276
Matucana 23	señor E. Labatut	1,439
Matucana 100	señor Eduardo Matte T.	1,164
Huérfanos esq. Esperanza	señor Fermín Alfaro	1,225
S. Ignacio, Fca. Cartuchos	señor Carlos Valdés	3,995
Avenida Matta 1052	señor Justino Tagle	933
Chacra S. Andrés	señor Moisés del Canto	498

Total: 15,966 obreros, cuyo alojamiento y alimentación dependen del Fisco.

EDUCACION

EN EL INSTITUTO PEDAGOGICO

El Ministro de Panamá visita ayer este plantel

Ayer a las cinco de la tarde concurrió, invitado por el profesor Dr. José María Gálvez, y por el presidente del Centro de Pedagogía, el Excmo. señor Ministro de Panamá en nuestro país y profesor de castellano graduado en el Instituto Pedagógico, don Octavio Méndez Pereira.

Fué presentado ante los alumnos en breves y cariñosas palabras por el profesor Dr. Gálvez, de quien fué alumno el señor Méndez. A continuación este disertó brillantemente sobre los sistemas educacionales de su patria, refirió curiosas anécdotas de ilustres educadores panameños y terminó exhortando a la juventud al cultivo de altos ideales panamericanistas.

ESCUELA SALVADOR SANFUENTES. — Continúa abierta la matrícula para el curso de dibujo industrial, diariamente, de 8 a 10 P. M.

Los alumnos ya matriculados, que no se presenten a sus clases antes del 31 del presente, serán borrados de la lista.

PRO ESTANDARTE ESCUELA DE HOMBRES N.o 186. — El Domingo próximo se llevará a efecto en el salón-teatro, San Alfonso 905, una grandiosa matinée organizada por el señor Carlos Díaz Jiménez, maestro de música y profesor de la Escuela de Hombres N.o 186, con el fin de allegar fondos para adquirir un estandarte que por la crisis actual el Gobierno no ha podido dar a esta escuela.

CIRCULO DE ARTES Y LETRAS "CARLOS PEZOA VELIZ".—Se encuentra en circulación el primer número de "Floración", revista de arte, literatura y sociología que edita este círculo.

Los socios pueden pasar a retirar números de la revista a Ahumada número 342.

CUADRO ARTISTICO "HUGO DONOSO". — Se cita a ensayo a todo el personal del cuadro, a las 6 en punto, en el Instituto Zanelli, Bandera 84.

Se encarece a las señoritas Angela Jiménez, Brunilda Lira, Marta Venegas, etc., y a los señores Landaeta, Sallorenzo, J. Gómez, Morales, Meyer Oyarzún, Bravo, Alvarez, la asistencia.

Se pide puntualidad en la hora.

JUNTA DE BENEFICENCIA ESCOLAR PRO CULTURA FEMENINA. — El directorio de esta institución celebrará sesión ordinaria esta tarde de 6 a 7.

Se encarece la asistencia a esta reunión, por haber asuntos interesantes que despachar.

Mañana Viernes, a las 5 de la tarde, se reunirá la comisión que tiene a su cargo el trabajo de roperos escolares. En esta sesión se de-

INTENDENCIA

EN AUXILIO DE LOS NIÑOS DE LOS ALBERGUES

...spera un éxito completo en la colecta que se efectuará el 11 del presente

La reunión de ayer en la Intendencia

...o anunciábamos en nuestras ...nes anteriores, ayer, a las 6 ... se llevó a efecto en la In...cia de Santiago, con asisten...l Intendente, la reunión de ...ñoras que cooperarán en la ... del 11 del presente, con el ... de proveer de abrigo a los ...asilados en los albergues fis-

...tieron las señoras Alejandra ... de Infante, Emiliana Concha ...sa, Mercedes Santa Cruz de ...a, Sofía Eastman de Huneeus, ... Browne de Santa María, Jua...lar de Domínguez, Sara Ossa ...rcía de la Huerta, María Val...e Prado, Amanda Brieba de ... Ana Swinburn de Jordán, ...a Brieba de Alcalde, Josefina ...ó de Santa Cruz, Rosa Casa... de Domínguez, Teresa Torres ...onen, Clara Yanetz de Brieba, ... Guerrero Vergara, señorita ... Edwards Salas, Josefina Ba...le Valdivieso y Elvira Ovalle ...alle y el secretario señor Ho... Mosa Campbell.

...trató ampliamente los porme... de la colecta y se nombró un ... directivo, que quedó com... en la siguiente forma y en ...l están representadas todas ...ciedades de beneficencia que ...an a esta obra de humanidad: ... el Club de Señoras, señora ... Matte de Izquierdo.

... la Protectora de la Infancia, ... Emiliana Concha de Ossa, ...ia Manjón de Mackenna y ...des Vicuña de Mackenna.

... las Casas de Amparos, seño...aura Guerrero Vergara.

... la Asociación de Señoras con... Tuberculosis, señor Ana Swin... de Jordán.

... la Hermandad de Dolores, se... Inés Covarrubias V.

... la Sociedad Conferencia San ...e de Paul, señora Rosa Casa... de Domínguez.

... la Liga de Damas Chilenas, ...s Elena Roberts de Correa y ... Ossa de García de la Huerta.

... la Cruz Roja, señora Pla...an de Huneeus.

... la Sociedad de Beneficencia de ...s, la señora Ana Echazarreta ...nfuentes.

... la Sociedad Ollas Infantiles, ...ñora Ana Ortúzar de Valdés.

...etaria de este Comité se de...a la señorita Adela Edwards y tesorera a la señora Juana ... de Domínguez.

Se acordó, además, que todas las erogaciones y obsequios se manden a calle Santo Domingo 1274, a la señora Juana Solar de Domínguez.

Se dió cuenta de haberse recibido $ 500 de la señora Juana Weber de Valdés Cuevas; $ 300 de la señora Isidora Zegers de Echenique a nombre del directorio del Restaurant Económico de la Liga de Orden Social.

Se nos encarga hacer presente al público que la colecta empezará el día indicado, a las 9 A. M. y rogar que no contribuyan antes de esa hora.

Las dirigentes de los sectores recibieron las insignias destinadas al efecto y las tarjetas con el texto del decreto de la Intendencia que las acreditan como autorizadas.

El día de la colecta evolucionarán sobre la ciudad varios aviones del Ejército, arrojando volantes alusivos.

Erogaciones recibidas

El Intendente ha recibido la siguiente comunicación:

"Señor Alberto Mackenna S.—Muy señor mío: Los empleados de la Sociedad Feria Izquierdo acostumbran celebrar el balance semestral con una comida. Este año, en vista de la aflictiva situación en que se encuentran los asilados en los albergues, entre ellos numerosos niños escasos de abrigo en este crudo invierno, hemos resuelto destinar el valor de $ 300—que para este objeto acuerda el Directorio—en beneficio de este patriótico fin.

Adjunto enviamos el cheque Banco Chile por la ya expresada cantidad. De usted, sus afmos. y S. S.—Juan Antonio González Cerda, Carlos Cruz Santa María, Carlos Seco Cerda, Angel Alcalde Cruchaga, Antonio Seco Cerda, Eugenio Salas Errázuriz, Juan B. Naranjo, Raimundo Guzmán Vergara y Carlos Larraín Hurtado.

La firma Lueje y Nieto, por su parte, ha contribuído en forma por demás generosa rebajando en 4 mil pesos el valor de la confección de los trajes que, con la base del producto de la colecta se han mandado a hacer para los niños. Los operarios de esta fábrica han contribuído también, destinando la cantidad de mil pesos de sus ahorros, para incrementar los fondos que se obtengan.

EJERCITO Y ARMADA

AYER EL MINISTRO DE LA GUERRA VISITO LAS FABRICAS Y MAESTRANZAS DEL EJERCITO

Aniversario de la Concepción

Economías en el Presupuesto de Guerra

El proceso militar

Destinaciones de jefes y oficiales

Fábricas y Maestranzas del Ejército

Ayer en la tarde el Ministro de la Guerra, don Enrique Balmaceda, acompañado del general don Alberto Herrera y del coronel señor Medina, visitó las Fábricas y Maestranzas del Ejército.

El Ministro señor Balmaceda se encuentra sumamente complacido del resultado de esta visita, y nos ha manifestado que este establecimiento, por su organización y por sus instalaciones, es el primero en su género del país.

Además, nos dice el Ministro, estas fábricas emplean un personal de más de seiscientos obreros.

El señor Balmaceda nos ha manifestado también, que pedirá a los diferentes diarios de la capital que hagan una visita a ese establecimiento para que se impongan de la importancia comercial que tiene, y de la que puede tener obteniendo el trabajo de los ferrocarriles, de la industria y de la agricultura.

—Si se obtienen, estos trabajos, nos agrega el Ministro, este establecimiento que cuenta con un personal competente llegaría a costearse sus gastos y contribuir grandemente al desenvolvimiento económico del país.

Aniversario de la Concepción

Como lo hemos informado, el Sábado a las 11 de la mañana, se celebrará un solemne Te Deum en la Catedral, en conmemoración de la Batalla de la Concepción.

A esta ceremonia ha sido especialmente invitado por la Liga Patriótica Militar, el Ministro de la Guerra don Enrique Balmaceda Toro.

Como se sabe, ese mismo día se llevará a efecto en los diferentes Regimientos de la guarnición, el juramento a la Bandera, que anualmente debe prestar el nuevo contingente.

Presupueste de Guerra

El coronel Inspector de Remontas, señor Fernández Pradel, ha presentado al Ministro de la Guerra, una reducción del presupuesto, para el año 1922 de la sección a su cargo, que alcanza a $ 217.819.

Propuestas presentadas por la Dirección del Material de Guerra

Ayer la Dirección del Material de Guerra, presentó propuestas para proveer de equipo ferroviario a los Ferrocarriles del Estado.

El proceso militar

En el día de ayer, en la Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones, continuaron los alegatos de los diferentes abogados defensores de los inculpados en el proceso militar.

Reglamentao sobre el uniforme

Ayer fué firmado por el Ministro de Guerra, el Reglamento del nuevo uniforme que se ha adoptado para el uso de nuestro Ejército.

ASCENSO DE UN JEFE DE CARABINEROS.— Se ha acordado el ascenso a teniendo coronel del mayor de Carabineros, don Alejo Letelier Rojas.

DESTINACIONES DE JEFES Y OFICIALES.—El Ministerio de Guerra ha decretado las siguientes destinaciones:

—El teniente coronel señor P. Muñoz, pasará a servir como agregado al Ministerio de Guerra.

—El capitán H. Zurita, pasará al Regimiento Rancagua.

—El capitán C. Rosas al Regimiento Rancagua.

—Los capitanes L. Varela y A. Gómez, al Regimiento Carampangue.

—El teniente L. Bravo a la Escuela de Sub-Oficiales.

—El teniente Páez, al Regimiento Velásquez.

—El teniente López, al Grupo de Artillería N.o 1.

—El teniente Alfredo de la Barra al Batallón Telégrafos.

—El teniente O'Brien, al Batallón Ferrocarrileros.

—El capitán Gerónimo Bollo, al Regimiento Tacna.

—El capitán Figueroa al Grupo Escala.

EL ALMIRANTE AGUIRRE. — El Director del Territorio Marítimo, almirante don Miguel Aguirre, solicitó del Ministro de Guerra, que obtuviera, cuanto antes, el despacho de la ley sobre la Marina Mercante.

EL GENERAL FLORES. — Ha experimentado una ligera mejoría de la dolencia que le aqueja, el general don Francisco Flores.

INSPECCION DE REMONTAS. — La Inspección de Remontas ha enviado una nota al Ministerio de Guerra, pidiendo que para el año 1922, sólo se adquieran remontas de sillas y mular.

Tomando en consideración los 200 caballos de tiro obsequiados por la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, los Regimientos de Artillería y los Batallones de Trenes, quedarán con el suficiente ganado para el servicio.

ESCUADRON DE APLICACION.— Ayer fué firmado el decreto por el cual se disuelve el Escuadrón de Aplicación de la Escuela de Caballería.

Como lo hemos informado, este escuadrón será reemplazado por uno de adiestramiento, formado por tropa a contrata, que enviarán los diferentes Regimientos de Caballería de la República.

REGISTROS MILITARES. — Se ha ordenado que los Directores de la Escuela Militar y de la Escuela de Sub-Oficiales, en el período de inscripciones militares, hagan inscribirse en los registros a los alumnos de esos establecmientos que hayan cumplido 18 años de edad.

MEDALLA DE ORO.— Se ha concedido la medalla de oro por 30 años de servicios efectivos en el Ejército al coronel don Aníbal Gacitúa.

OFICIAL DE ESTADO MAYOR. —Se ha nombrado oficial de Estado Mayor al capitán don Arturo Espinoza.

REVISTA ECONOMICA DE LA ESCUELA DE CABALLERIA. — Ayer fué pasada por el coronel don Benjamín Gutiérrez acompañado del sub-intendente don Francisco Ovalle, la revista económica de la Escuela de Caballería.

ESCUELA MILITAR. — Se ha nombrado profesor de Derecho de la Escuela Militar, al capitán don Oscar Fenner.

CURSO DE OFICIALES DE ADMINISTRACION. — Han sido nombrados alumnos para el curso de oficiales de administración, los intendentes de División, señores Luis Saldes y Roberto Dartnell. Los sub-intendentes de División señores Francisco Ovalle y Fabio Cruz. Los contadores 1.os, señores Francisco Vásquez, Martín García, Alberto Estévez, y Roberto Kerr. Los contadores 2.os, señores Gregorio Landoff, Francisco García, Juan Porcella, Oscar Beytía, Luis Montaner y Humberto Valenzuela.

RENUNCIA DE UN PROFESOR. Se ha aceptado la renuncia de su puesto de profesor de la Academia de Guerra, al teniente coronel don Luis Otero.

CLUB MILITAR. — El Directorio del Club Militar en su última sesión aceptó como socios de esta institución a los tenientes señores Enrique Boedeker y José Jara Concha.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Movimiento habido en 6 de Julio de 1921

CORTE SUPREMA

Primera sala.—1. N. Correa, capellanía, en acuerdo, redactor señor Salas; 2. J. Silva Iñiguez y otros con Mercedes Lorie de Mayol, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don A. Fernández P. por el recurso, y don Bernardo Solar Avaria, en contra del recurso en la primera; y don Rafael Mozó por la revocatoria y don José Francisco Fabres por la confirmatoria, en la segunda.

Segunda sala.—Continuó la pendiente de ayer, Municipalidad de Valparaíso con Municipalidad de Viña y Santiago, y quedó pendiente.

Alegaron:

Don Arturo Alessandri por el recurso y don N. Zuloaga y don Luis Claro Solar contra el recurso, pendiente.

Falladas de acuerdo.—Banco Chileno Garantizador con Beláustegui J., sin lugar la forma, redactor señor Eliseo Cisternas Peña; Teresa Melero con Carmela Irarrázaval y otros, sin lugar fondo, redactor señor Víctor Risopatrón; y contra Domingo Cruces, sin lugar fondo, redactor señor Moreno.

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala. — Miércoles 6. — Señor Varas O. — 1. Héctor Ferrari con Adalberto Rojas, Jorge Villegas y Eduardo Barriga, en acuerdo; 2. Rosa Puelma v. de R. con Carlos Ossandón, suspendida.

Secretario, señor Alcalde.

Don José Ignacio Escobar alegó con don Rafael Cañas O., en la 1.a causa.

Fallada de acuerdo: sumario incendio calle Andes.

2.a Sala. — 1. Quiebra de Juan Bersano, acuerdo; 2. Rojas Ganizo y Compañía, patente, aprobada; 3. Suc. E. Delpiano con Municipalidad de Colina, confirmada.

No vistas las demás.

Acuerdo, la 5. del Martes, Lucrecia Andrade con Fisco, y alegó don Eduardo Grez P., con don Antonio Varas.

Alegaron:

En la 1.a, don Gabriel Palma con don Teófilo Ruiz.

En la 2.a don Horacio Muñoz.

En la 3.a don Francisco Madrid con don Lindor Pérez.

3.a Sala. — Miércoles 6. — Señor Rodríguez Altamirano. — 1. Sociedad Comptoir de la Costa del Pacífico, reclamo clasificación patente, sin lugar; 2. Hospedería de San Rafael con Ordinario Eclesiástico de Santiago, suspendida; 3. José Manuel Villela con Amelia Villela, confirmada; 4. Juan Gallardo con Manuel Aránguiz, sin lugar; 5. Enrique Ortega con Pedro Allende, sin lugar; 6. Benjamín García con Nicolás García, confirmada; 7. Fisco con Enrique Villarroel, mal anunciada; 8. Héctor Arnaldo Guerra con Telésforo Carrasco e Isabel Sepúlveda de Carrasco, revocada; 9. Héctor Arnaldo Guerra con Telésforo Carrasco e Isabel Sepúlveda de Carrasco, revocada; 14. Juan F. Armijo con Eulogio Vargas y otros, trámite.

Secretario, señor **Fabres**.

Alegaron:

Don Aníbal Mena con don Francisco A. Figueroa, en la 1.a

Don Franklin Otero con don Santiago Lazo, en la 3.a

Don Jorge Costa con don Pedro Velasco, en la 5.a

De acuerdo: L. Montauman con F. Marini, confirmada. G. del Río con M. Larraín y otro, fallada; G. Sáez R. con Ausinach y Cía., revocada; Agnarred y Cía, con Ausinach y Cía, id.

4.a Sala. — 1. Proceso Militar, alegatos pendientes; 2. Contra Alfredo Villegas, confirmada; 24. María Gómez con Amador Fuentes, trámite; 25. Gregorio Rojas con José Garmendia, trámite; 26. Segundo A. Flores, con Tomás Pallarolo, trámite.

Alegaron:

En la 2.a don Ramón Gaete, revocando.

En la continuación de los alegatos del Proceso Militar alegó don Ambrosio Viaux por sí, don José Ignacio Escobar y don Ruperto Alamos, pendiente.

VIDA ESTUDIANTIL

CENTRO DE ESTUDIANTES DE BIO-BIO. — Se cita a los socios de este centro a sesión general para el Sábado 9, a las 9 1|4 P. M., en los salones de "El Mercurio". Se recomienda la mayor asistencia y puntualidad en la hora, por haber importantes asuntos que tratar.

CENTRO DE EX-ESTUDIANTES DE TALCA. — Cítase a todos los socios de este centro, a sesión de asamblea general, que tendrá lugar el Domingo 10 del presente, en los salones de "El Mercurio", a las 5 P. M.

Se encarece la asistencia por haber importantísimos asuntos que tratar.

EL CENTRO DE EX-ESTUDIANTES DE TALCA Y EL CENTENARIO PERUANO. — En la sesión que este centro — fundado recientemente—celebró el Domingo próximo pasado, el señor Armando Vargas V. llamó la atención de los circunstantes sobre la idea que se abría camino dentro del directorio de la Federación de Estudiantes, de enviar una nota a los estudiantes peruanos con ocasión del Centenario de la Independencia del Perú.

Después de dar las razones en virtud de las cuales estima que esta actitud de la Federación de Estudiantes, no sólo no hiere en lo más mínimo nuestro patriotismo y dignidad nacional, sino que es noble y hermosa, pues está inspirada, a su juicio, en el supremo ideal de confraternidad humana, presentó el señor Vargas el siguiente proyecto de acuerdo:

"El Centro de ex-Estudiantes de Talca, aplaude la iniciativa tomada por el directorio de la Federación de Estudiantes de Chile, en el sentido de enviar a los estudiantes peruanos un cordial saludo en el Centenario de la Independencia de su país, como una sincera manifestación de confraternidad; y de hacer extensiva esta comunicación a todos los pueblos de la América, como una exteriorización de los sentimientos de confraternidad internacional que animan a la Federación."

El señor René Bascuñán, hizo indicación para que se agregase al final de este proyecto, la frase: "de acuerdo con los ideales cristalizados en la última Convención Estudiantil".

El proyecto fué aprobado por unanimidad.

CIRCULO DE ESTUDIOS SOCIALES DEL CENTRO DE EX-ALUMNOS DEL PATROCINIO DE SAN JOSE. — Cítase a los miembros de este Círculo de Estudios, a una reunión que se efectuará hoy Jueves, a las 9 P. M. Se tratarán importantes cuestiones sociales de actualidad.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE VALDIVIA. — Para mañana, en "El Mercurio", a las 9 y media, se cita a una importante asamblea general a todos los miembros de este centro.

CONVENCION DE ESTUDIANTES VALDIVIANOS. — Para hoy a las 6 y media, en "El Mercurio", cítase a sesión a los estudiantes que componen el comité directivo que prepara esta Convención.

ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE SANTIAGO. — Se cita a asamblea general extraordinaria para hoy a las 5 P. M., en la Federación de Estudiantes.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE FARMACIA. — Se cita a asamblea general extraordinaria para mañana Viernes, a las 5 P. M., en la Federación de Estudiantes.

Tabla:

Reforma del artículo 65 del Código Sanitario.

Encarécese la asistencia a todos los alumnos de Farmacia, aun no siendo socios del centro.

CENTRO DE EX-ALUMNOS DEL INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO.— Con una asistencia numerosa de ex-alumnos, el Sábado 2 del presente tuvo este Centro su primera reunión.

Se cambiaron ideas sobre diferentes materias encaminadas a la buena formación del Centro, y entre otras cosas, se procedió a nombrar un directorio provisorio, que quedó compuesto por las siguientes personas: Señores: Humberto Meza A., como presidente; Carlos Pineda E., como secretario, y como directores los señores Abel Cubillos L. y P. Nolasco Morales I.

Además, se autorizó al directorio para que redactara los estatutos que deben regir a la institución, encareciéndole al mismo tiempo iniciar una campaña activa de propaganda, a fin de ingresar el mayor número posible de ex-alumnos, para la mejor consecución de los fines que originaron su fundación.

Después se avanzaron algunas ideas referentes a la admisión de ex-alumnos y de la forma que éstos probarían su calidad de tales, y también se hablaron diferentes cosas relacionadas con el Centro.

Se acordó, asimismo, celebrar una nueva reunión en el mismo local, salones de "El Diario Ilustrado", el Sábado 9 del presente, e invitar a todos los ex-alumnos del Instituto Superior de Comercio.

CASA MUZARD

4.o DIA

DE NUESTRA EXPOSICION ANUAL DE GENER[OS] Y ROPA BLANCA

Artículos de primera necesidad a Precios de GRAN BARATUR[A]

CEMENTO MELON

ENTREGA INMEDIATA

Unico Cemento Portland de fabricación nacional

Aconsejamos a nuestros clientes prevenirse contra falsificaciones.

Precios:

$ 41.00 m|cte. los 3 sa[cos] en carro Calera.

$ 15.65 m|cte. el saco e[n] sitos en Santiago.

SOCIEDAD FABRICA DE CEMENTO DE "EL MELON" -:- Agustinas 1185

¡¡La edificación resuelta en Chile!!

Cemento "Melón" reconocido ser mejor que los importados, vendemos diez pesos menos en barril que el extranjero.
Fierro galvanizado, acanalado y liso.
Fierro en barras todas dimensiones.
Clavos cortados y de alambre, todos tamaños.
Yeso negro y blanco.
Aceites, pinturas, aguarrás y tierras de colores, y
Ferretería en general, ofrecemos a los precios más bajos de plaza.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Mercería y Ferretería París

Delicias 46, Teléfonos Inglés 324 y 437

Para mayor facilidad de nuestra clientela y del público en general, avisamos que ponemos a disposición nuestra sucursal, abierta recientemente en

Independencia N.o 141-Teléf. Inglés 2857

DEZA & LARIOS.

MEDICAMENTOS HEPATICOS DE PATENTE

ELIXIR Y GOTAS de **BOLDO VERNE**
PARIQUINA DEL Dr. BARBOSA R.
GRANULOS **BOLDUINA** HOUDÉ
PILDORAS **DE WITT'S**
PILDORAS **COLELITICAS F. D. & Co.**
SAL **HEPATICA** y **LAXANA.**

Ofrecen: **ARESTIZABAL y Cía., Vaparaíso**

Sociedades Anónimas

Banco Nacional

En conformidad con lo dispuesto en los artículos 37 y 38 de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Viernes 15 del corriente mes, a las 4 1|2 P. M., en la Oficina del Banco.

Santiago, 5 de Julio de 1921.

V. BLANCO
Presidente.

Banco Nacional

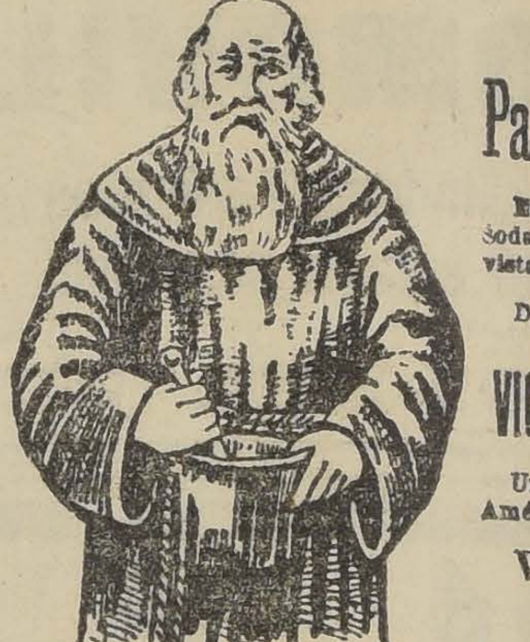
Para los efectos del artículo 43 de los Estatutos, el Registro de Transferencia de Acciones estará cerrado desde el 5 hasta el 15 del actual inclusive.

Santiago, 5 de Julio de 1921.

ABEL GOMEZ,
Director-Gerente

J-15

COLIR[IO]



— DE[L] Padre Co[...]

El mejor [...] todas las afec[ciones de la] vista.

Dirigirse a[...]

VICTOR [...]

Unico agen[te ...] América.

VALPA[RAISO]

Casill[a ...]

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES [DROGUERIAS] Y BOTICAS

FERROCARRILES DEL EST[ADO]

Se solicitan propuestas públicas para el 15 de[...] por calderos de locomotoras "ROGERS", que de[ben ser cons]truídos dentro del país; máquina de coser para [...] leo crudo, pintura amarillo cromo en pasta, corre[...] correas, machos para terrajar, clavos y puntas de [...] molida, jabón sapolio o similar, lavatorios de loza [...] sagüe, sillas giratorias para escritorio, fuelles para [...] liso para resortes, esmeriles, carbonato de cal, pa[...] cobas y escobillones, madera de raulí machihembra[da ...] gón, pernos y clavos rieleros.

Bases y antecedentes en el Departamento de [Al]macenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 14 de Junio de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para la provi[sión ...] rodante (locomotoras, coches y carros) para los ferr[ocarriles ...]

Bases, planos y especificaciones pueden solicit[arse en el Depar]tamento de Tracción y Maestranzas, Agustinas 1260.

Las propuestas se abrirán en el Departamento [de] Almacenes (Estación Alameda) el día 6 de Julio, a la[s ...]

Se solicitan propuestas públicas para el 20 de [...] por cobre y bronce en barras, planchas y cañerías [...] en planchas, fierro galvanizado acanalado y liso, [...] hojalata, alambres diversos, esterillas de id., cedaz[o ...] fierro, aceite para dinamos, grasa consistente, vase[lina ...] lachas de lana y de algodón, lana merino para [...] besto en planchas y en trenzas, empaquetaduras de [...] planchas, mangueras diversas, vidrios y espejos, [...] alumbrado eléctrico, ácido sulfúrico especial para [...] minio y litargirio químicamente puro para acumula[dores ...] ro en lingotes para id., y correa especial para dinam[os ...] se detalla en los grupos N.os 4, 6, 7, 13, 24 y 25, [...] dos pueden obtener conjuntamente con las respec[tivas ...] Departamento de Materiales y Almacenes, en la E[stación Ala]meda.

Se solicitan propuestas públicas para el 19 de A[...] por: rieles, accesorios y cambios, destinados al ser[vicio ...] sur.

Bases y antecedentes en el Departamento de Ma[teriales y Alma]cenes en la Estación de Alameda.

Santiago, Mayo 18 de 1921.

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la ejecución [de] 38 tramos de concreto armado para el puente del [...]huano, según el detalle siguiente:

6 tramos de 9.00 m. de luz total.
25 tramos de 6.00 m. de luz total.
1 tramo de 5.50 m. de luz total.
6 tramos de 5.00 m. de luz total.

Datos y antecedentes se pueden consultar en [la Sec]ción de la III Zona (Concepción), y en el Depar[tamento de Vía] y Obras (Estación Mapocho), de las 14 a las 16 [horas, todos los] días hábiles, menos el Sábado.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Je[fe del Departa]mento de Vía y Obras y en la Administración de la [...] de Julio próximo, a las 15 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE [...]

Se solicitan propuestas públicas para la arma[...]gones de locomotoras.

Las propuestas se abrirán en el Departamento [de] Maestranzas (Agustinas N.o 1260), el 5 de Agosto [...] 14 horas.

Bases y antecedentes en dicho Departamento.

TRENES AL RAMAL DE HUALAÑE

Desde el Miércoles 6 del actual correrán entre [Cu]ricó, los días Miércoles y Domingos, los trenes Nos. [...] El N.o 178-A saldrá de Hualañé a las 8 y llegará [a ...] 11.5. El N.o 175-A saldrá de Curicó a las 13.50 [...] Hualañé a las 17.5. Habrá trasbordo en Puente Te[...]

EL ADMINISTRADOR DE LA [...]

Santiago, Julio 5 de 1921.

AVISO

Las propuestas para la venta de los veleros "Christel Vinnen" y "Woglinde" se reciben en el Consulado de Italia, desde esta fecha.

Valparaíso, 22 de Junio de 1921.

IL Ro. CONSUL DE ITALIA
Cav. Uff. Dr. A. Carnelutti

MUEBLES

De todos estilos a precios bajísimos, vende

"La Universal"

CATEDRAL 1131

Frente al Congreso.
Damos facilidades en el pago.
Entrega inmediata.

$ 150

Ternos de pura lana hace a medida la Sastrería

LA MODA IDEAL

Sólo esta semana.

PUENTE 622

El Consulado General de Chile en Montevideo

CALLE 25 DE MAYO 494,

pone en conocimiento de los Productores, Industriales y Comerciantes en general, que está en condiciones de dar detalles que se le pidan, acerca del comercio en general y de ponerlos en relación con firmas serias e importantes.

J-13

Casa Optica

LUIS A. ALDUNATE

Merced 737. — Casilla 2066

Gran surtido de anteojos y lentes de todas clases a precio fuera de competencia; se hacen exámenes de la vista gratis.

AFECCIONES CUTANEAS

UNGUENTO DE DOAN — FOSTER McCLELLAN CO. — DIRECCIONES AMPLIAS INCLUSAS — ESTA NUEVA FORMA DE EMPAQUE SE ADOPTO EN ENERO 1 DE 1916

EL UNGUENTO DE DOAN es maravilloso para curar todas las enfermedades cutáneas tales como *Eczema, Herpe, Sarna, Soriasis* y picazón de la piel en cualquier otra forma, así como para las almorranas. La irritación o inflamación que causan estas enfermedades se alivian prontamente con el uso de este magnífico ungüento. Es un antiséptico excelente; puede aplicarse sin temor; no se seca o desprende con facilidad. Ha curado radicalmente casos de eczema después de muchos años de contraida. Como artículo de tocador es de valor inestimable, por lo que muchas familias lo usan para el tratamiento de erupciones en los niños, para heridas, barros, etc.

Si Ud. sufre de cualquiera de estas enfermedades, diríjase inmediatamente a una botica y obtenga una caja de *Ungüento de Doan.* Todo viajero, dueños de fincas, agricultores, etc. deben tenerlo en su hogar, pues es un artículo que se necesita a cada momento.

De venta en todas las boticas. Solicite nuestro folleto sobre las enfermedades de la piel, y se lo enviaremos absolutamente gratis.

(7) FOSTER-McCLELLAN CO.
BUFFALO. N. Y., E. U. A.

BODEGA PARRAL

Leñas de monte, seca a $ 9.00 los 100 kls.; leñas de Talhuen, a $ 11.50 los 100 kls.; leñas quillay, trozada, $ 10.00 los 100 kls.; papas amarillas primera clase, $ 12.50 los 100 kls.; carbón espino de 1.a clase. $ 13.00 saco; carbón espino de 2.a clase. 11 pesos saco; carbón quillay, $ 8 saco; carbón coke, a $ 9.50 los 46 kls.; porotos nuevos al precio más bajo de plaza; maíz amarillo, $ 30 los 100 kls. SAN FRANCISCO 697

J-7

Realización

Maletas, Maletines, Cajas y demás artículos para viaje de la Maletería que estaba en **Puente 618**, se liquidan por la mitad de su valor.

ESTADO 74

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición de 1056 armazones para bancos escolares (806 centrales, 250 delanteros y traseros, cubierta-asiento-respaldo-tablilla para libros y barras de unión) para el servicio de las escuelas fiscales.

Las propuestas se abrirán en la Sección Almacenes de la Dirección General, el 14 del actual, a las 3 P. M.

Bases y antecedentes pueden consultar los interesados en la misma Sección.

El Director General de Educación Primaria.

J-19

Quiebra Banco Popular

Por decreto del señor Juez Letrado del Segundo Juzgado en lo Civil, don Ramón Fernández Bañados, se ha declarado en quiebra al Banco Popular.

Se nombró Síndico provisorio a don Horacio Fabres. Se fijó "La Nación" para las publicaciones. Se fijó el 30 de Agosto próximo, a las 11 A. M., para la primera Junta.

Santiago, 17 de Junio de 1921.

O. DARRIGRANDI, Secretario.

Jul.-18

Compañía Salitrera "Pedro Perfetti"

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

No habiendo tenido lugar la Junta General de Accionistas el día 23 de Marzo último, por falta del quorum prescripto en los Estatutos, cítase a reunión general para el día 8 de Julio del presente año, a las 3.30 P. M., en la Oficina de la Compañía, calle Serrano N.o 184, Valparaíso.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 1.o de Julio hasta el 8, inclusive, para los efectos del artículo 26 de los Estatutos de la Compañía. De acuerdo con el artículo 24 de los mismos, la Junta se celebrará con el número de accionistas que concurra.

Valparaíso, Junio 29 de 1921.

EL CONSEJO DIRECTIVO.

"LA MAPOCHO"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Agustinas N.o 1136

Cítase a los señores accionistas, a Junta General Ordinaria, que se llevará a efecto el Martes 12 del presente, a las 16 1|4 hs., en el local de la Compañía.

Santiago, 1.o de Julio de 1921.

MANUEL BUNSTER,
Presidente.

J-12

"La Santiago"

Cítase a los señores accionistas, a Junta General Ordinaria, que se llevará a efecto, el Martes 12 del presente, a las 16 horas, en el local de la Compañía.

Santiago, 1.o de Julio de 1921.

BENJAMIN F. BERNSTEIN,
Vice-Presidente.

J-12

La Providencia

SOCIEDAD ANONIMA COOPERATIVA DE SEGUROS, AHORROS Y EDIFICACION

No habiendo tenido lugar, por falta de número, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, convocada por el Directorio para el 20 de Junio, se cita a los señores Accionistas para el Viernes 29 de Julio próximo, a las 4 P. M., en las Oficina de la Compañía, Bandera 156, con el objeto de tratar de la reforma de los Estatutos.

Los artículos que se proyecta reformar son: 18, 22, 27, 28, 29, 31, 32, 33, 41, 42 y 46; Art. 1.o de los Transitorios, agregados por Decreto Supremo N.o 125 de 27 de Enero de 1920, cambio de numeración y rubros correspondientes y supresión de los artículos 30, 34 y de los Transitorios 69, 70, 72, 73 y 74.

Santiago, 29 de Junio de 1921

ELEAZAR LEZAETA A.,
Presidente.

Julio 29

VIDA OBRERA

...nsejo N.o 3 de Hojalateros y Gásfiters presenta un pliego de ...eticiones a sus respectivos jefes de las Fábricas de Ornamentación de Metales

...SAMBLEA DE ESTA TARDE DE LA FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA

Fiestas, Acuerdos y Citaciones Sociales

...ACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO N.o 3 DE HOJALATEROS Y GASFITERS

...nsejo N.o 3 de Hojalateros ...ers de la Federación Obre... ...hile, que lo componen los ...s de las diversas casas ins... y fábricas de ornamentos ... en reuniones sucesivas ...liado la situación social y ...a porque atraviesa este ... ha llegado a la conclusión ... una presentación colectiva ...ersas casas en orden de pe... ...as mejoras para suplir en ...s múltiples necesidades que ... la vida a los personales ci...

...nar esta resolución de diri... los respectivos patrones pi... ...n mejoramiento a las con... de trabajo y jornales, cree... nuestra competencia y pro... y la importancia del ramo ...oramos aportan una com... ...a suficiente para tener dere... ...na vida racional, y la des... ...nada condición en que los ...ores están colocados desde ... por razón del gran encare... de los medios de vida, ... últimamente por la depre... ...lel papel moneda que reba... ...nás nuestro salario, la obli... ...e familia de la casi totali... personal, la necesidad de ... por la educación y porvenir ...ijos y la aspiración de vivir ... ambiente de más higiene y ...d que sea conforme a nues... ...lición de obreros, nos ha ...e acuerdo para pedir a nues... ...rones el mejoramiento.

...to, en reunión del 29 de Ju... personal de la casa Reyes ... secundado por los demás ...s de los distintos estable... ...s que ya han conseguido ...ras, acordó presentar a esa ...mercial el siguiente pliego ...ón, que estimamos será es... ...con equidad y resuelto en ...

...umento general de los jor... un 20 por ciento.

...rario: el que está estableci... casa.

...rabajo a trato sólo podrá ... en caso de acuerdo, con... ... de ambas partes.

...rabajos en tiempo extraor... ...como está establecido en la ...

...rabajo fuera de radio ur... ...mo está establecido en la ...

6.— Trabajo fuera de Santiago, lo mismo.

7.—La casa no dará trabajo a particulares ni obreros que no pertenezcan al personal de planta del establecimiento, a fin de que no escasee el trabajo para los firmantes de este pliego.

8.—**Reclamos.**— No se les descontará a los operarios el tiempo en atender reclamos por ser este en la mayoría de los casos, caprichos de los clientes o deficiencia de los materiales.

9.—**Falta de trabajo.**— Cuando la casa no pueda proporcionar trabajo en continuidad, avisará la falta de trabajo, con 15 días de anticipación y abonará el desahucio correspondiente a 15 días.

10.—**Enfermedad.**— A todo operario que contraiga cualquier enfermedad, la casa le abonará el 50 por ciento de su salario y a su vez el personal de operarios de la casa, abonará el 50 por ciento restante. La contribución de los operarios será descontada a prorrata por la caja de la casa.

11.— **Vacaciones.**— A todo operario se le dará una semana de vacaciones, abonándosele el salario correspondiente.

12.— Para subsanar las dificultades que se susciten entre patrones y operarios, la casa aceptará un delegado nombrado por el personal.

13.— No hará represalias contra el personal por el hecho de firmar y defender estas peticiones.

14.—El personal estima prudente que una semana de tiempo es suficiente para que la casa Reyes y Clark, responda a estas peticiones, y comisiona a cuatro de sus miembros para que presenten este pliego de peticiones. Los designados son: Delegados Víctor Castillo, Alejandro Villanueva, Benjamín Silva y Oscar García. — (Firmados): **Luis Farías.— Angel C. Vergara.— Abelardo Sepúlveda.— Alejandro Villanueva.— Víctor Castillo.— Guillermo Peña.— Carlos Oses. — Oscar García.— Isidoro González.— Benjamín Silva.— Luis Goldenberg. — Pablo Villanueva.— Manuel Vilches. —Carlos Escobar.— Alfredo C. Pérez.— Oscar Barahona.— L. Herrera.— Rogelio Castillo.— Higinio Rivera.— Luis Jerez.— José Gálvez.— Nicodemu Barahona.— Ruperto Morales.**— Santiago, Julio 6 de 1921".

...JO N.o 5 GREMIO DE VI...S Y ANEXOS.— A reunión ...ordinaria para hoy a las 7 ... social: calle Nataniel N.o ...

...JO N.o 6 DE ENCERADO... ...RECORREDORES DE PI... Cítase a sesión de Directo... hoy Jueves de 8 a 9 P. M., ...mbo 540.

...JO FEDERAL N.o 10 DE ...ICISTAS. — Comisión de ...da. — Se pone en conoci... ...le los federados que los ...s que fueron elegidos re... ...nte y que forman esta co... ...deberán reunirse hoy a las ... en el salón social.

...SEJO N.o 14. — Para hoy a ... M., se ha citado a asam... ...eral ordinaria, con asisten... ...nendada.

...JO 18 DE FUNDIDORES. ...e a todos los fundidores de ... que deseen sacar libretas, ...acerlo el Domingo en junta ... que celebrará a las 9.30 A. ...

Se cita a la comisión que está elaborando los estatutos y reglamentos internos, para el Sábado a las 3 P. M., en el salón.

CONSEJO 22 DE AGRICULTORES. — Cítase a reunión de Directorio para mañana, a las 4 de la tarde en el local de la feria libre.

CONSEJO N.o 23 CONFITEROS, PASTELEROS Y DULCEROS. — Cítase a sesión general para hoy, a las 7 y media P. M.

CONSEJO N.o 2 DE QUILICURA. —A junta general ordinaria para hoy, a las 7 P. M.

Ruégase la asistencia y puntualidad en la hora.

Se dará cuenta de la comisión pro agua potable Población Miraflores.

En sesión pasada este Consejo reconoció como federados a los obreros Fidel García, José Olmedo y Heriberto Ramos Ramírez.

CONSEJO N.o 25 DE CONDUCTORES DE CARRUAJES DEL SERVICIO PUBLICO. — Cítase a sesión general para hoy a las 8 y media P. M.

...IVERSARIO DE LA SOCIE... HOJALATEROS Y GASFI... Como está anunciado, el Sá... las 9 P. M., en el salón ...e la Sociedad Comerciantes ...cado Central, se efectuará ...da literario-musical y baile ... conmemoración del 20 ani... de esta institución. Existe ...tusiasmo por concurrir a ...ada entre el numeroso gre... ...no igualmente entre las re... sociales.

...ta velada se repartirán di... ...a los socios jubilados con ... y a los que se han incor... ...últimamente.

...misión de fiestas no escati... ...ficios a fin de que esta fies... ...e digna de la fecha que se ...ra, a la que asistirán los ...onorarios y cooperadores, lo ... más realce a la velada.

...rte literaria y números de ...starán a cargo del cuadro ... La Defensa, el que ha pre... ...n interesante programa. Se ...á con un baile social.

...mingo se servirá un almuer... ... Hotel Bleriot. Se advierte ...sociados que deseen asistir ...ren las entradas cuanto an... ...que hay mucha demanda.

...nerosa estudiantina.

...muerzo será amenizado por ...

...EMIA DE BAILE LA AMIS... Hoy, a las 9.15 P. M. se da... ...enzo a un baile dirigido por ... Francisco Cánovas.

...ñoritas asistentes serán ob... ...s con flores y pasteles.

...EMIA DE BAILE UNION ...UQUEROS.—Hoy, clase ins... para los socios de esta aca... ...e 9 a 12 P. M. en Avenida ... N.o 8.

...RO SANTIAGO DE LA ...NACIONAL.—Se ha invitado ...cios a una manifestación in... ...e se llevará a efecto el Do... próximo.

... más datos se ruega pasar ...secretaría, a retirar su tar... ...les atenderá de 9 a 11 P. M.

...RO ARTISTICO A. UREUA —El próximo Sábado este ... de aficionados ofrecerá una ...literario-musical en honor ...ocios y familias de la Unión ... de O. Metalúrgicos, en el ...atro situado en Huemul 649.

...BENEFICIO AL OBRERO ... BARRERA.—Con todo en... ...o se sigue preparando el be... ...que un grupo de corporacio... ...eras le preparan al obrero ... Barrera, con motivo de en... ...e enfermo.

...ograma, en el que figurarán ... de variedades, como ser ...jos, romanzas, parodias, es... ...cargo de conocidos aficiona... ...esta capital, los que han ... galantemente su concurso ... mayor éxito de esta fun...

...das para este beneficio se ... conseguir en los locales so... ... las siguientes institucio... ...ión en Resistencia de Alba... Concreteros y Ayudantes; ...n Resistencia de Estucado... ...deración de Pintores; Unión ... de Obreros en Calzado; Cen... Estudios Sociales Verdad y ...omingo Gómez Rojas; y en ...e Arturo Prat 1692, siendo ...lo de 60 centavos.

...s pide recomendar la asis... ...de los miembros del comité ... reunión del Domingo próxi... ... la que se tomarán los últi... ...uerdos para este beneficio y ...eccionará el programa.

...EMIA DE BAILE LA SAN... —En Alonso Ovalle 1265 se ...a efecto hoy un baile con ... de números para la próxi... ..., a las señoritas asistentes. ...te baile se invita a las fa... ...del barrio que simpaticen con ...

...TRO FAMILIAR LA ESPE...—Con todo entusiasmo si... ...reparándose la velada y bai... ...honor de las señoritas Romo, ...te Centro llevará a efecto ...mingo próximo, a las 9.30 P. ... y habrá baile con orquesta. ...9.30 P. M.

LA SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES Y EL CONFLICTO ENTRE LOS INDUSTRIALES DUEÑOS DE PANADERIAS Y SUS OPERARIOS.—Ha informado ampliamente la prensa acerca del incidente suscitado entre los dueños de panaderías y sus operarios. Ultimamente, los industriales en panadería informaron que el desaseo que existía en el pan, se debía al expendio en los almacenes, de lo que impuesto el Directorio de la Sociedad Mutual de Comerciantes, acordó, en su sesión de la semana pasada, protestar de esta declaración y manifestar que no eran precisamente los dueños de panaderías los llamados a hacer hincapié en la falta de aseo en los almacenes, sino en sus propios establecimientos como ha quedado demostrado últimamente en las incidencias, cuyo punto básico se debe a la falta de aseo en la elaboración del pan.

Aun más, acordó dirigir oficio al señor Alcalde, con el fin de pedirle impartiera las órdenes del caso para el fiel cumplimiento de los reglamentos de panaderías.

CENTRO INDEPENDENCIA DE CHILE.—Los socios que deseen adherirse a la manifestación que se llevará a cabo el Domingo próximo en San Pablo 1276, del Centro Santiago, pueden pasar a recoger su tarjeta de 9 a 11 P. M. todas estas noches, al local social.

También se avisa a las personas que han tomado entradas para el beneficio del Centro, que la fiesta se dará en el mes de Agosto, en el teatro de los Comerciantes del Mercado Central.

LIGA DEL TRABAJO.—Mañana, a las 8.30 P. M., en el local social de esta institución, se llevará a efecto la primera clase preparatoria sobre estudios sociales.

Con este motivo, se nos encarga pedir a los socios inscriptos para estas clases y a los que deseen hacerlo, se sirvan asistir a esta primera reunión.

SOCIEDAD LA DEMOCRACIA.— Esta antigua institución celebró junta general el 27 del mes pasado y a la cual asistió la totalidad de sus socios.

Abierta la sesión, el presidente señor Carlos de la Barra hace una memoria verbal de la marcha de la institución durante el primer semestre del presente año, período legal por el cual estuvo a su cargo la Sociedad.

Terminada esta exposición, fué recibida por una entusiasta y sincera ovación de parte de todos los concurrentes.

Inmediatamente el tesorero señor Salucci dió cuenta del balance de tesorería, el cual, después de varias incidentes, fué aprobado. Sobre este punto, el señor presidente hizo una larga y detallada exposición de ciertos hechos que habían ocurrido, y que elementos malsanos trataban de inmiscuir al señor presidente en ellos.

La inmensa mayoría de los asistentes aprobó y aplaudió sin reserva alguna las palabras del señor de la Barra, junto con condenar la actuación social de esos malos elementos.

Excelente impresión causó entre los concurrentes, cuando se dió lectura a la nota que envió a esta institución el Presidente de la República, comunicando que agradecía y aceptaba con todo agrado el título de presidente honorario perpetuo que le discerniera esta Sociedad.

En seguida se pasó a elegir el nuevo directorio que ha de regir los destinos de esta institución, durante el 2.o semestre de 1921 y el cual por gran mayoría, quedó compuesto como sigue:

Presidente honorario, señor don Arturo Alessandri P.; presidente efectivo, don Carlos de la Barra Valcarce; vice-presidente, don Hernán Isaacs; tesorero, don Antonio Salucci; sub-tesorero, don Humberto Vega; secretarios, don Guillermo Kaempffer V. y don Gustavo Espinosa; directores, señores Alejandro Vidal, Manuel Gutiérrez, Ramón Vallés, Francisco Hidalgo, Luis Vidal y Luis Leiva Baeza.

También se acordó declarar miembro-jubilado, por haber cumplido los diez años que indican los estatutos, al señor Antonio Salucci.

SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION.—Esta institución pone en conocimiento de sus asociados que la tesorería funciona en el local social, Riquelme 859, en donde el tesorero atiende diariamente, de 1 a 2 P. M. y en la noche, los Martes, Jueves y Sábado, de 8 a 9.30 P. M.

También se ruega muy encarecidamente a los asociados se sirvan enviar sus nuevos o antiguos domicilios, porque el recaudador interino carece de una infinidad de direcciones, siendo por esto un gran inconveniente para la institución.

—Cítase a junta general ordinaria para el próximo Domingo 10, a las 2 P. M., en la que el señor presidente dará lectura a la reseña semestral.

SINDICATO DE CHAUFFEURS. Se pone en conocimiento de los socios de esta institución, que ya está instalada una sala de Billar, como asimismo se encuentra en estudio la implantación de comedores estables, biblioteca, oficina de trabajo y sala de ejercicios con su respectivo baño.

En junta general se acordó efectuar el 15 del presente, un banquete y baile social en honor del nuevo directorio.

En esta misma sesión fueron aprobadas las siguientes solicitudes de aspirantes a socios:

Señores: Luis Garrido, Francisco Osorio, Francisco Sanffret, José del Carmen Tobar F., Hermógenes Donoso, Antonio Freitan, Rafael Novoa, Rodolfo Martínez.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— El Domingo se verificará el sorteo privado que tiene pendiente esta institución.

Como no se han vendido todos los números y algunos libretos se han extraviado, el Directorio ha resuelto rebajar los premios asignados.

CIRCULO ARTURO PRAT DE LA UNION NACIONAL.— Se avisa a los socios que desde hoy, quedan abiertas las adhesiones para el almuerzo que los Consejos General y Provincial darán al fundador de la Sociedad, Pbdo. don Pedro J. Infante, el Domingo próximo, pudiendo asistir a este acto cualquier socio de la Unión Nacional.

Con este objeto, todos los días, de 6.30 a 8 P. M., los atenderá una comisión en el Sagrario.

—Cítase a la comisión de fiestas para mañana a las 9 P. M., en la secretaría, Avenida Matta 1180.

CENTRO DE DEPORTES DEL CIRCULO ARTURO PRAT.— A los socios de este Centro cítase para mañana a las 8.30 P. M., en la secretaría.

UNION EN RESISTENCIA DE ESTUCADORES.— Se pone en conocimiento de todos los asociados que en conformidad de los Estatutos, se ha hecho cargo de sus funciones el nuevo Directorio que regirá durante el segundo semestre del año en curso, quedando compuesto como sigue: Secretario General, Víctor Catalán; de correspondencia, Canelo Pérez; de actas, Pedro Roldán; tesorero, Amador Carreras; contadores, Amador Cajas, Alberto Olea y Exequiel Villagra. Directores: Eusebio Oliva, Francisco Pizarro, Emeterio Díaz, Manuel Saavedra y Juan Olea. Bibliotecario, Eugenio Briceño y porta-estandarte, Belisario Labra.

Se advierte a los estucadores en general que los registros de la institución están abiertos para todos los que aun no se hayan inscrito, siendo debidamente atendidos por el nuevo Directorio, los Jueves, de 5 y media a 7 P. M. y Domingos de 9 a 12 M.

Al directorio para hoy a las 5 1|2 P. M., en San Francisco esquina de Eyzaguirre.

CENTRO PROTECCION MUTUA "FLORENCIO BAHAMONDE".— La Dirección del Centro pone en conocimiento de todos sus asociados, que en sesión celebrada últimamente, se acordó organizar una velada para el Domingo, que se hará en conmemoración de los héroes de la batalla de La Concepción.

A esta velada ha sido invitado el señor Manuel Atria y varias personas más de la misma repartición.

Por orden del señor presidente, cítase a junta general para hoy.

Se advierte que se sesionará con el número que asista, hora 8 1|2 P. M. Local: Avenida M. Montt 1605.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.— La asamblea de esta tarde.— Para esta tarde a la salida del trabajo, está citada la colectividad tipográfica que compone esta institución, con el objeto de pronunciarse sobre una moción presentada en la asamblea del Martes, referente a que es indispensable ayudar a los obreros de imprenta de Concepción, que sostienen una huelga desde el 13 de Junio. Dicha moción propone cobrar medio día de trabajo a cada federado y enviar un delegado a esa ciudad. Dándole la debida importancia a la presentación, se acordó que la asamblea de hoy la ratifique.

También hubo acuerdo para enviar nota a la Federación Gráfica de Valparaíso, solicitándole que haga lo mismo, lo que se hizo inmediatamente.

Esta tarde conocerá la colectividad las comunicaciones que hacen la relación de la huelga.

Por otra parte, el Secretario General de la Junta Provincial de Concepción ha comunicado al Presidente de la República, que esa prestigiosa entidad obrera ha hecho suyo el conflicto y le insinúa a la vez que se entreviste con el señor Ricardo Lyon, presidente de la Sociedad Imprenta y Litografía "Soulodre", y vea modo de llegar a un acuerdo satisfactorio.

Se recomienda a los delegados asistir con la totalidad de los federados a esta gran asamblea.

—Mañana Viernes se reunirán los litógrafos y linotipistas para que designen sus representantes a la delegación que irá a Valparaíso al 2.o Congreso Tipográfico.

Citaciones

Unión de Enfierradores.—Al gremio para hoy, a las 6 P. M., en el local, San Francisco N.o 608.

Centro de Tapiceros de Santiago. —Al gremio en general para el Domingo, a las 10 A. M.

Laboradores en Resistencia en Maderas.— Para hoy, a las 8 P. M. Local: Maipú 830.

Cooperativa del Sindicato de Choferes.— A junta general de accionistas para el Viernes próximo, a las 9.30 P. M., en Delicias 1881, a fin de dar cuenta del balance correspondiente al primer semestre del presente año.

Unión Gremial de Carroceros y Operarios de Garages.— A asamblea general para hoy, a las 7.30 P. M. Tabla: Cuenta del delegado del Comité de higienización y abaratamiento de los arriendos.

Sociedad de Socorros Mutuos de Chauffeurs de Chile.— A junta general ordinaria para el día 7 del corriente a la hora de costumbre.

Unión de Choferes de Arriendo Acción y Mutualismo.— A junta de directorio para hoy, a las 9 P. M., en García Reyes 763.

Sociedad de Cortadores en Carne "El Adelanto".— A junta general para hoy, a las 5.30 P. M. En la última sesión fueron aceptados como socios los siguientes señores: Custodio Labbé, Enrique Martínez, Víctor Quintana, Guillermo Vásquez, Pedro Zamora y Abelardo Maraboli.

Centro "Moisés Castillo".—A junta general, en la que se tratarán asuntos de importancia. El Domingo junta general a las 2 P. M.

Sociedad Juventud Esperantista.— A junta general para el Domingo, en el local de costumbre, a las 10 A. M.

Federación de Pintores y Ramos Similares en Resistencia.—A sesión ordinaria a todos sus componentes, a las 7.30 P. M.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Estudio: Morandé 239 (altos). Teléfono 638. Solamente de 4 a 6.

GABRIEL AMUNATEGUI JORDAN
Estudio: Morandé 235. (Interior).

ARTURO ALEMPARTE
Huérfanos 1828
Atiende: Consultas, Informes, Particiones y Arbitrajes.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: Huérfanos 1112, segundo piso, teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1084.

LUIS MALAQUINAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1038.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Trasladó su estudio a Compañía N.o 1034, casilla 3211.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440.— Casilla 2281. Teléfono 2951.

BERNARDO GOTSCHLICH
Morandé 450. Of. 58. Casilla 2708. —Particiones, apelaciones, sociedades cooperativas.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
GUSTAVO CANO PEEL
Abogados
Huérfanos 1158. Bolsa Productos.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638. Casilla 2592.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 586. Juicios civiles y comerciales.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3277.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono 3324.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 163, altos. Teléf. 2348.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono 1355. Domicilio: Vergara 261.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Especialmente asuntos criminales. Estudio: Huérfanos 1248-A.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1176. Casilla 855.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 4 a 5 1|2. Casilla N.o 1455.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 2407. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Galería Alesssandri 15-A. Juicios civiles, comercio y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Casilla 4034. — Teléfono Inglés 1137. De 10 a 11 A. M., 4 a 6 P. M.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléfono 158. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales, comercio.

ALFONSO REVECO
Juicios civiles, criminales, comerciales. Nueva York 59 (frente Bolsa). Teléfono 455.

ANIBAL RODRIGUEZ HERRERA
HECTOR RODRIGUEZ DE LA SOTTA
Estudio: Manuel Rodríguez 72.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17. Piso 2.o 10-11 y 4-6.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla N.o 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Compañía 1246. Especialmente: asuntos comerciales, particiones y juicios sobre propiedades. Teléf. 831.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1293.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono N.o 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935. Teléfono 191.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2334. Oficina: Moneda 1108. Teléfono 137.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

DR. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3555.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa. 2-4. Delicias 1626.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos y enfermedades señoras. Catedral 1964.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Dieciocho 257. Teléfono 257. Consultas de 2 a 5. Regresó.

DR. ALONSO ACUÑA R.
Medicina interna. De 2 1|2-4. Moneda 1035.

DR. AGUILAR
Cirugía general. Ginecología. Sífilis. De 1 a 3. San Isidro 229.

DOCTOR BUSTOS
Oculista. Trasladóse Merced 315. Consultas: 1 a 4. Teléf. 2204.

DR. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

DR. ADOLFO BASCUÑAN M.
Enfermedades de niños. Agustinas 1760. Consultas de 2 a 4. Teléfono 899.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón. Corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 30. Teléf. 19, Matadero.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono N.o 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

DR. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes. 2-4. Compañía 1470.

DR. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-3. Compañía 2855.

DOCTOR CHARLIN
Profesor enfermedads de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115. Regresó.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868. (Frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

DR. W. E. COUTTS
Regresó. Sífilis. Vías urinarias. Consultas 3 a 5. San Martín 372.

DR. LUCIO CORDOVA
Regresó de Europa. Medicina general. Monjitas 330.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europe. Trasladóse a Agustinas 1729, 2 a 4.

DR. LEON CHONCHOL
Regresó Europa. Medicina general, sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5. Santo Domingo 1379.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236. Parque.

DR. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Bandera 574.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias N.o 540-A.

DR. EYZAGUIRRE S.
Medicina general. Niños. De 2 a 5. Agustinas 2342.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

DR. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago y Pulmón. San Antonio 275. Ausente en el extranjero.

DOCTOR DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU. Europa. 21 de Mayo 578. Teléfono 2407.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

MEDICINA JENERAL SIFILIS **Dr. ESTERIO** HUERFANOS 1353 DE 2-6

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30 Teléfono 2637. Casilla 1571.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2 a 4.

DOCTOR LEONARDO GUZMAN
Estudios en Europa y Estados Unidos. Cirugía, Vías Urinarias. Consultas de 10 a 12, en 21 de Mayo 578.

DR. GARCES BAEZA
Delicias 868. Teléfono 2483.

DOCTOR GIANELLI ESTUDIOS EUROPA. Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: de 2 a 4 P. M. Matucana 303, Santiago.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2-6. Alameda 880.

DR. ERNESTO GREENE
Se ausentará en breve del país. Temporalmente, Lira 254. Teléfono N.o 2885. Consultas 2-3.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA
Gabinete de Mecanoterapia
MORANDE 750
Masaje y gimnasia médica. Está a disposición del público. Atendido por estudiantes de los últimos años de medicina. Horas especiales para señoras y caballeros. **EL DIRECTOR.**

DR. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

DR. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía, Ginecología, Sífilis, de 5 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico-Cirujano. Bandera 736. Teléfono 233. Consultas 5 a 6.30.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Casilla N.o 1551. Teléfono 2789. San Martín N.o 272.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas: 2-4. Delicias 253.

DOCTOR JOHOW
Regresó de Europa. Cirugía general, ginecología. San Antonio 275. De 2 a 4. Teléfono inglés, Estación N.o 124.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, debilidad, corazón, bronquitis, obesidad, sífilis. Claras No. 549. 2-4.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, Radiografía, Radioterapia.
Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Consultas: 1 a 3.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4 a 6.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-Cirujano. Trasladóse Compañía 1909. De 1 a 3.

Dr. ARTURO H. LOIS
Médico cirujano, Cumming 596, esquina Santo Domingo. De 9 a 10 y media y de 1 a 3 1|2. 25-j

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas. Galería Alessandri 24. De 3 a 6.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas... San Antonio 584.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110, 2 a 6. Vías urinarias y piel.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa: pulmón, corazón, riñones. Sífilis, 3-4. Dieciocho 268. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono No. 9 (Santa Elena).

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía, Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat No. 309.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30—3.30. Niños, sífilis. Vergara No. 155. Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento, tuberculosis pulmonar. Doctor Moreno. Estudios Europa. Delicias 1122. 2.30 - 4.30.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil No. 25. De 1 a 4.

Dra. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Merced 629.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Consultas: Martes, Jueves y Sábados. 4-6. Matucana 289.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. De 2 a 4. Catedral 1488.

Dr. LUIS OPAZO P.
Médico interno del Hospital Niños. Matucana 303, de 2.30 a 5.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced No. 490. Casilla 2894.

Dr. EMILIO PETIT
Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 450.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército No. 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono inglés 194, Matadero.

Dr. PAREDES F.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica, Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal, 2 a 4. Amunátegui 33.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano, enfermedades señoras, niños. Ejército 521. Consultas 1 a 3 1|2. Teléfono 180, Parque.

Dr. PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036. Domicilio: Monjitas 344.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono No. 2415.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Trasladóse: Santo Domingo 831.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660. Teléfono No. 3623.

Dr. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 557. De 5 a 7. Casilla No. 3358.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía, Ginecología. Carmen 47. De 3.30 a 5.30. Teléfono 3022.

RADIOTERAPIA
Piel - Sífilis - Venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
De 2 a 6. Castro 238

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 3329.

Prof. ALEJANDRO DEL RIO
194 Miraflores
Consultas a hora fija, diariamente de 2 a 5. La oficina permanece cerrada los Sábados. Jul.-14

Dr. JOEL RODRIGUEZ F.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. de 2-4. Amunátegui No. 559. Teléfono 2810.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Moneda 821.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos, 1 a 3. Santo Domingo 1283.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2345.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186. Teléfono 1344.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos; sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, Autovacunas.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

DOCTOR UNDURRAGA
Apendicitis. Catarro intestinal, Corazón, Arterio esclerosis. Consultas: 1-3. San Martín 83.

DOCTOR VIVES BRAVO
Estudios en Europa. Enfermedades niños, 2-4. Monjitas 317.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Juéves y Sábado. 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

Dr. GERMAN VALENZUELA BASTERRICA
Cirujano. Riquelme 47. Teléfono 1642.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

DR. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

DR. VAUGH ALDUNATE
606 Estudios Europa. Medicina interna, Venéreas, Sífilis, Reacción 914 Wasermann. 2 - 4.30. Compañía 1853.

DENTISTAS

DOCTOR RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College". Trasladóse: Catedral 1280 (bajos).

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente coronas, Puentes, Porcelanas.

BAHAMONDE INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Escuela Dental. Tratamiento enfermedades boca. 2-5. Huérfanos 1353.

JORGE ESPINOSA RENCORET
DENTISTA
Santa Rosa 817.

FORTUNATO ENCINA
Ex-ayudante Dr. Carlos Robinson. Puentes, coronas. placas. Estado 363.

JORGE ESPINOSA FUENZALIDA
DENTISTA
Serrano 68.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

DOCTOR ROGAT ESPECIALISTA PIORREA ALVEOLAR. ENCIAS SUPURANTES. DIENTES MOVIBLES. BOLSA COMERCIO Of. 212 - 213. EN VALPARAISO LOS SABADOS CONDELL 88

Clínica Dental Particular
del Dr. Valenzuela Basterrica
(Cirugía general)
Atendida además por los dentistas señores
LUIS E. BERRIOS
AURELIO DE LA FUENTE
ALFREDO AVARIA
ENRIQUE SANSOT
Especialistas para toda intervención sin demoras.
RIQUELME 47 — TELEFONO 1642

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección. Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. — Bandera 76.

ENRIQUE SANSOT
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Riquelme 47. Teléfono 1642.

GUILLERMO VELASCO M.
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras atendidas por médicos especialistas. Recibo pensionistas.

BLANCA LETELIER D.
Matrona. Inyecciones; atiende a domicilio. Precios módicos. Gay 1758

PENSIONADO CRUZ ROJA
Atendido señora Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínica, operaciones atendidas Dr. Paredes. San Diego 360.

SEÑORAS DE PROVINCIAS
Casa honorable, recibe pensionistas. Partos. — Elvira Garcés, Bella Vista 925. 4873-18-Jl.

ROSA MONTOYA
Recibo pensionistas, consultas, médico permanente, curaciones, inyecciones. Maestranza 253.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO
Procedimiento nuevo. Cuando los enfermos del estómago hayan perdido toda esperanza de alivio, consúltese gratis. Avenida Matta 1127, Instituto "Dra. Lastarria".

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 036.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas, Partos. Pensión $ 35. Masaje médico. Consultas gratis. Cochrane 846.

MERCEDES ROJAS
Matrona. Recibo enfermas. Consultas gratis. San Diego 932.

PENSIONADO "DRA. VICENTINA"
El más higiénico para asistencia enfermas. Partos, masajes, baños. Cobro después mejorada enferma. San Diego 57.

VARIOS

JULES BONDALLAZ
Masajista suizo. Moneda 723. Masajes, gimnasia médica.

TARTAMUDOS
Profesor Juan Dasch, tratamiento especial. Estudios Europa. Dardignac 193.

VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa.
Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 812

DEPORTES

FOOT-BALL

EL ENTRECIUDADES POR EL ESCUDO FREDERICK MARTINEZ

En conformidad a las bases de la competencia, deberá realizarse en Viña del Mar el Domingo 17

¿Qué cuadro presentará la Asociación Santiago?

En conformidad a la cláusula 2.a de las bases aprobadas el 19 de Mayo de 1918, con arreglo a las cuales se verifica anualmente la competencia por el escudo Frederick Martínez, el 9.o entreciudades debe realizarse el tercer Domingo de Julio, o sea, para este año, el 17 del actual. Se recordará que en 1920, el partido se realizó en esta capital, venciendo la Liga de Valparaíso por dos puntos a cero al siguiente equipo de la Asociación Santiago: Gamboa, Gatica, C. Ernst, Abello, Bescaín, Díaz, Arce, Legarreta, Vera, A. Rojas y A. Pardo.

De acuerdo con la cláusula tercera de las mismas bases, los matches se jugarán en las dos ciudades, alternativamente; y, por lo tanto, el próximo encuentro se verificará en Valparaíso.

Aproximándose este gran acontecimiento deportivo, tiene interés recordar el estado en que se encuentra la competencia, que es el siguiente:

1908. — Se jugó en Viña del Mar, venciendo Santiago por un punto a cero.

1909. — En Santiago; triunfó Valparaíso por cinco a dos.

1910. — En Viña; triunfó Valparaíso por tres a dos.

1911. — En Santiago; triunfó Santiago por uno a cero.

1912, 1913, 1914, interrumpida.

1915. — En Viña, venció Santiago por dos a uno.

1916. — En Santiago, empate uno a uno.

1917 y 1918, interrumpida.

1919. — En Viña, venció Valparaíso por cuatro a dos.

1920. — En Santiago, triunfó Valparaíso por dos a cero.

De la estadística anterior se desprende que Valparaíso tiene a su favor cuatro victorias contra tres de Santiago, sin contar el empate.

Ahora bien, dispone la cláusula 7.a de las bases, que "El Escudo será propiedad absoluta de la Asociación cuyos representantes lo ganen seis años. El número máximo de matches será cuando cada ciudad lo haya ganado por cinco años, caso en el cual se jugará un segundo partido definitivo durante el último año, para que la competencia quede terminada en diez años a lo sumo".

Tenemos, entonces, que la Asociación Santiago tendría que ganar consecutivamente dos años seguidos para quedar en igualdad de posiciones con su competidor.

Mas, si observamos el cuadro precedente, tendremos que convencernos de que ese hecho hipotético está un poco distante de convertirse en realidad, pues durante dos años seguidos los colores de la capital han caído batidos por apreciable diferencia de puntos.

¿Cuáles son las causas de este abatimiento de la representación santiaguina? Para quienes hemos seguido de cerca la acción de las instituciones dirigentes de Santiago, no es difícil encontrar la respuesta a esta pregunta. Hemos podido ver, en efecto, que por circunstancias perfectamente subsanables se ha descuidado lastimosamente la confección oportuna y el entrenamiento necesario del cuadro metropolitano.

Si bien materialmente nada pierde una institución con una derrota, es preciso tener presente que el deber de sus dirigentes es procurar que ésta no se produzca, porque la mayor potencia de un conjunto sobre otro en competencias entreciudades, como las que nos ocupa, revela el estado de progreso del foot-ball en dos centros de población importantísimos.

Es oportuno hacer notar que el equipo de Santiago aún no está formado y que, por consiguiente, deberá presentarse a dirimir supremacías con un conjunto tan formidable como el porteño, sin entrenamiento alguno.

Nos encontramos, así, próximos a ver los colores de la capital nuevamente sometidos a una derrota.

Por otra parte, hasta el Lunes último, día en que sesionó el Directorio de la Asociación Santiago, se había descuidado tanto esta cuestión, que en esa misma asamblea se dió cumplimiento a la cláusula 5.a de las bases que estatuye: "La Asociación visitadora tendrá el derecho de nombrar el referee en la forma siguiente: dos semanas antes del match, la Asociación visitadora enviará a la Asociación residente una terna de referees competentes, de los cuales la Asociación residente tendrá la obligación de elegir uno".

¿Dará esto margen a posibles dificultades y se verán las instituciones contrincantes en la necesidad de someter el caso al arbitraje?

Hé aquí una de las dudas que surgen entre nuestros deportistas, quienes también se preguntan: ¿Qué pasa en la Asociación Santiago?

EN HONOR DE UN DEPORTISTA. — En la noche del Martes último se realizó una simpática manifestación en honor del señor Rómulo Jarpa, entusiasta deportista que se ausenta de Santiago. Este acto de compañerismo deportivo consistió en una comida que se sirvió en la casa del señor José A. Salinas, y a la que concurrieron numerosos amigos del festejado.

CAMPEONATO TIPOGRAFICO. — El Sábado 2 del presente se efectuó en la cancha que posee el José Tocornal F. C., en Providencia, el encuentro final del campeonato organizado por el Artes y Letras F. C.

Quedaron para definir superioridades el Cervantes F. C. y Universo. Después de tesonera brega y sólo faltando minutos para terminar el match, los delanteros del Cervantes mediante una buena combinación logran burlar la defensa del Universo y anotarse el tanto que les dió la victoria.

Con este triunfo el Cervantes se adjudica la copa donada por el Artes y Letras y once medallas para los jugadores.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — Salvando una omisión, se nos pide hacer presente que la partida oficial de la Copa Arauco, entre el General Borgoño 2.o y el Brigada Central 2.o, se verificará el próximo Domingo en la cancha del Ibérico, a las 2.15 P. M., ante el árbitro señor Juan Jiménez.

—En las últimas sesiones de Directorio se han tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o Repetir la partida Brigada Central con Instituto Nacional 1.o, en conformidad a lo que dispone el artículo 35 de los reglamentos;

2.o Suspender por una partida oficial al jugador del Arco Iris señor Próspero González, por considerarse que hizo juego violento contra el jugador señor Díaz, en la partida con el Gimnástico 1.o

3.o No asignar puntos a los terceros equipos de los clubs Santiago y Fundición Libertad, por no haberse presentado a la hora reglamentaria.

4.o Fijar nueva fecha a la partida Magallanes 1.o con Liverpool 1.o, por haberse suspendido 15 minutos antes de su término reglamentario, a causa de la falta de luz. Se procederá de acuerdo con el artículo 35.

5.o Rechazar la solicitud del Wanderer, en que pide inscripción de un jugador que no sabe firmar.

6.o Autorizar a los clubs que deseen actuar en el campeonato organizado por el Ibérico, para que lo hagan, siempre que con este motivo no se interrumpa el calendario.

7.o Rogar al árbitro señor Juan Figueroa que concurra a la próxima sesión de Directorio.

8.o Pedir al árbitro de la partida 5 de Abril 1.o con E. Ramírez 1.o, señor Francisco Viveros, que indique la hora a que llamó a los equipos.

9.o Pedir al árbitro señor Roberto Herrera, que informe a qué hora terminó la partida F. Libertad con Arco Iris 1.o

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES. — Partidas que se jugarán el Domingo próximo:

Primera división

Unión Chilena c. Santiago National; cancha, Campos de Sport número 1; hora, 2.15 P. M.; árbitro, señor Joaquín Sepúlveda.

José Tocornal c. Zenteno; cancha; Metropolitana; hora, 1.30 P. M.; árbitro, señor Carlos Saenger.

Lo de Mayo c. Carioca; cancha, Metropolitana; hora, 3.15 P. M.; árbitro, señor Francisco Jiménez.

División intermedia. Serie A

U. Argentina c. Londres; cancha, ex-Guacolda; hora, 1.45 P. M.; árbitro, señor Oscar García.

U. Chilena c. Arauco; cancha, Campos de Sport N.o 1; hora, 1.45 P. M.; árbitro, señor Eduardo Macdonald.

D. de Chile c. Zenteno II; cancha, Metropolitana; hora, 10.30 A. M.; árbitro, señor Roberto Aguirre.

Serie B

C. Dunoguier c. Miraflores; cancha, Campos de Sport N.o 2; hora, 3.15 P. M.; árbitro, señor Luis Carvajal.

Small Star c. República; cancha Santa Filomena; hora, 3.15 P. M.; árbitro, señor Juan Puig.

Unión c. Capitán Prat; cancha, Maestranza; hora, 3.15 P. M.; árbitro, señor Aliro Ramírez.

Segunda división. Serie A

Unión II c. Maestranza II; cancha, Maestranza; hora, 2 P. M.; árbitro, señor Vicente Montalva.

Small Star II c. República II; cancha, Santa Filomena; hora, 2 P. M.; árbitro, señor B. Alvarez.

Serie B

Los Carrera c. C. Condell; cancha, Campos de Sport N.o 2; hora, 3.30 P. M.; árbitro, señor Lucas Huerta.

S. Ecuador c. S. A. Varas; cancha, Campos de Sport N.o 2; hora, 10.30 A. M.

Tercera división. Serie A

S. Claret c. Tricolor Royal; cancha, ex-Guacolda; hora, 2.30 P. M.; árbitro, señor Dionisio Peña.

Constitución c. San Cristóbal; cancha, Cancha de Sport N.o 2; hora, 2.15 P. M.; árbitro, señor Alfredo Valenzuela D.

E. Magnére c. Yale; cancha, Santa Filomena; hora, 10.30 A. M.; árbitro, señor Luis A. Díaz.

Mediterráneo c. S. El Globo; cancha, Campos de Sport N.o 3; hora, 2 P. M.; árbitro, señor Julio Morales.

Serie B

Miraflores c. U. Argentina; suspendida por falta de cancha.

Serie D

Arauco c. 1.o de Mayo; cancha, Campos de Sport N.o 1; hora, 10.30 A. M.; árbitro, señor Roberto Barrueto.

Directores de cancha:

Metropolitana, en la mañana, señor Martínez; en la tarde, señor Prieto. Campos de Sport, en la mañana, señor Seisdedos; en la tarde, señor Barros. Maestranza, a primera hora, señor Bernardo Flores; a segunda hora, señor Aliro Ramírez. Ex-Guacolda, a primera hora, señor Rolando Díaz; a segunda hora, señor Sánchez, del U. Argentina.

LIGA OBRERA DE FOOTBALL. —Calendario para el Domingo próximo:

Segunda serie

A. Latorre I con Tomás Edison II; cancha, N.o 1; hora, 3 1|2 P. M.; árbitro, señor R. Barrueto.

U. de Curtidores I con Chile Atlético I; cancha, U. Americana; hora, 3 1|2 P. M.; árbitro, señor David Rivera.

Tercera serie

Tomás Edison III con 18 de Setiembre II; cancha, N.o 1; hora, 2 P. M.; árbitro, señor Luis Cerda.

Pennsylvania II con Simpson II; cancha, U. Americana; hora, 2 P. M.; árbitro, señor Salvador Trincado.

Orompello II con Lord Cochrane I; cancha, N.o 2; hora, 2 P. M.; árbitro, señor Humberto Cerda.

S. Lincoyán I con U. de Curtidores II.—Suspendida.

Directores de cancha:

N.o 1, señores Luis Huerta y Aníbal Olea; N.o 2, señores Virginio Cárdenas y Manuel Díaz; U. Americana, señores José Ayala y José Sánchez.

BADMINTON v. INSTITUTO NACIONAL. — Este importante encuentro por la Copa Chile de la Asociación Santiago, se verificará a las 3 3|4 P. M., del Domingo, en la cancha del Badminton, ex-Academia de Humanidades.

El partido, dada la caballerosidad y equivalencia de fuerzas de los contendores, promete un desarrollo de interés.

Como preliminar jugarán en el mismo terreno, por la competencia de la Copa Gath y Chaves, los cuadros representativos de "El Mercurio" y el "Zig-Zag", encuentro que también será del más alto interés.

Como puede verse, la reunión del próximo Domingo en la cómoda cancha de Recoleta, será una de las más importantes del día.

CONSEJO LOCAL. —El Domingo próximo, a las 3 P. M., deberán encontrarse en la cancha Independencia los jugadores y reservas del Cuadro Unido para practicar con el Alianza y Morning Star, de la Liga Santiago.

—En la secretaría de la Asociación Santiago hay correspondencia para los siguientes jugadores y reservas del equipo Unido y que deberán retirarla de esa oficina, Santo Domingo 1223, antes del Sábado, de 3 a 6 P. M.: O. Molina, Del Solar, F. Arellano, Prieto, Acuña, Baeza, Gamboa, A. Díaz, P. Ramírez, Tourrel, González, Godoy y L. Arce.

—El Consejo sesionará mañana Viernes, a las 9.30 P. M., en "La Nación".

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES. —Partidas oficiales que se jugarán el Sábado 9 de Julio, en la cancha del Santiago F. C., Avenida del Panteón N.o 1095:

Medicina con Educación Física: Hora: 2 P. M.; árbitro, señor Gallardo.

Farmacia con Agronomía: Hora: 3.30 P. M.; árbitro, señor Labbé.

Director de cancha, señor René Herrera. Interventor boletería, señor Cabezas.

ASOCIACION DE REFERES DE CHILE. —Los directores y los delegados de las distintas secciones de la República, están citados a sesión para hoy, a las 9 de la noche en los salones de "El Mercurio".

ASOCIACION ESCOLAR DE DEPORTES. —El Consejo de esta institución se reunirá a las 6 1|2 P. M., de hoy, en el local de costumbre.

PATROCINIO DE SAN JOSE CON LICEO VALENTIN LETELIER. —El amistoso concertado entre estos establecimientos se efectuará a las 3 P. M. de hoy en la cancha del Ibérico Balompié.

BANCO ANGLO VERSUS BANCO ESPAÑOL. —Este match oficial de la Liga Bancaria de football se jugará el próximo Sábado, a las 3 1|2 P. M., en la cancha del Badminton, Avenida Recoleta, en vez de la cancha Independencia N.o 1.

El encuentro promete un desarrollo de interés dada la equivalencia de fuerzas de los contendores.

LOS ENCUENTROS UNIVERSITARIOS DEL PROXIMO SABADO. —La Federación Universitaria de Deportes nos ofrece para el Sábado próximo, un interesante programa deportivo.

En efecto, ese día se medirán, en competencia por la Copa Universitaria, los fuertes equipos de las Escuelas de Medicina con Educación Física, y Farmacia con Agronomía. Hay gran interés en presenciar estos lances; pues seguramente de entre los vencedores de ese día, saldrá el campeón de la temporada.

Los encuentros se realizarán en la cancha del Santiago F. C., Avenida del Panteón N.o 1095.

FEDERACION ESCOLAR DE DEPORTES. — Esta institución que tanto éxito conquistó el año pasado en sus diferentes actividades deportivas, reanudará sus labores en el presente mes. Se disputarán valiosos premios y copas entre los numerosos establecimientos de instrucción secundaria inscritos en esta institución.

Se nos recomienda citar a todos los delegados del año pasado y a los dirigentes de los diversos centros deportivos que pertenecen a la Asociación de Estudiantes de Santiago.

La reunión se llevará a efecto el Viernes próximo a las 5 y media P. M., en el Club de Estudiantes, Agustinas 632.

Tabla. — Fijación de la fecha en que se repartirán los premios de la temporada anterior. Próximo campeonato atlético y designación de fecha para elegir nuevo directorio.

CICLISMO

La reunión del próximo Domingo

Pocos torneos como el anunciado por el Club Ciclista Chile para el próximo Domingo, han logrado despertar mayor entusiasmo que el que reina por este entre el público y los corredores.

Hemos tenido ocasión de asistir al Velódromo a la hora de entrenamiento y nos hemos impuesto del estado sobresaliente de preparación en que se encuentran los campeones Mantelli, Grilli, Bermejo, Pau, Manzanet, Torremocha, Jara, Vargas, Silva y otros, los cuales se preparan para ofrecer lucha al campeón Carlos Méndez, que se presenta a competir con ellos en un estado de preparación tal, que seguramente nos hará recordar aquellos tiempos en que figuró como el as entre los ases del ciclismo, puesto que nuevamente desea alcanzar.

La carrera para señoritas será disputada por un buen número de entusiastas jóvenes, de entre las que sobresalen por su preparación las señoritas Rebeca Lara, María Muñoz, Ana Mardones, Luisa Salinas y varias otras.

En la carrera de posta participarán siete equipos, haciéndose presente a los clubs que solamente se admitirá la inscripción de un sólo equipo para evitar la demora que ocasionaría el desarrollo de esta prueba si se permitiera participar varios equipos de un mismo club.

Los premios para estas carreras se exhibirán desde hoy en San Diego 1250.

Las inscripciones se cierran hoy a las 12 y se reciben solamente en el local mencionado.

UNION CICLISTA DE CHILE. — Cita a sesión de consejo para hoy a las 9 1|4 P. M., en el local de costumbre.

NATIONAL SPORTING CLUB. — Para hoy a las 9 P. M., en su secretaría, Avenida Matta 1131, debe reunirse la junta general con el objeto de sancionar los acuerdos adoptados por el directorio en su sesión del Martes último.

ATLETISMO

ASOCIACION DE DEPORTES ATLETICOS DE CHILE. —El Directorio se reunirá el Lunes 11 del presente, a las 6.30, en el local de la secretaría.

GREEN CROSS. —Los socios que deseen tomar parte en la competencia interna deberán inscribirse en la secretaría, edificio Aristía, 9.o piso, Of. 29.

El primer torneo se efectuará el Sábado 23, en los Campos de Sports de Ñuñoa.

EXCURSIONISMO

LOS PIRINEOS. —Excursión a Talagante.—Se encuentran abiertas las inscripciones para esta excursión que se efectuará el próximo Domingo.

Los socios y adherentes que deseen concurrir serán atendidos por el secretario señor Pezoa, en San Pablo 1279, de 4 a 6 de la tarde.

—Mañana Viernes habrá junta general con el objeto de fijar los últimos detalles de este viaje.

CITACIONES

Capitán Prat F. C. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en la secretaría.

Bernal Hnos. F. C. — Junta general para hoy, a las 8 P. M., en San Diego 1254. Casita N.o 4.

Atlético Correo Central F. C. — Directorio para hoy, de 6 a 7 P. M., en al sala de carteros, Correo Central.

Deportivo Joyeros F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M., en 2 1de Mayo 859.

18 de Setiembre F. C. — Junta general para hoy, a las 8 P. M.; en recoleta número 1531.

Independencia F. C. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M., en el ocal de costumbre.

Jorge V F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M., en Avenida Matta 1450.

Casa Viljalón F. C. — Junta general para hoy, a las 6 y media P. M., en el local de costumbre.

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRI[COLAS]

CAMBIO

BANCARIO . . . . . $ 35.20

COMERCIAL . . . . $ 35.20

EQUIVALENCIAS

1 DOLAR VALE. . . $ 3.74½

1 FRANCO. . . . . $ 0.77

1 MARCO . . . . . $ 0.13

1 LIRA . . . . . . $ 0.47

1 PESETA . . . . . $ 1.25

1 NAC. ARG. . . . . $ 2.91¼

PREMIO DEL ORO:

165.50 o|o

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

ORO AMERICANO A LA VISTA

Londres y Río de la Plata $ 3.71½

Anglo Sud-Americano. . . $ 3.70

City Bank. . . . . . . $ 3.72

Alemán Transatlántico . . $ 3.72

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE — Julio 6.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	35.30	36.20
París	0.77	0.78 1|2
Hamburgo	0.13 1|4	0.13 1|2
N. York	—	9.74 1|4
España	1.25	1.27 1|2
Italia	0.47 1|4	0.48 1|4
Argentina	—	2.91 1|4
Philadelphia	—	9.74 1|4
Brasil	—	36.20
Uruguay	—	Id.
Ecuador	—	Id.
Bolivia	—	Id.
Perú	—	Id.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LTDO. — Julio 6.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	35.50	36.20
París	0.77	0.78
N. York	9.65	9.75
España	—	1.27 1|4
Italia	—	0.48 1|2
Brasil	—	36.30
Uruguay	—	6.36
Argentina	—	2.91 1|4
Alemania	—	
Suiza	—	1.61 1|4
Siria	—	36.30
Portugal	—	Id.
Panamá	—	Id.
Perú	—	Id.

BANCO ANGLO-SUD-AMERICANO LTDO. — Julio 6.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	35.50	36.10
París	0.77 1|4	0.78 1|4
España	—	1.36
Italia	—	0.47 1|4
Suiza	—	1.64 1|2
Bélgica	—	0.77 1|2
Holanda	—	3.22 1|2
Alemania	—	0.13 1|4
N. York	—	9.78 1|4
B. Aires	—	2.92 3|4
Suecia	—	2.14
Egipto	—	36.20
Palestina	—	Id.
Turquía	—	Id.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK — Julio 6.

Plazas	A la vista	90 d|v.
N. América	9.76	—
Inglaterra	36.20	35.60
Francia	0.78.30	—
Italia	0.48.25	—
España	1.26.45	—
Suiza	1.65.40	—
Argentina	2.92 3|4	—
Bruselas	0.78	—
Oro	167 1|2	—
Alemania	1.32.10	—

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD — Julio 6.

Cambios a la vista sobre el exterior

	M|C
Marcos en N. York a US. $	0.0152¾
Alemania	0.133
Argentina	2.93
España	1.26
Holanda	3.20
Nueva York	9.75
Suecia	2.12
Suiza	1.64
Viena	0.027
Inglaterra, a 90 d|v.	35.50
Inglaterra, a la vista	36.10

El Banco abona intereses sobre Depósito en Moneda extranjera.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Mejoró visiblemente la condición del mercado ayer, en cuanto al movimiento, moviéndose en ambas ruedas diversidad de títulos de Sociedades y Bonos Hipotecarios, como podrá observarse en el detalle de los boletines que se publica a continuación.

El total de lo operado en acciones ascendió a $ 1.383,840 efectivos y en bonos a $ 301,800 nominales.

Los precios en acciones cerraron firmes y la mayoría de alza.

Los Bonos acusaron flojedad.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio, vendedor, 35.40; comprador, 35.20.

Oro, vendedor, 166; comprador, 165.50.

Letras por oro, vendedor, 13.30; comprador, 13.20.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

100 Llallagua, Julio 28, 244.
100 Llallagua, Julio 28, 243.
70000 Caja 7-1, 89.
27000 Caja 8-1, 94 1|4.
8000 Caja 8-1, 94 1|4.
1500 Caja 8-y, 94 1|4.
1000 Caja 8-1, 94 1|4.
2000 Caja 8-1, 94 1|4.
1000 Caja 8-1, 94 1|4.
1000 Caja 8-1, 94 1|4.
100 Llallagua, Julio 28, 243.
100 Llallagua, Julio 28, 243.
100 Llallagua, Julio 28, 242 1|2.
100 Llallagua, Julio 28, 243.
100 Fuegos cont., 83 1|2.
100 Banco Chile, Julio 14, 193.
100 Llallagua, Julio 28, 243.
100 Llallagua, Julio 28, 243.
10000 Hip. 8-1, 92 1|2.
5000 Hip. 8-1, 92 1|2.
2000 Hip. 8-1, 92 1|2.
500 Llallagua, Julio 14, 242.
100 Llallagua, Julio 28, 243.
15000 Caja 7-1, 89.
100 Caylloma, cont., 5.
16 Banco Francés, 50.
100 Llallagua, Julio 28, 243.
100 Llallagua, Julio 28, 243.
1500 Caja 6-1, 83.
8000 Caja 8-1, 94 1|4.
30000 Caja 8-1, 94 1|4.
100 Llallagua, Julio 28, 243.
100 Llallagua, Julio 28, 243.
100 Caja 8-1, 94 1|4.
13000 Garantizador 8, 1914, 72.
4000 Garantizador 8, 71.
2000 Garantizador 8, 71.
400 Malvoa, Julio 14, 18.
100 Malvoa, Julio 14, 18.
500 Tocopilla, Julio 14, 61.
30000 Caja 8-1, 94 1|4.
3000 Caja 8-1, 94 1|4.
200 Lebu, Julio 14, 83.
500 Caja 8-1, 95.
100 Llallagua, Julio 28, 243 1|2.
100 Llallagua, Julio 28, 243 1|2.
100 Llallagua, Julio 28, 243 1|2.
100 Banco Chile, Julio 14, 193.
100 Llallagua, Julio 28, 243 1|2.
100 Llallagua, Julio 14, 242.
100 Llallagua, Julio 14, 242.
100 Electricidad, Julio 14, 242.
100 Malvoa, Julio 14, 18.
50 Banco Chile, 193.
30 Banco Chile, 193.

Segunda rueda

500 Caja 8-1, 96.
500 Caja 8-1, 96.
10000 Caja 8-1, 94 1|4.
10000 Caja 8-1, 94 1|4.
1000 Caja 8-1, 94 1|4.
300 Tocopilla, Julio 14, 62.
300 Tocopilla, Julio 28, 62.
11000 Hip. 8-1, 92 1|2.
2000 Hip. 8-1, 92 1|2.
200 Llallagua, Julio 28, 244.
100 Llallagua, Julio 28, 244.
100 Llallagua, Julio 28, 244.
200 Llallagua, Julio 28, 244.
200 Caja 8-1, 96.
100 Caja 8-1, 96.
100 Llallagua, Julio 28, 244.
100 Llallagua, Julio 28, 244.
12000 Hip. 8-1, 92 1|2.
200 Santa Rita, Julio 28, 13.
300 Santa Rita, Julio 28, 13.
200 Santa Rita, Julio 28, 13.
300 Santa Rita, Julio 28, 13.
100 Santa Rita, Julio 28, 13.
200 Santa Rita, Julio 28, 13.
200 Santa Rita, Julio 28, 13.
100 Santa Rita, Julio 28, 13.
400 Santa Rita, Julio 28, 13.
200 Lotas, Julio 28, 55 1|2.
200 Caja 8-1, 96.
100 Caja 8-1, 96.
700 Caja 8-1, 96.
200 Tocopilla, Julio 28, 61 1|2.
200 Llallagua, Julio 28, 244.
200 Tres Puntas, cont, 8.
100 Tres Puntas, cont., 8.
100 Llallagua, Julio 28, 245.
100 Llallagua, Julio 28, 245.
100 Santa Rita, Julio 28, 12 1|2.
100 Santa Rita, Julio 28, 12 1|2.
200 Santa Rita, Julio 28, 12 1|2.
100 Tocopilla, Julio 28, 61.
100 Tocopilla, Julio 28, 61.
100 Llallagua, Julio 14, 244.
130 Gas, 52 1|2.
100 Llallagua, Julio 28, 245 3|4.
100 Llallagua, Julio 28, 246.
100 Llallagua, Julio 14, 244 1|2.
100 Llallagua, Julio 14, 244 1|2.
200 Llallagua, Julio 14, 244 1|2.
1000 Petróleos, cont., 0.50.
100 Penco, cont., 46.
200 Penco, cont., 46.
100 Llallagua, Julio 28, 246 1|2.
10000 Caja 8-1, 95.
400 Lotas, Julio 28, 56.
100 Lotas, Juli o28, 56.
200 Llallagua, Julio 28, 246 1|2.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-2.—Comprador por 5,000 a 95.

Caja 8-1.—Vendedor por 10000 a 94.

Caja 8-1|2.—Vendedor por 21,000 a 96.

Caja 7-1.—Comprador por 1,000 a 89.

Caja 6-1.—Comprador por 5,000 a 83.

Hipotecario 8-1.—Vendedor por 2 mil a 92 1|2.

Hipotecario 7-1.—Comprador por 20 mil a 82 3|4 y vendedor por 6,000 a 83.

Garantizador 8.—Vendedor por 3 mil a 72.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.—Para Julio 14 quedó comprador por 100 acciones a 192 y vendedor por 100 a 193.

Hipotecario de Chile.—Comprador por 70 acciones a 585.

Francés.—Comprador por 200 acciones a 50 y vendedor por igual suma a 51.

Italiano.—Comprador por 100, serie A, a 38.

ACCIONES MINERAS

Llallagua.—Quedó en rueda comprador por 100 acciones a 246 1|2 para Julio 28 y vendedor por 100 a 246 para Julio 14. Cerraron con comprador a 248 para Julio 24.

Tocopilla.—Comprador por 100 acciones a 61 y vendedor por 700 a 61 1|2, ambos para Julio 28. Cerraron con transacción a 62 para Julio 28.

Gatico.—Vendedor por 500 acciones a 8 1|4 para Julio 14.

Lota y Coronel.— Comprador por 300 acciones a 55 1|2 para Julio 28 y vendedor por 200 a 55 3|4 para Julio 14. Cerraron con transaccón a 57 para Julio 28.

Colquirí.— Comprador por 500 acciones a 1 1|2 y vendedor por 500 a 2.

Santa Rita.— Quedó en rueda comprador por 500 acciones a 12 3|4 para Julio 28. Cerraron con transacción a 14 1|2 para Julio 28.

Disputada.— Vendedor por 500 acciones a 24 3|4 para Julio 28.

Máfil.— A 105 1|2 hubo en rueda comprador por 100 acciones a 105 y medio para Julio 28.

Huanuni.— Vendedor por 200 acciones a 26 1|2.

San José de Oruro.— Comprador por 1,000 acciones serie A., a 4 1|4.

Lebu.— A 83 para Julio 28 quedó comprador en rueda por 500 acciones y vendedor por igual precio para Julio 14. Cerraron con transacción a 84 1|4 para Julio 28.

Caylloma.— Vendedor por 500 acciones a 5 1|8 para Julio 28.

Tres Puntas.— Quedó comprador por 500 acciones a 8 1|8 para Julio 28.

Arauco.— Comprador por 1,000 acciones a 1 3|4 y vendedor por 1,000 a 2.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.— Quedó en rueda comprador por 200 acciones a 42 y medio para Julio 28. Cerraron con comprador a 42 1|4 para Julio 28.

Peñón.— Quedó en rueda comprador por 500 acciones a 15 1|4 para Julio 28 y vendedor por 200 a 16 al contado. Cerraron con transacción a 15 1|2 para Julio 28.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.— Comprador por 100 acciones a 83.

Gente Grande.— Quedó en rueda comprador por 500 acciones a 35 y medio para Julio 28 y vendedor por 200 a 36 al contado.

Laguna Blanca.— Comprador por 200 acciones a 70.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.— Comprador por 10 acciones a 52 1|2 y vendedor por 50 a 53.

Penco.— Comprador por 300 acciones a 46 para Julio 14 y vendedor por 100 a 47 al contado.

Malvoa.— Para Julio 14 quedó en rueda comprador por 400 acciones a 18 y vendedor por 100 a 18 1|2.

Cemento Melón.— Para Julio 28 quedó en rueda comprador por 100 acciones a 28 y vendedor por 100 a 28 1|2.

Nacional de Cervezas.— Comprador por 1,000 acciones a 12 1|2.

Volcán.— Cerraron a 55 al contado.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nac. de Petróleos.— Comprador a 0.50 y vendedor a 0.60. Cerraron con transacción a 0.55 para Julio 28.

OPERACIONES de VALPARAISO

Primera rueda

700 Llallagua, Julio 28, 246.
600 Llallagua, Julio 28, 244.
700 Llallagua, Julio 14, 244.
400 Penco, Julio 28, 46 1|2.
100 Industrial, Julio 28, 35 1|2.
1600 Dones, Julio 28, 15 1|2.
3000 Dones, Julio 28, 15 3|4.
300 Gatico, Julio 28, 8.
1200 Peñón, Julio 28, 15 1|2.
100 Lotas, Julio 14, 55 1|2.
12000 Caja 8-1, 94 3|4.
500 Llallagua, Julio 28, 243.

Segunda rueda

168 Fuegos cont., 83.
200 Gente Grande, Jul. 14, 36.
100 Santa Rita, Julio 14, 12.
600 Peñón, Julio 28, 16.
100 Llallagua, Julio 28, 244.
1500 Vacas, Julio 28, 4 1|4.
500 Huanuni, Julio 28, 26 1|4.
600 Llallagua, Julio 28, 244.
100 Tocopilla, Julio 14, 62.
100 Santa Rita, Julio 28, 12.
100 Lastenia, Julio 14, 27 1|2.
300 Penco, Julio 14, 47.

CAMBIO

1.a rueda: vendedor, 35.40; comprador, 35.20.

2.a rueda: vendedor, 35.40; comprador, 35.20.

ORO

1.a rueda: vendedor, 167; comprador, 166.

2.a rueda: vendedor, 166.70; comprador, 166.50.

LETRAS POR ORO

1.a rueda: vendedor, 13; comprador, 13.

2.a rueda: vendedor, 13.30; comprador, 13.10.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	193	tr.
Curicó	$ 100	193	tr.
Italiano	$ 100	80	tr.
Nacional	$ 50	58	tr.
Español	$ 100	164	tr.
Popular	$ 100	46	v.
Talca	$ 100	145	tr.
Gar. de Valores	$ 100	10	c.
Francés de Chile	$ 50	50	tr.
Ind. y Comercio	$ 20	15	tr.
Santiago	$ 100	118	tr.
Hip de Chile	$ 200	605	c.
Hip. Valparaíso	$ 100	130	tr.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	£ 1	1 1|2	tr.
Araca	£ 1	32	tr.
Arauco	$ 100	1 3|4	c.
Caylloma	sd 5	5 1|8	v.
Central de M.	$ 5	0.20	v.
Car. de Coronel	£ 1	0.80	c.
Colquirí	$ 1	1 1|2	c.
Disputada	$ 25	24 1|2	c.
Gatico	£ 1	8 1|4	tr.
Huanuni	£ 1	26 1|2	v.
Llallagua	£ 1	247	tr.
Lota y Co.	20 oro	57	c.
Demasías	£ 1	24 1|2	c.
Máfil	£ 1	105 1|2	c.
Oploca	£ 1	76	v.
Domeyko	$ 20	2 7|8	tr.
Marta	sch 5	4	v.
Monte Bco., es.	£ 4	3 1|4	c.
Oruro, est.	£ 1	16	c.
Pintados S. so.	$ 38	2	tr.
Pod de Coll. c.	£ 5	15	tr.
S. Bartolo	$ 25	12	c.
S. J. Oruro, est.	£ 1	4 1|8	tr.
Santa Rita	£ 1	13	v.
Schwager, car.	$ 1	67	c.
Taltal (plata)	$ 50	10	tr.
Tocopilla	£ 1	62	c.
Totoral (plata)	$ 50	7	tr.
Vacas	$ 15	4 1|4	c.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta	$ 25	42 1|4	c.
Agua Santa	£ 1	135	tr.
Castilla	£ 1	13	tr.
Galicia	£ 1	23 1|2	c.
Lastenia	£ 1	28	v.
Boquete	£ 5	4	tr.
La Unión	£ 20	14	tr.
Loa	£ 1	67	tr.
Perseverancia	$ 20	20	c.
Chilena de Sal.	£ 1	10	tr.
Peñón	£ 1	13 1|2	c.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past.	$ 1	6 1|2	v.
Aysen	£ 1	23	tr.
Chile Argentina	£ 1	10 1|4	tr.
Gente Grande	£ 1	33 1|2	tr.
Laguna Blanca	£ 1	68	c.
Rupanco	$ 20	18	v.
Tierra del Fuego	£ 1	83	v.
Vallenar	$ 20	36	c.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana	$ 125	310	c.
La Alianza Chil.	$ 25	64	tr.
La América	$ 25	96	tr.
La Americana	$ 25	290	v.
Araucana	$ 25	50	tr.
La Anglo Chil.	$ 25	74	tr.
La Central	$ 25	70	tr.
La Chilena Cons.	$ 25	75	tr.
La Comercial	$ 75	220	tr.
La Española	$ 50	270	tr.
La Francesa	$ 50	185	tr.
La Franco Chi.	$ 25	30	tr.
Germania	$ 25	50	tr.
La Iberia	$ 62	130	tr.
La Industrial	$ 25	40	v.
La Internacional	$ 35	135	tr.
La Italia	$ 100	400	tr.
La Mapocho	$ 50	140	tr.
La Nacional	$ 25	735	v.
Nueva España	$ 75	220	v.
La Protectora	$ 25	200	tr.
La Santiago	$ 25	288	v.
La Unión Chil.	$ 50	600	v.
La Unión Nac.	$ 60	70	v.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact.	$ 100	100	v.
Austral de Mad.	£ 1	0.90	tr.
Buques y Mad.	£ 50	52	c.
Catres	$ 100	92	v.
Cemento Melón	$ 1	26	tr.
Cerv. Unidas	$ 1	33	c.
Diques	$ 100	96	v.
Chiclayo Azuf.	£ 1	30	v.
Electricidad	$ 50	90	tr.
El Globo	$ 10	58	c.
Feria Izquierdo	$ 100	130	v.
Gas Santiago	$	53 1|2	tr.
Industrial	$ 20	30	c.
Labor Chile	$ 25	58	tr.
Malvoa	$ 20	17 1|2	tr.
Mercado de la V.	$ 100	100	tr.
Penco, azúcar	£ 1	47	c.
San Ber. F. E.	$ 50	145	v.
San Martín (FT)	£ 1	1	v.
Tabacos		81	tr.
Tattersall	$ 100	105	c.
Tejidos Santiago	$ 100	450	c.
Teleg. Comercial	$ 25	50	tr.
T. Unidos	$ 50	82	tr.
Vidrios	$ 108	112	tr.
Vapores S. A.	$ 25 oro	64	tr.
Volcán	$ 50	50	tr.
V. del Mar (az)	$ 1	43	tr.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$1250	125000	tr.
Club Hípico	$ 500	6700	c.
BONOS			
C. 5 £ (31 Ma y 30 Se)		86	v.
Caja 7-1 (30 Ab y 31 Dic)		89 1|2	tr.
Caja 6-1 (30 Ju y 31 Dic)		84	tr.
Hip. 8-1 (30 Ma y 30 Se)		92 1|2	c.
Hip. 7-1 (30 Ma y 30 Se)		83	tr.
Municip. Priv. 8		92	v.
Hip. Nacional	$ 100	91	tr.
Gdor. 8 (30 Ju y 31 Dic)		76	tr.
Caja 7-2 (30 Ju y 31 Dic)		91	c.
Caja 8-1 (30 Ma y 30 Se)		94	v.
Caja 8-2 (30 Ju y 31 Dic)		99 1|2	c.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

100 Marta, Julio 28, 4 1|2.
7000 Hip. 8-1, 92 1|2.
100 Marta Lib., Julio 14, 11 1|8.
100 Marta Lib., Julio 28, 11.
600 Marta Lib., Julio 28, 10.
500 Marta Lib., Julio 14, 10 1|2.
500 Marta Lib., Julio 14, 10 1|2.
100 Marta Lib., Julio 14, 10 1|2.
100 Marta Lib., Julio 14, 10 1|2.
500 Marta Lib., Julio 28, 10 5|8.
100 Marta Lib., Julio 28, 10 3|4.
300 Marta, Julio 28, 4 1|2.
300 Marta, Julio 28, 4 1|2.
300 Marta, Julio 28, 4 1|2.
500 Marta Lib., Julio 28, 10 5|8.
100 Marta Lib., Julio 28, 10 3|4.
500 Marta Lib., Julio 28, 10 5|8.
200 Marta Lib., Julio 28, 10 1|2.
300 Marta Lib., Julio 28, 10 1|2.
500 Marta Lib., Julio 28, 10 3|8.
500 Marta Lib., Julio 28, 10 1|4.
23000 Hip. 8-1, 92 1|2.
200 Marta Lib., Julio 28, 10.
200 Marta Lib., Julio 28, 10.
500 Marta Lib., Julio 14, 10.
500 Marta Lib., Julio 28, 10 1|4.
500 Marta Lib., Julio 28, 10 1|4.
500 Marta Lib., Julio 28, 10 1|4.
300 Marta Lib., Julio 28, 10 1|4.
500 Marta Lib., Julio 28, 10 1|4.
100 Marta Lib., Julio 28, 10 1|4.
200 Marta Lib., Julio 28, 10 1|4.
500 Marta Lib., Julio 14, 10 1|4.
100 Marta Lib., Julio 28, 10 1|2.
300 Marta Lib., Julio 28, 10 1|2.
1000 Domeyko, 0.55.
100 Marta Lib., Julio 14, 10 1|2.
100 Tres Puntas, Julio 28, 8 1|8.
500 Marta Lib., Julio 28, 10 5|8.
500 Marta Lib., Julio 28, 10 5|8.
500 Marta Lib., Julio 28, 10 3|4.
100 Marta Lib., Julio 28, 10 3|4.
300 Marta Lib., 10 1|4.
600 Marta Lib., Julio 14, 10 6|8.
200 Chacaltaya, Julio 14, 14 3|4.
100 Marta Lib., Julio 14, 10 5|8.
400 Marta Lib., Julio 14, 10 5|8.
300 Marta Lib., Julio 28, 10 7|8.
100 Marta Lib., Julio 14, 10 5|8.
100 Marta Lib., Julio 28, 10 3|4.

BOX

...ANUEL SANCHEZ EN PANA-... — Hemos recibido de nuestro ...llar campeón sur-americano de ... liviano, Manuel Sánchez, dos ...esantes cartas, en que nos da ...s noticias de su brillante actua- ... en los campeonatos militares ... se desarrollan actualmente en ...má.

... ellas nos habla de las nume- ...s atenciones que ha recibido ... pueblo panameño y de nuestro ...sentante diplomático, señor ...urren, como asimismo haber ...ido la Comisión de Box de Pa- ... una carta anónima en que des- ...igian al campeón Sánchez, lle- ...ose a decir en dicho anónimo ... Sánchez no es militar y que no ... legítimo representante de nues- ... país. La carta va firmada "Va- ... boxeadores chilenos."

...r nuestra parte, nosotros no ...nos que ningún boxeador chile- ...ea capaz de desprestigiar a un ...ore como Sánchez, que le hace ...r al pugilismo nacional.

...mos a continuación un recorte ...n diario de Panamá:

...anuel Sánchez es un chilenito ...ador de primera categoría; ac- ...nente retiene el campeonato en ...rmada chilena. Llegó a Pana- ...l día 7 del que cursa, y al si- ...te día 8, sin preparación de ...na clase, sintiendo aún las fa- ... del viaje, entró al "ring" y ob- ... su primer triunfo en el Istmo, ...iendo la decisión honrada del ...ée, sobre uno de los más pre- ...los marinos de la Armada ame- ...a. En ese encuentro demostró ...iblico que sabe pelear. Llamó la ...ión su agilidad asombrosa de ...; es un muchacho fuerte, re- ...nte, de mucha vista, valiente y ...lento, todo lo que debe reunir ...uen peleador.

...nchez es un muchacho de cor- ...ad, pero de constitución de ace- ...impático, pues une a sus cono- ...ntos boxeriles una buena edu ...n. En el "ring" juega limpi ...ne para su adversario una sin- ... simpatía.

...último Sábado 14, tuvimos oca- ... de volver a verlo, en un en- ...ro con "Batling Harris", cam- ... de la raza negra en 145 libras, ...s confirmó pertenecer a la ga- ... de los buenos, pues, sin gran ...jo, en el tercer "round", puso ... formidable contendor a soñar, ... Dios en qué demonio, y eso ...el negro le llevaba 11 libras ...no son cuestión de amores. ...o, el enérgico Inspector de Co- ...iatos, y millonario cubano por ...dura, nada dejó que desear co- ...referée". Presenciaban la pelea, ... realce con su presencia, Su ...encia el señor Ministro de Chi- ...n su bella esposa; y el señor ...lmonin y señora de Simonin. ...vez que el chilenito terminó la ... el señor Ministro lo invitó en ...añía de su apoderado, señor ... Martínez y su asistente, señor ...n Arosemena, a que pasaran a ...sa, en donde les brindó una co- ...e champaña. Sánchez y sus ...añeros salieron muy satisfe- ... de la cultura y sencillez que ...guen al señor Echaurren y su ...a esposa.

...rtínez da los pasos necesarios ... arreglar un encuentro con To- ... Oro o Richards. Sánchez es- ...en el encuentro Packie-Richards ... arrojará el guante al vencedor. ...nos quién lo recoge.

...va Chile....!—R. A. P."

...chez regresará al país a fines ...róximo mes, y probablemente, ... tenga en el Ecuador, donde ha ...do buenas ofertas para hacer ...os matches. El regreso de ...ez se debe a haberse suspendi- ... campeonato militar debido a ...uertes lluvias.

PROXIMA REVANCHA MO-MUÑOZ.— El próximo 16 del ...nte mes deberán medirse en ... revancha Kid Moró y Pablo ...z.

...ró, que, después de su match ...lberto Colemán, no había vuel- ... ring, lo hará en esta ocasión ...uy buenas condiciones, pues su ...namiento está ahora bajo la ...iata dirección del ex-campeón ...ericano Heriberto Rojas, quien ...eclarado que el negro se en- ...ra como en sus mejores días. ...lo Muñoz, cuyos méritos lo ...colocado en espléndida situa- ...entre los profesionales de su ...oría, se entrena diariamente ... Gimnasio Tallman, secundado ...Mills, Osorio y Hevia.

...anuncia, además, para esa mis- ...oche un encuentro preliminar ... vueltas entre Luis Vicentini y ...rdo Hevia.

CAMPEONATO BOXERIL GUSTAVO ORELLANA.— Las peleas de esta noche.— El éxito alcanzado por este campeonato se revela con sólo ver la numerosísima concurrencia que acude Jueves a Jueves al local del Centro Tallman, San Francisco 635, a presenciar los encuentros entre los pugilistas inscritos, encuentros algunos que han asumido carácter de ser pequeños grandes matches, debido a la valentía y escuela demostrada por los competidores que toman parte en dicha competencia.

La Federación de Box de Chile, tomando en cuenta el interés que ha despertado entre los aficionados, y atendiendo el pedido hecho por la institución organizadora en la forma de que sea controlado y dirigido por ella dicho campeonato, ha venido semanalmente nombrando dos o tres de sus directores, a fin de que formen el jurado de dichas peleas, lo que ha hecho prestigiar más estas competencias.

Para las peleas de esta noche se ha nombrado el siguiente jurado: árbitro general, don Guillermo Matte H.; directores, señores Luis 2.o Charme, Alvaro de la Cruz, José Levy, Alfonso Reveco y Octavio Alvarez S.

El programa de las peleas de esta noche es el siguiente:

1.o Obertura por la banda; 2.o Preliminar a 3 rounds entre Luis A. Castro v. Gerardo Soto; 3.o Preliminar a 3 rounds entre Pedro Jiménez v. Humberto González; 4.o Matchs a 5 rounds, uno más en caso de empate, por la competencia del Escudo Gustavo Orellana, entre los siguientes señores:

1.o Juan Maltrain, del E. Polo, v. Luis Mura, del L. Cochrane; 2.o Romilio Guerra, particular, v. Pedro Vásquez, del L. Vicentini; 3.o Jorge Navarro, del E. Madrid, v. Luciano Cavieres Prats, discípulo de Charles Robert; 4.o Oscar Rojas, del Bristol F. C., v. Daniel Romero, del E. Madrid; 5.o Marcha final por la banda.

Las peleas empezarán a las 9.15 P. M. y serán amenizadas por la banda de músicos del Hippodrome Circo.

LAS PELEAS DEL SABADO. — Con asistencia del Presidente de la República, don Arturo Alessandri, y de la representación parlamentaria del Partido Demócrata, se efectuará el Sábado 9 del presente, en el Hippodrome Circo, la inauguración de las peleas por los campeonatos organizados por el Gimnasio Manuel Aránguiz, en beneficio de los albergues de obreros.

Los premios de esas peleas son donados por los senadores y diputados demócratas, los que personalmente harán entrega de ellos a los vencedores de esa noche.

Se nos encarga citemos para hoy a las 6.30 de la tarde, en la Federación de Box, a todos los peleadores que tomarán parte en dichas peleas, especialmente a Eduardo Méndez y Miguel Contreras.

DESAFIOS. — José Agustín Núñez desafía al señor Leopoldo Lazo a un match de 3 a 5 rounds. Bases en M. Rodríguez N.o 835.

—Oscar Castro desafía a los señores Juan 2.o Vilchos y Raúl Villane a un match de 3 a 4 rounds. Bases en M. Rodríguez N.o 831.

—Lorenzo Galliere desafía a Eliécer Ortega, Fernando Rojas y Benito Miranda. Bases con su representante, San Diego 808.

CENTRO SPORTIVO GREGORIO SANTA CRUZ.— El Domingo 10 del presente se llevará a efecto una brillante matinée, a las 3.30 P. M., a beneficio del socio señor Manuel A. Figueroa, que se encuentra gravemente enfermo, y en la cual habrá 7 matchs de box con decisión.

NATIONAL SPORTING CLUB.— Las interesantes academias de mañana.— Muy concurridas prometen resultar las importantes academias que para mañana, en su local social, Av. Matta 1131, ofrece el National Sporting Club, a las que pueden concurrir todos los deportistas, en la seguridad de que presenciarán matchs reñidos y caballerosos.

Sobresale la pelea de fondo que ha reunido a dos buenos elementos, Manfredini y Antonio Sola, que están dispuestos a demostrar sus buenas cualidades y lo eficiente de su trabajo.

A. DOWNEY B. C.—Junta general de socios para hoy a las 9 P. M. Local de costumbre.

Se encarece la asistencia.

"RAAB RECOLETA" BOXING CLUB.— Junta general extraordinaria hoy, a las 9 P. M., en Salas 216.

TURF

CLUB HIPICO

...RAMA PARA LAS REUNIO-... DEL PROXIMO DOMINGO ...N AMBOS HIPODROMOS

Club Hípico

1.a carrera

...mio QUAINTNESS (De rema- ... 1,400 metros.— Para caballos ...os en Chile que se rematen ... 5,000.— Peso de reglamento, ...descargo de 1 kilo por cada ... menos en el avalúo.—Descar- ...tra de 3 kilos a perdedores en ...— Recargo de 5 kilos al gana- ...le dos o más carreras.— Ins- ...ón: $ 25.— Premio: $ 2,500 al

Kilos			Kilos
...adora . .	61	Bismuto . .	54
...acillo . .	60	Decidedly . .	53
...andia . .	58	Golosina . .	53
...sol . . .	58	Uxor . . .	53
...binwar. .	58	Henry Clay .	50
...ico . . .	57	Pispirita . .	50
...etilla . .	57	Espadaña . .	48
...ia	56	Marsellesa. .	48

2.a carrera

...mio QUEBEC.— 1,100 metros. ...a potrillos de 3 años que no ... ganado.— Peso: 54 kilos. — ...pción: $ 40.— Premio: $ 4,000

...y . . .	54	Petirrojo . .	54
...ipám . .	54	Prince Charlie	54
...mbour. .	54	Redmond . .	54
...alista . .	54	Rodrigo. . .	54
...aders . .	54	Ultimo Mono	54
...foro. . .	54	Wallestein. .	54
...a Maestro	54	Watteau . .	54
...el Barry.	54	Weber . . .	54
...ie . . .	54	Westmister .	54
...dy White	54		

3.a carrera

...mio QUEEN BEE.— 1,100 me... — Para potrancas de 3 año... ...no hayan ganado.— Peso: 5... — Inscripción: $ 40.— Premio... ...00 a la 1.a

...rta . . .	52	Itálica . . .	52
...lila . . .	52	La Grippe . .	52
...iana . . .	52	La Alegría .	52
...na . . .	52	Mamadeira .	52
...aty . . .	52	Prina . . .	52
...sterre . .	52	Sadie . . .	52
... Array .	52	Santa Ana .	52
...euse . .	52	Snap . . .	52
...rgandine .	52	Singoala . .	52
...la . . .	52	War Queen .	52
...ria . . .	52	Witchcraft .	52

4.a carrera

...mio QUERIDO.— 1,600 me- ...- Para caballos que no hayan ...o $ 30,000.— Handicap.— Ins- ...ón: $ 30.— Premio: $ 3,000 al

...onceda .	59	Chateau Gon-	
...oiyú. . .	50	thier . . .	44
... Lordship	50	Piavo. . . .	43

Bow	49	Cultura. . .	42
Chacolí . . .	48	Miss Muffits.	42
Perla White.	48	Oliveto . . .	42
Solferino . .	46	Sunlight . .	40

5.a carrera

Premio QUO VADIS.— 2,600 metros.— Para todo caballo.— Handicap.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

Alm. Sturdee	64	Endimión . .	48
Don Alvaro .	62	Esteta . . .	45
Elqui	54	Auvernia . .	44
Electrón . .	52	Palillo . . .	40

6.a carrera

Premio QUENELLE.— 1,600 metros.— Para caballos que no hayan ganado $ 80,000.— Handicap.— Inscripción: $ 80.— Premio: $ 3,000 al 1.o

Borgue . . .	60	Dover. . . .	48
Gloriola . . .	54	Francina . .	48
Cadillac. . .	52	Feudal . . .	45
Coronis . . .	49	Ice	43
Fabia	49	Veldora . . .	42

HIPODROMO CHILE

PROGRAMA DEFINITIVO PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 10

Primera carrera

Premio BARRANCAS.—750 metros.

Facsímil . .	56	Wild Girl . .	54
Cara de masa	56	Película . .	53
Farrutín . .	56	Pihuela . . .	52
Costino . . .	54	My Father .	52
Aluoita . . .	54	Folle d'amour	52
La Alegría .	54	Glaneuse . .	50
Pepa de oro	54	Espina de ro-sa . . .	50
Pirulín . . .	54		
Faribole . . .	54	Naveta . . .	49

Segunda carrera

Premio BATUCO.—1,400 metros.

Macacho . .	67	Minor Ferry	45
Retoño . . .	60	El Guindito .	44
Quelen . . .	59	Rolandito . .	44
Gregorita . .	56	Pillullo . . .	44
Burguesa . .	52	Felipa . . .	44
Cuyinco . . .	51	Chulinga . . .	43
Santa Marta .	51	Asiático . .	40
Novicia . . .	50	Hulla	40
Souvenir . .	50		

Tercera carrera

Premio BOLDOS.—1,200 metros.

Bruja . . .	60	Hollín . . .	50
Be Quick . .	57	Satírica . . .	49
Titita II . .	54	Sátira . . .	48
Copón . . .	53	Stolen Kiss .	45
Siciliana . .	51	Agosto . . .	44
Tártaro . . .	51	Roderic Dhu	40

Cuarta carrera

Premio BUCALEMU.—1,200 metros.

Disdain . . .	58	Riodina . . .	53
Silbatina . .	57	Cultura . . .	52
Pispirita . .	57	Colla	50
Ballader . . .	54	Yáquil . . .	48
Regenta . . .	54	Coloma . . .	48
Andanza . . .	54	Guaraña . .	46
Dándalo . .	53		

Quinta carrera

Premio JULIO.—1,800 metros.

Tirteo . . .	61	Rezongona .	46
Cachivache .	60	Piave	44
Detonación . .	58	Tucano . . .	43
Cadillac . . .	56	Viana . . .	42
Gladiadora .	53	Guillotina . .	40
Matadora . .	52	Silly	40
Rasputín . .	48		

Sexta carrera

Premio BELLAVISTA.—1,200 metros.

Baldramina .	63	Alboroto II .	50
Furlana . . .	60	Barsaquito .	49
Estoque . . .	60	Zapallar . . .	48
Gladiadora . .	59	Hila	48
Fagra	55	Luminosa . .	47
Virgilio . . .	54	Huérfana . .	44
Shimosa . . .	50	Sergio . . .	42

Séptima carrera

Premio BARON.—1,200 metros.

Leoncillo . .	62	Marida . . .	51
Eton	56	Doña Marta .	50
Alejo II . . .	56	Salada . . .	50
Fogata . . .	55	Rubia . . .	49
Dual	54	Parruto . . .	48
G. Oriente . .	52	Echegaray . .	46
Quepe . . .	52		

NOTICIAS DIVERSAS

Peggy Wood.—Hace algunos días fué adquirida esta yegua por el entraîneur Pedro Polanco, bajo cuya dirección se preparará en adelante.

Acalia.—Después de la primera carrera del Domingo pasado en el Club Hípico, esta hija de Buchardo y Artemisa fué vendida al Stud Esmeralda.

Arras.—Que estaba al cuidado de Juan Vaccaro, ha pasado a ser preparada por Pedro Rojas, en el Hipódromo Chile.

Anuscua.—Esta hija de Alcázar sufrió hace algunos días la aplicación de puntas de fuego en sus remos delanteros.

Zapallar.—Que estaba al cuidado de Pedro Boncerio, ha ingresado a uno de los corrales del Hipódromo Chile.

Programa del Club Hípico.—Hasta las 11 A. M. de hoy se recibirán en la secretaría del Club Hípico para la siguiente carrera del programa, para la reunión del próximo Domingo, en reemplazo del premio Queen of Hearts, que se anuló:

Premio Queen of Diamond.—1,500 metros.—Para todo caballo ganador de $ 15,000 o más.—Handicap.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Los pesos se publicarán a las 2 P. M. en la secretaría; y los retiros vencen a las 5 P. M. de hoy.

Avisos clasificados

ARRIENDOS (Necesitan)

MATRIMONIO EXTRANJERO DEsea arrendar para el 1.o de Agosto o Setiembre casa aseada, 4 a 5 piezas, fuera dependencias. Barrio alto. Cánon hasta $ 250. Dirigirse: Casilla 2939. 71-9-J

ESPAÑOL DESEA TOMAR A MEdias, quinta o viña, dirigirse a calle Molina N.o 823, casa N.o 6. 12-7-J

NECESITO CHALET BARRIO ALto, más o menos 8-9 piezas fuera dependencias. Canon: $ 350. Dirigirse, Vicuña Mackenna N.o 698. 10-J

MEDICO NECESITA DEPARTAmento central, 3-4 piezas. Casilla 335. J—8

DESEO ARRENDAR CASA CON 4 piezas y dependencias, pago hasta $ 200 en Barroso-Agustinas y Cienfuegos, dos cuadras a la redonda para el 1.o de Agosto. Dirigirse a Casilla número 630. J—7

600 A 700 PESOS, SE DESEA arrendar casa-habitación, 12 a 14 piezas, 7 cuadras de la Plaza de Armas; familia extranjera. Dirigirse: Casilla 1464, A. A. y C. 301-J-7

MATRIMONIO EXTRANJERO, SIN niños, desea arrendar en casa honorable buena pieza amoblada con comodidad de cocina, barrio central, por carta: E. B., Correo, Casilla 75-D 288-J-8

NECESITO PARA 15 JULIO CASA chica o departamento independiente, un poco central. Dirigirse: J. Flores. Control Ferrocarriles. 277-J-8

NECESITO ARRENDAR CASA— quinta o con patio grande, barrio Estación o Quinta Normal. Dirigirse: Riquelme 815. 8-J.

MATRIMONIO SOLO NECESITA casita amoblada. Correo Central Y. Z. 7-J.

CASA PARA CLUB SOLICITASE en radio Santa Rosa, San Ignacio, Diez de Julio, Victoria. Dirigirse: San Diego 1029. J-7

TALAJE PARA 100 ANIMALES necesito. Indicar detalles a Casilla 908. 8-J

ARRIENDOS (Ofrecen)

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO de tres piezas. Santa Filomena 194. J—7

SE ARRIENDAN LAS CASAS 3.o y 4.o piso, Santo Domingo 1011. Llaves: Tienda "San Pedro", esquina Puente. Tratar: con E. Briceño. Agustinas 1165. J-7

EN LA MEJOR SITUACION DE LA calle Ahumada, alquilo almacén en el segundo piso. Ahumada 160. J—7

CASITA CHICA ARRIENDO $ 60. Pinto 1836. 7-J.

$ 52.50 CASITA CUATRO PIEZAS y servicios. Milán esquina Madrid. Población París. J—8

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL para lavandería o industria. Maestranza 1517. J—8

ESPLENDIDO LOCAL PARA CArruajes, carretelas, camiones, con 12 pesebreras, bodega, forraje, todo adoquinado, muy seguro y central, arriéndase. Tratar: Santo Domingo 2127. 7-J.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA balcón a la calle. Viana 83, frente Estación Miramar. 8-J.

$ 140.— SE ARRIENDA CASA EN calle San Ignacio, entre Diez de Julio y Copiapó, recién refaccionada y con luz eléctrica. Tratar: Aldunate 724. J-8

$ 130.— SE ARRIENDAN CASAS en calle Aldunate entre Diez de Julio y Copiapó, recién refaccionadas y con luz eléctrica. Tratar: Aldunate 724. J-8

$ 100.— SE ARRIENDA CASA EN calle San Ignacio, entre Diez de Copiapó. Tratar: Aldunate 724. J-8

$ 85 ARRIENDO COMODA CASITA con cuatro piezas fuera de servicio. Toesca 1969. 7-J.

ESPLENDIDAS PIEZAS CON PENsión, una cuadra Alameda y Cerro. Marcoleta 468. 9-J.

OCASION: ARRIENDASE CASA POca familia, higiénica, todo servicio. Richard 1054. J—7

PIEZAS ARRIENDO. GARCIA REyes 54. J-8

ARRIENDO CASITAS DE 22 A 45 calle Nuble N.o 75, media cuadra carritos Vicuña Mackenna. J-9

ARRIENDASE PIEZA A CABALLEro alemán. Rosas 1353. J-9

$ 500 ESPLENDIDOS BAJOS, GAS, luz eléctrica, 14 piezas, recién empapeladas y pintadas, dos grandes patios. Maestranza 273. J-9

$ 60 ARRIENDO EN PEÑAFLOR casa con arboleda espléndida instalar hasta tres negocios si se quiere. Dirigirse Casilla 25. Malloco. J-7

DEPARTAMENTO PARA PROFEsional se arrienda 1.o de Agosto. Catedral 1432. J-7

CASA SERIA ALQUILA LINDA pieza amoblada balcón calle, matrimonio honorable o extranjeros. Gálvez 196. J-7

ARRIENDASE LA CASA DE ALtos N.o 551, de la calle Ejército Libertador. Puede verse de 2 a 4 diariamente. Tratar en los bajos. J-10

CASA EN BAJOS ARRIENDO, ONce piezas, tres de baño y dependencias. Canon: $ 750. Compañía 1520. 11-J.

LOCAL GRANDE CON INSTALAción motor eléctrico, banco, aserras picadura leña, se arrienda barato. Se venden útiles. Verlo, Chiloé 1236. Tratar, San Diego 916. 7-J.

$ 70 CASITA DOS PIEZAS, PLENO centro. Riquelme 620, entre Rosas y Santo Domingo. 8-J.

A TRES CUADRAS PLAZA, FRENte Parque Forestal, arriéndase tres piezas chicas. Mosqueto 549. J-8

ARRIENDO QUINTA, 5 HABITAciones, apropiada para crianza de aves. Santa Rosa 2693. Tratar: Independencia 317. 8-J

ARRIENDASE CASA, CARMEN 1061, altos, muy cómoda, construcción moderna, fachada elegante, 7 piezas. Tratar aquí. 8-J

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

FORD POCO USO VENDEMOS DE ocasión. Chacabuco 685. 7-J

FORD EN PERFECTO ESTADO, vendo. Garage Zaf-Zaf. Esperanza 8. J—8

VENDO OCASION DODGE, PERfecto estado. Echeverría 947. 367-10-J

AUTO FORD CORRIENTE, CONTAdo o facilidad, vendo. Root 649. J-7

VENDO UN FORD LISTO PARA trabajar. Vendo muebles en blanco. Brasil 780, casita N.o 56. J-8

VENDO FORD PERFECTO ESTAdo. Andrés Bello 847. J-9

FORD CERRADO, TIPO "SEDAN" casi nuevo, con sus forros Michelin, flamantes, e iluminación eléctrica fija, se vende. Avenida Matta 375. 11-J.

VENDO BARATO AUTO FORD EN buen estado o chassis. San Pablo 2002. J-7

CHASSIS FORD EN PERFECTO estado y carrocería de reparto para Ford, vendo. Av. Matta 375. 11-J

VENDO OCASION AUTO CAMION 2 1|2 toneladas, perfecto estado, muy económico. Rosas 2327. Jl.-8.

NEUMATICOS 875x105, USADOS, A $ 30 c|u., realizo. Rosas 961. J-7

ESCUELA PRACTICA CHAUFFEUR mecánicos; cursos rápidos de Overland, Ford, Dodge, manejo mecánica electricidad. Moneda 1020. Vicuña Mackenna 386. J—15

VENDO AUTO FORD, PERFECTO estado, ruedas de alambre, una repuesto, motor garantizado. General Velásquez 20. 391-7-J

CARROCERIAS, RADIADOR, CAJA bencina y repuestos, motor 75, Overland, vendo barato. Esperanza 8. Garage Zaf-Zaf. J—8

NEUMATICOS PARA ADLER, Chevrolet, Essex, Hupmobile, N. A. G., Overland 90, Peugeot, Packard, Paige, Oakland y Scripps-Booth, tamaño 32 x 4 o 815 x 105 a $ 160 moneda corriente, venden en Morandé 628. 8-J

NEUMATICOS, CAMARAS Y ACcesorios para toda clase de autos a precios de excepcional ocasión, venden: Rafael y Juan Escobar Williams. Morandé 628. 7-J

MOTOCICLETA HENDERSON cuatro cilindros, con side-car, vendo barato. San Diego 933. J-7

MOTOCICLETA INDIAN PERFECto estado vendo ocasión. Esperanza 970. J-8

OCASION: VENDO VICTORIA puesta, flamante, caballo Hackney nuevo, sano, librea y útiles de cochera, etc. Por carta, Huérfanos 1657. 7-J.

COCHES EN VENTA: COCHE trompa, 2,500; coche acero, 2,600; coche vidrios, 1,900; coche vidrio, 2,800; Breack, 1,500. 12 Febrero 33. J—12

VENDO ARNES DE TIRO SOLO, para victoria, bronceado, muy elegante. Andes 2370. 283-J-11

VENDO ARNESES DE PAREJA Y tiro solo, silla montar, todo usado. Rosas 1819. 7-J.

CARRETELA APERADA, OCASION vendo. Moneda 2379. 7-J.

CARRETONES ARENEROS CON caballos, compro. Borja 501. J-9

CARRETELA FIRME, BUEN EStado, vendo. Echaurren 343. 7-J

AVICULTURA Y CULTIVOS

ARBOLES FRUTALES, FORESTAles, plantas, maceteros, greda y madera salitre, etc., ofrece criadero Corrial. San Pablo 1140, al llegar Bandera. J-7

ALHAJAS

NO VENDA SUS ALHAJAS SIN consultar "La Royal". Estado 273. Paga su valor. 432-Jul.28

PESOS, CHAUCHAS PLATA, COMpro, pagando el mayor precio. San Diego 1255. 11-J

ANIMALES

VENDO 2 CABALLOS COCHEROS, completamente diestros y sanos. 12 Febrero 33. J—7

VENDO BONITA PAREJA CABALLO negro, grande, muy manzos. Maestranza 810. J—8

PERRITOS BLANCOS, FINOS, VENdos. García Reyes 27. J—7

COMPRA-VENTA VARIAS

SE NECESITA COMPRAR 15 BANcos para carpinteros. Pormenores en la Maestranza de la Empresa de Tracción Eléctrica, Mapocho esquina Avenida Brasil. J-7

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera, San Pablo 2270. D—31

COMERCIANTES. PASTILLAS CAfé con leche 1.60 kilo. Av. Matta 864. 14-J

SESENTA SACOS CARBON BLANco primera clase, cinco pesos sacos. San Martín 76. 7-J

LEÑA DE MONTE MUY SECA ofrece. Providencia 1630 o Correo Central. Casilla 3116. 9-J

VENDO 100 SACOS PAPA AMARIlla, primera clase. Precio bajísimo. Delicias 3493. 7-Jl.

CARNICERIA, ALDUNATE 797, vende 250 kilos grasa derretida, 1.a clase, a $ 2.80 kilo. 162-J-9

LAS TRES CAMPANAS ALMACEN, Paquetería, Catedral - Libertad, vende a domicilio: 6 pesos saco carbón blanco; coke 9.50; 4 pesos saco grande de retobado leña álamo, bien seca; 3 pesos tres tarros arvejitas finas; espíritu 2.20 litro; 0.60 tubos para gas; mechas para gas 0.80; 1.20 paños para piso; aceite Bau 7.50 tarrito. 373-8-J

ACETILENA.—CASA ANDRES DUbois, Santo Domingo 1077, precios sin competencia, en anafes, ampolletas, botaguas, baños guagua, baños americanos, baldes, calentadores, lavaplatos, carburo entero, carburo en pasta, mechas para gas, recipientes, regaderas, quemadores de acetileno, embudos, lámparas a carburo, mangueras, decálitros, mangueras de goma y metálicas, lámparas para mineros, llaves bronce, moldes, todo a precios de verdadera ganga. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077. J-15

LEÑA BIEN SECA POR QUINTAles, reparto a domicilio. Providencia 2258. Teléfono Inglés 224. J—15

GRAN REALIZACION DE PLUMEros y toda clase útiles de limpieza. El gran éxito que hemos obtenido en nuestras ventas, es la prueba más evidente de la buena calidad y precios verdaderamente bajos a que estamos realizando nuestros productos. Escobas, desde $ 0.90; plumeritos chicos, $ 0.70; grandes, a $ 5; escobillones parquet, $ 4. Agustinas 1778. Unica sucursal, Delicias 1934. Teléfono Inglés 3955. 8-J.

TAMBOR ACIDO SULFURICO VENdese tercera parte su valor. San Diego 1553. 7-J.

AJI PICANTE MOLIDO, NUEVO, desde 5 kilos arriba, 1.60 kilo. Libertad 662. 7-J.

HARINA TOSTADA DIARIAMENTE fresca, desde 10 kilos arriba, 55 centavos kilo. Libertad 662. 7-J.

CHUCHOCA MOLIDA, DESDE 10 kilos arriba, 50 centavos kilo. Libertad 662. 7-J.

POR CONCLUSION NEGOCIO REAlizo todas las plantas jardín Peñalolén. Matucana 569. J—8

BAÑOS $ 8. CALENTADORES $ 23. lavaplatos, $ 14. Mesas forradas, $ 20. Tarros basureros, $ 6. Gran fábrica Chacabuco 28 B. J-9

COMPRO BARRILES CERVECEROS Quintana 427. 300-J-8

OCASION VENDO ROMANA 500 kilos. Carmen No. 261. 305-J-7

SE VENDE ESTANTERIA Y MOStrador para almacén, tres vidrieras, una romana para mostrador y un molinillo para café. Tratar: Ecuador No. 4449. 284-J-8

AFRECHILLO BUENO A $ 4.60 quintal. San Isidro 127. 279-J-8

SE VENDEN DOS JUEGOS BOLAS marfil, de 1.a, Herrera 1088. 361-10-J

90 SACOS CARBON LITRE Y ESpino vendo, calle Manuel Montt 2221. J-7

TARROS VACIOS BENCINEROS compramos permanentemente. Fábrica Mérida. Chacabuco 28-B. J-7

VENDO MOSTRADOR FORRADO en zinc, para carnicería y vidriera grande con rejilla alambre. Herrera 1398. J—7

PAPAS DE CUNACO, CORAHILA, completamente sanas, vendo por saco. Chacabuco 35-A. J—9

VENDO GRAN INSTALACION DE almacén, de roble y raulí, con todas sus cajonerías y casilleros. San Diego 1491. J—7

VENDO INSTALACION COMPLETA cigarrería. San Diego 1065. J-8

VENDO DOS HOJAS MAMPARAS peluquería. Arauco 1090. J-7

LINDA LAMPARA ARAÑA DE LAgrimas, véndese $ 200. Nueva Valdés 1006. J—7

URGENTE VENDESE COCINA ECOnómica con 3 platos. Herrera 1135. J—7

VENDO EN PERFECTO ESTADO dos fondos fierros, una prensa copiar y pesos para pesar. San Pablo 2510. J—7

COMPRO FILTRO "SIMONETON" o análogo. Zañartu 1044, "Moulin Rouge". 7-J

COMPRO PESO PARA MOSTRAdor. Oferta a Carlos Casas, Matucana 701. 8-J

VENDO 10 DAMAJUANAS Y 7 chuicos. Libertad 734. 7-J

CARBON ESPINO 1.a $ 12 CON SAco. Esperanza 20. 7-J

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

SE VENDE UN NEGOCIO DE CAsa de pensión, situado en la calle Salas N.o 252, por retirarse su dueño al sur, el negocio cuenta con bastante clientela, es el más acreditado del barrio. 77-7-J

VENDO CARNICERIA BUENA SItuación. Tratar, Huérfanos 1285, oficina 1 (de 10-12 M.). 7-J

SE VENDE NEGOCIO ABARROTES pequeño capital, buena clientela. Brasil 751, entre Rosas y San Pablo. 9-J

VENDO CIGARRERIA. AVENIDA Independencia 875. J—8

VENDO LUSTRIN CON ANEXO CIgarrería. 21 de Mayo 783. J—8

CARNICERIA, TRES PIEZAS HAbitación gratis, vendo. Benavente No. 387. 158-J-7

VENDO NEGOCIO DE VERDURAS y fruta. Lord Cochrane 1472.

BAR RESTAURANT CENTRALISImo, acreditado, vendo de ocasión. Casilla 1684. 7-J.

PONGO EN CONOCIMIENTO DEL comercio, que habiendo comprado el almacén de abarrotes de don Severino Massone L., ubicado en Franklin 1499, no respondo por cuenta alguna por haberme hecho cargo sólo del activo. —Torres Hnos. 8-J

SE VENDE CIGARRERIA. PORTAL Granello. Kiosko N.o 4. J-7

CARNICERIA VENDO UNA, ESpléndida situación, buena venta. Tratar: Matadero Público, departamento 5, poniente. 303-J-9

PASTELERIA, CAFETERIA VENdo. San Diego 768. 307-J-10

BOTICA BIEN SITUADA, VENDO. Contestar: Casilla 1919. 282-J-8

POR AUSENTARME DEL PAIS, vendo almacén abarrotes. Herrera 1068. 362-10-J

HOTEL BAR LIBRE LEY DE ALcoholes, utilidad comprobada, véndolo por viaje Europa. Tratar: San Pablo N.o 2382. J-7

INDUSTRIA MUY ACREDITADA, fácil manejo, vendo, clientela escogida, ventas al contado, las maquinarias movidas fuerza hidráulica, permanente, gran economía. Se garantiza utilidad líquida diaria mas de cien pesos. Precio: $ 50,000. Tratar: Huérfanos 1248 A. J-4

PANADERIA VENDO $ 20,000, precio de ocasión, por ausentarme de Santiago. Huérfanos 1248 A.

COMPRO NEGOCIO ABARROTES, con casa-habitación; ventas comprobadas. Echaurren 491. J-8

BOTICA VENDESE EN BARRIO comercial. Bien acreditada, con regular capital. Casilla 2724.

HE COMPRADO AL SEÑOR ARTUro Tapia el negocio de carbón y leña en Lord Cochrane 1472, no respondo por ninguna cuenta. Roberto Valle. J-9

HOTEL Y RESTAURANT, CLASIficado en segunda categoría, libre de los 200 metros, situado en el populoso barrio de San Diego, vendo por desavenencias de socios. Tratar: San Diego 2077. 8-J

POR OCUPARME EL NEGOCIO DE sidra, vendo el "Moulin Rouge", Bar restaurant concert, abierto día y noche. Zañartu 1044. También admito socio con algún capital, entendido y activo; prefiero matrimonio.

DIVERSOS

...PRENTA ECHEVERRIA, SAN Diego 1233. Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de "La Nación". Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica". Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

SOLDADURA AL OXIGENO: SOLdanse toda clase piezas máquinas quebradas, especialidad soldadura aluminio. Durret, Avenida Matta 905, frente Chiloé. J—20

LA MUTUAL DE LA ARMADA Y Ejército.— Seguros pagados en el mes. — Sargento del Regimiento Caupolicán don Juan E. San Martín S., $ 10,000.— Bonos sorteados, Diez mil pesos.— En el sorteo de Bonos del mes de Junio de 1921, efectuado por el Directorio, a presencia del Notario Público don Arturo Bascuñán Cruz, resultando favorecidos los siguientes: Con un mil pesos: N.o 3477, piloto retirado D. Santiago Morales, $ 1,000. N.o 2107, sargento 2.o artillero, D. Luis A. Pérez H., $ 1,000; N.o 895, ingeniero 2.o D. Enrique Pizarro, $ 1,000. J-7

BERTA CALVO, INDIQUE DOMIcilio. Herencia treinta mil pesos deja un tío de la Argentina. L. Honorato. J-7

CHACAREROS. SE ARRIENDAN ricas tierras preparadas para siembras. Av. Pedro de Valdivia N.o 3000, Lo Valdivieso. 8-J

COPIAS A MAQUINA. COMPAÑIA 1065. Oficina 4. J-7

COPIAS A MAQUINA, PREFERENcia a trabajo apurado. Gay 1758. 14-J

SOCIEDAD CANAL GALINDO. — Cítase a los señores comuneros de esta Sociedad a Junta General ordinaria para el día 10 de Julio próximo, a las 3 P. M., en la casa del señor Presidente, Avenida Miguel Claro N.o 317.— Santiago, 1.o de Julio de 1921.— El Consejo Directivo. 10-J

HOJAS GILLETTE 1.60 DOCENA, afílianse, Portal Fernández Concha, Kiosco 9 1|2. J-31

COLA PARA CARPINTEROS A 75 pesos quintal, realizo. Rosas 961. J-7

CON FACILIDADES DE PAGO, ENtrego ternos sobre medida. San Diego 1356. 11-J

SABAÑONES. EL MEJOR REMEdio, pídalo. Delicias 2816. J-7

CLINICA DENTAL "LA HUMANIdad". Trabajos elegantes. Delicias 2816. J-7

PELUQUEROS: NAVAJAS ARBOlito Solinger, llegaron: Merced 427. 368-8-J

CARBURO EN PASTA COMPLETAmente puro, para blanqueo, a $ 0.35 el kilo. Rosas 961. 9-J.

TRASMISION DE 45 A 50 MILIMEtros, compro. Moneda 2379. 7-J.

ARADOS KLEIN, LEGITIMOS, SON los mejores; hay disponibles. Unión Americana 242. J—7

ALFOMBRAS LIMPIAMOS Y LAvamos. The American Vacuun Cleaner. Teléfono Inglés 2337. Purísima 283. 10-J.

JUDICIALES

INVENTARIO. — POR DECRETO de esta fecha del señor Juez del 5.o Juzgado Civil, se ha mandado practicar el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Manuel Fernández Urrutia, diligencia que se llevará a efecto por el secretario del Juzgado el 22 del presente, a las cuatro P. M., y en su oficina.—El albacea.

HOTELES Y PENSIONES

EN CASA DE RESPETO Y DE UN piso encontrarán pensión familias honorables. Nataniel 135. J-8

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con o sin pensión, matrimonios, caballeros, días, meses. Catedral 1257. J-10

PIEZAS, BUENA PENSION, SANA, abundante, desde $ 100. También mesa. Delicias 2736. 29-J

PIEZA A LA CALLE AMOBLADA, con luz eléctrica y buena comida de familia, se arrienda a matrimonio o joven sólo o en compañía de otro, con rebaja de precio; también hay otra interior para joven solo, se da pensión de mesa. Serrano 347. J-8

SAN DIEGO 79, CASA HIGIENICA recibe pasajeros, días, meses, piezas con o sin muebles. J-8

DEPARTAMENTO O PIEZA AMOblada arriéndase con pensión. Casa extranjera muy central. Las Rosas 1130. 7-J

$ 50 PENSION DOMICILIO, $ 60 de mesa, $ 80 con pieza. Eleuterio Ramírez 1257. 7-J

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO con o sin muebles y buena pensión. San Martín 76. 7-J

EN CASA HONORABLE SE arriendan piezas con pensión. Blanco Encalada 1831. J—8

ARRIENDA PIEZAS, PENSION, precios módicos. San Diego 262.

FAMILIA HONORABLE ARRIENda pieza con o sin pensión. Arturo Prat 30. J—7

SE ARRIENDA PIEZA CON PENsión. Moneda 815. 8-J.

FAMILIA EXTRANJERA, ARRIENda confortable departamento con pensión. Manuel Rodríguez 125. J-7

FAMILIA HONORABLE OFRECE pieza, pensión. Compañía 2519. J-8

FAMILIA OFRECE DEPARTAmento calle, con pensión. Recoleta 287. J—7

EN CASA DE FAMILIA ARRIENdo pieza con pensión a matrimonio persona sola. Bulnes 29. J-7

ARRIENDO PIEZA CON PENSION para matrimonio. Chacabuco 569. J-7

MAGNIFICA PENSION, PIEZA CON o sin muebles, desde 90 pesos. Maestranza 242. 299-J-8

ARRIENDO PIEZA CON PENSION casa familia honorable, donde no hay pensionista. Huérfanos 2490. 287-J-8

ARRIENDASE A MATRIMONIO solo, honorable, magnífica pieza a la calle, con pensión, casa familia de respeto. Cueto 346. 278-J-9

A MATRIMONIO ARRIENDO Balcón con pensión, luz eléctrica, baño. Casa de familia. Arturo Prat 226. J-15

PENSION CON PIEZA, CASA FAmilia, a caballero, ofrécese. Prat 248. 9-J.

LO INCREIBLE, SOLO PARA SEñoras. Partos con pensión, piezas higiénicas, luz y baños por $ 35. Avenida Matta 1127. Instituto Dra. Lasterria. J-8

INSTRUCCION

"INSTITUTO SAN MARTIN", SA... Martín 64. Teléfono Inglés 213. Recibe internos, medio pupilos, externos. Kindergarten, preparatoria, humanidades. Exámenes válidos en el establecimiento. J-...

DOY LECCIONES FRANCES, MATEmáticas, Castellano. San Diego 10... 8-J

INSTITUTO "VENEGAS SALAS" Plazuela Santo Domingo. Enseñanza cinco pesos. J—

INSTITUTO MERCANTIL, ENSEñanza Comercial y de Humanidades fundado 1904. El primero en Chile en su género, según estadística oficial. Contabilidad Comercial, (industrial, Bancaria, Agrícola, Salitrera, Ferroviaria, Fiscal, Oro y Billetes de Sociedades Mutuas, Colectivas, Comanditarias, Anónimas o Participación); Aritmética Comercial; Castellano. Redacción Mercantil, Francés, Inglés, Alemán, Italiano, Latín o Griego); Taquigrafía, Escritura Máquina, Legislación Civil, Comercial, Aduanera, Consular, Caligrafía, Geografía, Moral; enséñase por $ 3 y 20 mensuales, según curso, todos los ramos. Estado 239. Pensionado (ayúdase con clases individuales). Prospectos. 298-J-...

ENSEÑO DOMICILIO FOX-TROT Shimy, One-Step. Precios módicos. E. B., Hotel Antofagasta. Morandé 646. J-...

CANTO POR PROFESOR RECIEN llegado del extranjero. Curso moderno, precios módicos. Oscar Gozzalvini, Santo Domingo 1187. J-...

OJO. PROFESOR DE DIBUJO Y pintura se ofrece dar clase particular. Precio módico, especial en paisaje marina, al óleo y acuarela, decoraciones teatros. Dirección: C. S. San Pablo 2205. J-...

OCUPACIONES (Necesitan)

JOVEN ESPAÑOL, CON BUENA fianza y práctica en panadería, desea ocupación.—A. Fernández, Arturo Prat 1446. J—7

OFRECESE UN JOVEN JAPONES para trabajar toda clase de jardín o quinta. Casilla No. 3, Ñuñoa, Jardín Tokio. 304-J-11

OFRECESE JOVEN; SABE MANEjar motocicleta Indian y bicicletas, repartidor: H. A., O'Higgins 1236. 276-J-7

JOVENES ACTIVOS OFRECENSE para cualquiera ocupación decente. R. Farías, Correo Central. 359-7-J

OFREZCOME CUIDADOR NOCTURno de casa mayorista u oficina. Buenas recomendaciones y fianza en efectivo, de 1.500 pesos. — J. Belmar, Correo Central. 371-7-J

CHAUFFEUR PARA AUTO PARticular con recomendaciones. M. C. Delicias N.o 1881. J-9

CARNICERIA, COMPETENTE, COmo interesado, se ofrece. Dávila 706. 7-J

MANUEL MUÑOZ R., TAPICERO, se ofrece para trabajos particulares. Santa Rosa 537. 9-J

AMA DE LECHE SE OFRECE. Tratar: Gálvez 1315. J-8

SEÑORITA CON BUENOS INFORmes désea ocupación en cigarrería o paquetería. H. S., Cóndor 771. J-7

SE OFRECE SEÑORA PARA COCIna de restaurant u hotel. Unión Americana 202. J—7

SEÑORITA SOLA, MUY COMPEtente, se ofrece para taller de modas o casa particular para costura, puertas adentro. Moneda 3151. 9-J

OCUPACIONES (Ofrecen)

NECESITO PARA PROVINCIA UN maestro ruedero que sea práctico en su trabajo. Referencia: Ducher y Bonnefoy, Ahumada 118. 7-Jl.

NECESITO MAESTROS INSTALAdores, electricistas, inútil presentarse sin buenos certificados. Delicias 2472. 9-J

NECESITO OFICIAL PELUQUERO con herramientas. Delicias 187. J—7

CARRETONES PARA ESCOMBROS se necesitan en la obra Agustinas esquina Bandera, $ 3.80 por carretonada y se les ayuda a cargar. J—9

NIÑO DECENTE, SIN PRETENSIOnes, sepa escribir a máquina, necesito. Chiloé 1719. 6-J.

MOZO CON RECOMENDACIONES necesito. San Francisco N.o 80. 8-J.

EMPLEADO PRACTICO DE BOTIca necesita Botica Petrizzio. Estado 93. 253-7-J

SE NECESITA UN NIÑO PARA LOS mandados, con recomendaciones de honradez. Carmen 667. J-7

NECESITO AYUDANTE SASTRE Aldunate 1047. 7-J

ZAPATEROS: COMPRO HORMAS de señora, calzado estaquillado. Bulnes 23. J-7

MAESTRO VULCANIZADOR COMpetente necesito. A. Barroso 301. De 9 a 10 A. M. y 12 a 2 P. M.

OFICIAL SASTRE NECESITO, DElicias 3848. 7-Jl.

NECESITO UN NIÑO DE 15 A 16 años. Chacabuco 94. 292-J-7

SE NECESITA UNA PERSONA QUE sepa hacer pantallas, para trabajo a domicilio. Presentarse en Monjitas No. 824, de 6.30 a 7 P. M. 291-J-7

NECESITASE SIRVIENTE DE MAno, y vendo cocina en Moneda 164... 289-J-8

PANADEROS LIBRES, SE NECEsitan. Pago buen sueldo. San Ignacio 334. 372-11-J

A JOVEN INDEPENDIENTE, CON $ 2.000 efectivos (condición indispensable) encargo inmediatamente nueva oficna en Valparaíso. Sueldo mínimo $ 500, con inmejorables expectativas. "Extranjero", edificio Ariztía, 7.o piso, oficina 13. Trato personal únicamente hoy de 9 a 11. 376-7-J

MUCHACHO PARA EL SERVICIO que entienda en comedor. Catedral 3271. 375-8-J

FURRIEL COMPETENTE PARA la administración de Caja del Batallón de Tren N.o 2, con buena licencia, se necesita. Presentarse de 9 a 12 de la mañana. J-11

REPARTIDOR PARA BODEGA frutos del país con carnet y buenas recomendaciones necesita San Pablo 1848. J-7

NECESITO PELUQUERO. RECOleta 215. J-7

NECESITO EMPLEADO COMPEtente mostrador abarrotes. Inútil sin recomendaciones. Av. Irarrázaval 102. J-7

CAJISTAS DE OBRAS Y DISTRIbuidor necesita Imprenta Artes y Letras. Villavicencio 315. J-7

NECESITO BUEN COSEDOR TALAbartero. Rosas 1819. 7-J.

NIÑO PARA MANDADOS. LE ENseño oficio. Recoleta 657. 7-J.

VENDEDORES DE CAFE A DOMI- cilio, con clientela, se necesitan en Gálvez 178. Buenas condiciones. 8-J.

REPARTIDOR DE PAN COMPE- tente, conocedor del centro, necesítase en Aldunate 1781. J-8

SE NECESITA CORTADOR DE cuero y buenas aparadoras. Rosas 3223. J-9

NECESITO EMPLEADO RECOMEN- dado, trabajador, entendido en tapar botellas tapa Corona, puertas adentro. Zañartu 1044, "Moulin Rouge". 7-J

ZAPATERO AYUDANTE O COM- posturero. Gálvez 126. 7-J

VENDEDORES AMBULANTES NE- cesitamos. Diez de Julio 152. 8-J

NECESITO COCHERO; VENDO muebles. Lillo 327. 7-J

NECESITASE UN COCINERO Y un carpintero de obra blanca para trabajo permanente, que hayan hecho servicio militar. Tratar: Regimiento Pudeto. 9-J

JOVEN QUE HAYA TRABAJADO en agencia se necesita. La Santa Rosa, Delicias 3061. Inútil presentarse sin recomendación. 8-J

DESVIRADOR A MANO NECESI- tan. Lord Cochrane 645. 8-J

CARRETELERO CON CARNET, reparto bodega, necesito. San Diego 1495. 7-J

NECESITO REPARTIDOR CON carnet y reparto de dulces. Doy carretón. Maruri 554. 9-J

ATENCION: SEÑORA ACTIVA E inteligente para dirigir oficina de responsabilidad, necesito con fianza de $ 2,000 efectivos; buen sueldo. Avenida Matta 1127. 7-J

COSTURERAS PARA VESTONES Y pantalones, necesitamos. San Francisco 264. 14-Jl.

COSTURERAS PARA VESTONES Y pantalones, necesitamos en "Los dos caballos blancos". Delicias 3261. 14-Jl.

SE NECESITAN BUENAS APARA- doras. Rosas 3223. 988-7-J

NECESITO EMPLEADA PARA Cui- dar niñita. Independencia 995. 7-J

NIÑA NECESITO PARA AYUDAR quehaceres de casa. Sotomayor 555. 7-J

AMA A MEDIA LECHE SE OFRE- ce. Lautaro 2719. 7-Jl.

ATENCION: SEÑORA ACTIVA E inteligente, para dirigir oficina de responsabilidad, necesito con fianza de $ 2,000 efectivos. Buen sueldo. Avenida Matta 1127.

NIÑAS ACTIVAS, TRABAJO LIM- pio, fácil, recomendadas, necesito. Agustinas 1778. 8-J.

EMPLEADA QUE SEPA ALGO DE cocina, con buenas recomendaciones, se necesita para matrimonio extranjero. San Isidro 159. 7-J.

NECESITO BUENAS AYUDANTAS sastres en vestones. Dávila 944. J-7

SE NECESITA NIÑA DE MANO. Recoleta 756. J-7

NIÑERA CON RECOMENDACIO- nes, se necesita. Matucana 624. 8-J

EMPLEADA PARA PIEZAS, RE- comendada, para matrimonio solo necesita. Catedral 2425. 217-7-J

LAVANDERAS Y APLANCHADO- ras necesito urgente. Lavandería Bellavista. Constitución 28. J-7

NECESITO SEÑORA ENTENDIDA en lavandería. Arturo Prat 1420. J-7

CASA EXTRANJERA, POCA FAMI- lia, necesita cocinera joven; sueldo $ 50; presentarse de 8-11 A. M. o de 1-3 P. M., en Maestranza 120. J—7

EMPLEADA DE COMEDOR NECE- sito. Monjitas 473. 281-J-9

EMPLEADA PIEZAS, REGULAR edad, necesito: Huérfanos 1508. 364-7-J

NECESITO SEÑORA DECENTE SO- la, regular edad, para dueña de casa, que entienda algo de cuentas, y empleada formal para la mano. Eyzaguirre 1137. 363-7-J

CASA PARTICULAR NECESITA costurera entendida vestidos y ropa blanca. Marín 179. J-7

NECESITO EMPLEADA CON RE- comendación. Blas Cañas 449. J-9

NIÑA CUIDAR GUAGUA, NECE- sito. Rengifo N.o 861. Barrio Recoleta. J-9

BUENAS LAVANDERAS NECESI- to. Vergara 602. Lavandería Higiénica Francesa. J-7

APRENDIZA PANTALONERA NE- cesito urgente. Nueva Ovalle 821. J-7

NECESITO SEÑORA EDUCADA cuidar dos niños. Brasil 84. J-7

NECESITO COSTURERA PARA SAS- trería, Agustinas 826. 7-J.

NIÑA ENTIENDA ALGO DE COCI- na, recomendada, necesito. Sueldo: $ 40. García Reyes 333, casa 12. 7-J.

ATENCION: URGENTEMENTE NE- cesito muy buena y formal empleada con recomendaciones, regular edad. Tratar: Doce de Febrero 75, de 8 a 11 A. M. 8-J

SEÑORA MAYOR NECESITO CUI- dar niños. Merced 812. 8-J

NECESITO LAVANDERA. LAVAN- dería Higiénica. Independencia 817. 7-J

NIÑERA RECOMENDADA NECE- sito Maestranza 289. 9-J

SEÑORITA SIN PRETENSIONES, para vigilar casa, entienda costuras, necesito. Delicias 2624. 7-J

APARADORAS NECESITAN. LORD Cochrane 645. 10-J

NECESITO COCINERA, SIRVIEN- te de piezas sepa costuras. Recomendadas. Catedral 2610. J-9

NECESITO COCINERA CON RECO- mendación. Libertad 45. J-12

URGENTE NECESITO COCINERA; buen sueldo, trato europeo. Santo Domingo 2058. 294-J-7

COCINERA JOVEN NECESITO. Dardignac 179. 7-J

COCINERA, NECESITASE. VICU- ña Mackenna 613. 115-7-J

COCINERA SE NECESITA. CATE- dral 2639. J—7

COCINERA BUENA, EXTRANJERA desea ocuparse; buena recomendación. Calle Siglo XX 112. 152-J-7

COCINERA O SIRVIENTA FORMAL sepa sacar leche, para Ñuñoa, puertas adentro, necesítase. Instituto Mercantil, Estado 239. 8-J.

COCINERA Y SIRVIENTE MANO, para tres personas necesito. Carreras 224. 138-J-17

COCINERA MUY COMPETENTE, recomendada, buen sueldo, necesita matrimonio solo. Catedral 2425. 217-7-J

COCINERA BUENA NECESITO PA- ra el campo, con recomendaciones y sin niño; sueldo $ 75. Alameda 2590. J—7

COCINERA NECESITO PARA TO- do servicio. Recoleta 1405. J-7

COCINERA QUE SEPA BIEN SU oficio y niña para las piezas necesito; inútil presentarse sin buenos informes. Catedral 2395. 293-J-10

COCINERA, SE NECESITA, MATU- cana 76, frente Erasmo Escala. 378-7-J

COCINERA SIN NIÑO NECESITO. Ricaurte N.o 371. J-8

COCINERA JOVEN NECESITO PA- ra casa particular y mesoneras de buena presencia para hotel. Tratar: Victoria 1474. J-8

COCINERA Y SIRVIENTA MANO necesito. Agustinas 1954. J-9

COCINERA PARA POCA FAMILIA, necesito. Buen sueldo. Serrano 333. 8-J.

COCINERAS NECESITO VARIAS. Muy buenos sueldos y colocaciones. Bandera 339. 7-J.

COCINERA BUENA NECESITO. — Presentarse con recomendación. Av. Matucana 555. 9-J.

COCINERA NECESITO. CHILOE 1427. J-9

COCINERA CON RECOMENDA- ción necesito. Santo Domingo 1645. 8-J

COCINERA Y NIÑA PARA PIEZAS y niños, necesito, recomendados; buenos sueldos. Delicias 2624. 7-J

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

"THE JERSEY", FABRICA DE TE- jidos. San Diego 156. Sucursal: 21 de Mayo 607. 24-Jl.

SOMBRERERIA. REALIZACION DE sombreros para señoras, señoritas. San Diego 212-A. 10-J

SEÑORITAS: SE HACEN TRABA- jos de pelo, se peinan señoras. Precios bajos, manicure $ 2. San Diego 91. 7-j

VENDO COCINA ECONOMICA. GAL- vez 1378. J-7

LA FABRICA ESTA EN SAN DIE- go, a una cuadra de Alameda. Ventas por mayor y al detalle. J-7

LA SUCURSAL ESTA EN 21 DE Mayo lado Santo Domingo. Venta sólo al detalle. J-7

"THE JERSEY", RECIBIO LANA partida para tejer máquina, venta por kilos. J-7

LANA ANDALUZA $ 1.20 MADEJA; partida lindos colores, $ 1.50 madeja. J-7

"THE JERSEY", VARIADOS COLO- res lana tejer a palillos. Madejones grandes, $ 4.50. J-7

LANA INGLESA, BLANCA Y AZU- lina, madejón grande, $ 13.50. J-7

"THE JERSEY", POR HABER RE- cibido máquinas a fuerza motriz realiza las a mano actualmente en uso y agujas para éstas. J-7

"THE JERSEY", TIENE UN GRAN surtido de chombas lana, lindos colores, desde $ 18. J-7

"THE JERSEY", GRAN SURTIDO paletoes, refajos, chales, bufandas, ternitos, vestidos, etc., desde hoy empieza la gran rebaja de precios. J-7

MAQUINAS DE COSER SINGER. Facilidades pago. Entrega inmediata. Cochrane 442. 382-8-J

ABRIGO NUEVO, LARGO, TEJIDO lana. Ocasión. Recoleta 138, frente Dardignac. 7-J.

GRATIS. — LO INDISPENSABLE para toda dueña de casa. Diez centavos para franqueo. Avenida Matta 1127. J-8

OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título No. 39740 por 10 acciones de la Compañía Consumidores de Gas de Santiago a favor de Alberto Larenas Ovalle, se ha dado el aviso correspondiente a la Gerencia para dejarlo sin valor. 475-Jul.-8

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 473, de la Compañía de Seguros "La Providencia", por cinco acciones, a favor del señor Abel García Huidobro, queda sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente. Jl.-16.

BUENA GRATIFICACION SE DA- rá a quien dé noticias de un caballo colorado grande, mancha blanca en la frente y dos patas blancas, perdido el 29 Junio, de Mapocho frente Lourdes, San Pablo 3118. 992-7-J

POR HABERSE EXTRAVIADO, queda nulo y sin ningún valor el certificado de dep. N.o 1448, por marcos 4,220.63 al 30|6.21, a la orden de Sra. Luisa Fleig, del Banco Alemán Transatlántico, habiendo dado el aviso al mencionado Banco. 7-J

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de ahorros condicional número 266836, orden Domingo Espinosa Aravena, queda nula y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Administración de la Caja de Ahorros de Santiago. J—8

BUENA GRATIFICACION DA JO- ven extranjero a quien le consiga ocupación oficina, pianista u otra ocupación decente. J. K, Maturana No. 720, segundo piso. 285-J-8

BUENA GRATIFICACION SE DARA a quien entregue el perrito alemán, tipo "von Pilsener", perdido el Martes último en San Pablo esquina Bandera. Delicias 751. 280-J-7

MATERIAL DE CONSTRUCCION

POR LIQUIDACION NEGOCIO VEN- do: mampara calle, íd. divisorias, puertas chicas, lavaplatos enlozado, catre con sommiers, cómoda, etc. San Pablo 1219. 7-J.

SE VENDE CAÑONES DE FIERRO galvanizado de 4" y madera de construcción. Tratar: Gay 2566 A. J-7

VENDO TEJAS, SEMINARIO 353. J-9

ESCOMBROS SE RECIBEN. SAN Diego 2276. 8-J.

CONTRATISTAS, BARRAQUEROS: Realízase por cuenta productor seis carros raulí y lingue, tercera clase, 15,000 palos escoba de raulí, $ 14 ciento. Verlos: Exposición 1012. J—10

MAQUINARIAS

DESCLANKINCILLADORAS Ofrece Ulrico Looser. Cumming 861. 7-J

PRENSAS PEDAL, GUILLOTINAS, tipos remiendo, cajas, lingotes, interlíneas, vendo, San Pablo 1157. 7-J.

ESTANQUE 7,500 LITROS, VENDE- se, Matucana 581. 7-J.

MOTOR ELECTRICO DE 1|4 H. P. vendo en $ 240. Rosas 961. J-7

MOTOR ELECTRICO DE 2 H. P. vendo en $ 800. Rosas 961. J-7

MOTOR ELECTRICO, 2 A 5 CABA- llos, ocasión garantido, necesito. Vicuña Mackenna 1086. 7-J.

BANCO ASERRADOR AUTOMATICO compro de ocasión. Dirección: San Bernardo, Freire 55. 290-J-11

COMPRO MAQUINA BIOGRAFICA en perfecto estado, mandar precio: Casilla 14, Los Andes. 7-J

COMPRO MOTOR A GAS, USADO, de 10 a 12 caballos. Casilla 2718. 365-9-J

OCASION MAQUINA DORAR VEN- do, 25x40. Brasil 85. J-8

MAQUINA TEJER PERFECTO ES- tado, vendo. Prat 248. 8-J.

SE VENDE MAQUINA REGISTRA- dora de 3 cajones, perfecto estado, de ocasión. San Antonio 580. 7-J.

MAQUINA COSER BLAKE, OCA- sión, necesito. Casilla 5503. 7-J

MEDICINA

BOTICA EL MERCURIO, SAN DIE- go 301. Permanentemente hasta 12 de noche. Teléfono 5033. (Oxígeno). Julio-8

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios, impotencia. Gran remedio "Cerebrol". —Daube. Boticas. Jul.-21

JARABE DE RADAL "EUGENIN". Contra la tos, asma y enfermedades del pecho, $ 4 frasco. Droguerías y boticas. Julio-28

ANTIGONORREICO CUBELOL "EU- genin". Antiséptico urinario poderoso. Cura gonorrea crónica y reciente, $ 4.40 caja. Droguerías y boticas. 970-Jul.-28

COLOCO INYECCIONES $ 1 CON inyección. Arturo Prat 1030. 7-J

LA PRIMERA FARMACIA DEL barrio, ¿la conoce usted? Es la Botica Belga, San Diego esquina Eyzaguirre. 7-J

BOTICA BELGA, ATIENDE CON preferencia el despacho de recetas a sociedades obreras; les hace descuentos a sus familias. 7-J

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 599, esquina Eyzaguirre. Continúa sirviendo su numerosa clientela, con sus servicios farmacéuticos experimentados. 7-J

PERFUMERIA, REMEDIOS EX- tranjeros, recetas, despacha fuera de competencia Botica Belga. 7-J

BOTICA BELGA, SIGUE CON SUS bajos precios atrayendo enorme concurrencia. 7-J

LAS MAS DISTINGUIDAS FAMI- lias del barrio compran en la Botica Belga. 7-J

ECONOMICE USTED DINERO Y salud. Botica Belga, despacha bien pronto y barato. 7-J

BLENORRAGIA, GONORREA: CU- ración rápida, segura aún casos crónicos, informes gratis. San Pablo esquina Libertad. Botica. 7-J

VENEREAS, GENITO URINARIAS, sífiles, gonorreas, afecciones prostáticas. Impotencias, aunque crónica, en ambos sexos, garantizamos curación radical, rápida, económica con los preparados farmacéuticos "Blenorrol" y "Sifilina". Trucio procedimiento moderno infalible. Informes gratuitos sobre su uso, precios, etc. Diariamente de 8 mañana a 7 de noche. Puente 637 o Casilla 2756. 379-7-J

PRESTAMOS DE DINERO

$ 1,000 URGENTE NECESITO PRI- mera hipoteca. Serrano 223. 7-J.

$ 30.000 NECESITO CON PRIMERA hipoteca, de valiosa propiedad. Oficina Tapia Miranda. Huérfanos N.o 1248-A. 369-8-J

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono inglés 147, Matadero. 606-Ag.-1.o

VENDO COMODA COLONIAL. MA- ruri N.o 772. 985-7-J

OCASION: POR AUSENTARSE vendo gran pensión centralísima. Contrato, arriendo barato, escribir Pensión Pedro Montt 192. Valparaíso. 9-j

POR AUSENTARSE DEL PAIS SE vende el mobiliario de casa en perfecto estado y poco uso, y un rico piano Chirkering cola entera, jacarandá y rosa con aplicaciones de bronce, Maestranza N.o 276. j-9

AMOBLADO CHESTERFIELD VEN- do de ocasión. Baquedano 846. J—7

¡OPORTUNIDAD! SI USTED DE- sea adquirir muebles para su escritorio, ocurra a Legrand y Cía., Sotomayor 51, donde encontrará a precios increíbles, los siguientes estilos; Chesterfield, Lit de Repós, Pullman, Pomieres y varios otros. Aproveche esta ocasión única. J-9

VENDO BUEN PIANO MARCA "Bochum". Libertad 535. 157-J-7

VENDO UNA VICTROLA ALEMA- na, en 500 pesos, una caja fondo, chica, 200 pesos. Freire 653. 142-J-7

VENDO CATRE ESMALTADO blan- co con bronce y sommiers. Nataniel 1230. J-7

TODA CLASE DE ANTIGUEDADES compro, especialmente cuadros antiguos. Dirigirse: Manuel Rubio, Casilla 553. 286-J-9

MATRIMONIO SIN FAMILIA DE sea arrendar piano salón, prefiero alemán. Arauco 851. 360-8-J

PIANO BUENO SALON, ARRIEN- do. Bellavista 851. 370-7-J

VENDO BARATISIMO AMOBLADO salón, alfombras, espejos, ricos pianos, juego comedor, mesa, sillas, escritorios, estantes, amoblado cuero. San Diego 106. 377-7-J

VENDO OCASION: JUEGO DORMI- torio, catres fierro, bronce, roperos, peinadores, cómodas, veladores, cunas, coche, paragüeros, aparadores, trinches, lámparas, cocinas económicas, gas, muchos otros muebles. San Diego 106. 377-7-J

RICO PIANO ALEMAN CLAVIJE- ro bronce, vendo ocasión. San Diego 106. 377-7-J

BUEN PIANO DE OCASION COM- pro. Cochrane 146. J-10

SE COMPRA VICTROLA USADA O en mal estado. Dirigirse a G. C. C., Correo Central. J-7

PELUQUEROS, DOS MUEBLES elegantes vendo. Tocornal 618. J-4

CUNA MADERA, COCHECITO HIE- rro plegadizo, ruedas goma flamante y máquina escribir "Corona", nueva, vendo ocasión. García Reyes 333, casa 2. J-9

OCASION: BANCAS Y ESCRITO- rios para Kindergarten, véndese. Bandera 54. J-7

AMOBLADOS DORMITORIOS, CO- medor, salón, escritorio cortina roble americano, etc., hacemos según catálogo. Purísima 283. 10-J.

PIANO CLAVIJERO BRONCE VEN- do $ 950. Domínica 488. 7-J.

PIANOS ALEMANES CON FACILI- dades de pago, vendo. Moneda 1357. 7-J.

PELUQUERIA VENDO CON MUE- bles, de primera o segunda clase. San Pablo 1880. J—8

RICO PIANO FRANCES, PERFEC- tísimo estado, vendo $ 780. San Pablo 916. J-7

DOS COMODAS NOGAL, MARMOL, $ 80; peinador $ 60; guardarropas, $ 70; catre bronce, $ 70; colchones lana, $ 60; diván felpa, $ 60; dos biombos cretona, $ 25; alfombrado grande, afelpado, $ 100; escritorio ministro, $ 80; otro $ 40; dos estantes libros iguales, $ 95; giratorio $ 30; mesa correderas $ 60; doce sillas $ 90; baño $ 30; dos esquineros comedor $ 20. Morandé 820. J-8

VENDO MEDIO AMOBLADO EN buen estado; tres planchas mármol, un gramófono casi nuevo, con piezas. Libertad 54. Casa N.o 1. J-7

VENDO JUEGO COMEDOR MODER- no, dos pianos manubrio, mesa escritorio, trinchecito mármol, carrito memo. Zañartu 1044, "Moulin Rouge". 7-J

POR PIANOS PAGO ALTISIMOS precios, aún deteriorados. Morandé 820. 7-J

VENDO AMOBLADO DORMITORIO, salón, comedor, escritorio, 2 catres bronce, paragüero, 2 alfombras una pieza, estatuas bronce, cuadros, plantas, cristalería y otros. Libertad 565. 7-J

CATRE UNA PERSONA REGULAR compro. Camilo Henríquez N.o 579. 8-J

COMPRO MUEBLES ANTIGUOS, pagando inmejorables precios, aún deteriorados. Estado 54. 7-J

PROPIEDADES

VENDO CASA DE RENTA SIN agente, facilidad pago. Maestranza $ 800 de arriendo, $ 70,000; Nataniel, $ 23,000; Mujica, $ 15,000; Cité 19 piezas, moderno, arriendo $ 455, Víctor Manuel $ 36.000; Ñuñoa, quinta, $ 26,000; Barrancas, quinta edificio, $ 16.000; Puente Lo Ovalle, quinta, $ 14,000; Irarrázaval, casa antigua arriendo $ 200, central, 14 mil pesos. Tratar: San Diego 267. De 2 a 6. 10-7-J

VENDO VARIAS CASAS DE 5, 7, 8, 10 y 25 mil pesos. Avenida Matta 145. J—8

COMPRO CASA EN CARTAGENA. Playa Chica. Indicar precio y situación. Casilla 475. 7-J

COMPRO CASA CERCA ESTACION central, al contado. Dirigirse: Correo 2. Casilla 4648. J—8

$ 15.000 CASITA QUINTA, 4 PIE- zas, estilo chalet, 644 metros terreno, jardín, arboleda. Avenida Vicuña Mackenna 1689 a 4 cuadras de Avenida Matta, carros al frente, todo servicio. Tratar: Huérfanos 1243. J-7

20,000 VENDO CASITA 5 PIEZAS dos patios. Santa Elena 826. J-10

DE 12 A 14 MIL DESEASE COM- prar casa barrio Yungay. Chacabuco 1363. J-9

OCASION VENDO CITE NUEVO. Dueño: Echeverría 1036. J-7

CASITA ASEADA 4 PIEZAS GRAN- des, hall, patio, cocina. Andorno 22. 2 a 5. J-5

COMPRO CASA, CERCA ESTACION Central, hasta $ 20,000, sin agente, contado. Ofertas: Casilla 4648., Santiago. J-10

VENDO QUINTA FRUTAL, BUE- nos parrones, inmejorables cierres, casita cuidador, 3,000 varas a $ 4 menos de la mitad del valor, carros puerta por Mapocho abajo, 12 cuadras de Matucana. Doy facilidades. Zañartu 1044, "Moulin Rouge". 7-J

PROPUESTAS

PROPUESTAS PUBLICAS. — DI- rección de Obras Públicas. — Postérgase para el 30 de Julio próximo, a las 3 P. M., la fecha fijada para la apertura de las propuestas públicas pedidas con el objeto de construir las obras de alcantarillado y mejoramiento del servicio de agua potable de Talcahuano, y para el suministro de los materiales necesarios para dichas obras. — Santiago, 21 de Junio de 1921. — El Secretario General. Jul.-22

ALCALDIA MUNICIPAL DE IQUI- que.—Iquique, 18 de Mayo de 1921.— N.o 104. — Teniendo presente lo acordado por la I. Municipalidad, en sesión del 15 del actual, en la que se resolvió pedir propuestas públicas, por el término de 90 días, para la adquisición de forraje, para la Policía de Aseo, de esta ciudad, decreto: Pídense propuestas públicas para la adquisición de los artículos que se expresan, bajo las condiciones siguientes: 1.o Dieciséis mil kilos más o menos, de pasto de 2.o corte 2.o Diecisiete mil kilos más o menos de afrecho. 3.o Estos artículos deberán ser de buena calidad y entregados mensualmente por las cantidades expresadas, según los casos, al Inspector General de Servicios Municipales, en las condiciones y forma que el Inspector de dicha Oficina lo indique. 4.o El término del contrato será de un año. 5.o Los proponentes deberán rendir la fianza respectiva. Las propuestas deberán presentarse cerradas al Secretario de la Ilustre Municipalidad hasta el 18 de Agosto del año en curso, a las 5 P. M. y se abrirán el 21 del mismo mes a la misma hora, en la sala de la I. Corporación en presencia de la H. Comisión de Rentas y de los interesados. — Anótese, publíquese, por 90 días en el diario "La Patria", el "Diario Oficial", y "La Nación". —**Pedro J. Portillo C.**, Primer Alcalde. — **J. Orrego**, Secretario. a-18

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Se piden propuestas públicas para la construcción de un puente sobre el río Cachapoal, destinado al paso de la cañería del agua potable de Rancagua. Estas propuestas se abrirán el 14 de Setiembre próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, en donde los interesados pueden consultar las bases y antecedentes. — Santiago, 5 de Julio de 1921. — El Secretario General. 26-J

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTA- ble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 5046. J-7

SASTRERIA: SE VENDEN TER- nos $ 140 y se reciben composturas y hechuras. San Diego 1356. 7-Julio

PENSIONADO PARTICULAR, SAN Diego 931. Mercedes Rojas, matrona, recibo pensionistas, consultas toda hora. Curaciones internas. Consultas, reserva profesional. Precios módicos. 10-Jl.

Mme. LEBALLEUR. ELEGANTES trajes sastre para señoras, confecciona, precios módicos. Lira 251. 7-J

JUICIOS CIVILES, CRIMINALES, apelaciones, cobranzas difíciles de letras, pagarées, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga. Santo Domingo 849. Anticipa fondos, según convenio. Consultas gratuitas. 380-7-J

ENRIQUE VILLARROEL, ATIEN- de su clientela. Delicias 2816. J-7

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos, Rosas 1369. Casilla 1255. 7-Jl.

DENTISTA TITULADO EN INGLA- terra, Alemania, ofrece sus servicios profesionales de ésta, como ayudante. Dr. Geza Maluar. Casilla 1160, Santiago. J—7

ESPECIALISTA EN COMPOSTURAS de máquinas de coser a domicilio. Ordenes: E. Sandoval. Carmen 86. 374-8-J

JUDICIALES

APERTURA DE SUCESIONES. — Ante el árbitro don Osvaldo Hevia L., Morandé 244 están abiertas las sucesiones de don Sérvulo Avendaño y doña Teresa Donoso.

CONCURSO SAMUEL WAISS.—TU- vo lugar el 27 de Junio próximo pasado, la primera junta de acreedores, en la cual se trató de las proposiciones de convenio hechas por el fallido, quedando el juzgado de resolver; y de lo siguiente: 1.o Nómbrase síndico definitivo al provisional; 2.o dejar para definitiva fijación honorario síndico; 3.o que las notificaciones se hagan por un aviso en los diarios "El Mercurio" y "La Nación"; y 4.o fijar para que tenga lugar la Junta de Verificación de Créditos el 18 del presente, a la 1 y media. — Filidor Rodríguez. — C. Covarrubias, Secretario. 366-7-J

INVENTARIO.—SEGUN DECRETO de 23 de Junio último del 3.er Juzgado Civil de esta ciudad, el 14 de Julio actual, a las 3 P. M., procederé en mi oficina al inventario solemne de los bienes de la Sucesión de Alejandro Medina.—E. Guzmán, Secretario. 436-Jul.-12

INVENTARIO SOLEMNE. — POR resolución del árbitro don Osvaldo Hevia L., practicaré en mi oficina el 19 de Julio, a las 4 P. M., el inventario de los bienes quedados al fallecimiento de don Sérvulo Avendaño y doña Teresa Donoso. — Javier Vergara Rodríguez, Notario. J-18

POR ACUERDO DE LOS HEREDE- ros de don Juan B. Miranda el 19 del presente a las 2 P. M., se rematará ante el compromisario don Gustavo Cano, y en la oficina del actuario, secretaría del Tercer Juzgado Civil, la propiedad ubicada en esta ciudad, calle Phillippi N.o 46, por el mínimum de $ 12,000, pagaderos al contado y la ubicada en San Bernardo, calle Bulnes N.o 384, por el mismo mínimum, el 9 de Agosto. J-7

QUIEBRA JULIO OLMO.—EN ES- crito de don Pedro Aldunate Solar, en que verifica su crédito por la suma de un mil cien pesos, y que se hagan las publicaciones respectivas en el diario "La Nación", por dos veces, el Juzgado proveyó: "Santiago, 13 de Junio de 1921. En lo principal y otrosí, como se pide.—Isaac Givovich.—O. Darrigrandi, secretario."—El secretario. 7-J.

QUIEBRA CARLOS ORREGO: POR decreto del 5 de Julio se han aceptado por el Juzgado las proposiciones de convenio formuladas por el fallido. Avísase a los acreedores para los efectos legales. — Guzmán. 8-J

QUIEBRA MEIROVITCH.—EN SO- licitudes del Síndico pidiendo autorización para la venta de mercaderías y para cancelar el crédito de don Fanor Santiago por arrendamientos, el Juzgado proveyó, con fecha 30 de Junio y 1.o de Julio: "Como se pide, con citación del fallido y acreedores" y con fecha 6 de los corrientes se designó "La Nación" para las publicaciones.— E. Guzmán, secretario.

QUIEBRA MEIROVITCH Y HER- mano.— Por resolución de 30 de Junio último, se ha accedido con citación del fallido y acreedores, a la petición del Síndico, para que se le autorice para cancelar las rentas de arrendamiento devengadas por el local ocupado por el fallido en calle San Pablo 2675, ascendente a $ 650. J-7

QUIEBRA PRIMO BUCCHI Y COM- pañía.— En escrito del Síndico en que solicita autorización para vender en remate público el negocio y demás especies de la quiebra, el señor Juez del Primer Juzgado Civil proveyó: "Santiago, cinco de Julio de 1921.— Como se pide, con citación del fallido y acreedores".— El secretario. J-7

REMATE.— EL 8 DEL CORRIEN- te, a las 3 P. M., se subastará ante el tercer Juzgado Civil la casa N.o 2830 de la calle de Romero, por el bajo mínimum de $ 15,000, pagadero mitad al contado y mitad a tres meses plazo. Bases y antecedentes, en la Secretaría del Tercer Juzgado Civil, juicio Sánchez con Díaz Ramírez. J-7

REMATE. — EL 11 DE JULIO, A las 3 P. M., ante el señor Juez del 4.o Juzgado Civil de esta capital, tendrá lugar el remate de la casa y sitio No. 1847 de la calle de Fábrica de esta ciudad, embargada en el juicio ejecutivo que ante dicho Juzgado se sigue contra la sucesión de don Juan I. Gamboa. Mínimum: 9 mil pesos. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado indicado, expediente No. 22,052.—José A. Alfonso, Secretario. 295-J-9

REMATE.— EL 20 DE JULIO AC- tual, a las tres y media P. M., ante el señor juez del Primer Juzgado Civil de esta capital, tendrá lugar el remate de la casa y sitio N.o 912 (antes 187) de la Avenida San Joaquín, Población Montel, comuna de San Miguel, embargada en la ejecución por desposeimiento contra doña Mercedes Saavedra de Martínez. Mínimum rebajado de $ 6,333.33. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado indicado, expediente N.o 22,468.— M. J. Lira, secretario. J-8

REMATE JUDICIAL.— POR AUTO del señor juez del tercer Juzgado Civil de este departamento, de Junio 30 último, se sacará a remate el 3 de Agosto próximo, a las 3 P. M. la propiedad embargada en la ejecución seguida ante este Juzgado: Hernán Fleischman con Corina de la Maza viuda de B., ubicada en Población Villa Santa Ana, manzana F., Comuna Ñuñoa. Mínimum, $ 8,460. Antecedentes, secretaría del Juzgado.—El secretario. 7-J.

REMATE JUDI[illegible] lución del señor [illegible] Civil se ha fijado [illegible] a las 3 P. M. [illegible] propiedad San [illegible] mínimum rebaja[illegible] y antecedentes [illegible] trong contra [illegible] Juzgado.

REQUERIMIENTO [illegible] tificación. — A [illegible] Hipotecario de [illegible] Juez del 2.o Juz[illegible] ciudad, se ha [illegible] miento de embargo [illegible] ría Luisa Ferra[illegible] suma de once mil [illegible] ce pesos veinti[illegible] dendos que se a[illegible] ren, intereses y [illegible] za. No habiéndo[illegible] de pago a la [illegible] previos los trámi[illegible] denado efectuar [illegible] pago y traba de [illegible] en la forma pre[illegible] lo 57 del Códi[illegible] Civil. A virtud [illegible] solicitud del eje[illegible] pago a doña M[illegible] v. de M., por [illegible] sada y trabo em[illegible] dad hipotecada [illegible] calle del Diecioch[illegible] quina de Cochra[illegible] so individualiza[illegible] de la escritura [illegible] deuda que corre [illegible] notifico a la eje[illegible] causa lleva el n[illegible] tiene el plazo d[illegible] oponerse a la eje[illegible] virtud de lo orde[illegible] de fs. 12 vta., de[illegible] tercero día, hace[illegible] domicilio que pr[illegible] 52 del Código de [illegible] vil, bajo apercibi[illegible] cárcele por el Est[illegible] videncias y resol[illegible] braren en el pre[illegible] so la sentencia d[illegible] rrigrande, Secreta[illegible]

REMATE JUDICIA[illegible] presente, a las [illegible] ñor juez del 4.o [illegible] ta ciudad, se re[illegible] tio N.o 154 de [illegible] por el mínimum [illegible] ses y antecedent[illegible] del referido Juz[illegible] con Gaete. — El [illegible]

ROPA [illegible]

ROPERIA LA V[illegible] llo 694. Ternos, [illegible] pantalones de ca[illegible] cortes moda, som[illegible] calzado, precios [illegible]

ROPERIA, ANDR[illegible] Realiza precios [illegible] todos, paletóes, [illegible] lones, sombreros, [illegible] infectado.

ROPERIA LA CA[illegible] nos, sobretodos, [illegible] surtidos, en colore[illegible] simo; visitad est[illegible] comprar otra [illegible] fracs, paraguas, [illegible] sombreros, calzad[illegible] tado.

ROPA HECHA, R[illegible] Rodríguez, esquina [illegible] precios de ocasi[illegible] toes, pantalones, [illegible] extranjeros, corte [illegible] do, buenísimos [illegible] todo desinfectado.

COMPRO A DOM[illegible] caballeros. Orde[illegible]

COMPRAMOS Y V[illegible] tantemente ropa [illegible] atendemos a dom[illegible] llanes", Avenida [illegible] fono inglés 147, M[illegible]

PANTALONES 20 [illegible] je medida $ 80. Pa[illegible] pesos. Sobretodo [illegible] je $ 50. Rebajado[illegible] cuña Mackenna 16[illegible]

TERNOS, ABR[illegible] pantalones, abrigos [illegible] trajes para jóven[illegible] baratísimo: Roper[illegible] Diego 263.

REMA[illegible]

REMATE ALMAC[illegible] Viernes, a las 2, [illegible] esquina Pedro Lag[illegible] riado surtido abar[illegible] frutos del país, [illegible] tendidas, reloj pa[illegible] Estantería, most[illegible] oferta hoy por [illegible] 823. — Moisés Pér[illegible] torizado.

BOM[illegible]

2.a COMPAÑIA [illegible] "Esmeralda". — C[illegible] a academia teóric[illegible] 7 del presente, a [illegible] El Ayudante.

3.a Cía. DE BOM[illegible] y Abasolo.—Cito a [illegible] pañía para el Vier[illegible] a las 9.30. Tabl[illegible] sorería, renuncia [illegible] elección a que h[illegible] más asuntos.—El [illegible]

7EME. COMPAGN[illegible] Pompiers.— Hon[illegible] La compagnie est [illegible] nion générale et [illegible] lontaires, pour m[illegible] a 9 1|4 heures du [illegible] taire.

7ME. COMPAGN[illegible] Pompiers.— Hon[illegible] Academie et exer[illegible] dredi 8 courant a [illegible] nue de travail. R[illegible] tier.— L'adjudant.

12.a COMPAÑIA [illegible] "Chile Excelsior". [illegible] pañía a academia [illegible] el Viernes 8 del [illegible] P. M. Uniforme [illegible] nión en el cuartel [illegible] asistencia y punt[illegible] ra.—El Ayudante.

FOLLETIN (30)

MANOS INVISIBLES

Por Robert Orr Chipperfield

Me parece que para lo sucesivo podemos descartar a la señorita Meade y a sus dos sobrinas. Eso nos deja a Lorne, a Eugenio Chalmers, a Randell y a los cuatro criados. ¿Qué piensa usted de ese inválido?

—Tiene unos brazos anormalmente largos y unas manos como garras. Su actitud respecto a su familia demuestra que en cierto grado carece de sentido moral, siempre que su extremada dureza no sea fingida. Admito que haya podido engañarme. Pero el caso es que, siendo nada más que un niño, habla como un viejo, y si su cerebro sufre desviaciones, la verdad es que no puede dudarse de su agudeza. Ahora bien: esas dos tentativas de crimen, lo mismo que los dos asesinatos ya cometidos, acusan una señalada ingenuidad y, al propio tiempo, evidente falta de cuidado en la ejecución, tanto que autorizan a creer que uno y otro fueron concepciones de un cerebro poco equilibrado, para decir lo menos. Por lo demás, así la tarea de cortar los alambres que sostenían el cuadro, como la de aserrar el peldaño de la escalera, exigieron una fuerza poco común. La indicación que la mucama Gerda trató de hacerme veladamente respecto al estado mental de alguien, sigue obsesionándome. ¿A quién pudo referirse esa mujer sino a ese muchacho? Fuera de todo ello, está todavía el aserrín. Cuando por primera vez examiné la escalera, vi que casi todo el aserrín había sido cuidadosamente quitado. Sólo quedaba una pequeña cantidad, vestigios. Inmediatamente me puse a buscar dónde había sido depositado el aserrín que faltaba. Como ya se lo he dicho a usted, descubrí las cenizas en la estufa de la habitación de Eugenio Chalmers, pero no me consideré satisfecho con eso. La combustión de madera ensucia, en tanto que la de papel no, y aquella estufa estaba demasiado limpia. De ahí que comisionase a Taylor para que examinara las demás estufas de la casa, pero esta diligencia no produjo ningún resultado positivo.

Es evidente que, fuera quien fuese la persona que deseaba deshacerse de ese rastro, tuvo que proceder precipitadamente y que, por alguna razón, o porque simplemente no pensó en ello, no empleó para el caso una estufa. En el cuarto del jorobado no hay ninguna, pero estaba el piso metálico de la jaula del loro, que pudo ser, e indudablemente fué, empleada para quemar en él el aserrín.

Odell hizo una pausa, como para coordinar mejor sus recuerdos, y añadió:

—Se procedió tan apresuradamente, sin embargo, que el aserrín no se quemó totalmente. Ese piso de la jaula no fué limpiado y se le puso de nuevo en la misma caja antes de que se enfriase, a punto tal que las patas del loro presentan ampollas. Luego las cenizas del aserrín que llegó a quemarse fueron arrojadas en la chimenea de la habitación de Eugenio.

—Exactamente. Para hacer que las sospechas recayesen sobre él —comentó el comisario.—De modo que, por lo que veo, el que parece más comprometido es ese baldado.

—No estoy seguro de ello—declaró Odell, asumiendo una actitud meditativa.—Usted ha oído decir algo respecto a lo que los criminalogistas europeos llaman la mente elemental y secundaria, ¿verdad?

El comisario asintió con la cabeza.

—Pues bien: esos son términos empleados únicamente para clasificar los diferentes grados de habilidad de un criminal.

La dialéctica de Odell fué en su ayuda y el sargento prosiguió:

—Si alguien hubiese quemado el aserrín procedente de la cortadura del peldaño y hubiese puesto las cenizas en la estufa de la habitación de Eugenio, con el fin de arrojar sospechas sobre éste, eso no habría requerido un esfuerzo mental muy grande. Pero, en cambio, si Eugenio hubiese quemado el aserrín en el piso metálico de la jaula del loro, hubiese puesto ese piso en su sitio sin limpiarlo, deliberadamente, y luego hubiera arrojado las cenizas en su propia estufa, a fin de indicar que su hermano era el culpable y que quería desviar las sospechas sobre él, ello habría constituído un plan de orden indudablemente superior, ¿no le parece?

—¿Qué deducción se propone sacar, Odell?—preguntó el comisario.—¿Ha notado respecto a Eugenio Chalmers algo que no me haya referido? Por lo que he visto, ese muchacho es una especie de ente débil, sin voluntad e inofensivo. Ciertamente, él no habría cortado los alambres que sostenían el cuadro para, en seguida, sentarse debajo de éste y esperar a que se le cayese encima.

—La debilidad, dirigida por una persona malvada y fuerte, puede convertirse fácilmente en un peligro, tanto más grave cuanto que en el momento de la acción resultaría apoyada por el pánico y la desesperación—observó el detective.—No intento acusar, jefe. Bien sabe usted que, a la larga, los bandidos más inteligentes son los que caen más fácilmente. No tenemos prueba alguna de que Eugenio Chalmers estuviese sentado anoche un solo instante debajo del retrato de la biblioteca. Las niñas y Randell se habían retirado y las únicas personas que se encontraban cerca eran Lorne y su amigo Titheredge, que conversaban en una habitación contigua, con una gruesa puerta cerrada ante ellos. ¿Qué es lo que habría podido impedir que ese muchacho cortase los alambres del cuadro con una lima eléctrica—cito este instrumento bajo la autoridad de un experto, según el cual semejante clase de lima produce apenas un ruido parecido al zumbido de una abeja, que muy verosímilmente no pudo ser oído desde una habitación cerrada, aunque estuviese contigua;—qué habría podido impedir, decía, que Eugenio cortase los alambres y esperase hasta ver que el cuadro estaba a punto de caerse, momento en el cual habría ido con cualquier pretexto basado en las cartas que revisaba, a consultar a su padrastro en forma que éste y el señor Titheredge tuviesen la impresión de que el muchacho acababa de escapar a un peligro indudable? Confieso que no le creo capaz de concebir semejante plan; pero si la forma de proceder le fué sugerida por una tercera persona y el incentivo que se le ofreció era grande, estoy convencido de que Eugenio Chalmers ha podido hacer eso. ¿Recuerda usted lo que le dije respecto a las cartas que tomé del escritorio de ese muchacho después de interrumpirlo en la tarea de quemarlas? Voy a mostrárselas. Ellas le recordarán a alguien a quien durante mucho tiempo hemos tratado de pescar.

Lewis hojeó las cartas, miró las firmas y, finalmente, descargó sobre el escritorio su poderoso puño.

—¡Farley Drew!—exclamó. —¡De modo que también ha clavado sus garras en ese muchacho!

—No sólo sobre Eugenio, sino también sobre el otro hermano, sobre el que murió, si no me equivoco. He aquí, sobre todo, una carta que deseo que lea.

Odell sacó la primera de las que esa mañana tomara del escritorio de Eugenio y se la presentó a Lewis. Era aquella que decía:

"¿Cómo piensas [illegible] genio? Te has [illegible] hendo para trata[illegible] Tu madre se fué [illegible] piezo y el siguient[illegible] si no pierdes la ca[illegible] estar listo para el [illegible] adónde irás a par[illegible] cluir el negocio.—[illegible]

El comisario le[illegible] estas frases y e[illegible] su subordinado.

—Se trata de u[illegible] de coerción, acas[illegible] pero, ¿qué tiene q[illegible]

—La madre d[illegible] muerto ya cuand[illegible] escrita, como lo [illegible] si se fija en el ma[illegible] rreo; y esa refere[illegible] be querer decir al[illegible] ted, en efecto, qu[illegible] que murió Julián [illegible]

—¡Cáspita! — [illegible] saltando de su s[illegible] dante L. A. ha [illegible] a ese tipo en [illegible] turbio, pero jamás [illegible] podríamos tener [illegible] mejante a esto. [illegible] de esas cartas [illegible] qué signifique una [illegible]

—No. Fueron [illegible] mente, para conve[illegible] citas—repuso Ode[illegible] Si puede, comisa[illegible] hacer que el pájaro [illegible] pitalidad aquí esta [illegible]